



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Asfixia Carta al transporte



Pemex produce sólo 4% de la gasolina premium



Empresas reactivan demanda de personal



Detectan que trabes de la L12 tenían deformaciones de 10 cm



Biden, reprobado en el tema migratorio en su primer año



Expresa EU preocupación por la reforma energética



Presiones contra el peso en mercado de futuros de Chicago se disparan



Europa se rebela a medidas sanitarias



Ante preocupación de EU, Morena insiste en reforma Eléctrica; oposición en revisarla



300 científicos denuncian plan contra libertad de cátedra



Sólo sancionan a 50 marcas por etiquetado



Regresó Tadeo



Los caballos de Romero Deschamps



Contagios de variante Ómicron aumentan



REFORMA ELÉCTRICA

"Garantiza piso parejo iniciativa eléctrica".- Morena celebró el avance del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, con la que se garantizan, explicaron, mejores reglas, piso parejo y certidumbre para todos los inversionistas. El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, subrayó la importancia de escuchar y analizar todas las opiniones, pues los ponentes conocen de primera mano el estado que guarda la industria eléctrica que, por su relevancia, es un asunto de seguridad nacional. [MILENIO/p7](#) [[EXCÉLSIOR/p4](#)] [[REFORMA/p6](#)] [[RAZÓN](#)] [[OVACIONES/p4](#)]

Participación en foros de la reforma eléctrica debe ajustarse a reglas: Mier.- A nadie se le negará la oportunidad de participar en los foros de la reforma eléctrica, aseguró el diputado Ignacio Mier. Luego de que el presidente del CCE, Carlos Salazar, se quejó de haber sido impedido de intervenir en ese ejercicio, el legislador morenista reiteró que la participación de los interesados deberá ajustarse a las condiciones impuestas en ese órgano del Congreso. [[JORNADA/p7](#)] [[HERALDO/p7](#)] [[UNIVERSAL/p8](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)]

Ejercicio estéril.- Jorge Romero Herrera, coordinador parlamentario del PAN, acusó que los diputados del Morena llegaron sin ninguna intención de debatir. [[ÍNDIGO/p16-17](#)]

Morena alista plenaria con Segob, SRE, CFE... La reforma eléctrica, la electoral, la revisión del papel de México en la agenda internacional, además de la estrategia en torno a la ratificación de mandato y los próximos comicios, son los temas que abordará en privado la bancada de Morena con integrantes de su gabinete. [[RAZÓN](#)]

Reforma eléctrica generará alto costo económico: PAN.- Tal como está propuesta la reforma eléctrica enviada a la Cámara de Diputados generará un alto costo económico, ambiental y social para los mexicanos, por lo que es necesario replantearla en favor de las energías limpias y más baratas, consideró el dirigente del PAN, Marko Cortés Mendoza. [[HERALDO/p8](#)] [[FINANCIERO/p31](#)] [[RAZÓN](#)] [[CRÓNICA](#)]

EU revisa si iniciativa eléctrica viola el T-MEC.- La Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés) revisa la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el gobierno de México al Congreso de la Unión para determinar si incurre en violaciones al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). [[ECONOMISTA/p7](#)] [[FINANCIERO](#)] [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

El INE vuelve a solicitar a la Corte un recurso contra presupuesto de 2022.- El INE volvió a solicitar a la SCJN que se le otorgue un recurso contra el financiamiento que le fue asignado para 2022 y la obligación de hacer la consulta de revocación de mandato presidencial con ese presupuesto. También pide al máximo tribunal analizar una denuncia promovida por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en contra de seis consejeros del INE por su intención de retrasar el ejercicio ciudadano. [[JORNADA/p7](#)]

Revocación de mandato va al conseguirse 9 millones de firmas: PT.- El vicecoordinador del GPPT, en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, se congratuló por la respuesta positiva



de la ciudadanía para que se lleve a cabo la Revocación de Mandato, al entregarse nueve millones de firmas, cuando solo se requerían alrededor de dos millones. [[CONTRARÉPLICA/p5](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Hallan en Tabasco a dos víctimas de feminicidio.- El fin de semana estuvo en Villahermosa la diputada federal morenista Salma Luévano Luna para exigir justicia para Dayana Karrington, muerta a golpes el 5 de enero pasado y cuyo caso es considerado transfeminicidio por la comunidad lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBTI) de Tabasco. [[JORNADA/p27](#)]

Ven en testamento político mensaje a Morena y partidarios.- Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera a conocer la situación de su estado de salud y mencionar que cuenta con un testamento político, expertos coincidieron en que éste carece de fundamentos jurídicos para modificar la Constitución, y los procesos estipulados que se deben seguir ante la falta definitiva del titular del Ejecutivo federal. [[ECONOMISTA/p31](#)][[24 HORAS](#)]

Crítica Iglesia fallo del TEPJF contra sus militantes.- La Iglesia católica criticó el fallo del TEPJF que declaró culpables a varios ministros de culto por proselitismo, incluyendo al arzobispo primado de México, Carlos Aguiar. [[OVACIONES/p5](#)]

Desplegado. Comunicado de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión [CIRT] sobre Resolución de la Primera Sala de la Corte...[[HERALDO/p3](#)][[ÍNDIGO/p11](#)][[EXCÉLSIOR/p9](#)]

Urgena aclarar el uso de 17 mil mdp.- El diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez, solicitó a la Función Pública una auditoría al programa de Inclusión Financiera del Banco del Bienestar para conocer el destino de los 17 mil millones de pesos asignados en los tres años del gobierno de López Obrador. [[MILENIO/p6](#)][[ÍNDIGO/p5](#)]

Piden ayuda a UIF y SAT.- El PT en la Cámara de Diputados busca una reforma constitucional para incorporar a los titulares de la UIF y del SAT al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). [[HERALDO/p5](#)][[CONTRARÉPLICA](#)]

Buscan mejorar la reinserción.- Movimiento Ciudadano en Sán Lázaro presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, con el objetivo de garantizar la reinserción social de las personas privadas de su libertad. [[UNIVERSAL/p8](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/Resistir al populismo.- Este año, al menos, tendremos 2 momentos claros y precisos que servirán y serán utilizados para introducir el veneno del odio en la sociedad que el gobierno dice querer gobernar: la revocación de mandato y la reforma energética. [[UNIVERSAL/p.16](#)]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Ejercer el periodismo en México es de alto peligro.- México se encuentra situado en sexto lugar solo detrás de países que están en guerra, como Siria o Irak. En 2021, según el Instituto Internacional de Prensa, un total de 45 periodistas fueron asesinados colocando a México como el país más peligroso en el mundo para ejercer esta profesión. [[PUBLIMETRO/p.4-5](#)]



COLUMNA/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/Debate Nacional de la Reforma Eléctrica.- Tras la postura de la Secretaría de Energía de EU, donde manifiestan sus preocupaciones sobre las reformas energéticas propuestas en México, es vital que todas las voces que participen en el debate nacional de la Reforma Eléctrica se sumen en torno a la defensa de los intereses de México y su seguridad energética. [[HERALDO/p.16-17](#)]

El tema lo abordan: **DESDE EL PISO DE REMATES** [[EXCÉLSIOR/p.4 Dinero](#)]; **LA CUARTA TRANSFORMACIÓN** [[FINANCIERO/p.6](#)]; **FUERA DE CAJA** [[FINANCIERO/p.33](#)]; **ALHAJERO** [[HERALDO/p.6](#)]; **LA GRAN DEPRESIÓN** [[ECONOMISTA/p.7](#)]; **RICOS Y PODEROSOS** [[ECONOMISTA/p.23](#)]; **MÁS ALLÁ DE CANTARELL** [[ECONOMISTA/p.23](#)]; **QUEBRADERO** [[RAZÓN/pp.2](#)]; **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p6](#)]; **PREGUNTA SIN OFENSA** [[24 HORAS/pp.7](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/La reforma eléctrica, a discusión y con plena transparencia.- (...) Esta es la propuesta de este gobierno federal y de los diputados del PT y de Morena: diálogo y apertura total, nada que ver con los 40 minutos que les tomó a los diputados del Pacto por México en 2013 aprobar una reforma energética dañina, que hoy necesitamos revertir por el bienestar de México, no por el de unos cuantos. [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

COLUMNA/DESDE EL CONGRESO/La reforma eléctrica en manos de la oposición.- La reforma en sus términos no pasará, han dicho los legisladores de PAN, PRI, PRD y MC, sin los cuales juntos sería imposible reunir los votos necesarios para aprobar la reforma. Jorge Romero y Rubén Moreira manifestaron que si no se hacen las modificaciones para cuidar la libre competencia y la sustentabilidad esta reforma está muerta. [[EXCÉLSIOR/p.9](#)]

El tema lo comentan: **CUENTA CORRIENTE** [[EXCÉLSIOR/p.1,5 Dinero](#)]; **TENDENCIAS FINANCIERAS** [[EXCÉLSIOR/p.4 Dinero](#)]; **LA GRAN CARPA** [[ECONOMISTA/p.39](#)]; **PUNTO DE VISTA** [[ECONOMISTA/p.2,39](#)]; **RIESGOS Y RENDIMIENTOS** [[CRÓNICA/p.21](#)]; **ARMANDO RÍOS PITER** [[EXCÉLSIOR/p.15](#)]; **CARLOS M. URZÚA** [[UNIVERSAL/p.8](#)]; **LEONARDO CURZIO** [[UNIVERSAL/p.17](#)]; **MAURICIO CANDIANI** [[FINANCIERO/p.24](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/En Segob no urge reunión con el PRI.- No hay fecha para la reunión entre el secretario de Gobernación Adán Augusto López y la dirigencia del PRI encabezada por Alejandro Moreno Cárdenas. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

EJECUTIVO

Subcontrata la SPF a agentes privados.- Pese a que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en octubre de 2020 que los elementos del Servicio de Protección Federal (SPF) se encargarían de la protección de inmuebles federales, esta labor abrió el camino otra vez al outsourcing, señaló Raúl Sapién, presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP), quien detalló que se observa que el SPF solicita a empresas de seguridad privada que se sumen a esa tarea. [[REFORMA / p4](#)]

GENERAL

Detectan que trabes de la L12 tenían deformaciones de 10 cm.- De acuerdo con Arturo Palencia Rodríguez, ingeniero topógrafo y fotogrametrista contratado por la Fiscalía General de Justicia de



la CDMX para conocer las causas de la tragedia, las trabes metálicas del tramo de la Línea 12 del Metro que se desplomó el 3 de mayo del año pasado tenían deformaciones que eran detectables y monitoreables. [[MILENIO / pp-p10-p11](#)]

300 científicos denuncian plan contra libertad de cátedra.- En México está en marcha una estrategia “pseudo-legal” y “político- ideológica” para destruir la libertad de cátedra e investigación. Así lo denunció este domingo un grupo e cerca de 300 científicos y humanistas mexicanos, la mayoría del SN, a través de una carta pública en la que llama a académicos a ser solidarios e iniciar una urgente “resistencia” y movilización”, para oponerse a toda intervención en las instituciones de educación superior. [[CRÓNICA / pp-p25](#)]

Biden, reprobado en el tema migratorio en su primer año.- Para muchos líderes y defensores de la comunidad migrante, el primer año del gobierno de Joe Biden concluye con decepción e ira ante su fracaso en cumplir con sus mayores promesas electorales, incluida una reforma migratoria. [[JORNADA / pp-p22](#)]

ECONOMÍA

Pemex produce sólo 4% de la gasolina premium.- Con la producción nacional solo se pudo cubrir poco más de 4% del consumo interno de gasolina Premium entre enero y noviembre de 2021, pues según datos de Pemex, el Sistema Nacional de Refinación produjo un promedio de 5.3 mil barriles diarios de gasolina en dicho periodo. [[UNIVERSAL / pp-p21](#)]

Empresas reactivan demanda de personal.- Ante el incremento de casos de Covid-19, se debe reflexionar sobre la situación financiera en el país, la cual podría debilitar aún más la estructura laboral, advirtió Héctor Márquez Pitol, director de Relaciones Institucionales de ManpowerGroup. Se observó que, a pesar de la cancelación de las 312 mil plazas laborales en diciembre, hay una demanda de trabajadores real en el inicio de este 2022. [[EXCÉLSIOR / pp-p2](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

EL SÚPER JEFE MAHOMES



Con 3 touchdowns, Patrick Mahomes guía a los Jefes para conseguir un agónico triunfo en tiempo extra por 42-36 ante los Bills de Buffalo y así instalarse en la Final de Conferencia de la AFC.

A UN PASO

Del Super Bowl

FINAL DE CONFERENCIA / AFC



FINAL DE CONFERENCIA / NFC



Emplazan desde EU a TV Azteca por adeudos

REFORMA / STAFF

Acreedores de TV Azteca con sede en Estados Unidos amenazan con embargar sus activos en México y en el extranjero, revelaron a The Wall Street Journal (WSJ) fuentes cercanas al conflicto.

El diario atribuye esa intención al incumplimiento de la empresa de Ricardo Salinas Pliego con el pago de intereses de un año, estrategia que repetiría este 2022.

TV Azteca incumplió en febrero de 2021 con el pago de intereses por 16.5 millones de dólares de bonos con vencimiento en 2024 y no ha enviado a los acreedores el dinero que se les debe desde entonces. También optó por no cubrir otro pago de intereses de 16.5 millones que venció en agosto.

Los acreedores más grandes —incluidos Fidelity Investments, Contrarian Capital Management y Cyrus Capital Partners— se reunieron el miércoles pasado con un representante de TV Azteca en la sede de Fidelity en Boston para discutir un plan que pagaría a los tenedores de bonos la totalidad de su inversión más los intereses.

En caso de que TV Azteca no esté de acuerdo, sostuvo la fuente a WSJ, los acreedores están considerando empujar a la compañía a un procedimiento de quiebra involuntaria en México, donde buscarían juicios legales para el pago.

Apenas el miércoles pasado, en México, la Suprema Corte de Justicia confirmó en definitiva que Grupo Elektra, también propiedad de Ricardo Salinas, debe pagar 2 mil 636 millones de pesos de un crédito fiscal derivado de deducciones ilegales en el Impuesto sobre la Renta (ISR) en su declaración de 2006.

1-2
PUMAS TIGRES
PIERDE LO INVICTO
Los Tigres fueron el primer tropezado de Pumas en el Clausura 2022, con gol de penal de André-Pierre Gignac. **CANCHA**



MUERE ÍCONO DE LA MODA
Thierry Mugler, el diseñador francés adorado por figuras como Kim Kardashian y Demi Moore, falleció ayer a los 73 años. **GENTE**



LUNES 24 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,248 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Eleva trámite hasta 10 veces carga administrativa

Asfixia Carta al transporte

Exige el SAT nuevo documento que retrasa traslados y genera pérdidas

SILVIA OLIVERA

Las empresas de transporte del País están padeciendo un impacto millonario por la exigencia que hace el Gobierno federal, a través del Servicio de Administración Tributaria (SAT), del Complemento Carta Porte (CCP).

Una medida que se propone formalizar a transportistas y combatir el contrabando y robo de mercancías, entre otras cuestiones, ha burocratizado trámites y generado pérdidas. Los afectados piden asesoría y capacitación para eficientar procesos.

Los transportistas señalan retrasos en la logística, rechazo de embarques o fletes, mayor burocracia y la necesidad de contratar despachos y mayor personal para cumplir con este trámite que empezó el pasado 1 de enero.

El CCP busca acreditar la posesión de mercancías y garantizar el origen lícito, pero no consideró más de 100 variantes que enfrentan de manera cotidiana los involucrados en la logística, lo que los ha abrumado, según afectados.

La carga administrativa se elevó hasta 10 veces, de acuerdo con una encuesta de la Cámara de la Industria de la Transformación (Caintra).

¿QUÉ ES? El Complemento Carta Porte para transporte de mercancías:

Previene combatir el contrabando y robo de mercancías.	Acredita la posesión legal de mercancías sin traslado.	Tiene entre 140 y 200 campos para llenar.	Las multas van de los 400 pesos hasta más de 97 mil pesos.
---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

FUENTE: SAT

El trámite afecta a las grandes empresas del transporte de carga en todas sus modalidades, pero las micro, pequeñas y medianas —que representan más del 97 por ciento de los permisionarios— tienen la mayor dificultad. “La cantidad de información solicitada resulta una carga sumamente onerosa a los transportistas y usuarios del servicio”, dijo Omar Aguirre, delegado de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) en Nuevo León.

Un transportista, que prefirió el anonimato, narró que ha rechazado embarques ante la incapacidad de cubrir toda la información solicitada.

Dependiendo del incumplimiento, la autoridad puede imponer multas desde los 400 pesos hasta más de 97 mil pesos, pero en caso de reincidencia se puede clausurar el negocio.

“Es muy probable que muchos embarques se estén haciendo sin que haya sido

emitido el documento”, advirtió Refugio Muñoz, vicepresidente de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacarga).

“El 974 por ciento de los permisionarios son micros y pequeños transportistas”, explicó, “y evidentemente no tienen la infraestructura suficiente, como los grandes, para estar cumpliendo con esa disposición”.

Muñoz cuestionó que el SAT se comprometió a desarrollar una aplicación para simplificar el trámite a los pequeños empresarios, pero que no haya cumplido.

Asimismo urgió a Raquel Buenrostro, titular del SAT, a reactivar las mesas con los empresarios para facilitar la implementación de la Carta.

Jesús Francisco López, vicepresidente de Relaciones Institucionales de la Caintra, reconoció el diálogo con el SAT, previo a esta medida, pero coincidió en que las empresas requieren más asesoría y capacitación.



En supermercados de la Ciudad de México, el kilogramo de limón alcanza casi los 100 pesos.

Encarecen limón a los criminales!

REFORMA / STAFF

Las extensiones del crimen organizado a los productores de limón en Michoacán encarecieron el precio al público.

“Ellos (los delincuentes) imponen el precio del limón, deciden si se corta o no, ‘tantan’ los precios a productores, cortadores, empacadores y a transportistas; si lo cantan a 30 pesos, el precio se va elevando en cada paso, sale de Michoacán a 50 pesos el kilo, obvio que al ser llevado a otros estados o a la Ciudad de México se dispara el precio”, dijo un empacador.

El acoso de dos cárteles en Tierra Caliente incluso provocó que decenas de hectáreas de limón en Tepic, Tepic, Aguajalita, Buenavista Tomatlán y Apaxtzingán fueran abandonadas por los productores.

“Piden (cuotas) a los cortadores, a los dueños de las hectáreas, a los empacadores, a los transportistas, en cada etapa el precio de limón se eleva de precio para poder pagar a los delincuentes, por eso muchos decidieron no producir”, dijeron a REFORMA limoneros que prefirieron omitir sus nombres.

La extorsión, explicaron, se remonta a 2011 con La Familia Michoacana, que continuó como Caballeros Templarios y luego como Los Viagras.

Pero además, compite por la extorsión el Cártel Jalisco Nueva Generación, que opera en Aguajalita desde inicios del año pasado.

Las cuotas para los cortadores van desde los 500 a los 5 mil pesos, según el volumen de carga.

A inicios de año, el limón se vendía en 80 pesos el kilo, pero a medio mes subió hasta los 120 pesos en supermercados.

En la Central de Abasto de CDMX el cítrico ronda en los 70 u 80 pesos.



DETONA MINERÍA EMPRESAS TEXTILES

ALYNN RIOS

Overoles, chalecos, camisas y otros productos de uso cotidiano en el sector minero son confeccionados por mujeres emprendedoras de comunidades de Oaxaca y Guerrero.

Empresas afiliadas a la Cámara Minera de México aportaron con formación y capital de arranque unas 330 microempresas.

Fue el caso de Confecciones Luna, en Guerrero, que

operó desde hace dos años y medio y que genera a las mujeres ingresos semanales de mil 400 pesos.

“Empezamos con cubrebocas, chalecos y overoles, ahora hacemos hasta camisas de vestir para los administrativos”, dijo Martha Gabriela Rivera, directora de compras.

El emprendimiento recibió capital semilla de Minera Media Luna, de Torex Gold. Confecciones Zorari, en San José del Progreso, Oaxaca,

se constituyó en 2010.

Ahora, en el taller trabajan nueve mujeres y dos hombres, uno de ellos con discapacidad, quienes confeccionan en promedio 10 mil prendas al año para vestir a los trabajadores de Compañía Minera Cuzcatlán y de otras empresas del País.

En el tiempo de vida del taller, han solicitado a la minera préstamos para adquirir teleros, maquinaria, tela y otros insumos.

CIENCIA, en picada

Investigadores y analistas observan una caída del presupuesto asignado a la ciencia, la tecnología y la innovación para 2022, y advierten un mayor debilitamiento del Conacyt. **CULTURA (PÁGINA 15)**

Baja registro de autos; se van a otros estados

IVÁN SIGALA

Los cobros diferenciados por emplazamiento y tenencia han hecho que la Ciudad de México sea la única entidad del País donde el parque vehicular registrado va a la baja.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came) comparó los registros del segundo semestre de 2016 y el primero de 2021.

En ese lapso, en la CDMX se redujeron las altas en un total de 362 mil vehículos, mientras que en el Estado de México aumentaron en 245 mil.

En Morelos, donde aplica condonación de tenencia a autos de lujo, el registro creció en 83 mil vehículos; en Hidalgo, el incremento fue de 39 mil; en Tlaxcala, de 9 mil, y en Querétaro, de 7 mil.

Sin embargo, el decremento en papel del parque vehicular es artificial. La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ha señalado que se trata de capitalinos residentes, pero cuyos vehículos portan placas foráneas.

Otra razón es que la verificación es más estricta en la CDMX que la ordenada por la norma federal NOM-167-SEMARNAT-2017 y aplicada en las demás entidades.

En la capital del país se realiza la prueba OBD a la computadora de a bordo para verificar el desempeño del motor y de emisiones para obtener el holograma cero. Además, sólo los autos aprobados en un listado de rendimiento energético obtienen el holograma doble cero.

CIUDAD



IMAGEN DEL DÍA HUYEN DE PUEBLO POR VIOLENCIA

Tepalcatepec, Mich.— En Tepalcatepec a diario los pobladores abandonan sus rancherías. Aseguran que prefieren huir antes que morir en los ataques que el Cártel Jalisco Nueva Generación lleva a cabo, desde hace semanas, con drones cargados de explosivos contra ranchos y las posiciones que mantienen autodefensas y habitantes. Autoridades cuentan más de 3 mil 600 desplazados.

ESTADOS | A14 |



Pemex produce sólo 4% de la gasolina premium

418 paros no programados en las seis refinerías que opera ocasionaron que la producción cayera a 5.3 miles de barriles al día

NOÉ CRUZ SIBRANO

noecruz@eluniversal.com.mx

El sistema Nacional de Refinación produjo un promedio de 5.3 mil barriles diarios de gasolina premium entre enero y noviembre de 2021, según datos de Petrosbras Mexicana (Pemes). Eso significa que con la producción nacional sólo se pudo cubrir poco más de 4% del consumo interno de ese carburante.

El problema data de los últimos cuatro años, y entre los factores que lo ocasionan influye

Elaboración de premium

Miles de barriles diarios



*Promedio de enero a noviembre.

que en el año recién concluido las seis refinerías que opera Pemex reportaron 418 paros no programados, es decir, 1.1 por día, contra 339 interrupciones en 2020 lo que representa 79 incidentes más.

Las interrupciones afectan el procesamiento de petróleo crudo y repercuten en el atraso de producción de gasolinas y diesel, destacó Ramón Poch Ruiz, analista socio de la consultora Canavia y Asociados-Latin and Poch Architects.

| CARTERA | A21

ESPECTÁCULOS



El pop hace girar al mundo

Las canciones sencillas y pegajosas fueron lo más escuchado el año pasado en plataformas de streaming, en las que Dua Lipa y Olivia Rodrigo se alzaron.

| A23 |

Alianza de MediosMx

Red política y criminal asesinó a periodista

Las investigaciones de María Elena Ferral dañaban los intereses de grupos en Veracruz

MIGUEL ÁNGEL LEÓN, MARCOS MUEDANO E IGNACIO ALZAGA

mleon@eluniversal.com.mx

Una investigación de la Alianza de MediosMx ofrece, por primera vez, la trama que grupos políticos poderosos en el norte

de Veracruz diseñaron y en la que estaban involucradas más de una decena de personas para asesinar a María Elena Ferral, una de las más importantes periodistas de la región, porque sus revelaciones hacían peligrar sus intereses.

| NACIÓN | A6



La periodista María Elena Ferral conocía bien las redes de poder.

Y MATAN A OTRA EN TULIJA, SEGUNDA EN UNA SEMANA

| NACIÓN | A7



Escanea el código e interacciona interactivo

MediosMx interactivo

RAMS Y CHIEFS, FAVORITOS

Tras sus agitados intentos de apor, los cranes de accionan los puntos como candidato a llegar al Super Bowl. | B1 |

LA RAMA	30	vs.	27	IRLANDIA
IRLANDIA	30	vs.	42	BARCELONA

Domingo 30 19:00 horas

CRECE EN MÉXICO MIGRACIÓN DE PAÍSES DE SUDAMÉRICA

| NACIÓN | A4

OPINIÓN

- #NACIÓN
- A8 Javier García Soto
- A9 Luis Hualde
- A10 Ricardo Huel
- A16 Fco. Xico
- A18 Mariana Muro
- A17 Lorenzo Quiró
- A17 José Antonio Quiró
- A17 Carlos M. López
- #CARTERA
- A22 Mari Méndez
- A22 José Levy
- #CULTURA
- A20 Querena Rodríguez

HÉCTOR DE MAULEÓN

"Lo que está en el perfil de San Miguel de Puebla es solo una mínima, posiblemente de la podredumbre que está en los centros penitenciarios de restauración social"

IAW

\$20.99

OFERTA AL BIENHECHER

Año 106, Número 36500, CDIA, 88 págs.

97 77 572 7 365000

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **4,667,829** CASOS CONFIRMADOS **303,183** MUERTOS



PONEN ORDEN A RESTAURANTES AL AIRE LIBRE

CDIA.— Dado que el programa Ciudad al Aire Libre con el que restaurantes pueden poner mesas en la calle en pandemia será permanente, los negocios firmarán un acuerdo para respetar lineamientos.

Ven en EU y Europa un rayo de esperanza frente a la pandemia

Brasel/Washington.— Expertos consideran que una vez que la ola de la variante ómicron de la pandemia de COVID-19 pueda comenzar el fin de la pandemia en Europa y Estados Unidos. El director de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para Europa, Hans Kluge, dijo que "es posible que la región se acerque al final de la pandemia". En EU, el epidemiólogo Anthony Fauci afirmó que "las cosas se ven bien" y se dijo optimista.

| MUNDO | A18

COVID DISPARÓ EL USO DE DROGAS

| CARTERA | A36

LUNES
24 DE ENERO
DE 2022

ARROJO EN TORREÓN
MIL 200.00
FLORAL DE MEXICO
DE PUEBLA
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



FABULADOR DEL CINE NEGRO



Guillermo del Toro se estrena en el noir con la cinta *El callejón de las almas perdidas*, cuyo guion escribió en mancuerna con su esposa, Kim Morgan.



Foto: Corbis 20th Century Studios

ADRENALINA

DRAMA HASTA EL ÚLTIMO SEGUNDO

Guiados por Mahomes, los Jefes de Kansas City sacaron boleto para la final de la Conferencia Americana al vencer a los Bills en un tiempo extra ganado a pulso.



Foto: AP

BUFFALO 36 KANSAS CITY 42

FRENAN EN SECO A BRADY

Los Bucaneros de Tampa Bay cayeron ante los Carneros de Los Angeles, que acabaron con las esperanzas del legendario quarterback de sumar otro título.



Foto: AP

LOS ÁNGELES 30 TAMPA BAY 27

EXPRESIONES

CASA AZUL, SIN LUZ

La operación de los museos Frida Kahlo-Casa Azul y Diego Rivera-Anahuacalli se vio afectada esta semana por la falta de energía eléctrica. La exdirectora de los recintos alerta sobre la carencia de plantas de emergencia. / 26

Foto: Espinosa

PRIMERA

Rumbo a una nueva familia

Además de por un largo proceso, el número de adopciones en México se ve limitado porque gran parte de los infantes en casas hogar no tienen el estatus jurídico para ser adoptables. / 11

GLOBAL

Asesinan a niño ambientalista

Disidentes de las FARC mataron a Brenner David Caculame, ambientalista de 14 años, quien se convirtió en el primer ecologista asesinado este año en el país sudamericano. / 24



Foto: Tomado del Consejo Regional Indígena del Cauca

ESTUDIO DE MANPOWER

Empresas reactivan demanda de personal

LA REAPERTURA DE VACANTES EN ENERO fomenta la recuperación de empleos formales, aseguran analistas, quienes llaman a fortalecer la seguridad laboral

POR JOSÉ GUADARRAMA

LOS DATOS

Vacantes

Entre los puestos destacados de:

- Vendedor.
- Promotor.
- Ejecutivo de ventas.
- Auxiliar administrativo.

Pese a la cancelación de 312 mil plazas laborales en diciembre, existen en el país una demanda de trabajadores real que abre posibilidades a personas que buscan recuperar su empleo dentro de la formalidad.

De acuerdo con estimaciones de ManpowerGroup, se calculan 64 mil vacantes en enero, con sueldos de hasta 12 mil 950 pesos.

Dentro de los primeros lugares de los puestos abiertos destacan espacios para ejecutivos de ventas, auxiliares administrativos y contables.

"Es necesario comenzar el 2022 incentivando una reactivación en la generación de empleos formales. Si se

está recuperando el empleo, sin embargo, debemos cumplir con todos los protocolos de sanidad para fortalecer la seguridad laboral y de salud en los colaboradores y que podamos proporcionar una sana recuperación", destacó Hector Márquez Pirol, director de Relaciones Institucionales de ManpowerGroup.

DINERO | PÁGINA 2

Crece necesidad de empleo

En México, 15 millones 247 mil 839 personas requieren un empleo, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El nivel de necesidad de ocupación es dos millones 579 mil 784 personas superior al de marzo de 2020, previo a las medidas de confinamiento y cierre de actividades consideradas no esenciales.

Del total de personas que necesitan trabajar, 21 millones son desocupados, esto es, son personas sin empleo y que están buscando uno; 7.5 millones no tienen ocupación, pero están dispuestos a tomar un puesto, y 5.7 millones son

15.2

MILLONES de personas tienen necesidad de trabajar, de acuerdo con datos del Inegi.

subocupados, es decir, necesitan trabajar más horas.

Para Ana Gutiérrez, coordinadora de Comercio Exterior y Mercado Laboral del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), la necesidad de empleo refleja que el mercado laboral no se ha recuperado del todo.

— Ana Gutiérrez
DINERO

PRIMERA

ASEGURAN A 3 MIL MIGRANTES EN 48 HORAS

En operativos masivos, el Instituto Nacional de Migración rescató a extranjeros de diferentes nacionalidades que se encontraban de forma ilegal en el país. / 16

319
PERSONAS

aseguradas formaban parte de la caravana que salió de Tapachula el jueves pasado.



Foto: Reuters

TEXAS DONARÁ 500 MIL DOSIS

NL amplía vacunación de niños

El gobierno del estado prevé concluir en tres meses la inoculación de niños de 5 a 14 años.

POR ARACELY GARZA
Corresponsal

El gobierno de Nuevo León incrementará de tres mil a cinco mil dosis diarias el Programa de Vacunación Transfronteriza, con lo que prevé concluir en tres meses la inmunización contra covid-19 de niños de cinco a 14 años.

COMUNIDAD

Acuden más a farmacias y súper

En lo que va de enero, la movilidad de los habitantes de la CDMX se ha reducido, lo que coincide con la cuarta ola de covid-19 en el país. / 22

Así lo anunció el gobernador del estado, Samuel García, quien dijo a conocer un acuerdo con Texas para la aplicación de un total de 500 mil dosis.

PRIMERA | PÁGINA 10



Foto: Cuartavisor

Nuevo León inició en noviembre con la vacunación contra covid-19 en niños, a quienes trasladó a Texas en autobuses.

EXCELSIOR

Pascal Boltrán del Río 2
Loo Zuckermann 13
Victor Beltrí 16





Martin Wolf
"La BBC, más importante que nunca en estos tiempos" - P. 19



Ana María Olabuenaga
"México, el país donde el 'covidcito' se cura con tecito y limoncito" - P. 8



Agustín Basave
"Ojalá que el virus se detenga ya y coexista con los humanos" - P. 9

Colapso en el Metro. Perito contratado por la Fiscalía de Justicia de CdMx para conocer las causas de la tragedia confirma que "no se encontró evidencia de trabajos especializados de inspección o monitoreo"

Detectan que trabes de la L12 tenían deformaciones de 10 cm

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Las trabes metálicas del tramo de la Línea 12 del Metro que se desplomó el 3 de mayo del año pasado tenían deformaciones que eran detectables y moni-

torables, de acuerdo con Arturo Palencia Rodríguez, ingeniero topógrafo y fotogrametrista contratado por la Fiscalía General de Justicia de la CdMx para conocer las causas de la tragedia.

"De la inspección en el lugar al elemento de estudio, así como de las documentales a las que se tuvo acceso, no se encontró evidencia de trabajos especializados de inspección o monitoreo", PÁGS. 10 Y 11

Prescribió el delito

La libran 16 ex funcionarios por sobrepeso de penales

EL REYES MORALES - PÁGS. 6 Y 7

Amplían investigación

Autoridades capitalinas apoyan a familia del bebé

CARLOS VEGA - PÁGS. 11



Pandemia. Marchan miles en Washington contra las vacunas

La OMS consideró que la variante ómicron contagiará a 60% de europeos antes de marzo y luego habrá meses de inmunidad global por efecto de la inoculación o porque la gente se habrá inmunizado tras la infección; en contraste, miles de personas marcharon en Washington (imagen) contra el plan sanitario de Biden enarbolando a Luther King y la "libertad médica" de no vacunarse. PATRICK SEMANSKY/AP - PÁGS. 10 Y 11

Senadores de Morena quieren frenar comisión para Veracruz

SILVIA ARELLANO, CDMX

Al menos 30 senadores de Morena buscarán frenar esta semana la apertura de la comisión para investigar abusos de autoridad en Veracruz, porque "no fueron consultados" y apoyan al gobernador Cuitláhuac García. Ricardo Monreal pidió diálogo y ser solidario con José Manuel del Río, preso en esa entidad. PÁGS. 9



Apuesta Sony por mejor contenido para crecer

Primer autobús eléctrico

SOCIALMENTE RESPONSABLE



Salvaguarda. Sube 20% la población de jaguares en las selvas mexicanas

En tres años de la 4T se incrementó la incautación de armas en aduanas

R. LÓPEZ Y J. GONZÁLEZ, CDMS

En este periodo se aseguraron mil 27 armas cortas y largas en 22 aduanas, más que con Peña y Calderón. PÁGS. 8



NFL. Triunfos cardiacos de Carneros y Jefes; el futuro de Tom Brady queda en suspenso

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

¿Gobernar acá desde el más allá?

Carece de todo sentido el "testamento político" de que habla el presidente López Obrador. PÁGS. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 24 DE ENERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13473 // Precio 10 pesos

Decepción e ira por promesas electorales incumplidas: expertos

Biden, reprobado en el tema migratorio en su primer año

- “Concretar una reforma y reparar el sistema de asilo”, grandes pendientes
- Sus avances se ven opacados por no anular todas las medidas de Trump
- Le reconocen el fin de redadas masivas y frenar el muro fronterizo
- También la protección a los *dreamers* y el rescate de niños

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P.22

Temor de colonos por cementerio de tanques de gas



▲ Vecinos de colonias aledañas a la ex Refinería 18 de Marzo, en Azcapotzalco, pidieron “chatarrizar o reubicar” los miles de cilindros en mal estado que Gas Bienestar ha recolectado y llevado a ese lugar luego de más de dos meses de ventas. “El fuerte olor al energético

es constante”, se quejaron. Fuentes de la empresa señalaron que no hay riesgo para la población, ya que constantemente se realizan inspecciones en el sitio, además de que las piezas serán destruidas. Foto Cuartoscuro, LAURA GÓMEZ Y ALEJANDRO CRUZ / P.26

Alzas de hasta 138% en la canasta básica en mes y medio

- Usó uno de cada cuatro trabajadores 80% de su ingreso para adquirirla
- El precio de artículos se ha disparado, sobre todo en centrales de abasto

DORA VILLANUEVA / P.18

Ausentismo de 10 a 18% en maquiladoras de BC por covid

- Reportan en Nuevo León que 14% del personal sanitario está contagiado

CORRESPONSALES / P.25 Y 28

Mayor peso a hospitalización y mortalidad en el semáforo epidemiológico

- Cifras de infectados y transmisión tendrán menor carga para fijar color: Ssa
- Registró ayer 20 mil 872 casos y 98 defunciones
- OMS: Europa podría acercarse al final de la pandemia por ómicron

A. CRUZ Y AGENCIAS / P.3 Y 5

Retorna hoy el Presidente a sus conferencias mañaneras

DE LA REDACCIÓN / P.8

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos Ortiz Tejeda	12
American Curios David Brooks	23

Rayuela

Terrible, por donde se vea, el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAAGE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 24 DE ENERO DE 2022



www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Senadores de Morena se rebelan contra su coordinador Monreal

● La mitad de la bancada rechaza al ente especial para el caso Veracruz

● Argumentan que el grupo parlamentario "no fue consultado"

● "El asunto se usa para *golpeteo* contra el gobernador Cuitláhuac García"

● Convocan a una reunión el viernes próximo para discutir el tema

VÍCTOR BALLINAS / P 7

Crisis en Honduras por dos mandos en el Congreso



▲ Diputados eligieron ayer dos juntas directivas paralelas del Congreso en medio de disputas entre la presidenta electa Xiomara Castro y legisladores disidentes. La fracción rebelde del partido de la mandataria, Libertad y Refundación (Libre), con apoyo de formaciones

de derecha, designó a Jorge Cáliz, mientras parlamentarios leales a Castro y el Partido Salvador de Honduras (PSH) nombraron a Luis Redondo, de esta última formación, debido a un acuerdo previo. Simpatizantes de la Ejecutiva se movilizaron. Foto Ap. AGENCIAS / P 23

NYT: enviaría buques y aviones de guerra

Analiza Biden más tropas a Europa del Este

● Crece el conflicto con Rusia por Ucrania; el despliegue sería en las repúblicas bálticas

AGENCIAS / P 24

Le disparan en Tijuana al llegar a su casa

Matan a la periodista Lourdes Maldonado

● La comunicadora estaba inscrita en el mecanismo de protección de Baja California

ANTONIO HERAS Y MIREYA CUÉLLAR, CORRESPONSALES / P 6

OPINIÓN: José Murat 14 ● Arturo Balderas Rodríguez 15 ● Iván Restrepo 16 ● John M. Ackerman 16 ● Gustavo Esteva 17 ● Carlos Fazio 17 ● León Bendesky 18

● Hermann Bellinghousen **Cultura** // COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8

● Reporte Económico/ David Márquez Ayala 20 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 21 ● Balance de la jornada/ Marlene Santos Deportes



Expresa EU preocupación por la reforma energética

NUEVA CARTA.

Gobierno de Biden comparte inquietudes de congresistas

El gobierno de EU está preocupado por el impacto que tendría la reforma eléctrica propuesta por el presidente AMLO sobre los inversionistas estadounidenses, expresaron Gina Raimondo, secretaria de Comercio; Jennifer Granholm, secretaria de Energía, y Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos, en una carta.

La misiva fue una respuesta al congresista republicano Earl L. 'Buddy' Carter, que el 3 de noviembre de 2021 manifestó su inquietud sobre el tema, ya que considera que México está intentando limitar la participación de la IP en el sector energético.

Las funcionarias destacaron que EU garantizará un trato justo y combatirán la incertidumbre.

— Héctor Urala / PÁG. 4



Embajada EU en Mex
@USEmbassyMex

Frente a frente Granholm y Nahle

"En cada reunión, transmitimos expresamente las preocupaciones reales de la administración Biden-Harris sobre el potencial impacto negativo de las reformas energéticas propuestas por México, a la inversión privada estadounidense en México".

ENVÍA IP MENSAJE A LA CASA BLANCA

MEXICANOS SABEN ENCONTRAR SOLUCIONES

"En México trabajamos para encontrar soluciones", dijo el CCE, en voz de Carlos Salazar, su presidente, a Jennifer Granholm, secretaria de Energía de EU. En un mensaje

dirigido al presidente Joe Biden, Salazar dijo que los mexicanos saben debatir y encontrar soluciones para defender sus intereses.

— Leticia Hernández / PÁG. 5



ANTHONY BLINKEN LANZA ULTIMÁTUM A RUSIA

Amenazan EU y aliados con respuesta severa. PÁG. 25

COVID-19 CUARTA OLA

Ómicron pegará en primer trimestre sobre la economía

El retorno de varias entidades a semáforos amarillo y naranja por Covid-19 generaría un impacto negativo en la actividad económica del primer trimestre. Analistas consideran que

aunque no igual que las demás olas, ómicron sí pasará factura, y si bien la CDMX no cerrará nada, la afectación —dijeron— se empieza a ver en los servicios. — Cristian Téllez / PÁG. 7

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 35

20 MIL 872

CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

98
decesos más
en un día

338 mil 56
vacunas aplicadas
el 22 de enero

CORPORATIVOS EN CDMX
LA PANDEMIA AUMENTÓ EN 69% EL ESPACIO DE OFICINAS VACÍAS.
PÁG. 20

FILTRO FRONTERIZO
PIDE EU PRUEBA COVID A EXTRANJEROS QUE DESEEN INGRESAR.
PÁG. 27

CORTE PIDE DIFERENCIAR INFORMACIÓN DE OPINIÓN

"ATAQUE DIRECTO E INUSITADO" A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN: CIRT.
PÁG. 33

ENTREVISTA EN LA SILLA ROJA

LA 4T SE DA UN 'BALAZO EN EL PIE' CON EL ASEDIO AL INE: CÓRDOVA.
PÁG. 30



Realiza tus operaciones a través de Banca en Línea.

INTERCAM
Banco



En Primer Plano

Difieren las versiones sobre reunión Mex-EU del tema energético

La secretaria Granholm dijo que preocupa a EU el impacto de la iniciativa energética en la inversión privada proveniente de ese país.

■ PÁG. 4-5

Tengo verdaderas preocupaciones sobre posibles impactos negativos en inversiones estadounidenses.

Jennifer Granholm,
SECRETARIA DE ENERGÍA DE EU

Pon un diálogo muy ameno (...) y (hubo) una descripción de la reforma, y todo bien, con respeto.

Rocío Nahle,
SRA. DE ENERGÍA DE MÉXICO

17% fue la inflación en servicios médicos privados el año pasado, y en seis años casi se triplicó.

■ PÁG. 6

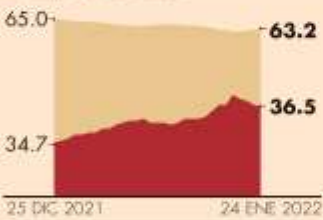
#AMLOTrackingpoll

Aprobación logra repunte

Durante el fin de semana se generó un sentimiento favorable hacia la popularidad, lo que provocó un alza.

■ PÁG. 38

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

PS
El caso de las políticas estratégicas de precios
James K. Galbraith
■ PÁG. 28

¿López-Gatell a la dirección del INSP?
Salud y negocios
Maribel Ramirez C.
■ PÁG. 24
Uber: propaganda corporativa contra una regulación laboral
Económicos
José Soto Galindo
■ PÁG. 24



Tiene un saldo de 4,900 contratos a favor

Presiones contra el peso en mercado de futuros de Chicago se disipan

Las posiciones especulativas contra el peso comenzaron a ceder en diciembre ante las repetidas alzas de interés de Banxico.

La confianza en la moneda mexicana ante el dólar, en su mejor nivel en los últimos 13 meses.

Ariel Méndez

■ PÁG. 17

Apuestan por la estabilidad

Luego de un periodo de alta incertidumbre, casi al cierre del 2021, los inversionistas recuperaron su confianza en el futuro del peso, ante las medidas de estabilización.



0.29% se ha apreciado el peso en 3 semanas.

64,100 contratos en contra llegó a tener el peso.

20.45 por dólar cotizaba anoche el peso.

FUENTE: EL ECONOMISTA

Empresas y Negocios

Gobierno aprueba en combustibles y participación de la IP disminuye

Sus ventas de gasolina y diésel como proporción del total bajaron en el II Sem.

■ PÁG. 22

Gasolina y diésel por origen, ene-nov | MBD



Banco del Bienestar cancela contrato de servicios

■ PÁG. 7

18,313

mdd es el monto al que ascendía el contrato firmado en octubre del 2021.

Asesinan a otra periodista en BC; van dos en 8 días

■ PÁG. 32

"Faltan 97 mdd del gasto para reforma laboral"

Informe de comité de EU revela déficit en presupuesto de AMLO.

■ PÁG. 23

Elección sindical en Pemex: entre hábitos y reforma

■ PÁG. 15

Ciudad de México y Edomex coinciden en estrategia de no cerrar actividades ■ PÁG. 29

Hay 20 entidades entre riesgo medio y máximo por covid; adaptan restricciones ■ PÁG. 32

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
351'047 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
5'595 CASOS EN MÉXICO
4'545

MUERTES EN MÉXICO
303,183 MUERTES EN EU
866,540

Vacunación
160'480,629 dosis contra Covid-19 han sido aplicadas en el país.

¡EA MÁS DEL CORONAVIRUS EN EL rastreador eleconomista.mx

7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1689 / LUNES 24 DE ENERO DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO **\$10**

PHOTO: GUSTAVO GONZALEZ / GAMA



"AGUA NO AUMENTA SU PRECIO" P14

#OMSVISLUMBRAPOSIBLEFIN

EUROPA SE REBELA A MEDIDAS SANITARIAS

MANIFESTANTES DE BÉLGICA, ALEMANIA, PAÍSES BAJOS Y FRANCIA, ENTRE OTROS, EXIGEN LEVANTAR RESTRICCIONES POR COVID-19

AGENCIAS/P30



GUILLERMO DEL TORO UN MONSTRUO MÁS PROFUNDO

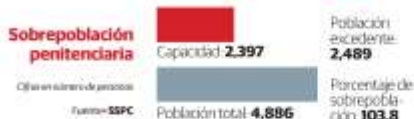


Gobierno impuso a las empresas 1,090 nuevas normas, acusa Coparmex

Para apertura y permanencia de empresas son 24 trámites más como requisitos, medidas ponen en riesgo operaciones de unidades económicas, pues se frena la inversión privada y el crecimiento, advierte la IP. **pág. 13**

Penal donde hallaron bebé, con ingobernabilidad y hacinamiento

Desde 2019, el Cereso de Puebla presenta sobrepoblación de 103.8%, CNDH lo evaluó con calificación 6 y señaló insuficiencia para prevenir o atender violencia. **pág. 9**



TRAVIS KELCE, de los Chiefs de Kansas, festeja tras conseguir la anotación del triunfo en tiempo extra sobre los Bills de Buffalo, ayer.

DE ALARIDO: KANSAS PASA EN TIEMPO EXTRA; BRADY NO REPITE

LOS CHIEFS se imponen a los Bills de Buffalo y avanzan a la final divisional de la Conferencia Americana; en la Nacional, el quarterback campeón y sus Bucaneros fueron eliminados por los Rams. **pág. 22**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 24 de enero de 2022 • Nueva época • Año 13 Número 3930

PRECIO - \$10.00

TRAS VISITA DE SECRETARIA DE ENERGÍA

Ante preocupación de EU, Morena insiste en reforma Eléctrica; oposición en revisarla

Por O. Carvajal y M. Juárez

PRESIDENTE morenista en Diputados, Sergio Gutiérrez, reitera que habrán condiciones equitativas; líder guinda en San Lázaro, en la misma frecuencia

LÍDER panista en el Senado, Julen Rementería, advierte que cancelar contratos entre IP y CFE crea incertidumbre jurídica; reitera altos costos de iniciativa. **pág. 3**

LA POLÉMICA

A FAVOR



"EL MODELO PRIVATIZADOR trajo un saldo desfavorable a la economía mexicana, el actual mercado eléctrico está sangrando a la economía de las familias mexicanas (...) Solo queremos que haya mejores reglas, piso por piso y garantías para todos los inversionistas"

Ignacio Mier Velasco
Coordinador de los diputados de Morena



"(LA REFORMA) dará un marco de certidumbre a fin de garantizar condiciones equitativas e impulsar la competencia entre particulares, quienes obtendrán garantías justas"

Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva del Senado

EN CONTRA



"NECESITAMOS un sector energético de vanguardia, acorde con el mundo, que cumpla con los acuerdos internacionales para la reducción de contaminantes (...) La propuesta del Gobierno es cancelar permisos de generación en manos de privados, y sus contratos con la CFE, genera inseguridad jurídica"

Julen Rementería
Coordinador de los senadores del PAN



"ES NECESARIO que se tome en cuenta a todas las fuerzas políticas, no únicamente a Morena y sus aliados, porque se deben compartir las distintas visiones que hay en el Congreso mexicano"

Miguel Ángel Mancera
Coordinador del PRI en el Senado

AUMENTA 53.7% FALLECIMIENTOS POR COVID EN 20 ESTADOS DEL PAÍS

Indicadores, de primeras dos semanas de enero, tras fiestas decembrinas; el mayor impacto en Aguascalientes donde regresan a semáforo rojo desde hoy

20,872

NUEVOS CONTAGIOS EN LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

Contagios también alcanzan cifra récord entre el 9 y el 15 de enero con 265 mil 123; es decir, más de 37 mil al día; López-Gatell insiste en que letalidad por Ómicron es mínima. **pág. 6**

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano

Entre lo que ven y lo que es. **pág. 2**

El Duende

¿Pobreza franciscana? **pág. 7**

David León

Temporada de incendios; extremas precauciones. **pág. 8**

En medio de crisis en Ucrania, EU pide a sus ciudadanos salir de ahí. **pág. 17**



...y hubo rodada

La baja temperatura y el semáforo amarillo epidemiológico no impidieron ayer a cientos de ciclistas realizar una rodada del Parque de los Venados, alcaldía Benito Juárez, al Parque Ecológico Cuitláhuac en la demarcación Iztapalapa, un trayecto de 30 kilómetros.

300 científicos denuncian plan contra libertad de cátedra

Integrantes del SNI advierten de una estrategia "pseudo-legal" para destruir la investigación en México

Peligros. En México está en marcha una estrategia "pseudo-legal" y "político-ideológica" para destruir la libertad de cátedra e investigación. Así lo denunció este domingo un grupo de cerca de 300 científicos y humanistas mexicanos, la mayoría del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a través de una carta pública en la que llama a académicos a ser solidarios e iniciar una urgente "resistencia" y "movilización", para oponerse a toda intervención en las instituciones de educación superior del país.

La carta se emitió en el contexto de la confrontación entre

el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y estudiantes, profesores e investigadores del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), que desde noviembre del año pasado ha generado cinco marchas, dos bloqueos en Paseo de la Reforma, dos bloqueos a la entrada del Conacyt y la toma pacífica de instalaciones del CIDE por parte de estudiantes, durante más de 43 días.

El conflicto se puede recrudecer hoy ante la posibilidad de que Conacyt intente, por segunda ocasión, reformar el estatuto interno con el que se gobierna el CIDE.

PAG 25

OPINIÓN

Gerardo Gamba
Página 5

El fin de la
pandemia



ESPECIAL
Fran Ruiz - Páginas 16 y 17

¿Se atreverá Putin?

Guía para entender los
tambores de guerra
en Ucrania



OPINIÓN

Raúl Trejo Delarbre
Página 4

La información
nunca es imparcial

En México, 250 muertes al día por la COVID-19

Realidad. En el inicio, hacia 2019, preferimos ser ciegos y optamos por no ver lo que se nos venía encima con el nuevo coronavirus; ahora, a la proyectada salida de la pandemia no podemos ver con precisión en los datos porque éstos llegan con retraso.

A pesar de ello, es factible corroborar que ahora están muriendo 250 personas al día por COVID-19, ya en la ola ómicron, y

que la semana que inicia podría elevarse a 300-330 decesos diarios. Crónica realizó cálculos y determinó la letalidad diaria (por fecha de defunción) del coronavirus en el arranque de 2022. De manera sencilla, una gráfica muestra el ascenso de muertes diarias por Delta y el actual ómicron. Sin considerar lo numeroso de los contagios actuales, el resultado fatal es semejante. PAG 6

Ninguna actividad cerrará CDMX por semáforo amarillo

Confianza. Ante el cambio a color amarillo del semáforo epidemiológico, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, descartó suspender actividades económicas y eventos masivos en la ciudad. Reiteró que la estrategia a la que se le apuesta es la vacunación. "No se tiene pensado, es la actividad normal, pedirle a la gente que se cuide y la estrategia es vacunar lo más pronto posible". PAG 12

LA ESQUINA

Cancelaron becas. Hubo despidos en las instituciones de ciencia e investigación. Son múltiples los intentos por imponer directivos ajenos a la comunidad. Enfrentan denuncias penales. Si, como denuncian 300 científicos, hay una estrategia para destruir la libertad de cátedra, hay que oponerse a esa intervención.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 24 DE ENERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,289 | ORG

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Alianza de MediosMx

FERRAL ERA DOBLE OBJETIVO

LA PERIODISTA VERACRUZANA MARÍA ELENA FERRAL SE CONVIRTIÓ EN UN DOBLE OBJETIVO CUANDO ACEPTÓ CONVERTIRSE EN CANDIDATA A LA ALCALDÍA DE GUTIERREZ ZAMORA, LUGAR QUE QUERÍA CONTROLAR EL GRUPO TONACAPAN, DE QUIEN ELLEA CONOCÍA SUS CRÍMENES Y RELACIONES CRIMINALES. ESTA ES LA HISTORIA. **PÁG. 4**



DANIEL REY

Denuncian el robo de cadáveres

Trabajadores del panteón San Nicolás Tolentino, en Iztapalapa, denunciaron que la exhumación y robo de cadáveres de ese lugar son constantes debido a que la barda presenta derrumbes en varios puntos. De este sitio fue desenterrado el cuerpo del bebé encontrado el 10 de enero en un basurero del penal de San Miguel, en Puebla. **Pág. 8**

SEPTIMO VÁZQUEZ/LA PRENSA



PEOR BACHE EN UNA DÉCADA Frenan deseos de presumir autos de lujo

En 2021 y por quinto año consecutivo, la venta de autos de lujo en México cayó a su cifra más baja en una década, afectada por circunstancias como la falta de inventario y la escasez de chips, pero también por el clima de incertidumbre para la inversión. El segmento de lujo fue el que tuvo el peor resultado entre todos los de la industria automotriz, con una contracción en las colocaciones de 8.5 por ciento respecto a 2020, superior a la caída de 7.0 por ciento de los autos deportivos y más del doble de los compactos, que disminuyó 41 por ciento, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores. **Pág. 16**

EXCESO DE AZÚCARES, GRASAS Y SODIO

Sólo sancionan a 50 marcas por etiquetado

RIVELINO RUEDA

Al menos 343 empresas han sido objeto de denuncias de consumidores ante Profeco

Grupo Bimbo, Oxxo, Walmart de México, Tiendas Soriana, Tiendas Chedraui, 7 Eleven México, Danone de México y Bchoco, son algunas de las 50 empresas sancionadas por la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) por incumplir la Norma Oficial Mexicana sobre etiquetado frontal (NOM-051) desde su implementación, el 1 de octubre de 2020.

“El etiquetado de advertencia en el frente del paquete es una herramienta simple, práctica y eficaz para informar al público sobre productos que pueden dañar la salud y ayudar a orientar las decisiones de compra”, indica la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

En tanto, los “posibles incumplimientos” a esta reglamenta-

ción sobre etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados alcanza a 343 empresas, las cuales han sido objeto de denuncias de consumidores en el periodo del 1 de octubre de 2020 al 17 de noviembre de 2021.

En otras palabras, sólo se ha sancionado a 15 por ciento.

Entre las compañías que destacan como posibles incumplidores —y aún no son sancionadas— están Cola-Cola FEMSA, McCormick de México, Creameria Santa Clara, Nestlé de México, Sanborns Hermanos, Farmacia Guadaluja-

ra, Comercializadora Farmacéutica de Chiapas (Farmacias del Ahorro), y Círculo K, entre otros.

Las denuncias ciudadanas en ese periodo —de acuerdo con una solicitud de información que realizó El Sol de México a la Profeco, vía la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)— suman 856, las cuales han sido interpuestas en el Módulo de Denuncias Ciudadanas, perteneciente a la Dirección General de Verificación y Defensa de la Confianza de la Procuraduría General del Consumidor. **Pág. 6**

DISRUPTORES

Tül, la app ferretera

No cobramos conciencia de ello, pero las ciudades en América Latina se hacen con las manos, reflexiona el colombiano Enrique Villamarín, cofundador de la plataforma. **NORMAL**



ESTO



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
José Luis de la Cruz **Pág. 19**



Con avance de 80% e inversión de 177 mdp va el proyecto Chapultepec

Pág. 8



CORTESÍA SEDENA

En Edomex se descarta suspender clases por semáforo amarillo

Pág. 10



WILBERT PEREZ

Alianza de MediosMx

Maria Elena Ferral, periodista asesinada por una red política y criminal

Pág. 20



DANIEL REY



La Prensa Oficial



@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 24 DE ENERO DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,081 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

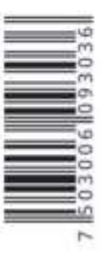
REGRESÓ TADEO

DEVUELVEN A CDMX CUERPO DE BEBÉ TIRADO EN PENAL DE PUEBLA; SHEINBAUM PIDE INVESTIGAR Y NO SE DESCARTA AUTORÍA CRIMINAL

PAG. 3



SERGIO VÁZQUEZ



SÓLO EN LA NFL ¡ÉPICOS!

MARCADOR



FOTOS: CORTESÍA



MARCADOR



CDMX

Contra la transfobia

Los trabajos legislativos en el Congreso de la CDMX se intensificarán para crear la ley que tipifique y castigue los feminicidios a nivel local ante casos como la agresión que padeció la activista Natalia Lane

18



REPORTE
Indi
CINCO

EDICIÓN
No. 2409 - LU
répo

INDIGONOMICS

S. O. S. por escasez de recursos

Pese a los cambios fiscales que el gobierno de la Cuarta Transformación impulsó para este año, las finanzas públicas son cada vez más limitadas para atender los retos del México postpandemia

26



LOS CABALLOS DE ROMERO DESCHAMPS

Ricardo Aldana Prieto, eterno tesorero del exdirigente, es uno de los aspirantes que busca asumir el control del sindicato petrolero, pese a sus nexos y su historial de corrupción; otro amigo íntimo del cacique, César Pecero Lozano, también se apuntó para sucederlo

12



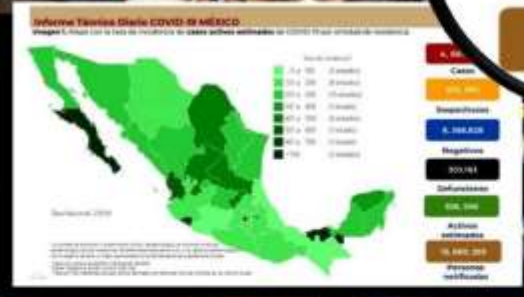
En unidad y sin distracciones, se cristalizan reformas: Ricardo Monreal

LUNES 24 DE ENERO DE 2022

P. 7

unomásuno
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
Presidente Editor: Dr. Naim Liblén Kaut Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15324

Contagios de variante Ómicron aumentan



Andrés Manuel López
Oficial compra de Deer Park

Pedro G. Fuentes Hinojosa, "Emperador" de "Fuentes de Las Lomas"



Inician hoy **propuestas de aspirantes para dirigir sindicato petrolero**

OVACIONES

LUNES 24 DE ENERO DE 2022 | NUMERO 26166 AÑO LXXIV

AVOCADOS: el abogado y el abogado de la justicia

http://www.ovaciones.com

Tercera en enero y segunda en una semana

Asesinan en Tijuana a la periodista Lourdes Maldonado

TIJUANA, BC (EFE).- La periodista Lourdes Maldonado se convirtió este domingo en la segunda periodista mexicana asesinada en una semana en Tijuana, ciudad fronteriza con California, y la tercera en todo el país tan solo en enero.

De acuerdo con los primeros informes policíacos, fue después de las 18.40 (00.40 GMT) de este domingo cuando Lourdes Maldonado llegaba a su casa en el fraccionamiento Santa Fe, al interior de la privada Chalco, en un vehículo tipo sedán.

Vecinos de la periodista primero reportaron un estruendo de cohetes, pero al salir encontraron a la comunicadora herida de bala en el asiento del piloto, por lo que pidieron la presencia de las autoridades.

Los primeros en llegar a la escena del crimen fueron elementos de la policía municipal y posteriormente paramédicos de la Cruz Roja Mexicana, quienes declararon sin vida a Maldonado.

Lourdes Maldonado pertenecía al programa de Protección para Periodistas de Baja California, luego de que hace dos años denunció amenazas en el gobierno de Jaime Bonilla, pero la vigilancia que se le brindó no fue permanente.

Ver página 11



Foto: EFE

TIJUANA, BC.- Maldonado fue baleada por un sujeto que huyó.

Matan a cuatro en barbería del Edomex

POR ORLANDO SALINAS/
OEM-Infomex

De varios impactos de arma de fuego, la madrugada de este domingo cuatro hombres fueron asesinados al interior de una barbería en el

municipio de Tlalmanalco.

Fue alrededor de las 4:00 horas de este domingo cuando policías municipales fueron alertados de varias detonaciones de armas de fuego al interior de un negocio ubicado en la calle Ignacio Zaragoza y Vicente Guerrero.

Al lugar arribaron los uniformados quienes al llegar al inmueble denominado como barbería, donde hallaron a cuatro hombres heridos de bala.

Ver página 10

No para CDMX clases, conciertos ni actos masivos

POR AIDA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo fue enfática y reiteró que no se suspenderán clases presenciales en las escuelas públicas de educación básica, a pesar de haber pasado a semáforo amarillo a partir de este lunes y durante dos semanas.

Tampoco, señaló, se suspenderán conciertos y otros eventos masivos.

Y es que, la Sección 9 Democrática de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) pidió que se suspendan clases presenciales en escuelas públicas básicas al afirmar que hay 500 escuelas con casos de Covid-19.

Ver página 2

Hay 20 mil 872 confirmados y 98 muertes



Foto: Quetzalcoatl

ATENCIÓN

Pacientes, a su llegada al hospital de Los Venados.

Ver página 2

Rebelión en el Senado contra Monreal por Cuitláhuac

POR RITA MAGAÑA

Un grupo de 30 senadores de Morena convocó ayer al grupo parlamentario del partido a una reunión para analizar la creación de la Comisión Especial para Investigar Abusos de Autoridad en Veracruz, donde gobierna Cuitláhuac García, ya que no se discutió ni se acordó al interior del grupo parlamentario.

En un oficio enviado a senadores de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y firmado por los 30 morenistas y con el lema Somos leales al proyecto de la 4a Transformación y al presidente Andrés Manuel López Obrador, los legisladores buscan que el encuentro sea un día antes de su reunión plenaria, que será el 29 y 30 de enero.

Ver página 3

Y él les pide unidad con Del Río y para reformas

POR RITA MAGAÑA

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, expresó que no tiene inconveniente para dialogar con un grupo de senadores sobre la Comisión Especial para Veracruz, pero les pidió su solidaridad por la infamia contra José Manuel del Río, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y otras personas inocentes que padecen persecución en la entidad.

"Se aproxima un periodo difícil; no basta nuestra mayoría simple, requerimos mayorías calificadas y debemos actuar con respeto internamente y también con los otros grupos, así lo creo y en congruencia con ello me he conducido.

Ver página 3

VENTANA

Otro asesinato que quedará impune.

OPINIÓN

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Página 7

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Página 11

OPINIÓN...

Angélica de la Peña

Gaby Salido Página 9

OMS: ÓMICRON PODRÍA SER EL FIN DE LA PANDEMIA EN EUROPA

LA VARIANTE ómicron del coronavirus, de la que podría contagiarse hasta 60 por ciento de los europeos antes de marzo próximo, puede ser el final de la pandemia en la región, consideró el director de la OMS para el viejo continente, Hans Kluge. AFP. Pág. 14



CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS
4,667,829

DEFUNCIONES ACUMULADAS
303,183

CONTAGIOS DÍA
20,872

DEFUNCIONES DÍA
98

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 863/ Año 03/ Lunes 24 de enero de 2022. **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN



Cuartoscuro

20 mil

872 CASOS de contagios por el Covid-19 se registraron en las últimas 24 horas. La curva epidémica comenzó su ascenso el sábado 15 de enero cuando se reportó el pico más alto con 47 mil 113 infectados. **Pág. 4**



LA CDMX INICIA LA SEMANA EN SEMÁFORO AMARILLO
La capital del país, junto con otras nueve entidades, se encuentra en riesgo medio de contagios por el coronavirus. Cuartoscuro. **Pág. 4**

EU garantiza trato justo a sus inversionistas

POR LUIS BENÍTEZ

Katherine Tai, representante Comercial estadounidense, así como Gina Raimondo, secretaria de Comercio, y Jennifer Granholm, secretaria de Energía, enviaron una carta a los congresistas de su país donde aseguran que se mantiene el compromiso de garantizar un "trato justo para los exportadores e inversores estadounidenses en México.

A través de una carta fechada el 20 de enero, la secretaria Granholm anunció que viajaría a la Ciudad de México para reunirse con funcionarios mexicanos y plantear directamente las preocupaciones de Estados Unidos acerca de la reforma constitucional propuesta.

Al concluir la reunión, Granholm había señalado que, si bien existen preocupaciones del lado estadounidense, México se encuentra comprometido con resolver las disputas. **Pág. 12**

MIER: REFORMA NO VA CONTRA LA INVERSIÓN PRIVADA

IGNACIO MIER, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, señaló que la reforma eléctrica propuesta por el presidente no se opone a la inversión privada y aclaró que busca el piso parejo para todos los empresarios. **Pág. 12**

INE TRABAJA CON EL GOBIERNO PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA

LORENZO CÓRDOVA, titular del INE, dijo que colaboran con el gobierno sin perder la autonomía de Instituto. **Pág. 5**

APUESTAN POR EL DIÁLOGO PARA LA TRANSFORMACIÓN

EL SENADOR Ricardo Monreal, en un artículo, aseveró que Morena buscará trabajar en unidad e impulsar un diálogo permanente con las diferentes fuerzas políticas. **Pág. 6**

DETIENEN EN 48 HORAS A 3 MIL MIGRANTES

EL INM LLEVÓ a cabo rescates masivos que han permitido localizar y auxiliar a más de 3 mil personas migrantes de diferentes nacionalidades con estancia irregular en el país. **Pág. 3**

Santa Lucía

PROPUESTAS FRESCAS

En su 15 aniversario, el Festival Internacional, en Nuevo León, apuesta por el talento de artistas jóvenes

VIDA • P. 18

LUNES 24 DE ENERO DE 2022
AÑO XI N° 2609 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

www.24-horas.mx

diario24horas

@diario24horas

EJEMPLAR GRATUITO



DESTINA GOBIERNO 2 MIL 236 MDP A PRESTACIONES VIP

Apapachan con fiestas y seguros a burocracia

Mientras el Gobierno federal llama a los funcionarios del INE a que se atiendan en el ISSSTE, paga 311 millones de pesos en seguros de gastos médicos mayores a servidores públicos; también destina más de mil 800 millones a los festejos del Día del Niño y de la Madre, así como para el Día del Trabajador Institucional y actividades recreativas **MÉXICO P. 3**

Nueve entidades, en alto riesgo **MÉXICO P. 4**



4,667,829
CONFIRMADOS
20,872 más

CASOS
ACTIVOS,
del 20 al 23
de enero



303,183
DEFUNCIONES
98 más

ASESINANA OTRA PERIODISTA

Lourdes Maldonado fue baleada ayer en Tijuana, BC; exigió ayuda a AMLO, porque temía por su vida **PÁGINA 2**

Queda fuera de elección grupo opositor a Romero Deschamps

La votación será el 31 de enero, pero no contendrán los principales detractores del exlíder sindical. Los aspirantes a dirigir el sindicato petrolero desfilarán en La Mañanera para exponer sus propuestas. Será el primer proceso mediante votación libre y secreta **MÉXICO P. 5**



MOVILIDAD SEGURA. Decenas de ciclistas se manifestaron ayer frente al Ángel de la Independencia para exigir mayores medidas de seguridad para quienes usan estos vehículos con fines recreativos, laborales o para transportarse. **24 HORAS**

SE REBELAN MORENISTAS EN SENADO

Al menos 30 legisladores prevén votar en contra de la Comisión para investigar abusos en Veracruz; Monreal llama a la unidad **MÉXICO P. 3**

TRIBE Por si fuera poco, la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, le trajo un mensaje muy claro y directo al Presidente sobre las preocupaciones "reales" de su Gobierno ante el potencial



Solo escanea y envíala
La palabra
Suscribeme
por WhatsApp al

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA





Presumen participación en Parlamento Abierto

REFORMA / STAFF

Diputados de Morena celebraron ayer la realización del Parlamento Abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo federal, por considerar que se han expresado en libertad las opiniones a favor y en contra.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez Luna, destacó la apertura para escuchar los planteamientos de los interesados en el tema.

El objetivo, indicó el morenista, es construir un sector eléctrico apegado a los principios de honestidad, soberanía y autodeterminación.

Recordó que en la primera semana de debates participaron más de 40 invitados de diversos ámbitos, como los mandatarios de Hidalgo, Campeche, Tlaxcala, Guerrero, Chiapas, San Luis Potosí, Durango, Michoacán, Sonora y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, además del director general de la CFE.

También representantes de cámaras empresariales, académicos, científicos, investigadores, expertos independientes y legisladores de diferentes bancadas.

Gutiérrez confió en que las opiniones y propuestas presentadas sirvan para que los diputados, en su momento, deliberen y tomen una decisión que beneficie a los mexicanos.

En tanto Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, celebró que haya habido un intenso debate, intercambio de ideas a favor y en contra para que la reforma eléctrica sea ampliamente conocida y que finalmente con un amplio criterio se vote en la Cámara de Diputados.

“En estos foros estarán todos los que deseen participar, no vamos a negar a nadie su derecho a asistir. Pero el único llamado es a continuar respetando las reglas de este debate, como han hecho todos los participantes”, indicó.

Los foros del Parlamento Abierto continuarán hasta el 15 de febrero.



“Garantiza piso parejo iniciativa eléctrica”

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La fracción de Morena en la Cámara de Diputados celebró el avance del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, con la que se garantizan, explicaron, mejores reglas, piso parejo y certidumbre para todos los inversionistas.

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, subrayó la importancia de escuchar y analizar todas las opiniones, pues los ponentes conocen de primera mano el estado que guarda la industria eléctrica que, por su relevancia, es un asunto de seguridad nacional.

“El objetivo es construir un sector eléctrico apegado a los principios de honestidad, soberanía y autodeterminación”.

Sostuvo que en los foros del parlamento abierto se han expresado con total libertad las posturas a favor y contra la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, sostuvo que la reforma no está contra la inversión privada, sino que busca

mejores reglas, piso parejo y garantías para inversionistas.

“Hoy vemos que el modelo privatizador no trajo más que un saldo desfavorable, con el que nuestra economía dejó de estar entre las más importantes del mundo y dejando una deuda que equivale a por lo menos dos veces el presupuesto de la federación”, señaló.

Afirmó por ello que con la iniciativa el gobierno pretende recuperar el lugar de nuestro país entre las principales economías del mundo, garantizando un lugar para la participación de los privados, pero en condiciones de piso parejo.

Alto costo ambiental

El dirigente del PAN, Marko Cortés, pidió al gobierno federal que se replantee la reforma energética, al señalar que “generaría un altísimo costo económico, ambiental y social para los mexicanos”.

En un comunicado, el dirigente señaló que en el PAN apuestan por las **energías** limpias y añadió que espera apertura y buena disposición de la **Secretaría** de Gobernación en las mesas de diálogo para la discusión de la reforma. ■



De lo contrario, aclara, se ahuyentarán las inversiones y sería alto el costo económico

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La reforma eléctrica, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, debe replantearse, porque, con la actual iniciativa se deteriora la imagen de México, ahuyenta las inversiones productivas en el sector y se anticipan indemnizaciones millonarias por la cancelación de los contratos con empresas extranjeras.

Ante ello, el líder del PAN, Marko Cortés, dijo que espera apertura y buena disposición del gobierno durante las mesas de diálogo en la Secretaría de Gobernación, que darán inicio esta semana.

“Debe replantearse en favor de las energías limpias y más baratas, protección a la salud, cuidado del medio ambiente y propiciar las inversiones productivas del sector, porque tal como está la propuesta generaría un altísimo costo económico, ambiental y social para los mexicanos”, expresó.

Cortés Mendoza refirió que, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, la contrarreforma eléctrica que propone el gobierno de López Obrador costaría hasta 512 mil millones de pesos.

No obstante, agregó, si el sector privado continúa participando en la generación de la electricidad, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) gastaría sólo 94 mil millones de pesos para renovar sus plantas.

Anticipó que entre las consecuencias inmediatas de la reforma del gobierno destacan los apagones masivos, como los que se registraron en 2021 en Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Zacatecas, Durango, Sonora y Ciudad de México.

Asimismo, se encarecería el costo de la luz, al convertir a la CFE en un monopolio, además de que habría



MENSAJE. Marko Cortés, presidente nacional del PAN, el pasado viernes.

EN VOZ DE MARKO CORTÉS

El PAN exige que reforma eléctrica sea replanteada

más contaminación por la quema de combustóleo para la producción de electricidad.

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, consideró “un avance” los foros del parlamento abierto sobre la reforma constitucional en materia eléctrica que se realizan en San Lázaro, en los cuales se han expresado con total libertad las posturas a favor y en contra.

“La apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes

y planteamientos de los interesados en el tema, sin duda, es trascendental para el desarrollo del país, porque dará un marco de certidumbre a fin de garantizar condiciones equitativas e impulsar la competencia entre particulares, quienes obtendrán ganancias justas”, dijo.

Gutiérrez Luna puso énfasis en la importancia de escuchar y analizar todas las opiniones, ya que los ponentes conocen de primera mano el estado que guarda esa industria que, por su relevancia, es un asunto de seguridad nacional.



TRAS VISITA DE SECRETARIA DE ENERGÍA

Ante preocupación de EU, Morena insiste en reforma Eléctrica; oposición en revisarla

Por **O. Carvajal** y **M. Juárez**

PRESIDENTE morenista en Diputados, Sergio Gutiérrez, reitera que habrán condiciones equitativas; líder guinda en San Lázaro, en la misma frecuencia

LÍDER panista en el Senado, Julen Rementería, advierte que cancelar contratos entre IP y CFE crea incertidumbre jurídica; reitera altos costos de iniciativa **pág. 3**

LA POLÉMICA

A FAVOR



"EL MODELO PRIVATIZADOR trajo un saldo desfavorable a la economía mexicana, el actual mercado eléctrico está sangrando a la economía de las familias mexicanas (...) Sólo queremos que haya mejores reglas, piso parejo y garantías para todos los inversionistas"

Ignacio Mier Velazco

Coordinador de los diputados de Morena



"(LA REFORMA) dará un marco de certidumbre a fin de garantizar condiciones equitativas e impulsar la competencia entre particulares, quienes obtendrán ganancias justas"

Sergio Gutiérrez Luna

Presidente de la Mesa Directiva del Senado

EN CONTRA



"NECESITAMOS un sector energético de vanguardia, acorde con el mundo, que cumpla con los acuerdos internacionales para la reducción de contaminantes (...) La propuesta del Gobierno es cancelar permisos de generación en manos de privados, y sus contratos con la CFE, genera inseguridad jurídica"

Julen Rementería

Coordinador de los senadores del PAN



"ES NECESARIO que se tome en cuenta a todas las fuerzas políticas, no únicamente a Morena y a sus aliados, porque se deben compartir las distintas visiones que hay en el Congreso mexicano"

Miguel Ángel Mancera

Coordinador del PRD en el Senado



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

24/01/2022

LEGISLATIVO

Guindas aseguran que habrá equidad de competencias

Ante inquietud de EU, Morena insiste en la Eléctrica; que se revise: oposición

**REFORMA ELÉCTRICA**

EL DEBATE

• Por Otilia Carvajal y Magali Juárez

Legisladores de Morena en el Congreso de la Unión salieron en defensa de la Reforma Eléctrica al subrayar que busca garantizar condiciones equitativas, en tanto que la oposición demandó respeto a los tratados internacionales y garantías a las inversiones de los países con los que México tiene acuerdos comerciales.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que la iniciativa enviada por el Ejecutivo federal permitirá generar un marco de certidumbre a fin de garantizar "condiciones equitativas e impulsar la competencia entre particulares, que tendrán ganancias justas".

"Confío en que las opiniones, planteamientos y propuestas presentadas en el Parlamento Abierto, servirán para que las y los diputados, en su momento, deliberen y tomen una decisión que beneficie a las y los mexicanos. El objetivo es construir un sector eléctrico apegado a los principios de honestidad, soberanía y autodeterminación", afirmó.

En su visita a México, la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, expresó que existen algunas preocupaciones "sobre el potencial impacto negativo de las reformas energéticas propuestas por México en la inversión privada estadounidense", como lo publicó *La Razón* en su edición de fin semana.

Por separado, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, resaltó que no están en contra de la iniciativa privada; sin embargo, señaló que el modelo "privatizador" trajo un saldo desfavorable a la economía mexicana.

El diputado morenista advirtió que el actual mercado eléctrico "está sangrando a la economía de las familias mexicanas", por lo que refrendó el compromiso de defender a la CFE.

"Sólo queremos que haya mejores reglas, piso parejo y garantías para todos los inversionistas", apuntó Mier Velazco.

Al respecto, dijo "que el actual modelo cuesta 490 mil millones de pesos, equivalente a los recursos que se otorgan

IGNACIO MIER, líder de los diputados de la 4T, afirma que no están en contra de la IP, pero la privatización desfavoreció la economía"; PAN exige garantías a países que tienen acuerdos aquí

durante dos años a la pensión para los adultos mayores".

En el Senado, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, reconoció que en el próximo periodo ordinario de sesiones el reto de la mayoría legislativa será construir los acuerdos necesarios para avalar las iniciativas de la 4T por consenso.

En un artículo que publicó en redes sociales indicó que es necesario consolidar la transformación que impulsaron en los primeros años del actual Gobierno.

"Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, juntos hemos logrado mucho en poco tiempo. Durante este cuarto año de Gobierno debemos seguir trabajando así, unidos, con intensidad y sin distracciones para concluir la obra transformadora del Presidente López Obrador", expresó.

Indicó que la bancada guinda tiene el reto de construir los acuerdos con las diferentes fuerzas políticas, que permitan aprobar, con las mayorías constitucionales requeridas, reformas como la energética, la electoral y la que propondrá que la Guardia Nacional, una vez que se acredite su funcionamiento, forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.

En tanto que las bancadas de los partidos del PAN y PRD en el Senado coincidieron en que se debe asegurar el respeto a los tratados internacionales y garantías a las inversiones de los países con los que existen acuerdos comerciales, para brindar certeza jurídica.

Al respecto, el coordinador del PAN, Julen Rementería, puntualizó que se debe considerar una reforma que cumpla los compromisos internacionales.

"Necesitamos un sector energético de vanguardia, acorde con el mundo, que cumpla con los acuerdos internacionales para la reducción de contaminantes, que incentive las energías renovables.

"La propuesta del Gobierno es cancelar permisos de generación en manos de privados, y sus contratos con la CFE, genera inseguridad jurídica, cientos de juicios, arbitraje internacional y costosísimas indemnizaciones, por hasta 70 mil

o eldato

La secretaria de Energía de EU, Jennifer Granholm, confió en que se pueda resolver la Reforma Eléctrica para que ambos países se asocien.



millones de dólares", indicó.

Enfatizó que los panistas respaldan una reforma que esté a favor de la economía familiar, la competitividad, la productividad y la protección del medio ambiente, por lo que vamos por una mayor competencia "y por evitar mayor concentración en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), fomentar la inversión, la generación de empleos, el cumplimiento de los acuerdos internacionales, así como energía más barata y limpia".

Al respecto, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, dijo a *La Razón* que se debe evaluar el

impacto que la reforma eléctrica tendrá en los compromisos internacionales que tiene México, como el T-MEC.

"Esta reforma marcará para nuestro país una línea de este desarrollo, que sean sólo las energías renovables, energías limpias, las que estén marcando nuestro destino, que sea una agenda que se refrenda para beneficio de México", afirmó.

El senador perredista subrayó que "es necesario que se tome en cuenta a todas las fuerzas políticas, no únicamente a Morena y a sus aliados, porque se deben compartir las distintas visiones que hay en el Congreso mexicano".

Sigue debate

Legisladores del partido oficialista y opositores continúan sin un acuerdo para definir el rumbo de la Eléctrica.

A favor



"CONFÍO EN QUE LAS OPINIONES, planteamientos y propuestas presentadas en el Parlamento Abierto, servirán para que las y los diputados, deliberen y tomen una decisión que beneficie a las y los mexicanos. El objetivo es construir un sector eléctrico apegado a los principios de honestidad..."

Sergio Gutiérrez Luna

Presidente de la Mesa Directiva del Senado



"EL MODELO PRIVATIZADOR trajo un saldo desfavorable a la economía mexicana, el actual mercado eléctrico está sangrando a la economía de las familias mexicanas (...). Sólo queremos que haya mejores reglas, piso parejo y garantías para todos los inversionistas"

Ignacio Mier Velazco

Coordinador de los diputados de Morena

En contra



"NECESITAMOS UN SECTOR ENERGÉTICO de vanguardia, acorde con el mundo, que cumpla con los acuerdos internacionales para la reducción de contaminantes (...) La propuesta del Gobierno es cancelar permisos de generación en manos de privados, y sus contratos con la CFE, genera inseguridad jurídica"

Julen Rementería

Coordinador de los senadores del PAN



"LA PROPUESTA ORIGINAL es inaceptable y tiene que cambiarse; vamos viendo que esos cambios no afecten al mercado de la electricidad, que no se vaya a incrementar el costo de la generación de energía eléctrica y que eso repercuta en las tarifas de los usuarios"

Santiago Creel Miranda

Vicepresidente de la Cámara baja



Piden replantear iniciativa; advierten altos costos de luz

Redacción • La Razón

EL DIRIGENTE NACIONAL del PAN, Marko Cortés Mendoza, reiteró que la Reforma Eléctrica debe replantearse, pues así como está, dijo, ocasionará apagones masivos, más contaminación y aumento en los precios del servicio eléctrico.

“La contrarreforma eléctrica del Gobierno debe replantearse en favor de las energías limpias y más baratas, protección a la salud, cuidado del medio ambiente y propiciar las inversiones productivas del sector, porque tal como está la propuesta generaría un altísimo costo económico, ambiental y social para los mexicanos”, señaló en un comunicado.

Marko Cortés señaló que de acuerdo

con el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), la iniciativa costará hasta 512 mil millones de pesos; sin embargo, resaltó que si el sector privado continúa participando en la generación de la electricidad, a CFE gastará sólo 94 mil millones de pesos para renovar sus plantas.

Por su parte, el vicecoordinador del PAN en la Cámara baja, Santiago Creel, aseguró que la reforma “es inaceptable” por lo que debe modificarse.

“La propuesta original es inaceptable y tiene que cambiarse; vamos viendo que esos cambios no afecten al mercado de la electricidad, que no se vaya a incrementar el costo de la generación de energía eléctrica y que eso repercuta en las tarifas de los usuarios”, dijo al *Heraldo Radio*.



Parlamento Abierto sobre reforma eléctrica avanza de manera positiva: Sergio Gutiérrez

LIZBETH BOLAÑOS

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, señaló que el avance de foros del Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma a la industria eléctrica está avanzando de manera positiva.

Aseguró que se han expresado con total libertad las posturas a favor y en contra de la iniciativa, además señaló la importancia de escuchar y analizar todas las opiniones, "ya que los ponentes conocen de primera mano el estado que guarda esa

industria que, por su relevancia, es un asunto de seguridad nacional".

Subrayó, que el objetivo es construir un sector eléctrico apegado a principios de honestidad, soberanía y autodeterminación.

Precisó que en la primera semana de este

ejercicio democrático participaron más de 40 invitados de diversos ámbitos, tales como mandatarios de los estados de **Hidalgo, Campeche, Tlaxcala, Guerrero, Chiapas, San Luis Potosí, Durango, Michoacán, Sonora**, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y el director general de la Comisión Federal de Electricidad.

De igual manera, expusieron sus planteamientos representantes de cámaras empresariales, académicos, científicos investigadores, expertos independientes y legisladores de diferentes grupos parlamentarios.

El diputado presidente recalcó la total apertura para que en los foros posteriores participen representantes de sectores interesados en el tema, cuyas aportaciones podrían enriquecer la iniciativa presidencial.

Confió en que **las opiniones, planteamientos y propuestas presentadas en el Parlamento Abierto, servirán para que diputados, en su momento, deliberen y tomen una decisión que beneficie a los mexicanos.**

Por último, indicó que los foros del Parlamento Abierto, continuarán hasta el 15 de febrero bajo formatos de Mesa en Comisiones Unidas de Energía y de Puntos Constitucionales, Diálogo con la Jucopo Debate organizado por el Canal del Congreso.





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	15	24/01/2022	LEGISLATIVO





No se descartan cambios en la Reforma Eléctrica: Gutiérrez

POR AIDA RAMÍREZ

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna no descartó que, con la información aportada en los foros del Parlamento Abierto, se pueda modificar o "enriquecer" la iniciativa de reforma al sector eléctrico, presentada por el Ejecutivo federal.

Sostuvo que existe total apertura para que en los foros posteriores, que concluyen el 15 de febrero, participen los representantes de los sectores interesados en el tema, bajo los formatos de Mesa en Comisiones Unidas de Energía y de Puntos Constitucionales, Diálogo con la Jucopo o Debate organizado por el Canal del Congreso.

Asimismo, el legislador morenista afirmó el avance de los foros del Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma a la industria eléctrica, en los que, aseguró, "se han expresado con total libertad las posturas a favor y en contra de la iniciativa".

Resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema que, sin duda, es trascendental para el desarrollo del país, porque dará un marco de certidumbre a fin de garantizar condiciones equitativas e impulsar la competencia entre particulares, quienes obtendrán ganancias justas.

Asimismo, señaló la importancia de escuchar y analizar todas las opiniones, ya que las y los ponentes conocen de primera mano el estado que guarda esa industria que, por su relevancia, es un asunto de seguridad nacional; "el objetivo es construir un sector eléctrico apegado a los principios de honestidad, soberanía y autodeterminación", dijo.

Precisó que en la primera semana de este ejercicio participaron más de 40 personas de diversos ámbitos, como los mandatarios de los estados de Hidalgo, Campeche, Tlaxcala, Guerrero, Chiapas, San Luis Potosí,

Durango, Michoacán, Sonora y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México; además, de que acudió el director general e integrantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

También presentaron planteamientos representantes de cámaras empresariales, académicos, científicos investigadores, expertos independientes y legisladores de diferentes grupos parlamentarios.

El diputado presidente recalcó que existe la total apertura para que en los foros posteriores participen los representantes de los sectores interesados en el tema, cuyas aportaciones podrían enriquecer la iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo federal.

Gutiérrez Luna confió en que las opiniones, planteamientos y propuestas presentadas en el Parlamento Abierto, servirán para que las y los diputados, en su momento, deliberen y tomen una decisión que beneficie a las y los mexicanos.



Foto: Archivo

Sergio Gutiérrez. Existe total apertura para que en los foros, que concluyen el 15 de febrero, participen los representantes de los sectores interesados en el tema.



Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma a la industria eléctrica avanza de manera positiva: Gutiérrez Luna

Boletín No.0879

Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma a la industria eléctrica avanza de manera positiva: Gutiérrez Luna

- Se han expresado con total libertad las posturas a favor y en contra de la iniciativa, subrayó
- En la primera semana de los foros participaron más de 40 invitados

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó el avance de los foros del Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma a la industria eléctrica, en los que, aseguró, se han expresado con total libertad las posturas a favor y en contra de la iniciativa.

Resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema que, sin duda, es trascendental para el desarrollo del país, porque dará un marco de certidumbre a fin de garantizar condiciones equitativas e impulsar la competencia entre particulares, quienes obtendrán ganancias justas.

Señaló la importancia de escuchar y analizar todas las opiniones, ya que las y los ponentes conocen de primera mano el estado que guarda esa industria que, por su relevancia, es un asunto de seguridad nacional.

El objetivo, subrayó, es construir un sector eléctrico apegado a los principios de honestidad, soberanía y autodeterminación.

Precisó que en la primera semana de este ejercicio democrático participaron más de 40 invitados de diversos ámbitos, tales como los mandatarios de los estados de Hidalgo, Campeche, Tlaxcala, Guerrero, Chiapas, San Luis Potosí, Durango, Michoacán, Sonora y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México; además, acudió el director general e integrantes de la Comisión Federal de Electricidad.

También realizaron planteamientos representantes de cámaras empresariales, académicos, científicos investigadores, expertos independientes y legisladores de diferentes grupos parlamentarios.



Los foros del Parlamento Abierto, indicó, continuarán hasta el 15 de febrero bajo los formatos de Mesa en Comisiones Unidas de Energía y de Puntos Constitucionales, Diálogo con la Jucopo o Debate organizado por el Canal del Congreso.

El diputado presidente recalcó que existe la total apertura para que en los foros posteriores participen los representantes de los sectores interesados en el tema, cuyas aportaciones podrían enriquecer la iniciativa presentada por el titular del Ejecutivo federal.

Gutiérrez Luna confió en que las opiniones, planteamientos y propuestas presentadas en el Parlamento Abierto, servirán para que las y los diputados, en su momento, deliberen y tomen una decisión que beneficie a las y los mexicanos.





Parlamento Abierto de reforma eléctrica fomenta la expresión de posturas

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el parlamento abierto sobre la reforma a la industria eléctrica, ha permitido la expresión total y en libertad de las diversas posturas a favor y en contra de la iniciativa. El diputado de Morena, resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/mexico/politica/expresan-posturas-en-contra-y-a-favor-en-parlamento-de-reforma-electrica-7767997.html>



PERIÓDICO

EL HERALDO
DE JUÁREZ

PAGINA

FECHA

24/01/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Parlamento Abierto de reforma eléctrica fomenta la expresión de posturas

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el parlamento abierto sobre la reforma a la industria eléctrica, ha permitido la expresión total y en libertad de las diversas posturas a favor y en contra de la iniciativa. El diputado de Morena, resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema.

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/mexico/politica/expresan-posturas-en-contra-y-a-favor-en-parlamento-de-reforma-electrica-7767997.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

24/01/2022

LEGISLATIVO



Parlamento Abierto de reforma eléctrica fomenta la expresión de posturas

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el parlamento abierto sobre la reforma a la industria eléctrica, ha permitido la expresión total y en libertad de las diversas posturas a favor y en contra de la iniciativa. El diputado de Morena, resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/mexico/politica/expresan-posturas-en-contra-y-a-favor-en-parlamento-de-reforma-electrica-7767997.html>



Gutiérrez Luna celebra avance del parlamento abierto sobre reforma eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró el avance del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica con la participación de 40 invitados tan solo durante la primera semana.

Subrayó la importancia de escuchar y analizar todas las opiniones, pues los ponentes conocen de primera mano el estado que guarda la industria eléctrica que, por su relevancia, es un asunto de seguridad nacional.

<https://www.milenio.com/politica/diputado-morena-celebra-parlamento-abierto-reforma-electrica>



Gutiérrez Luna celebra avance del parlamento abierto sobre reforma eléctrica

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró el avance del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica con la participación de 40 invitados tan solo durante la primera semana.

Subrayó la importancia de escuchar y analizar todas las opiniones, pues los ponentes conocen de primera mano el estado que guarda la industria eléctrica que, por su relevancia, es un asunto de seguridad nacional.

“El objetivo es construir un sector eléctrico apegado a los principios de honestidad, soberanía y autodeterminación”, puntualizó.

El legislador de Morena sostuvo que en los foros del parlamento abierto se han expresado con total libertad las posturas a favor y en contra de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Reafirmó así la apertura de la Cámara de Diputados para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema, sin duda trascendental para el desarrollo del país.

Gutiérrez Luna señaló que el propósito es dar un marco de certidumbre para garantizar condiciones equitativas e impulsar la competencia entre particulares, quienes obtendrán ganancias justas.

Detalló que en la primera semana de este ejercicio democrático participaron 40 invitados de diversos ámbitos, tales como los gobernadores de Hidalgo, Campeche, Tlaxcala, Guerrero, Chiapas, San Luis Potosí, Durango, Michoacán y Sonora, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y el director general de la Comisión Federal de Electricidad.

De igual forma expusieron sus planteamientos representantes de cámaras empresariales, académicos, científicos investigadores, expertos independientes y legisladores de diferentes grupos parlamentarios.

El diputado presidente refrendó la total apertura para que en los foros posteriores participen representantes de los sectores interesados en el tema, cuyas aportaciones podrían enriquecer la iniciativa presidencial. Confió en que las opiniones, planteamientos y propuestas presentadas servirán para que los diputados, en su momento, deliberen y tomen una decisión que beneficie a las y los mexicanos.

<https://www.milenio.com/politica/diputado-morena-celebra-parlamento-abierto-reforma-electrica>



PERIÓDICO

El Sol de Sinaloa

PAGINA

FECHA

24/01/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Parlamento Abierto de reforma eléctrica fomenta la expresión de posturas

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el parlamento abierto sobre la reforma a la industria eléctrica, ha permitido la expresión total y en libertad de las diversas posturas a favor y en contra de la iniciativa. El diputado de Morena, resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema.

<https://www.elsoldesinaloa.com.mx/mexico/politica/expresan-posturas-en-contra-y-a-favor-en-parlamento-de-reforma-electrica-7767997.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Parral

24/01/2022

LEGISLATIVO



Parlamento Abierto de reforma eléctrica fomenta la expresión de posturas

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el parlamento abierto sobre la reforma a la industria eléctrica, ha permitido la expresión total y en libertad de las diversas posturas a favor y en contra de la iniciativa. El diputado de Morena, resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema.

<https://www.elsoldeparral.com.mx/mexico/politica/expresan-posturas-en-contra-y-a-favor-en-parlamento-de-reforma-electrica-7767997.html>



PERIÓDICO

El Sol de Salamanca

PAGINA

FECHA

24/01/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Parlamento Abierto de reforma eléctrica fomenta la expresión de posturas

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el parlamento abierto sobre la reforma a la industria eléctrica, ha permitido la expresión total y en libertad de las diversas posturas a favor y en contra de la iniciativa. El diputado de Morena, resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema.

<https://www.elsoldesalamanca.com.mx/mexico/politica/expresan-posturas-en-contra-y-a-favor-en-parlamento-de-reforma-electrica-7767997.html>



Parlamento Abierto de reforma eléctrica fomenta la expresión de posturas

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el parlamento abierto sobre la reforma a la industria eléctrica, ha permitido la expresión total y en libertad de las diversas posturas a favor y en contra de la iniciativa. El diputado de Morena, resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema.

<https://www.elsoldetampico.com.mx/mexico/politica/expresan-posturas-en-contray-a-favor-en-parlamento-de-reforma-electrica-7767997.html>



Parlamento Abierto de reforma eléctrica fomenta la expresión de posturas

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el parlamento abierto sobre la reforma a la industria eléctrica, ha permitido la expresión total y en libertad de las diversas posturas a favor y en contra de la iniciativa. El diputado de Morena, resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema.

<https://www.elsoldetijuana.com.mx/mexico/politica/expresan-posturas-en-contra-y-a-favor-en-parlamento-de-reforma-electrica-7767997.html>



PERIÓDICO

El Sol de Hermosillo

PAGINA

FECHA

24/01/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Parlamento Abierto de reforma eléctrica fomenta la expresión de posturas

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el parlamento abierto sobre la reforma a la industria eléctrica, ha permitido la expresión total y en libertad de las diversas posturas a favor y en contra de la iniciativa. El diputado de Morena, resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema.

<https://www.elsoldehermosillo.com.mx/mexico/politica/expresan-posturas-en-contra-y-a-favor-en-parlamento-de-reforma-electrica-7767997.html>



Parlamento Abierto sobre reforma eléctrica avanza de manera positiva: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó el avance de los foros del Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma a la industria eléctrica, en los que, aseguró, se han expresado con total libertad las posturas a favor y en contra de la iniciativa.

<https://laverdad.com.mx/2022/01/parlamento-abierto-sobre-reforma-electrica-avanza-de-manera-positiva-gutierrez-luna/>



Parlamento Abierto de reforma eléctrica fomenta la expresión de posturas

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el parlamento abierto sobre la reforma a la industria eléctrica, ha permitido la expresión total y en libertad de las diversas posturas a favor y en contra de la iniciativa. El diputado de Morena, resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema.

<https://www.lavozdelafrontera.com.mx/mexico/politica/expresan-posturas-en-contra-y-a-favor-en-parlamento-de-reforma-electrica-7767997.html>



Participantes de los foros de reforma eléctrica se han expresado con total libertad: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, celebró el avance de los foros del Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma eléctrica, donde en la primera semana participaron más de 40 invitados. A través de un comunicado, aseguró que se han expresado con total libertad las posturas a favor y en contra de la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://www.xevt.com/nacional/participantes-de-los-foros-de-reforma-electrica-se-han-expresado-con-total-libertad-gutierrez-luna/193451>



Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma a la industria eléctrica avanza de manera positiva: Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, destacó el avance de los foros del Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma a la industria eléctrica, en los que, aseguró, se han expresado con total libertad las posturas a favor y en contra de la iniciativa.

[Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma a la industria eléctrica avanza de manera positiva: Gutiérrez Luna | De poder a poder \(dpoderapoder.mx\)](https://www.dpoderapoder.mx)



Parlamento Abierto de reforma eléctrica fomenta la expresión de posturas

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el parlamento abierto sobre la reforma a la industria eléctrica, ha permitido la expresión total y en libertad de las diversas posturas a favor y en contra de la iniciativa. El diputado de Morena, resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/mexico/politica/expresan-posturas-en-contray-a-favor-en-parlamento-de-reforma-electrica-7767997.html>



Parlamento Abierto de reforma eléctrica fomenta la expresión de posturas

Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, destacó que el parlamento abierto sobre la reforma a la industria eléctrica, ha permitido la expresión total y en libertad de las diversas posturas a favor y en contra de la iniciativa. El diputado de Morena, resaltó la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema.

<https://www.tribunadesanluis.com.mx/mexico/politica/expresan-posturas-en-contra-y-a-favor-en-parlamento-de-reforma-electrica-7767997.html>



La propuesta original de la reforma eléctrica es inaceptable; tiene que cambiarse, asegura Santiago Creel

Dijo que como oposición buscan que las tarifas sean más baratas para los usuarios y no merme las inversiones



Santiago Creel, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, y Adán Augusto López, secretario de Gobernación, se reunirán el próximo martes 25 de enero para dialogar sobre diversos temas prioritarios: la pandemia por Covid-19, distribución de medicamentos, medio ambiente, ecología, la reforma eléctrica que ha planteado el presidente Andrés Manuel López Obrador y la Guardia Nacional y la propuesta de su inserción a la Secretaría de la Defensa, así como el tema electoral.

"Serán siete mesas, cada mesa va a estar coordinada por un panista del lado nuestro, del lado del gobierno van a estar los titulares de cada una de las dependencias de las distintas materias sobre las cuales van a abordarse los temas ya convenidos, el próximo martes vamos a instalar las mesas y cada una comenzará a trabajar bajo su propio ritmo y secuencia", explicó en entrevista con El Informativo Fin de Semana de El Heraldo Radio.

Creel indicó que iniciará un diálogo que debió haber ocurrido hace tres años; sin embargo, nunca es tarde para abordar los grandes temas nacionales.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MEXICO

24/01/2022

LEGISLATIVO

"Vamos con nuestro carácter de opositores, pero también en búsqueda de un diálogo productivo, para a pesar de nuestras diferencias, encontrar coincidencias que le sirvan al país", manifestó.

Respecto a la reforma eléctrica, señaló el diputado panista, la propuesta original es inaceptable y tiene que cambiarse, y vamos viendo que esos cambios no afecten al mercado de la electricidad, que no se vaya a incrementar el costo de la generación de energía eléctrica y que eso repercuta en las tarifas de los usuarios. "También hay que respetar los tratados internacionales, los tratados de comercio que tienen cláusulas de inversión muy severas y que es lo que le da confianza al país, particularmente, para recibir las inversiones que requiere nuestra economía para generar empleos bien pagados y remunerados", aseguró. Agregó que para el PAN es importante que esa confianza prevalezca, por lo que buscarán coincidencias, pero que no mermen las inversiones.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/1/23/la-propuesta-original-de-la-reforma-electrica-es-inaceptabletiene-que-cambiarse-asegura-santiago-creel-372263.html>



AMPLIACIÓN DE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL QUE INTERPUSO EN DICIEMBRE

El INE vuelve a solicitar a la Corte un recurso contra presupuesto de 2022

EDUARDO MURILLO

El Instituto Nacional Electoral (INE) volvió a solicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que se le otorgue un recurso contra el financiamiento que le fue asignado para 2022 y la obligación de hacer la consulta de revocación de mandato presidencial con ese presupuesto.

Para ello, solicitó una ampliación de la controversia constitucional 209/2021, que promovió desde diciembre pasado.

El organismo electoral afirma que han ocurrido nuevos hechos desde que presentó la denuncia, y considera que éstos deben ser analizados por el máximo tribunal.

Entre éstos señala la resolución del 29 de diciembre de la Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la cual determinó que el INE carece de facultades para aplazar la revocación de mandato.

También la denuncia promovida por el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, en contra de seis consejeros del INE por su intención de retrasar el ejercicio ciudadano.

Asimismo, el INE pidió a la SCJN que, con base en los citados hechos supervenientes, se revise el fallo de no concederle la suspensión.

“En efecto, a través de dichas manifestaciones el INE pretende establecer que la reducción de los recursos que le fueron asignados en los rubros impugnados del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, ha derivado en diversos hechos supervenientes, como son los citados acuerdos y oficios emitidos por el propio instituto actor, la resolución dictada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SUP-JE-282/2021 y sus acumulados, entre otros; por tanto, se concluye que

el promovente los señala a efecto de vincularlos con el acto impugnado en el escrito inicial”, señala el acuerdo donde la SCJN acusa recibo de la petición del INE.

El máximo tribunal no ha admitido aún la ampliación de la demanda del órgano electoral, ni ha accedido a revisar la negativa para otorgarle la suspensión.

Sin embargo, para corroborar si hay una variación en los hechos que dieron origen a esta controversia, la SCJN pidió informes a varias autoridades, entre estas “a la Fiscalía General de la República, para que informe a este alto tribunal el estatus que guarden las denuncias instauradas en contra de los servidores públicos del INE, que estén relacionadas con el procedimiento ciudadano de revocación de mandato, en particular la identificada por el promovente con clave: FED/FEMCC/FEMCCCD-MX/0000838/2021”.



El “impuesto verde” deben pagarlo las empresas contaminantes, no la población: Marcela Guerra

La diputada Marcela Guerra Castillo (PRI) aseveró que es urgente que el Gobierno de Nuevo León instrumente los mecanismos necesarios para garantizar que el “impuesto verde” lo paguen las empresas que contaminen y no se traslade a la población.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-impuesto-verde-deben-pagarlo-las-empresas-contaminantes-no-la-poblacion-marcela-guerra/>



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com¿Gobernar acá
desde el más allá?*Carece de todo sentido el "testamento político" de que habla el presidente López Obrador.*EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

¿Gobernar acá
desde el más allá?

Al anunciar que tiene un "testamento político", el presidente López Obrador exhibe su intención de incidir en la vida pública más allá de su eventual deceso estando en funciones.

Pero así como sería ilegal que impusiera su "proyecto alternativo de nación" violando el trazado en la Constitución, lo que suceda en caso de fallecer antes de concluir su periodo no depende de su voluntad, sino de lo que prevé el Artículo 84: Si es en los dos primeros años, en caso de falta absoluta del Presidente de la República, en tanto el Congreso nombra al presidente interino o sustituto, lo que deberá ocurrir en un término no mayor a sesenta días, el secretario de Gobernación asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo (...). Cuando la falta absoluta del Presidente ocurriese en los cuatro últimos años del periodo respectivo, si el Congreso de la Unión se encontrase en sesiones, designará al presidente sustituto que deberá concluir el periodo, siguiendo, en lo conducente, el mismo procedimiento que en el caso del presidente interino (...). En caso de haberse revocado el mandato del Presidente de la República, asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo quien ocupe la presidencia del Congreso; dentro de los treinta días siguientes, el Congreso nombrará a quien conclui-

rá el periodo constitucional...

Dado que el supuesto fatal se daría después del tercer año, al parecer también lo relevaría de modo provisional el titular de la Segob, pero el Congreso tiene la potestad de designar al sustituto sin que deba convocarse a nuevas elecciones.

(El repulsivo escenario de que a López Obrador lo sustituya el deplorable presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que quiere penalizar los asuntos electorales, se daría solo si, contra todo pronóstico, AMLO es echado de la Presidencia en el ejercicio de revocación de mandato).

No es la de antier la primera vez que el Presidente habla de la posibilidad de su muerte. Cualquier persona en edad avanzada, con un infarto e hipertenso, debe estar consciente y dispuesto al desenlace que a todos nos espera.

Pero que un presidente diga que puede morir estando en el cargo y ejerciendo el poder a plenitud como él lo está haciéndolo es cuando menos insólito.

A López Obrador le preocupa, si muriera, "cómo queda el país".

Y aunque soltó una risa de confianza en que no va a necesitarse, siembra la sospecha de si pretende la tontería de legar el poder a alguno de los suyos.

Los cimientos de la República se cimbran con amagos propios de regímenes absolutistas y dictatoriales porque hasta las monarquías tienen establecido perfectamente un estatuto sucesorio y la Corona no forma parte del testamento del rey o la reina.

Su idea se acerca más a Pedro El Grande y Catalina La Grande y a personajes como Lenin, Franco, el Sha de Irán, Idi Amin, Fidel Castro, Hugo Chávez o Kim Jong-il que al siempre austero y republicano Juárez. —

No es la primera
ocasión que el
Presidente habla
de la posibilidad
de su muerte



MISCELÁNEA — POLÍTICA —

#OPINIÓN



ENRIQUE
MUÑOZ

CAPELLA VA CONTRA EL TEMO; "POLÍTICO CHAFA", LE DICE

Washington trae advertencia a AMLO y 4T: EU no acepta Reforma Eléctrica

La 4T acaba de recibir la visita de la secretaria de energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, quien se dio tiempo de reunirse con el presidente López Obrador y tres de sus *tapados* morenistas, Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal. Como los vecinos del norte *no dan paso sin huarache*, la secretaria Granholm no sólo vino a *tomarse la foto*, sino a dejar el mensaje de que en la administración Biden-Harris HAY PREOCUPACIÓN por el "IMPACTO NEGATIVO de las reformas energéticas propuestas por México, a la inversión privada estadounidense", advertencia que omitieron mencionar AMLO, Nahle y los presidenciables mencionados. Apenas unas horas después de la visita y el mensaje de la Casa Blanca, el Presidente tuvo que ir al área de cardiología del Hospital Central Militar a una revisión "de rutina".

*Como parte de la campaña de la 4T contra el Instituto Nacional Electoral, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa para impedir que se otorguen amparos a servidores públicos que ganan igual o más que el Presidente. La propuesta de cambios a la ley de amparo va dirigida a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, quienes han acudido a instancias legales para no bajar sus ingresos. Habrá que ver si ese furor justiciero de la 4T contra quienes ganan más que AMLO alcanza también a Gabriela Pulido Llano, esposa del controvertido Pedro Salmerón, quien *carga con el pecado* de ganar más de 130 mil pesos como Coordinadora Nacional de Memoria

Histórica y Cultural, ¿verdaaaaaat?

*Soy abogado, sé qué hacer y estoy recabando información que prueba los vínculos de Cuauhtémoc Blanco con la delincuencia organizada en Morelos, me dijo Alberto Capella, exsecretario de seguridad de ese estado, quien mañana martes presentará una denuncia ante autoridades federales en que, asegura, demostrará la relación del gobernador con Alfonso Sotelo, exalcalde de Jojutla, y Antonio Mazarí, primo del líder de *Los Rojos*, Santiago Mazarí, a quienes el Temo invitó a colaborar en su administración, a pesar de sus nexos con ese grupo delictivo. Antonio Mazarí lleva tres años trabajando como director del Instituto de Defensoría Pública. Capella, quien calificó al *tepiteño* como futbolista metido a político, "por cierto *chafa*", dijo estar cansado de sus *bravuconadas* y aseguró que irá con todo en su contra por la vía legal. ¿Le aplicarán al *Cuau* la *cuautemiña*?

*La propuesta del presidente López Obrador de llevar a los priistas Carlos Miguel Aysa, a la embajada de México en República Dominicana y Claudia Pavlovich, a nuestro consulado en Barcelona tiene al menos cuatro lecturas. Parece salvoconducto de impunidad para ambos exgobernadores, es una nueva ofensa a los diplomáticos de carrera de nuestro país, pone en evidencia la falta de cuadros de la 4T para ocupar tan delicadas responsabilidades y deja al canciller Marcelo Ebrard como el *chinito*, nomás *milando* cómo le *pasan por home esa bola ensalivada*. ¡Strike!

**La secretaria
Granholm no
sólo vino a
tomarse la foto**



BAJO RESERVA

¿Rebelión contra Montreal?

:::: Nos dicen que 29 de los 61 senadores que conforman la bancada de Morena en la Cámara Alta, se reunirán el viernes para abordar el tema de la Comisión Especial sobre abusos



Ricardo
Montreal

de autoridad en Veracruz, creada a raíz de la detención del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, **José Manuel del Río Virgen**. Los convocantes aseguran que dicha comisión, promovida por su coordinador **Ricardo Montreal**, no fue discutida ni acordada en el grupo parlamentario. La reunión lle-

vará el lema: "Somos leales al proyecto de la Cuarta Transformación y al presidente Andrés Manuel López Obrador". Entre quienes firman el acuerdo para celebrar el encuentro están **César Cravioto, Antares Vázquez, José Narro, Malú Micher, Nestora Salgado, Susana Harp, José Antonio Álvarez Lima, Napoleón Gómez Urrutia, Ana Lilia Rivera y Héctor Vasconcelos**. ¿Se avecina una rebelión en la bancada de Morena?

En Segob no urge reunión con el PRI

:::: No hay fecha para la reunión entre el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y la dirigencia del PRI, encabezada por **Alejandro Moreno Cárdenas**. El 6 de diciembre, cuando el secretario recibió por primera vez al diputado panista **Santiago Creel**, la Segob informó de la decisión de abrir el diálogo con otras fuerzas políticas, y en particular se refirió al PRI. A decir de quienes es-

tán cerca de ambas partes, los tiempos se están complicando, pues ya inició el Parlamento Abierto sobre la iniciativa de Reforma Eléctrica, además de que los partidos políticos están inmersos en el proceso electoral para renovar seis gubernaturas. Todo indica que en la Segob no hay prisa por iniciar el diálogo con los priistas, ni en que haya una foto de don Adán y don Alejandro posando juntos.

AMLO hace caso a los médicos

:::: Luego de someterse a un cateterismo cardíaco, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** regresó a Palacio Nacional para retomar sus actividades, sin embargo, parece que esta ocasión sí ha hecho caso a sus médicos y ha comenzado a moderar su ritmo de trabajo. Por lo menos ayer no envió sus acostumbrados videomensajes dominicales. Nos dicen que esta mañana estará en su conferencia de prensa para escuchar a la primera tanda de aspirantes a dirigir el Sindicato de Trabajadores Petroleros.

Morena y PRD arman plenarios

:::: Al interior de los partidos políticos, sus liderazgos ultimán detalles de sus reuniones plenarios. Serán Morena y el PRD los primeros, mientras que el resto aún no define fechas, algunos como el PRI determinaron posponerla por la cuarta ola de Covid-19. La bancada morenista tendrá actividades hoy y mañana con la presencia de los secretarios de Gobernación, Relaciones Exteriores, Seguridad, y Sedatu, así como los titulares de la CFE y de la UIF. Por parte del sol azteca, el 28 y 29 de enero acudirán a Quintana Roo, donde estará su candidata a la gubernatura de esa entidad, **Laura Fernández**, e incluso, nos aseguran, acudirá el titular del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REFORMA ELÉCTRICA: ALTO COSTO ECONÓMICO-AMBIENTAL Y SOCIAL, AMLO, DEBE REPLANTEAR, EXIGE PAN; GUTIÉRREZ LUNA: COMPETENCIA Y “GANANCIAS JUSTAS”**

Viernes pasado, terminó la visita que hizo un día anterior a nuestro país, titular de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, quien se entrevistó con el presidente Andrés Manuel López Obrador y su contraparte en México, Norma Rocío Nahle García, para abordar el asunto que preocupa e inquieta en su país: la reforma eléctrica.

Ese último día hábil de semana pasada, en esta columna, señalamos dónde saldría señal de ese proyecto que impulsa el político de Tabasco, tras el encuentro que el mandatario mexicano y su visitante, sostuvieron desde el día que llegó a territorio nacional: se modifica o no; se monopoliza CFE y se acota inversión extranjera o se desplaza a los particulares en el negocio.

¿Desde Washington?, cuestionamos, luego de señalar varios lugares en nuestro país, como Palacio Nacional, bancada del grupo mayor en San Lázaro o de algún legislador de Morena, que participe en los foros en materia eléctrica que organiza Cámara de Diputados.

Fue desde la capital del poder global, en el sitio oficial de la secretaría que encabeza la señora Granholm, donde “con un solo tiro, mató dos pájaros”, dirían los mexicanos.

En el texto que publicó responsable de Energía en el gobierno de Joe Biden, desmintió a su colega mexicana, Rocío Nahle, quien luego del encuentro que la visitante y su anfitrión tuvieron en Palacio Nacional, en presencia de la ex diputada federal, ésta, informó a medios que Granholm, no externó preocupación alguna al presidente López Obrador, por la reforma eléctrica.

En el sitio oficial de la secretaría de Energía del gobierno de Estados Unidos, se expone de manera tajante que sí hay preocupación y que el asunto, tendría impacto entre inversionistas de su país.



Vergonzante, que desde el exterior, expresen lo que platican con un Presidente de México, cuando lo visitan en Palacio Nacional y aquí, pretenden negar lo que en verdad, platicaron.

Está claro que a eso vino la titular de Energía de Estados Unidos: a poner sobre la mesa del diálogo que tuvo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, desacuerdo que prevalece entre los empresarios de su país, que participan en el mercado eléctrico mexicano, por controversial reforma.

Hoy, mañana, respuesta a postura de la secretaria de Energía en Estados Unidos podría obtener réplica del gobierno mexicano, toda vez que en su visita por dos días que hizo a México su titular, ésta, se reunió con empresarios de su país, quienes externaron preocupación por el proyecto que los desplazaría del mercado eléctrico.

Que en la iniciativa que presentó el político de Tabasco, considera otorgar control total del sector, a Comisión Federal de Electricidad y su director general, Manuel Bartlett Díaz y propicia temor entre inversionistas de EU.

Hay que decirlo, la señora Granholm, mantuvo visión política, de oficio, porque no desmintió desde el jueves pasado, a su colega mexicana, Rocío Nahle, sino esperó hasta el día siguiente y último de su estancia en nuestro país, y recién desempacó maletas, subió texto al portal de la secretaria que preside, para manifestar postura oficial, que es la del gobierno de su país.

Falta de oficio, bagaje, sensibilidad y visión, fue lo que mostró la autoridad mexicana, durante esa visita; Jennifer Granholm, les enseñó cómo se hace política, mucha política... ¡en Estados Unidos!

Esta semana, en el diálogo que iniciaron el gobierno federal y la segunda fuerza política del país, el PAN, reinician con el tema eléctrico.

Visceral, en posicionamiento dominical, el dirigente panista Marko Antonio Cortés Mendoza, alude a ese encuentro, en el que solicita “apertura y disposición por parte del gobierno durante las mesas de diálogo en la secretaria de Gobernación”.

“Tal como está la contrarreforma del gobierno morenista, costaría a los mexicanos más de 500 mil millones de pesos la luz sería más cara, más contaminante y provocaría apagones masivos”, alerta y observa que, México, debe masificar producción de energía a través de generación distribuida con paneles solares en todos los hogares.



Demandan lo que siempre defienden: certidumbre a las inversiones que generan empleos, al criticar que la iniciativa del presidente López Obrador, “ahuyenta las inversiones y apuesta a las energías contaminantes”.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, Imco, la iniciativa del gobierno federal, costaría hasta 512 mil mdp, sin embargo, si el sector privado continua en la participación del mercado -generación de electricidad-, CFE gastaría sólo 94 mil mdp para renovar sus plantas.

Sin ambages, el dirigente opositor, resalta:

“En Acción Nacional, lo hemos dicho con total claridad, es indispensable replantear la iniciativa del gobierno para que una eventual reforma eléctrica sí baje el costo de la luz en beneficio de los consumidores mexicanos. Nosotros insistiremos en el impulso de las energías renovables, porque son más limpias y más baratas. Reiteramos nuestra postura a favor de las inversiones privadas que generan empleo en el sector eléctrico”.

Urgió programa del gobierno para “masificar” producción de energía, a través de “generación distribuida”, con paneles solares subsidiados en todos los hogares en México, logrando que la gente pague menor por la luz y se impulsen energías limpias y renovables en nuestro país, porque el sol y el aire, son un regalo de la naturaleza que debe de aprovecharse.

La iniciativa del presidente López Obrador, advierte, tiene “consecuencias inmediatas”, como apagones masivos, cual registraron en el 2021, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Zacatecas, Sonora y CDMX.

Convertir a CFE en monopolio, añade, encarecería acceso a luz y más contaminación por la quema de combustóleo para producir electricidad; en el extranjero, identificarían al país “con gobierno autoritario”; se incumplirían Tratados Internacionales, como los Acuerdos de París, contra emisiones contaminantes.

Por separado, presidenta de mesa directiva de los diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, expone que foros de “Parlamento abierto”, en materia eléctrica, se organizan de manera positiva y los ponentes, se expresan “con total libertad a favor y en contra de la iniciativa”.

“El objetivo, es construir un sector eléctrico apegado a los principios de honestidad, soberanía y autodeterminación”, puntualiza y defiende que hay total apertura en foros que se realicen hasta



15 de febrero siguiente y participen representantes de sectores que tengan interés en el tema, “cuyas aportaciones, podrían enriquecer la iniciativa que presentó el Titular del Ejecutivo Federal”.

Reiterativo, señala que la Cámara de los Diputados, ofrece apertura para escuchar inquietudes y planteamientos de interesados en el tema, el cual, sin duda, es trascendental para el desarrollo del país, porque dará un marco de certidumbre a fin de garantizar condiciones equitativas e impulsar competencia entre particulares, “quienes obtendrán ganancias justas”.

El asunto, se pondrá más candente, tras lo que publicó en el portal oficial de la secretaría de Energía en Estados Unidos, su titular, Jennifer Granholm, en el que deja claro, preocupación e inquietud del gobierno de Joe Biden: reforma que impulsa el presidente de México, tendría “impacto negativo” entre inversionistas estadounidenses que participan en el mercado eléctrico de su vecino del sur.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Desde hoy, grupos parlamentarios en el Poder Legislativo, realizan sesión plenaria, de cara al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio en LXV Legislatura... Cacarean agenda legislativa, la cual, muchas veces ni las cumplen, porque se atraviesan asuntos que interesan al gobierno federal en turno, o bien, se atorán en iniciativas controversiales, como la que presentó el Ejecutivo Federal en materia eléctrica... ¡Ojalá!, senadores y diputados del partido oficial y oposición, no presuman que va con ellos tal o cual funcionario, porque el país, está de mal en peor y lo mejor sería que inviten a la nueva gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, para que informe qué programa tiene o cómo piensa detener brutal inflación que lacera y hace encabronar, hay que decirlo, a los mexicanos “de clase media, para abajo”, cuando van al Aurrerá, Soriana, Chedraui, Walmart o La Comer, y se dan cuenta que todo está al alza; qué decir cuando los ciudadanos van al mercado o tianguis y de una papaya, piña y kilo de limón, pagan hasta 150 pesos y lo demás, pagar renta, comida, pasajes de los hijos cuando van a la escuela, luz, ¡el gas doméstico!, huevo, carne, pan, y para el abono de la sala, pantalla o la tanda de la comadre o compadre, ya no hay billete, porque brutal inflación, “se comió” todo el precario ingreso semanal o quincenal... ¡Eso es lo que debe preocupar!, no la reforma eléctrica, la costosa y caprichosa consulta ciudadana o el pleito con los consejeros electorales... ¡Ya basta!, diría el prócer chiapaneco, que es hoy, cuando los mexicanos necesitan que los defiendan con esa arenga... ¡Ah! y todavía la inseguridad, violencia, delincuencia, feminicidios, crímenes contra periodistas, como el de ayer, en Tijuana, BC, en la persona de la colega, Lourdes Maldonado, qepd.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

24/01/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

¡Y eso que acudió a uno de los foros matinales del Presidente, para acusar que su vida peligra! ¡Caramba! ¡Viva México! ¡Viva!... Si de por sí este sagrado oficio, lo acosa un fantasma: el de la nefasta censura, ahora se agrega violencia contra el gremio de periodistas, cual está el país... ¡Cuidado!... En San Lázaro, grupo parlamentario del MC, presentó iniciativa de reforma a diversas disposiciones de Ley Nacional de Ejecución Penal, con el objeto de garantizar reinserción social y salud mental de personas que fueron privadas de su libertad... Bancada del PT, a través de los diputados, Maribel Martínez Ruiz y Benjamín Robles Montoya, presentó iniciativa de reforma al artículo 113 de nuestra Ley de leyes, a fin de incorporar a los titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera y del Servicio de Administración Tributaria, al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción... Senadora del PRI, Nuvia Mayorga Delgado, presentó Punto de Acuerdo para citar a comparecer al titular de SHCP, Rogelio Ramírez de la O, y la gobernadora del Banco Central, para que informen qué medidas de política monetaria asumen, para controlar brutal inflación y mitigación de este flagelo en la economía del país, para este año... De igual manera, senadora de Morena, Lilia Margarita Valdez Martínez, exhorta al Órgano de Control del ISSSTE, establecer mejores mecanismos de supervisión en procesos de licitación, de gasto y pago a proveedores. El pasado 7 de diciembre, recuerda, se dio a conocer que 8 funcionarios del Instituto, los señalaron de participar en un fraude por 831 mdp... Corren los días y desde el gobierno federal, no informan si dan o no recursos al Instituto Nacional Electoral para organizar consulta ciudadana en materia de revocación de mandato

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; TENGO UN TESTAMENTO POLÍTICO, NO PUEDO DEJAR UN PAÍS EN UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se realizó un cateterismo cardíaco, hace unos días, en el cual se permite diagnosticar con precisión la enfermedad de las arterias, las válvulas y las cavidades del corazón, así como las malformaciones que pudieran existir. El estado de salud del presidente ha sido muy comentado durante las últimas semanas, no sólo por el procedimiento al que se sometió, sino también porque en fechas recientes se contagió de COVID-19 por segunda ocasión. **Lopez Obrador** dio a conocer que cuenta con un testamento político, en caso de que llegara a morir antes de que termine su sexenio. Pese a que él mismo ha asegurado que se encuentra en condiciones óptimas para seguir bajo el cargo de Presidente de la República. **Lopez Obrador**; dijo: “Yo tengo un testamento político, no puedo dejar un país en un proceso de transformación, no puedo actuar, por responsabilidad, además con estos antecedentes del infarto, la hipertensión, mi trabajo que es intenso, sin tener en cuenta la posibilidad de una pérdida de mi vida, ¿cómo queda el país? Tiene que garantizarse la gobernabilidad, entonces tengo un testamento para eso”. Ante la noticia de la existencia del testamento político de **López Obrador**, diversas personalidades del bloque opositor, cuestionaron el motivo de la existencia de este documento asegurando que está de sobra. El ex titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), **Javier Lozano**, comentó que la Constitución se hará cargo en dado caso de su muerte.

SENADOR RICARDO MONREAL; PROXIMO PERIODO DE SESIONES, DE AMPLIOS CONSENSOS Y Y ACUERDOS

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, ante el inicio del nuevo periodo legislativo, que arranca el próximo 1 de febrero, reconoció que si bien la transformación impulsada en los primeros tres años de este gobierno está en marcha es necesario consolidarla. Señaló que durante este cuarto año de gobierno deben seguir trabajando, unidos, con intensidad y sin distracciones para concluir la obra transformadora de **López Obrador**. Asimismo destacó que la bancada de Morena en el Senado tiene el reto de construir los acuerdos con las diferentes fuerzas políticas, que le permitan aprobar, con las mayorías constitucionales requeridas, reformas como la energética, la electoral y la que propondrá que la Guardia Nacional, una vez que se acredite su funcionamiento, forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. Indico que son proyectos legislativos que dejarán huella en nuestro país, pero para lograrlo será necesario que el Grupo Parlamentario y aliados, en unidad, impulsen un diálogo permanente con todas las fracciones opositoras, para convencerlas de los grandes beneficios que implicarán estos avances. **Monreal Ávila** asentó que el trabajo será intenso, ya que se tienen que aprobar proyectos trascendentales como la regulación de cannabis, una nueva Ley General de Aguas y la actualización de la Ley de Migración. Además se tienen que abordar cambios en materia de salud, seguridad, educación, democracia y reactivación de la economía, todos ellos en favor de las familias mexicanas. Indico que están obligados, en el siguiente periodo, a lograr que la eficiencia sea el sello distintivo de los trabajos del Poder Legislativo Federal. Sabemos que en la práctica será una tarea compleja y que demandará trabajo y unidad. Respecto a la plenaria que se llevará a cabo el sábado 29 y domingo 30 de enero, el líder de la mayoría legislativa en el Senado informó que avanza en la integración de una agenda legislativa que recoja las inquietudes del movimiento y que tendrá como eje rector mejorar las condiciones de los más desprotegidos. Indico que en la plenaria se invitará a diversos funcionarios para que les permitan conocer los avances de los planes y programas encaminados a la consecución de la agenda gubernamental.



PRESIDENTE DE CAMARA DE DIPUTADOS SERGIO GUTIÉRREZ; PARLAMENTO ABIERTO SOBRE REFORMA ELÉCTRICA AVANZA POR BUEN CAMINO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, destacó el avance de los foros del Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma a la industria eléctrica. Aseguró, que se han expresado con total libertad las posturas a favor y en contra de la iniciativa. Indicó que la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema que, sin duda, es trascendental para el desarrollo del país, ya que dará un marco de certidumbre a fin de garantizar condiciones equitativas e impulsar la competencia entre particulares, quienes obtendrán ganancias justas. Señaló la importancia de escuchar y analizar todas las opiniones, ya que las y los ponentes conocen de primera mano el estado que guarda esa industria que, por su relevancia, es un asunto de seguridad nacional. Asimismo indicó que el objetivo, es construir un sector eléctrico apegado a los principios de honestidad, soberanía y autodeterminación. Señaló que en la primera semana de este ejercicio democrático participaron más de 40 invitados de diversos ámbitos, tales como los mandatarios de los estados de Hidalgo, Campeche, Tlaxcala, Guerrero, Chiapas, San Luis Potosí, Durango, Michoacán, Sonora y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México; además, acudió el director general e integrantes de la Comisión Federal de Electricidad. Los foros del Parlamento Abierto, continuarán hasta el 15 de febrero bajo los formatos de Mesa en Comisiones Unidas de Energía y de Puntos Constitucionales, Diálogo con la Jucopo o Debate organizado por el Canal del Congreso. **Gutiérrez Luna** confió en que las opiniones, planteamientos y propuestas presentadas en el Parlamento Abierto, servirán para que las y los diputados, en su momento, deliberen y tomen una decisión que beneficie a las y los mexicanos.

DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; HOY LUNES 24 Y MARTES 25 DE ENERO, MORENA REALIZARÁ SU SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, celebró que en esta primera semana de los foros de parlamento abierto haya habido un intenso debate, intercambio de ideas a favor y en contra para que la reforma eléctrica sea ampliamente conocida por todos y que finalmente con un amplio criterio se vote en la Cámara de Diputados. El legislador expresó que el actual modelo en el mercado eléctrico está sangrando a la economía de las familias mexicanas y por tal motivo, desde el Grupo Parlamentario de Morena van a defender a la CFE. Dijo que quienes defienden la reforma están convencidos que se trata de una iniciativa que conviene a todos los mexicanos, porque revierte el atraco que se cometió en 2013, cuando desmantelaron a la Comisión Federal de Electricidad, una institución que es de todos los ciudadanos de este país. Puntualizó que el Movimiento de Regeneración Nacional lo primero que toma en cuenta es la opinión de la gente, por eso llevan a cabo las asambleas informativas en todo el país, porque para ellos el lema de: “Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, toma relevancia y es su punto de partida para todo lo que pretende cambiar la Cuarta Transformación. Asimismo anunció que a partir de hoy lunes 24 y martes 25 de enero realizará su segunda reunión plenaria, previa al inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de la LXV Legislatura. Informó que conforme al programa de trabajo, se ha considerado invitar a funcionarias y funcionarios del Gobierno Federal, cuyas áreas están vinculadas a la agenda legislativa que el Grupo Parlamentario presentará a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de acuerdo con lo establecido por la Ley General del Congreso y su reglamento. Dicha agenda contempla, entre otros temas prioritarios, la reforma a la industria eléctrica, leyes secundarias en materia de movilidad, cambios a leyes referentes a instituciones de crédito, el T-MEC y sus implicaciones en la reforma eléctrica, así como la sectorización de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Dio a conocer que la coordinación del Grupo Parlamentario de Morena invitó a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de la Unidad de Inteligencia Financiera y de la Comisión Federal de Electricidad, en espera de contar con la presencia de los secretarios de Marina y Defensa Nacional. Los trabajos de esta reunión plenaria se llevarán a cabo de manera privada en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

EMBAJADOR ESTEBAN MOCTEZUMA; LA UNIVERSIDAD MODELO, SEDE DE FORO DE ENSEÑANZA

El embajador **Esteban Moctezuma Barragán**, impartió la conferencia “La educación superior en México y el mundo” a personal de la Universidad Modelo durante la edición 2022 del Encuentro Modelista. **Esteban Moctezuma**, quien fue secretario de Educación Pública hasta el 15 de febrero de 2021, afirmó que México experimentó un cambio cualitativo en materia digital y un crecimiento cuantitativo de oferta de conocimientos por medio de la red, los cursos y estudios en línea, para lo cual el magisterio se capacitó y aprendió a desenvolverse en la televisión y las plataformas tecnológicas, lo que permitió dar una cobertura del 93% de la matrícula escolar, que es el porcentaje que tenía una televisión, radio o internet. A los estudiantes de educación superior y media superior se les enseñó a una educación de auto aprendizaje, a navegar en la red para que fortalezcan sus conocimientos y no basarse únicamente en el aprendizaje del aula. **Moctezuma Barragán** afirmó que la SEP desarrolló un músculo que no tenía: producir contenidos educativos para la televisión. Fue un ejercicio pedagógico distinto al que estaban acostumbrados los maestros que trabajan frente a grupo. Como los maestros no tenían esta experiencia de conducirse en televisión,



se capacitó a un grupo para que pudiera manejarse en la televisión y se impulsó la educación vía internet, radio y cuadernillos para los que no tenían una televisión. Afirmó que como secretario de Educación observó un cambio importante en la forma de la enseñanza. Cuando inició el programa "Aprende en Casa" el 72% de los alumnos de educación básica y preparatoria tomaron clases por televisión y el 22% por internet, pero en el siguiente semestre la tendencia cambió: el 60% de la matrícula ya estaba trabajando en internet y bajó la participación estudiantil en la televisión. Dijo que aunque el Covid atacó a todo mundo por igual, la respuesta de las autoridades educativas como cerrar las escuelas en la etapa crítica fue una medida que evitó que la curva de fallecidos se triplicara. Señaló que en este momento lo indispensable es garantizar la equidad en el acceso al aprendizaje virtual, pues quien realmente quiere aprender debe tener las herramientas y la educación a distancia mostró, en los niveles de educación media superior y superior, que la educación no es la escuela, no es el edificio ni las instalaciones, sino que es la relación entre alumnos-maestros.

HUGO LÓPEZ-GATELL; PERSONAS QUE SE CONTAGIAN DE ÓMICRON LOGRAN INMUNIDAD CONTRA LAS VARIANTES YA EXISTENTES

Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, reveló que las personas que se contagian con la variante Ómicron de covid-19 logran tener inmunidad contra las variantes ya existentes. Enfatizó que el mejor camino para obtener anticuerpos contra el coronavirus, es vacunarse. Lo interesante del caso y sobre todo lo alentador es que hay demostraciones de que la inmunidad causada por Ómicron protege también contra las variantes previas. Nada garantiza que proteja contra posibles variantes que aparezcan en el futuro, pero sí protege contra las variantes previas. Para no dejar lugar a confusión de personas que pudieran pensar, pues mejor me infecto, en vez de ir al puesto de vacunación, la respuesta contundente es no lo haga, porque el riesgo de enfermar y padecer enfermedad grave también tiene variantes individuales. **López-Gatell** informó que las vacunas que se aplican contra covid-19 protegen hasta en un 93% de contagiarse de enfermedad grave y sí brindan inmunidad contra las variantes que existen, incluyendo a Ómicron. Añadió que existe la probabilidad de que un 40% de las personas que se inmunizan pueden infectarse, pero con síntomas leves. Señaló que el estar vacunado con el esquema completo y sí además le agregamos el refuerzo es lo que brinda una protección muy alta contra todas las variantes incluida Ómicron, pero es lo que garantiza de manera más certera que la enfermedad no se agrave, usted no acabe en el hospital o perdiendo la vida.

MARIO DELGADO; LA ESPERANZA Y LA TRANSFORMACIÓN LLEGARÁN A 6 ENTIDADES MÁS

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, sostuvo que en este 2022 la esperanza y la Transformación llegarán a seis entidades más y con ello, cada vez más mexicanos serán parte de la regeneración de la vida pública del país. Este 2022 tenemos la oportunidad de que prácticamente en todo el territorio nacional llegue la Transformación y la esperanza. Por primera vez en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas existe una oportunidad de tener una alternancia real con gobiernos honestos que, en coordinación con el gobierno federal, lleven bienestar a quien más lo necesita. Asimismo, aseguró que en dichos estados la gente busca un cambio de régimen político, pues quieren terminar con los gobiernos corruptos que solo velan por sus propios intereses. En contraste, los gobiernos locales morenistas y el gobierno federal, encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, han dado buenos resultados, razón por la que Morena se mantiene arriba en las encuestas. Puntualizó que con el avance del movimiento transformador se está garantizando que los recursos de destinen a quien más lo necesita, que los programas sociales se mantengan como un derecho constitucional y los proyectos de infraestructura sean una realidad. Finalmente, destacó que gracias a la unidad hacia dentro de Morena y a la movilización en las calles, el Movimiento Regeneración Nacional se ha convertido en la primera fuerza política del país.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; REFORMA ENERGÉTICA DEBE PRIVILEGIAR ENERGÍAS LIMPIAS

El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, durante la reunión de la secretaria de Energía de Estados Unidos, **Jennifer Granholm** con legisladoras y legisladores, manifestó que su partido está consciente de la importancia del sector energético de nuestro país, sus recursos y la necesidad de contar con una legislación que acerque más inversiones y contribuya al desarrollo de las regiones y la generación de empleo. Precisó que, ante la posible discusión de una reforma eléctrica, es necesario contar con un amplio consenso. Señaló que al tratarse de una reforma constitucional, no basta con el respaldo de la mayoría parlamentaria, por lo que el Bloque de Contención en el Senado analizará, de llegar aquí para su estudio, la reforma constitucional, porque es una reforma que requiere consensos, que no puede ser procesada solo por la mayoría y por los grupos afines por la mayoría. **Miguel Mancera** indicó que también será importante conocer la opinión de los expertos y de Estados Unidos, sobre el impacto que tendría la reforma eléctrica en compromisos internacionales como el Tratado México, Estados Unidos y Canadá. Esta reforma marcará para nuestro país, y así lo vamos a buscar construir, una línea de este



desarrollo, de buscar que sean solo las energías renovables, energías limpias, las que estén marcando nuestro destino, que sea una agenda que se refrenda para beneficio de México.

SENADORA NUVIA MAYORGA; SHCP Y BANXICO INFORMEN SOBRE MEDIDAS PARA CONTROLAR INFLACIÓN

La senadora **Nuvia Mayorga Delgado**, del PRI, expresó que la inflación ha sido un dolor de cabeza para la economía mexicana, por lo que es necesario que las autoridades implementen una política fiscal y monetaria capaz de mitigar sus efectos, y así aumentar el poder adquisitivo de las familias mexicanas. La legisladora presentó un punto de acuerdo para citar a comparecer al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, así como a la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**, con la finalidad de que informen sobre las medidas de política monetaria encaminadas al control de la inflación y a la mitigación de sus efectos en la economía para el año 2022. **Nuvia Mayorga** advirtió que el alza de la inflación ha llevado a que los productores tengan que aumentar sus costos, lo que eventualmente se refleja en un incremento en los precios a los consumidores. Dichos aumentos, precisó, pueden verse desde el sector primario, tal y como lo muestran las cifras oficiales sobre el comportamiento de los precios diarios al mayoreo de productos agropecuarios de consumo cotidiano de la población. El problema, aseguró, no radica en la oscilación de las cifras del crecimiento en una situación de emergencia, como la que se vive desde 2019, sino en la falta de una estrategia integral de reactivación económica que debiera ser pactada con el sector privado y laboral. Señaló que el gobierno de México tiene un gran reto para este 2022, un año de obstáculos, tanto en materia económica como financiera, ya que no sólo se trata de estabilizar la inflación y disminuir el desempleo, sino también de conseguir una plena recuperación económica.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; GPPAN ANTE LA REFORMA ELECTRICA, DEFENDERÁ LA ECONOMÍA, LA COMPETITIVIDAD, LA PRODUCTIVIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE

El coordinador, **Julen Rementería del Puerto**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado, afirmó que el partido del PAN, estará a favor de la economía familiar, la competitividad, la productividad y la protección del medio ambiente en la discusión de la Reforma Eléctrica. Las senadoras y los senadores del PAN lucharán por mayor competencia, evitar la concentración del poder en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), fomentar la inversión, la generación de empleos, el cumplimiento de los acuerdos internacionales, así como energía más barata y limpia. Desglosó los temas que impulsará el GPPAN para detener la contrarreforma del gobierno de Morena: Mayor competencia. Desconcentrar el poder en CFE. Fomentar la inversión. Generar empleos. Cumplir compromisos internacionales. Energía más barata. Energía limpia que no afecte la salud. Indicó que ellos van a proponer todo lo que beneficie a México y a las familias, y no avalaran en lo absoluto una reforma retrógrada, contaminante, nociva para la salud, que dañe el bolsillo de las familias, la generación de empleos, la inversión, la confianza y el prestigio de México en el mundo.

ALEJANDRO MORENO; CAROLINA VIGGIANO SERÁ GOBERNADORA DE HIDALGO EL PROXIMO 5 DE JUNIO

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, **Alejandro Moreno**, afirmó que en Hidalgo, el PRI cuenta con una estructura de carne y hueso, fuerte, unida y comprometida, y que sin lugar a dudas hará ganar a **Carolina Viggiano** su sexta elección para que sea la próxima gobernadora. Subrayó que la participación política se dio como es el priismo nacional, con pasión y con ánimo, pero ahora todos van a trabajar para que obtenga el triunfo el 5 de junio y le sirva bien al estado. En respaldo a la Secretaria General del CEN y precandidata de la alianza "Va por Hidalgo", integrada por el PRI y los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), recordó que siempre la entidad ha sido ejemplo de grandes mujeres y hombres que han participado en la política, que tienen altura de miras, que saben construir y que fortalecen la unidad. **Alejandro Moreno** destacó que la militancia priista de Hidalgo ha demostrado carácter, valentía y fuerza, y expresó el compromiso de que será la estructura del partido la primera en ser atendida. Sostuvo que "México no va bien y todos lo sabemos", por lo que subrayó que "no nos podemos quedar cruzados de brazos". Por su parte, **Carolina Viggiano** ofreció poner al servicio de Hidalgo su trayectoria limpia, honesta, de resultados, de trabajo y de experiencia. Explicó que en los tres años de Morena en el gobierno federal, el estado no ha contado con recursos para rehabilitación de carreteras ni construcción de hospitales, mientras los legisladores de ese partido nunca levantaron la voz en la Cámara de Diputados para pelar por Hidalgo. La legisladora aseguró: "Soy priista y voy a morir priista; ustedes aquí lo pueden constatar en toda mi trayectoria. Soy de ustedes y estaré para ustedes como gobernadora.

**ANTHONY FAUCI; POSIBILIDAD QUE ÓMICRON LLEGUE A SU PICO EN FEBRERO**

El epidemiólogo del Gobierno de Estados Unidos, Anthony Fauci, se mostró optimista ante la posibilidad de que la variante del coronavirus ómicron alcance su pico en EU a mediados de febrero y que a partir de ese momento, las infecciones empiecen a bajar. Dijo en ABC entrevista; "Soy tan optimista como se puede ser. Con este virus, nunca puedes pecar de un exceso de optimismo",

ASTRAZENECA; TERCERA DOSIS DE SU VACUNA PROTEGE CONTRA ÓMICRON

AstraZeneca informó que los datos preliminares de un ensayo mostraron que su vacuna contra la COVID-19, Vaxzevria, generó un aumento en los anticuerpos contra Ómicron y otras variantes cuando se administró como una tercera dosis de refuerzo.

JOE BIDEN; APOYAR DERECHO AL ABORTO

El presidente **Joe Biden**, conmemoró el 49 aniversario del histórico fallo de la Corte Suprema que legalizó el aborto en Estados Unidos instando nuevamente a que ese derecho sea consagrado en una ley federal. **Joe Biden** dijo que el derecho constitucional establecido en Roe vs. Wade hace casi 50 años hoy está bajo ataque como nunca antes. La declaración la cual fue firmada también por **Kamala Harris**, señala que es un derecho que creen que debe ser codificado en ley, y se comprometen a defenderlo con todas las herramientas que poseen.

USE CUBREBOCAS SALVESE**¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!**

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



REFORMA ELÉCTRICA ESTÁ EN PRIMER PLANO

PARTIDOS BARAJAN SUS APUESTAS PARA INICIO DE SESIONES

Los diputados están obligados, por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a resolver los entuertos en materia de publicidad gubernamental, seguridad y marihuana

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gtmm.com.mx

Gentrada en un inédito y prolongado Parlamento Abierto que durará hasta el 15 de febrero, la Cámara de Diputados tendrá un próximo período ordinario de sesiones con los reflectores puestos en la viabilidad técnica y política de la reforma presidencial en materia eléctrica.

Sin embargo, los legisladores de San Lázaro están obligados, por mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a resolver los entuertos que, en materia de publicidad gubernamental, seguridad y marihuana, vienen arrastrando, con leyes

que los ministros consideran inconstitucionales.

Además, los diputados del PAN y del PRD se han fijado como prioridad parlamentaria prepararse para una eventual reforma que fortalezca el rol del árbitro en el Instituto Nacional Electoral (INE) y de los jueces del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La importancia que el tema tiene en ambas bancadas de oposición se refleja ya en sus reuniones preparatorias de esta semana, en las que de manera separada, prevén conversar con Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, a fin de nutrir las respectivas agendas del período por venir.

En cambio, Morena, además de sacar adelante la re-

forma eléctrica, espera recibir del presidente López Obrador la iniciativa para la sectorización de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo que la diputación del partido en el gobierno ha invitado a su plenaria a los titulares de Gobernación, Adán Augusto López; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; de Sedena, Crescencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda Durán, así como al director de la CFE, Manuel Bartlett, entre otros funcionarios.

Adicionalmente, los diputados deberán definir si siguen pateando el bote en temas que dividen a la coalición opositora y de los que hay un dictamen rezagado para una reforma constitucional que, entre otros aspectos, avanza-



ría en el respeto al derecho a decidir, identidad de género y matrimonio igualitario. Mientras una parte del PRI, PRD y Movimiento Ciudadano se sumarían a la mayoría de Morena y PT en esos cambios, el PAN mantiene sus reticencias.

Por lo pronto, y a 8 días de que inicie el periodo uno del 2022, el próximo primero de febrero, la atención y la tensión en Cámara de Diputados siguen puestas en la reforma eléctrica, cuyos foros están en marcha y ocupan a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que reúne a los jefes de las 7 bancadas, quienes también están recibiendo a las partes interesadas en el debate para conocer sus puntos de vista.

OBSTACULOS ELECTORALES

Como se han comprometido los coordinadores de los grupos parlamentarios, las propuestas que se expongan en ese ejercicio de análisis serán incorporadas a un eventual dictamen que, necesariamente, modificaría el planteamiento inicial del Ejecutivo federal.

Dos situaciones, sin embargo, ponen en duda la viabilidad de la reforma eléctrica en el siguiente periodo de sesiones que habrá de concluir el 30 de abril: el hecho de que la propuesta original del presidente López Obrador experimentaría cambios, según las posiciones declaradas de la oposición la semana anterior, y la coyuntura político electoral que incluye la consulta de revocación de mandato para el domingo 11 de ese mes y las campañas en seis estados que renovarán gobernadores en junio.

Por lo tanto, no existe todavía en la Jucopo un acuerdo para que durante los tres meses que durará ese periodo ordinario se someta a votación una futura reforma eléctrica.

Pero el proceso legislativo puede avanzar con la mayo-

ría simple de los representantes de Morena, PT y PVEM en la formulación del dictamen, tarea que concentrará los esfuerzos de dos comisiones clave en San Lázaro: la de Puntos Constitucionales y la de Energía, ambas presididas por diputados del partido en el gobierno, Juan Ramiro Robledo Ruiz y Manuel Rodríguez González.

TEMAS COMPARTIDOS

A pesar de que la discusión cotidiana de los principales actores políticos de la Cámara estará en torno a la posibilidad darle el control constitucional del mercado del sector a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), las bancadas cuentan con sus propias apuestas legislativas para el próximo periodo, que se desahogará en los meses de febrero, marzo y abril, destacando algunos temas que son de interés compartido.

Ese es el caso de diputadas de diversos partidos para que la paridad constitucional siga avanzando en leyes secundarias que la garanticen en la asignación de las curules, un tema que todavía no se ha legislado y que hasta ahora se resolvió a través de las resoluciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial (TEPJF).

Lo mismo sucede con lo relacionado con el veto a candidaturas a puestos de elección popular de personas con antecedentes de violencia de género, agresiones y adeudos en pensiones alimentarias.

Hasta ahora, el mecanismo para visibilizar a quienes hayan incurrido en alguna de esas 3 situaciones se aplicó en los partidos como un acto voluntario y de buena fe, a instancias del INE y el TEPJF, sin que medie una regulación electoral que así lo obligue. Si bien en la pasada legislatura —la 64— se presentaron ini-

ciativas con el aval de todos los partidos, actualmente es la bancada del PRI la que ha reactivado el tema.

Otro asunto que se ha ido abriendo paso en la actual legislatura es el de una reforma constitucional que limite los usos y costumbres de pueblos indígenas en cuanto a matrimonio o concubinato infantil, al reconocer que la ley de trata que este año cumple una década resulta insuficiente.

LAS PRIORIDADES

Hoy y mañana, los diputados de Morena coordinados por Ignacio Mier Velazco se reunirán a preparar su agenda que, según adelantó ya, está encabezada por la reforma a la industria eléctrica.

A estos trabajos se sumarán las fracciones de sus aliados del Partido Verde y del Trabajo.

El grupo mayoritario en San Lázaro también busca impulsar leyes secundarias en materia de movilidad y analizar esta semana posibles cambios a leyes referentes a instituciones de crédito.

Con el canciller Marcelo Ebrard, los morenistas revisarán el T-Mec y sus implicaciones en la reforma eléctrica.

Y con el gabinete de seguridad federal se prepararán para defender la eventual sectorización de la Guardia Nacional a la Sedena, una reforma que el presidente López Obrador ha perfilado como relevante para la consolidación de su proyecto transformador.

A la plenaria de Movimiento Regeneración Nacional, que se realizará en Cámara de Diputados, también están invitados el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Román Meyer Falcón; y el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Pablo Gómez Álvarez.

El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge



Álvarez Máynez, ha insistido en la Jucopo la importancia de atender en este periodo los mandatos judiciales de la SCJN que considera imperativos.

Comentó que la principal urgencia es reformular la llamada Ley Chayote, relacionada como la publicidad gubernamental, porque de no hacerlo, la Cámara de Diputados incurrirá en un incumplimiento de la responsabilidad que los ministros formularon al respecto.

"Otros temas, igual con mandato judicial, son la ley reglamentaria del artículo 29 constitucional, que tiene que ver con el Estado de excepción, y el marco jurídico relativo a la marihuana", detalla.

Álvarez Máynez recuerda que la celebrada reforma en materia de derechos humanos de 2011 "nunca se desdobló en leyes reglamentarias", por lo que éstas son otro gran pendiente.

Para el coordinador de la bancada Naranja, en el próximo periodo debería aprobarse el dictamen de igualdad de género que contiene los citados temas polémicos de uniones igualitarias, identidad y acciones de Estado vinculadas al derecho a decidir.

Al respecto, Álvarez Máynez detalla haber planteado en la Jucopo que esos cambios deberían estar listos antes del próximo 8 de marzo.

"Somos la legislatura de las efemérides, por no decir oficialía de partes, nada más discutimos aniversarios.

Y bonitas efemérides para la mujer sin proceso legislativo con cambios a favor de mejores condiciones de vida", cuestiona.

Movimiento Ciudadano en su agenda parlamentaria pondrá énfasis al fortalecimiento de las policías locales, energías limpias y medio ambiente, y un eventual marco jurídico para la llamada muerte digna.

Asegura que los diputados de MC continuarán impulsando medidas relacionadas con la pandemia, como es el poner límites a los costos de las pruebas covid.

PAN Y PRD CON LORENZO CÓRDOVA

Los diputados de Acción Nacional habrán de reunirse para afinar la próxima agenda legislativa a partir del miércoles y hasta el viernes en Aguascalientes. Contarán con la participación del dirigente nacional de ese partido, Marco Cortés, y gobernadores, y para el jueves han invitado al presidente del INE.

Además de las iniciativas en materia electoral, la bancada del PAN, que conduce Jorge Romero Herrera, prepara propuestas en materia de salud, insistiendo en la recuperación del Seguro Popular y el abasto de medicamentos e insumos del sector; impulso a pequeñas y medianas empresas, y seguridad pública. Y en el tema de la reforma eléctrica, formulará sus propias propuestas que podrían desahogarse en leyes secundarias.

PRD Y PRI

En tanto, el grupo parlamentario del PRD, a cargo de Luis Espinosa Cházaro, sesionará el viernes y sábado próximos en Benito Juárez, Quintana Roo.

Por su parte, la bancada del PRI que preside Rubén Moreira Valdez, también al frente de la Jucopo, tendrá su reunión preparatoria de la agenda para el siguiente periodo de sesiones el lunes 31 de enero. La reforma energética será el tema central.

8

DÍAS

faltan para que inicie el periodo ordinario de sesiones en el Congreso de la Unión.

7

BANCADAS

en el Congreso de la Unión afinarán esta semana sus estrategias rumbo al periodo ordinario

EL DATO

Trabajo

El Congreso de la Unión tiene previsto abordar diferentes temas en el periodo de sesiones que inicia la próxima semana; se prevé que lleven a cabo plenarios.



MARIGUANA

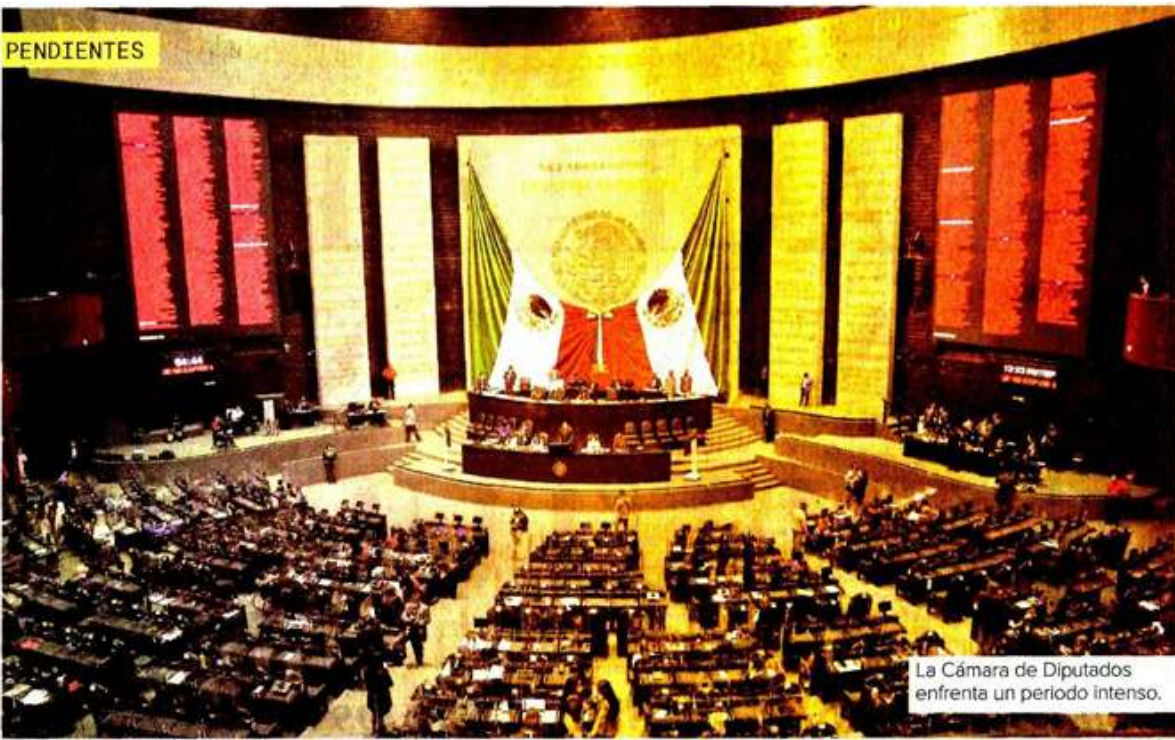


El Congreso de la Unión debe avanzar en la legislación de la marihuana lúdica.

ELECTRICIDAD



El tema energético es uno de que más interesan al actual gobierno federal.



Fotos: Archivo / Mateo Reyes Arellano / Elizabeth Velazquez y Cuartoscuro



Urge PAN a replantear ley eléctrica

Sugiere al gobierno darle mayor peso al sector privado; **bajaría costos a CFE para plantas, dice**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Mientras que Morena defendió el parlamento abierto en torno a la reforma eléctrica del Presidente, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, urgió a replantear la iniciativa, pues sostuvo que ésta debe priorizar las energías limpias y más baratas, la protección a la salud, el cuidado ambiental y propiciar las inversiones productivas del sector.

Advirtió que tal como está

la propuesta, “generaría un altísimo costo económico, ambiental y social para los mexicanos”. El panista recordó que esas serán las banderas durante las mesas de diálogo entre la Secretaría de Gobernación y Acción Nacional que darán inicio esta semana.

Recordó que, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), la contrarreforma eléctrica que propone el gobierno morenista costaría hasta

512 mil millones de pesos. Sin embargo, sostuvo que si el sector privado continúa participando en la generación de la electricidad, la Comisión Federal de Electricidad gastaría 94 mil millones para renovar sus plantas.

A su vez, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, calificó la primera semana de los foros de parlamento abierto, y aseguró que en las sesiones venideras “estarán todos los que deseen participar”. ●



La reforma eléctrica debe priorizar las energías limpias y más baratas y el cuidado ambiental, argumentó el PAN.



Participación en foros de la reforma eléctrica debe ajustarse a reglas: Mier

DE LA REDACCIÓN

A nadie se le negará la oportunidad de participar en los foros de análisis de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, aseguró el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. Días después de la denuncia del presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar, quien se quejó de haber sido impedido de intervenir en ese ejercicio, el legislador morenista reiteró que la participación de los interesados deberá ajustarse a las condiciones impuestas en ese órgano del Congreso.

Consideró un éxito la primera semana de foros, además de tener "máxima publicidad". En un boletín, insistió en que de la convocatoria de la Cámara de Diputados se derivó "un intenso debate, intercambio de ideas a favor y en contra para que la reforma eléctrica sea ampliamente conocida por todos y que finalmente con un amplio criterio se vote en la Cámara de Diputados. En estos foros estarán todos los que deseen participar, no vamos a negar a nadie su derecho a asistir. Pero el único llamado es a continuar respetando las reglas de

este debate, como han hecho todos los participantes".

En sintonía con el discurso gubernamental, repitió que el actual modelo en el mercado eléctrico "está sangrando a la economía de las familias mexicanas y, por tal motivo, desde el grupo de Morena vamos a defender a la CFE. Quienes defendemos la reforma estamos convencidos que se trata de una iniciativa que conviene a todos los mexicanos, porque revierte el atraco que se cometió en 2013".

También recordó que el actual modelo imperante en la industria eléctrica cuesta a los mexicanos 490 mil millones de pesos, equivalentes a los recursos que se otorgan durante dos años a la pensión para los adultos mayores.

En este sentido, Ignacio Mier argumentó que esta reforma eléctrica no está contra la inversión privada, sólo queremos que haya mejores reglas, piso parejo y garantías para todos los inversionistas. Hoy vemos que el modelo privatizador no trajo más que un saldo desfavorable, con el que nuestra economía dejó de estar entre las más importantes del mundo y dejando una deuda que equivale a por lo menos dos veces el presupuesto con el que cuenta la Federación".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

24/01/2022

LEGISLATIVO



Reforma eléctrica no está contra inversión privada; busca piso parejo: Ignacio Mier

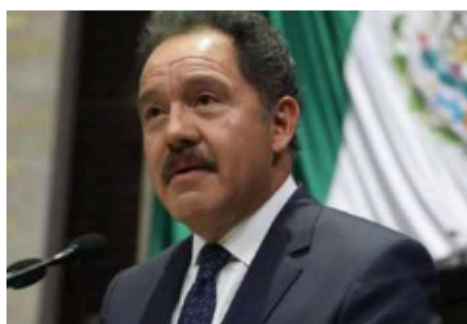
El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, [Ignacio Mier](#), sostuvo que la reforma eléctrica no está contra la inversión privada, sino que busca mejores reglas, piso parejo y garantías para todos los inversionistas.

<https://www.milenio.com/politica/congreso/reforma-electrica-inversion-privada-ignacio-mier>



MIER: REFORMA NO VA CONTRA LA INVERSIÓN PRIVADA

IGNACIO MIER, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, señaló que la reforma eléctrica propuesta por el presidente no se opone a la inversión privada y aclaró que busca el piso parejo para todos los empresarios. **Pág. 12**



Ignacio Mier afirmó que el partido de Morena defenderá a la CFE. Especial

REFORMA ELÉCTRICA NO ES CONTRA INVERSIÓN PRIVADA: MIER

El diputado dijo que la iniciativa busca colocar al país en las principales economías del mundo

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, señaló que la reforma eléctrica no se opone a la inversión privada. Aclaró que busca el piso parejo para todos los inversionistas.

“Hoy vemos que el modelo privatizador no trajo más que un saldo desfavorable, con el que nuestra economía dejó de estar entre las más importantes del mundo y dejando una deuda que equivale a por lo menos dos veces el presupuesto de la federación”, dijo el morenista.

Con esta iniciativa, el Gobierno de México busca colocar al país en las principales economías del mundo, garantizando la participación de la iniciativa privada, dijo el líder de Morena en San Lázaro.

Señaló que el actual modelo en materia eléctrica está “sangrando” a la economía de las familias mexicanas y por ello Morena va a “defender a la CFE”.

“Quienes defendemos la reforma estamos convencidos que se trata de una iniciativa que conviene a todos los mexicanos, porque revierte el atraco que se cometió en 2013, cuando dismantelaron a la Comisión Federal de Electricidad (CFE)”, concluyó Ignacio Mier.

Además, celebró que en esta primera semana de los foros de parlamento abierto de la Reforma Eléctrica haya habido un intenso debate para que dicha propuesta de Reforma sea ampliamente conocida por todos, con el objetivo de que con un amplio criterio se vote en la Cámara de Diputados. •



#REFORMAELECTRICA

'Piso parejo a inversión'

EL PARLAMENTO ABIERTO, UN ÉXITO, ASEGURA MIER

POR ELIA CASTILLO

PAIS@HERALDODEMEXICO.COM

La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, a través de su coordinador, Ignacio Mier, aseguró que continuarán en defensa de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). Dijo que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador da lugar para la inversión privada, pero con piso parejo.

El líder parlamentario sostuvo que el actual modelo en el mercado eléctrico "está sangrando a la econo-

privada, pero subrayó que se busca que haya mejores reglas, piso parejo y garantías para todos los inversionistas en el sector.

"Hoy vemos que el modelo privatizador no trajo más que un saldo desfavorable, con el que nuestra economía dejó de estar entre las más importantes del mundo y dejando una deuda que equivale a, por lo menos, dos veces el presupuesto con el que cuenta la federación". Por eso la iniciativa pretende recuperar ese lugar, puntualizó. ●

EL DIÁLOGO**1**

Durante la primera semana del parlamento abierto se generó un intenso debate.

2

Los intercambios de ideas sobre la Reforma Eléctrica concluyen el 15 de febrero.

APERTURA

“

En estos foros estarán todos los que deseen participar, no se negará a nadie su derecho a asistir”.

IGNACIO MIER
DIPUTADO DE MORENA

mía de las familias mexicanas y por tal motivo, desde el grupo parlamentario de Morena vamos a defender a la CFE”.

Ignacio Mier explicó que la industria eléctrica cuesta a los mexicanos 490 mil millones de pesos, equivalente a los recursos que se ha otorgado a la pensión para los adultos mayores, durante años.

En este sentido, el diputado poblano argumentó que la Reforma Eléctrica no está en contra de la inversión

FOTO: ESPECIAL





#ReformaEléctrica

EJERCICIO ESTÉRIL

Durante el parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados para analizar la iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal, tanto legisladores de la oposición como integrantes de la sociedad civil acusaron que el ejercicio difícilmente cumplirá su cometido, pues los congresistas de Morena se niegan a debatir y a modificar el documento

POR ERNESTO SANTILLÁN

@esantillan18

El debate entre quienes se oponen a la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López

Obrador y quienes la apoyan encontró su punto más álgido en los foros de parlamento abierto que organiza la Cámara de Diputados, en los cuales se pretende escuchar y tomar en cuenta a todas las voces de los distintos sectores

afectados para finalmente poder crear un nuevo documento legislativo en materia energética con el que todos estén tranquilos.

Sin embargo, al igual que como ha sucedido en el pasado, este

ejercicio democrático para intercambiar ideas parece que no será más que otro intento estéril de inclusión, en donde se pretende escuchar a la oposición, a los expertos y a la sociedad civil, pero la fuerza dominante en el poder termina haciendo lo que más le conviene.

Así lo señaló el presidente de la Coparmex, quien acusó que "por desgracia, la experiencia en México nos ha revelado que los parlamentos abiertos se han convertido en una formalidad,

en parte de un proceso donde se simula escuchar".

"Si bien se invitan a voces a participar en el debate, al momento de tomar decisiones se impone

la lógica partidista y de interés político, no necesariamente la voz de la sociedad civil, de los expertos o el sentido común".

En este mismo sentido, Jorge Romero Herrera, coordinador

parlamentario del Partido Acción Nacional, acusó que los diputados del Movimiento Regeneración Nacional llegaron sin ninguna intención de debatir.

"Utilizan el parlamento abierto para simular que escuchan a expertos y no le mueven ni una coma. Ahora les faltarán los votos", dijo.

La advertencia del líder blanquiazul nace de la necesidad que tiene el instituto guinda por obte-

ner votos para poder sacar adelante la mal llamada contrarreforma energética, pues el objetivo es revertir lo instaurado por el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto en el 2013 como parte de sus reformas estructurales.

Por ser un cambio constitucional el que busca realizar para el sector eléctrico, el presidente Andrés Manuel López Obrador necesita de mayoría calificada, es decir, del apoyo de dos terceras partes tanto de los diputados

como de los senadores para hacerla una realidad.

Esto quiere decir que con los aliados que tiene Morena actualmente: Partido Verde Ecologista de México y Partido del

Trabajo, no les alcanza, por lo que forzosamente tendrán que ser acompañados ya sea por algunos congresistas del PAN o del PRI, partidos que, junto con el PRD, forman la coalición Va por México.



Apoyo incierto

Desde que se aprobó el presupuesto para este año sin escuchar una sola voz de los integrantes de los partidos de oposición, el PAN y el PRI aseguraron que ante este hecho no ayudarían al presidente a sacar adelante su iniciativa de reforma eléctrica, afirmación que se ha tambaleado en meses recientes.

Mientras los legisladores panistas se mantienen firmes en su negativa por aprobar los cambios energéticos que busca el Gobierno federal, el Partido Revolucionario Institucional, en voz del titular de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira, aseguró que aún hay espacio para la negociación.

“En el caso de la reforma eléctrica, que requiere de dos terceras partes, el PRI jamás ha dicho que cerramos y bajamos la cortina”, dijo Moreira en noviembre, contrastando con otros integrantes de su bancada, como el exsecretario de Economía Idefonso Guajardo, quien planteó que se pondrían en riesgo los tratados comerciales de Norte América y Asia-Pacífico.

Para finales de diciembre del año pasado, las aguas se habían vuelto a mover y el PAN comenzó una serie de acercamientos con el Gobierno federal encabezado por

el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, lo que llevó a los blanquiazules a pedir reciprocidad en el diálogo.

“El PAN ratifica su voluntad en buscar coincidencias con el gobierno en los temas que realmente le

importan a la gente para que a los mexicanos les vaya mejor en 2022. Esperamos reciprocidad”, anunció el dirigente panista, Marko Cortés, en un comunicado oficial emitido al inicio de este año.

Espacio de oportunidad

A pesar de que en los 4 foros que se han llevado a cabo han habido múltiples señalamientos del poco debate que se ha dado para poder alcanzar acuerdos, aún faltan 15 foros más, los cuales concluirán el próximo 15 de febrero.

Esto representa una vía para centrar el debate en donde se requiere: el bienestar de los mexicanos, el medio ambiente y el cumplimiento de los acuerdos internacionales que México ha adquirido.

Por el momento, la adquisición de la refinería Deer Park en Houston, Texas, por parte del Gobierno federal trae más dudas que certezas, especialmente en lo que al cuidado del medio ambiente y la transición a energías renovables se refiere.

No obstante, el primer mandatario del país aseguró que los mexicanos se beneficiarán con esta adquisición, la cual fue muy buena.

“Ayer se pagó ya lo que correspondía para que México sea dueño, el pueblo de México sea el dueño de la refinería Deer Park, a partir de ayer esa refinería es de

la nación mexicana, es una muy buena noticia porque fue una muy buena operación, van a ustedes a poderlo constatar”, dijo durante la mañana.

Mientras los legisladores panistas se mantienen firmes en su negativa por aprobar los cambios en materia energética, el PRI dice estar abierto a negociar

Por ser un cambio constitucional el que busca realizar para el sector eléctrico el presidente Andrés Manuel López Obrador, necesita de mayoría calificada, es decir, del apoyo de dos terceras partes del Congreso de la Unión



Si bien se invitan a veces a participar en el debate, al momento de tomar decisiones se impone la lógica partidista y de interés político, no necesariamente la voz de la sociedad civil, de los expertos o el sentido común”

José Medina Mora
Presidente de la Coparmex



FOTO: ESPECIAL

En la Cámara baja se realiza una discusión acerca de la reforma eléctrica que ha propuesto el Presidente de México.



FOTO: CUARTOSCUIRO

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha defendido ante las críticas la compra de una refinería en territorio estadounidense.



En su primera semana, los foros sobre la reforma eléctrica han sido exitosos y tienen la máxima publicidad: Ignacio Mier

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, celebró que en esta primera semana de los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica haya habido un intenso debate, intercambio de ideas a favor y en contra de la iniciativa para que sea ampliamente conocida por todos y, finalmente, con un amplio criterio, se vote en la Cámara de Diputados.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/en-su-primera-semana-los-foros-sobre-la-reforma-electrica-han-sido-exitosos-y-tienen-la-maxima-publicidad-ignacio-mier/>



Ignacio Mier asegura que ha quedado claro que la reforma eléctrica no está contra la inversión privada

El morenista celebró que en esta primera semana de los foros de parlamento abierto haya habido un intenso debate

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, argumentó que la reforma eléctrica no está en contra de la inversión privada, “solo queremos que haya mejores reglas, piso parejo y garantías para todos los inversionistas”.

El morenista celebró que en esta primera semana de los foros de parlamento abierto haya habido un intenso debate, intercambio de ideas a favor y en contra para que la reforma eléctrica sea ampliamente conocida por todos y que finalmente con un amplio criterio se vote en la Cámara de Diputados.

“Hoy vemos que el modelo privatizador no trajo más que un saldo desfavorable, con el que nuestra economía dejó de estar entre las más importantes del mundo y dejando una deuda que equivale a por lo menos dos veces el presupuesto con el que cuenta la Federación”, señaló.

Por esta razón, afirmó que a través de esta iniciativa el Gobierno Federal pretende recuperar el lugar que merece nuestro país entre las principales economías del mundo, pues garantiza un lugar para la participación de los privados, pero en condiciones de piso parejo.

<https://politico.mx/ignacio-mier-asegura-que-ha-quedado-claro-que-la-reforma-electrica-no-esta-contra-la-inversion-privada>



La energía eléctrica debe estar en manos de los mexicanos: Ignacio Mier

La reforma eléctrica busca recuperar el patrimonio de los mexicanos, ya que actualmente se pagan más de 446 mil millones de pesos a empresas extranjeras, el doble de los apoyos que reciben los adultos mayores, afirmó el diputado Ignacio Mier Velasco.

<http://efekto10.com/la-energia-electrica-debe-estar-en-manos-de-los-mexicanos-ignacio-mier/>



Sin duda, la reforma que más dará de qué hablar durante las próximas semanas será la reforma eléctrica propuesta por el Presidente de la República, una de sus tres prioridades legislativas y la más simbólica en términos de afianzar su proyecto ideológico. Quizás, en su imaginario, lograr diluir la participación de la iniciativa privada en el sector energético lo equipararía a **Lázaro Cárdenas** con la expropiación petrolera.

Esta reforma pretende hacer de la CFE el jugador dominante en el sector, dejando en segundo lugar a las empresas privadas, lo cual minaría la competencia, ya que no sólo tendría prioridad en el despacho de electricidad, sino que también se convertiría en el órgano regulador —el árbitro del juego—, desapareciendo las instituciones que hoy desempeñan esa función, como la Comisión Reguladora de Energía, además de frenar la transición energética a energías limpias.

La reforma, en sus términos, no pasará, han dicho las y los legisladores del PAN, del PRI, del PRD y de Movimiento Ciudadano, sin los cuales, sería imposible reunir los votos necesarios para aprobar la reforma. Los líderes de las bancadas panista y priista en la Cámara de Diputados, **Jorge Romero** y **Rubén Moreira**, dijeron, respectivamente, que “si no se hacen las modificaciones... para cuidar la libre competencia y la sustentabilidad, esta reforma está muerta” y que, “así como está, la reforma no pasa... Es una oportunidad... de resolver lo que se tiene que resolver y de dejar lo que se tiene que dejar”.

Sin embargo, la clave está en las palabras “en sus términos”. Por primera vez en más de tres años la oposición tiene la oportunidad de ser tomada en cuenta, sin embargo —y más importante aún—, tiene la posibilidad de transformar una propuesta contraria a lo que nuestro país y el mundo necesitan, en

una reforma para generar electricidad limpia a precios justos y competitivos, y suficiente para satisfacer la demanda tanto de los millones de hogares como del comercio y la industria. Así que los términos que la oposición plantea para sustituir los de la iniciativa presidencial tienen hoy una enorme relevancia para el desarrollo nacional inmediato y futuro.

El análisis de la reforma inició el lunes pasado en la Cámara de Diputados en los foros en donde representantes de empresas, especialistas, legisladores y funcionarios del gobierno han expuesto sus posiciones, destacando argumentos a favor de la propuesta, como los de garantizar la soberanía energética a cargo del Estado; terminar con el saqueo de las empresas privadas y que la generación de electricidad por parte de privados (autoabasto) es abusivo. Quienes están en contra argumentan que el autoabasto es legal: que, dada la ineficiencia de la CFE, la reforma generará energía cara que tendrá que ser subsidiada si se quiere mantener a precios bajos, y que no prioriza las energías limpias.

Pero no solo actores nacionales están pendientes de la discusión sobre la reforma eléctrica. **Jennifer Granholm**, secretaria de Energía del gobierno estadounidense, visitó la Ciudad de México y sostuvo entrevistas con el Presidente de la República, legisladores y el sector privado y dijo que “en cada reunión, expresamente comunicamos las preocupaciones reales de la administración **Biden-Harris** sobre el potencial impacto negativo en la inversión privada de Estados Unidos de las reformas energéticas propuestas” y enfatizó en la oportunidad que representan las energías renovables para impulsar la competitividad de Norteamérica.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	19	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La discusión de esta reforma y la atención sobre el Congreso —destacadamente sobre la oposición— continuará, porque esta vez el resultado sí está en sus manos.

**Política e internacionalista.
Expresidenta de la Cámara de Diputados*

Por primera vez en más de tres años la oposición tiene la oportunidad de ser tomada en cuenta.



TRASCENDIÓ

Que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, dará hoy el banderazo inaugural a la reunión plenaria de los diputados federales de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la que posteriormente participarán como ponentes el canciller **Marcelo Ebrard** y el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, entre otros funcionarios; sin embargo, como ya es costumbre, la bancada encabezada por **Ignacio Mier** decidió que el cónclave fuera estrictamente a puerta cerrada.

Que hoy se realizará en Palacio Nacional la pasarela de 25 candidatos a la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que arrancará con **Ricardo Aldana**, quien actualmente es parte de la dirigencia, seguido por **María Cristina Alonso**, candidata de Alianza por la Unidad Petrolera; **Daniel Aranda**, de la sección 47 de Ciudad del Carmen; **Victoria Arredondo**, de la 31 de Coatzacoalcos, y **José Luis Cabrera**. Cada uno tendrá cinco minutos para exponer en la mañana sus propuestas, en lo que se ha denominado "ejercicio inédito de democracia sindical".

Que la comunidad del Centro de Investigación y Docencia Económicas cerrará hoy la carretera México-Toluca como parte de su estrategia para frenar el cambio del estatuto general propuesto por la titular de Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, que le da vía libre para la designación del director. Hace poco más de una semana los alumnos liberaron las instalaciones de Santa Fe por un brote de covid, pero aseguraron que no abandonaban la lucha. Este lunes la reanudan con esta protesta contra la designación de **José Antonio Romero Tellaache**.

Que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá por primera vez si otorga un amparo a una comunidad indígena que demanda una consulta para decidir si debe concederse una concesión minera a una empresa trasnacional. El pueblo náhuatl de Tecoltemi, Puebla, se opone a la explotación a cielo abierto de la compañía canadiense Almaden Minerals Ltd con el argumento de que traerá daños al medio ambiente. El ministro **Jorge Pardo Rebolledo** propone darles la razón. ■



Sacapuntas

Impensable, el cierre total

Nos hacen saber que, pese al incremento de casos de COVID-19, el gobierno federal no tiene previsto suspender actividades, con todo y que llegemos a semáforo rojo. Se tomarán otras medidas, pero no la cancelación de clases presenciales, conciertos o eventos masivos, tal y como lo anunció Claudia Sheinbaum, en la CDMX.



Claudia
Sheinbaum



Germán
González B.

Afectados

El restaurantero es uno de los sectores que sufre ya los estragos de la cuarta ola de contagios en México. En las últimas tres semanas las mesas de la industria, encabezada por Germán González Bernal, lucen vacías y sus ventas están por los suelos, con pérdidas de hasta 80 por ciento, en espera de que la AT emita medidas para mitigar las afectaciones.

Recuento

Y a propósito de contagios, nos dicen que la coordinación de asesores de la fracción de Morena en San Lázaro, que encabeza Ignacio Mier, efectuará hoy un *corte de caja* para saber cuántos de sus diputados están en cuarentena, haciendo frente a la variante Ómicron del SARS-CoV-2.



Ignacio
Mier



Ricardo
Aldana

Pasarela

Este lunes, en la *mañanera* empieza la *pasarela* de quienes buscan dirigir al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, y la lista de aspirantes inicia con Ricardo Aldana, vinculado con el defenestrado Carlos Romero Deschamps. Posteriormente vendrán los demás, entre ellos la senadora por Campeche, Cecilia Sánchez.

Contra los racistas

En el Senado de la República, Morena alista una iniciativa para incorporar al Código Penal Federal delitos relacionados con conductas racistas. El senador Ricardo Monreal ha estado en pláticas con el Poder Judicial para *echar a andar* la propuesta, que deberá ser discutida en el periodo ordinario de sesiones que arranca en febrero.



Ricardo
Monreal



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



LEGISLADORES DE EU

Insisten en presión a Biden sobre reforma eléctrica en México

Advierten sobre la agenda del país en la materia

POR MANUEL OCAÑO
nacional@gtmm.com.mx

SAN DIEGO.— El presidente del comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, Bob Menéndez, y otros tres legisladores presionan al presidente Joe Biden contra la agenda de México que, advierten, priorizaría el uso de combustibles fósiles y prohibiría la inversión privada en el sector energético.

"Instamos a la administración Biden a que se pronuncie con más fuerza en apoyo de la producción de energía renovable que beneficiar a ambos países", indicaron en carta los senadores Menéndez, Brian Schatz, Tim Kaine y Jeff Merkley.

"La agenda política del presidente López Obrador prioriza las fuentes de energía intensivas en carbono, contaminantes y más caras simplemente porque la producción es propiedad del estado", advirtieron.

Indicaron que México sólo se ha comprometido "a reducir las emisiones en un 22%, y las emisiones de carbono negro en un 51% para 2030".

"Además, es probable que

la Cámara de Diputados de México vote a mediados de abril sobre un proyecto de ley que revertiría la ley de reforma energética de 2014 que permitió la inversión privada y extranjera en el sector energético de México y restauraría el dominio de la estatal Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre el sector energético", advirtieron.

Según los senadores, "si se promulga esa ley, el gobierno mexicano cancelaría los permisos, contratos y certificados de energía renovable, y eliminaría las agencias reguladoras de energía federales que brindan controles y contrapesos a las compañías de energía estatales".

Con esto, aseguran los senadores, México garantizaría "que la CFE controle al menos 54% del mercado; una reorganización de las cuotas de producción de energía privadas y estatales para favorecer la producción de combustibles fósiles; y establecería al estado como único implementador de la transición de energía limpia de México".

Advirtieron que "quizás más perjudicial para las prioridades de la administración Biden, sea que esa legislación (que se aprobaría en abril) prohibiría las concesiones para extraer minerales estratégicos como el litio y el cobre".

Los senadores dijeron que "esta política contraveniría la prohibición de nuevas restricciones de inversión del T-MEC y exacerbaría las preocupaciones de seguridad nacional relacionadas con la escasez crítica de minerales".

Al mismo tiempo, la legislación mexicana "también pondría en riesgo al menos 44 mil millones de dólares en inversión privada en el sector energético de México".

Los cuatro legisladores piensan que una medida así, "impactará negativamente la inversión del sector privado estadounidense en México y es la antítesis de la relación económica históricamente sólida entre Estados Unidos y México".

Adicionalmente, opinaron que la cooperación con México en el desarrollo de energía limpia es esencial para promover la competencia con China.

EL DATO

Tiempo

La carta fue enviada a los secretarios de Estado, Antony Blinken, y de Energía, Jennifer Grandholm el pasado viernes, luego de la visita de Grandholm a México.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	6	24/01/2022	LEGISLATIVO



Foto: Reuters

Bob Menéndez pidió al gobierno estadounidenses pronunciarse con más fuerza sobre la reforma eléctrica en México.



Expresa EU preocupación por la reforma energética

NUEVA CARTA.

Gobierno de Biden comparte inquietudes de congresistas

El gobierno de EU está preocupado por el impacto que tendría la reforma eléctrica propuesta por el presidente AMLO sobre los inversionistas estadounidenses, expresaron Gina Raimondo, secretaria de Comercio; Jennifer Granholm, secretaria de Energía, y Katherine Tai, representante comercial de Estados Unidos, en una carta.

La misiva fue una respuesta al congresista republicano Earl L. 'Buddy' Carter, que el 3 de noviembre de 2021 manifestó su inquietud sobre el tema, ya que considera que México está intentando limitar la participación de la IP en el sector energético.

Las funcionarias destacaron que EU garantizará un trato justo y combatirán la incertidumbre.

—Héctor Usla / PÁG. 4



**CONTROVERSIA**

Gobierno de EU, preocupado por reforma al sector energía

Una carta firmada por tres secretarías de Estado afirma que la iniciativa afecta a empresas e inversionistas de su país



La misiva se envió el mismo día en que la Secretaria de Energía inició visita en México

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

Tanto gobierno como inversionistas de Estados Unidos están preocupados por el impacto que tendría la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica que actualmente se discute en la Cámara de Diputados, expresaron en una carta Gina Raimondo, secretaria de Comercio; Jennifer Granholm, secretaria de Energía; y Katherine Tai, representante comercial de la nación americana.

Esta misiva fue una respuesta al congresista republicano Earl L. 'Buddy' Carter, quien el pasado 3 de noviembre de 2021 expresó su preocupación sobre el tema, ya que considera que el Gobierno de México está intentando limitar la participación de empresas privadas en el sector energético.

“El comercio y la inversión en energía entre EU y México son cruciales para garantizar la seguridad energética y prosperidad económica de Estados Unidos y América del Norte, entendemos y compartimos sus preocupaciones con respecto a la reforma constitucional propuesta por México, en la que las reformas y acciones recientes afectan a empresas e inversores estadounidenses en el sector energético”, señalaron las

FOCOS

La secretaria de Energía de Estados Unidos llevó a cabo una visita a México la semana pasada, donde se reunió con el presidente López Obrador, así como con su homóloga Rocío Nahle.

La visita tuvo como finalidad externar la preocupación del Gobierno de Joe Biden a la reforma eléctrica que limita la generación a empresas privadas y privilegia a CFE.

La reforma, con alcance constitucional, sería votada a finales de febrero, luego del proceso de parlamento abierto.

ESCALAN RECLAMOS

44,000

MILLONES DE DÓLARES

En inversiones de EU se perderían de aprobarse la reforma de AMLO, afirmaron congresistas.

titulares de las tres dependencias, al firmar la misiva.

Agregaron que el Gobierno de Estados Unidos mantendrá su compromiso de garantizar un trato justo para los exportadores e inversionistas estadounidenses, por lo que realizarán diversas acciones para combatir esta incertidumbre.

En primer lugar, señalaron que la Oficina del Representante Comercial de EU se encuentra revisando minuciosamente las implicaciones que tendría la reforma eléctrica en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Por otra parte, en la carta señalan

4

CARTAS SE HAN ENVIADO

En EU a altos funcionarios de gobierno, advirtiendo los riesgos de la reforma eléctrica.

laron que el objetivo de la visita de la secretaria Jennifer Granholm a México (20-21 de enero) sería el de plantear directamente al Gobierno mexicano las preocupaciones de Estados Unidos sobre las reformas constitucionales propuestas por el Poder Ejecutivo mexicano.

Y así fue, ya que al finalizar su visita por México, la secretaria Granholm informó mediante un comunicado de prensa que durante todas las reuniones que sostuvo en México, expresó las preocupaciones reales que tiene la administración Biden-Harris respecto al posible impacto negativo de las reformas



energéticas propuestas por México en la inversión privada estadounidense establecida en el país.

DIFICULTARÍA RELACIÓN

Granholm advirtió que la reforma propuesta por el presidente López Obrador también podría obstaculizar los esfuerzos conjuntos de Estados Unidos y México en materia de energía limpia y clima.

“(Sin embargo, las autoridades mexicanas) me aseguraron que México está comprometido con apoyar la energía limpia y resolver las disputas actuales con proyectos energéticos dentro del Estado de derecho”, dijo.

Recordó que México ha sido ‘bendecido’ por el gran potencial que tiene para generar energía renovable, lo que podría impulsar 10 veces al país, crear millones de empleos bien remunerados y desarrollar una industria de exportación extraordinaria orientada a un mundo que necesita energía limpia.

Entre otras prioridades, la secretaria Granholm señaló que desean explorar la colaboración en el desarrollo de energía geotérmica, la integración de las energías renovables en la red, la reducción del metano y la electrificación rural.

AUMENTARÁN PRESIONES

Jorge Molina Larrondo, especialista en políticas públicas y comercio internacional del Tec de Monterrey,

señaló que podría esperarse un endurecimiento del Congreso de Estados Unidos en su política comercial, ya que el sector energético es muy importante para ellos.

“Que las tres secretarías de Estado hayan firmado esta carta significa que el presidente Biden se está tomando con mucha seriedad el tema, no olvidemos que ya hay, al menos, cuatro cartas recientes sobre el tema energético: la de los senadores Wyden y Crapo (líderes del Comité de Finanzas del Senado), la de Kevin Brady (miembro del Comité de Medios y Procedimientos),

la de Robert Menéndez (presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado), y una carta de organismos no gubernamentales”, dijo.

Hacia el futuro, Molina Larrondo prevé que la Cámara de Representantes y el Senado de Estados Unidos podrían realizar

audiencias para discutir el tema, ya que desde el inicio de negociaciones del T-MEC, el sector privado estadounidense dejó muy en claro que una de sus prioridades consistía en desarrollar nuevos negocios en México en el sector energético, por lo que no van a dejar de presionar.

“Los congresistas estadounidenses están receptivos a escuchar estas presiones, ya que en noviembre hay elecciones para 435 miembros de la Cámara de Representantes y 34 de los 100 senadores”, apuntó el experto en entrevista.

EFFECTOS.

Expertos esperan que las presiones por parte de EU se intensifiquen al margen del T-MEC, de cara a las elecciones intermedias.



Analizan

Las titulares de tres dependencias de EU afirmaron que están revisando cuidadosamente las implicaciones que tiene en el T-MEC.

We understand and share your concerns with respect to Mexico's proposed constitutional reforms and recent actions affecting U.S. companies and investors in the energy sector. Our agencies remain committed to ensuring fair treatment for U.S. exporters and investors. Additionally, the Office of the U.S. Trade Representative continues to carefully review these measures and their implications for Mexico's commitment under the United States–Mexico–Canada Agreement.

“Me aseguraron que México está comprometido con apoyar la energía limpia y resolver las disputas actuales”

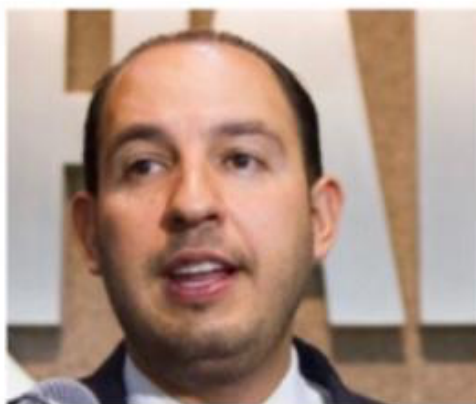
JENNIFER GRANHOLM
Secretaria de Energía de EU





El PAN pide replantear la reforma eléctrica por costosa; habría apagones

Luego de la primera semana de foros para analizar la Reforma eléctrica, la dirigencia nacional del PAN pidió al gobierno federal replantear esa iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador pues advirtió que tal y como está planteada esta contrarreforma morenista costaría a los mexicanos más de 512 mil millones de pesos, la luz sería más cara, más contaminante y provocaría apagones masivos. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la contrarreforma eléctrica que propone el gobierno morenista costaría hasta 512 mil millones de pesos. Sin embargo, si el sector privado continúa participando en la generación de la electricidad, la Co-



Marko Cortés.

misión Federal de Electricidad gastaría sólo 94 mil millones de pesos para renovar sus plantas, recordó.

Marko Cortés Mendoza anticipó las consecuencias inmediatas que se tendrían con la contrarreforma del gobierno, entre las que destacan los apagones masivos, como los que se registraron

en 2021 en Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Zatecas, Durango, Sonora y Ciudad de México.

Otro resultado negativo para las familias mexicanas –dijo--sería el encarecimiento de la luz, al convertir a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en un monopolio. También habría más contaminación por la quema de combustóleo para la producción de electricidad.

La contrarreforma eléctrica planteada por López Obrador –advirtió--deteriora la imagen de México, al ahuyentar las inversiones productivas en el sector y las indemnizaciones millonarias por la cancelación de los contratos con empresas extranjeras.

Aseguró que con el monopolio energético que pretende el gobierno morenista, México sería identificado con los países con gobiernos autoritarios además de que el incumplimiento de los tratados internacionales como los Acuerdos de París contra las emisiones contaminantes. ●
(Alejandro Páez)



Secretarías manifiestan preocupación

EU revisa si iniciativa eléctrica viola el T-MEC

• Las secretarías de Comercio, Energía y la titular de la USTR enviaron una misiva al congresista "Buddy" Carter

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

La Representación Comercial de Estados Unidos (USTR, por su sigla en inglés) revisa la iniciativa de reforma eléctrica presentada por el gobierno de México al Congreso de la Unión para determinar si incurre en violaciones al Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Lo anterior se informó por tres altos funcionarios del gobierno del presidente estadounidense, Joe Biden, al congresista republicano Conde L. "Buddy" Carter, en una carta. La misiva se firmó este 20 de enero por la titular de la USTR, Katherine Tai; la secretaria de Comercio, Gina M Raimondo, y la secretaria de Energía, Jennifer Granholm, previamente a una visita de trabajo que hizo esta última a la Ciudad de México.

Al comenzar su respuesta, las tres funcionarias agradecen una carta que les dirigió Carter el 3 de noviembre de 2021, expresando su preocupación por las propuestas del Gobierno de México para limitar la participación de empresas privadas en su sector energético.

Enseguida exponen que el comercio y la inversión en energía entre Estados Unidos y México son cruciales para garantizar la seguridad energética y la prosperidad económica de Estados Unidos y América del Norte.

"Entendemos y compartimos sus preocupaciones con respecto a las reformas constitucionales propuestas por México y las acciones recientes que afectan a las empresas e inversionistas estadounidenses en el sector energético", dicen las funcionarias.

Luego le informan a Carter que el gobierno estadounidense mantiene su compromiso de garantizar un trato justo para los exportadores e inversores estadounidenses.

"Además, la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos continúa revisando cuidadosamente estas medidas y sus implicaciones para el compromiso de México bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá", afirman.

Granholm viajó a la Ciudad de México del 19 al 21 de enero de 2022 para reunirse con funcionarios mexicanos y "plantear directamente las preocupaciones" de los Estados Unidos sobre las reformas constitucionales propuestas.

En contrapunto, el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, ha defendido la reforma eléctrica argumentando que permitiría tener un cierto control a la baja de los precios de la electricidad en el país.

En este mismo mes de enero, Kevin Brady, líder republicano del Comité de Medios y Arbitrios de la

Cámara de Representantes de Estados Unidos. Alertó que, de aprobarse la iniciativa de reforma eléctrica en México, ésta bloquearía arbitrariamente a inversionistas.

El 30 de septiembre de 2021, López Obrador envió a la Cámara de Diputados de México un Proyecto de Ley para reformar diversas disposiciones de la Constitución Mexicana.

"Si se promulgan, estas enmiendas prohibirán a la CFE contratar a inversionistas privados para suministrar electricidad en México y revocar los permisos de generación de electricidad existentes y pendientes", dijo Brady, en una carta dirigida a Tai. Esta misiva se envió previamente a la reunión que sostendrán los Subsecretarios de Comercio de México, Estados Unidos y Canadá. "También facultarán a discriminar a los inversionistas al limitar o bloquear arbitrariamente su participación en el mercado eléctrico mexicano", añadió Brady.



Katherine Tai, titular de la USTR, fue una de las firmantes de la misiva.

FOTO: REUTERS



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	7	24/01/2022	LEGISLATIVO



“Entendemos y compartimos sus preocupaciones con respecto a las reformas constitucionales propuestas por México y las acciones recientes que afectan a las empresas e inversionistas estadounidenses en el sector energético”.

Gina Raimondo,
Katherine
Tai y Jennifer
Granholm,

TITULARES DE
COMERCIO, USTR Y
ENERGÍA DEL GOBIERNO
DE EU

Las tres funcionarias agradecen una carta que les dirigió Carter el 3 de noviembre de 2021, expresando su preocupación por las propuestas del Gobierno de México en el sector energético.



Dan prioridad a la Reforma Eléctrica

Morena alista plenaria con Segob, SRE, CFE...



REFORMA ELÉCTRICA EL DEBATE

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

La Reforma Eléctrica es una de las prioridades de la agenda legislativa para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sea "propiedad de todos los mexicanos", la Reforma Electoral, la revisión del papel de México en la agenda internacional, además de la estrategia en torno a la "ratificación" de mandato y los próximos comicios, son los temas que abordará en privado la bancada de Morena con integrantes del gabinete federal.

eldato

Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, adelantó el jueves que en la plenaria de su partido se analizará una agenda y cambios normativos para enfrentar la pandemia.

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados realizará su reunión plenaria este 24 y 25 de enero con titulares de seis dependencias, así como el dirigente nacional, Mario Delgado.

La inauguración de la plenaria en San Lázaro estará a cargo del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien dará un mensaje sobre la apertura del periodo ordinario de sesiones, que arranca el 1 de febrero.

La principal prioridad legislativa de Morena será la discusión de la Reforma Eléctrica en el Parlamento Abierto, que concluye el 15 de febrero, y posteriormente el inicio de la elaboración del dictamen en comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales, ambas presididas por Morena. Sin embargo, deberán llegar a un consenso con la oposición para iniciar el debate durante este periodo, al menos en comisiones.

Después participará el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, para hablar sobre el papel de México en

EL SEGUNDO DÍA los titulares de la SSPC y GN hablarán sobre la estrategia de seguridad en el país; guindas mantendrán reuniones en San Lázaro, PRD en Q Roo y PAN en Aguascalientes

Participantes

En el primer día de la reunión de Morena asistirán:

- **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación. Dará un mensaje sobre la apertura del periodo ordinario de sesiones
- **Marcelo Ebrard Casaubón**, secretario de Relaciones Exteriores. Abordará el papel de México en la agenda internacional
- **Manuel Bartlett**, titular de la Comisión Federal de Electricidad. Expondrá el tema "CFE, propiedad de todos los mexicanos"

la agenda internacional, con espacio de una hora.

Mientras que el titular de la Comisión de Electricidad, Manuel Bartlett, expondrá el tema "CFE, propiedad de todos los mexicanos", con una participación aproximada de dos horas.

Bartlett participó la semana pasada en el parlamento de la Reforma Eléctrica para respaldar que la empresa tenga al menos un 54 por ciento de la generación en el país para evitar su "desaparición".

Mario Delgado abordará el tema de la estrategia para la "ratificación" de mandato, como uno de los temas prioritarios en la agenda de la 4T.

A la plenaria del partido también acudirá el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, quien llegó al cargo el 8 de noviembre.

En tanto, el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer, hablará sobre el tema "Más y mejores espacios públicos

○ **Mario Delgado**, dirigente nacional de Morena. Hablará sobre la estrategia para la "ratificación" de mandato

○ **Román Meyer**, titular de la Sedatu. Presentará el tema "Más y mejores espacios públicos para la recuperación de la paz social"

Segundo día:

○ **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana
○ **Luis Rodríguez Bucio**, titular de la Guardia Nacional. Expondrán la estrategia de seguridad en el país

para la recuperación de la paz social", en la que se prevé aborde obras emblemáticas del Gobierno como el Tren Maya.

En el segundo día de la plenaria se tiene programada la participación de la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y el general Luis Rodríguez Bucio, a cargo de la Guardia Nacional, quienes hablarán sobre la estrategia de seguridad en el país.

El PRD celebrará su plenaria en el estado de Quintana Roo para cerrar filas con su diputada federal, Laura Fernández, quien el pasado 6 de enero dejó su curul en el PVEM y 14 días después de la medición realizada a petición del sol azteca y el PAN por parametría en la que resultó vencedora frente al actor Roberto Palazuelos y la senadora Mayuli Latifa Martínez.

En tanto que la bancada del PAN se reunirá en el estado de Aguascalientes para cerrar filas en torno a María Teresa Jiménez, precandidata de Va por México.



Enumeran productores privados posibles afectaciones

Alertan por impacto de reforma eléctrica

Destaca estudio daños si Congreso avala iniciativa presidencial

CLAUDIA SALAZAR

Agrupaciones de productores privados de energía advirtieron sobre seis graves impactos de la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal, que complicarían cumplir con metas de producción de energías limpias, evitar el alza de costos a usuarios y mantener la inversión para atender las necesidades del país.

En el marco de los foros sobre el tema, la Asociación Mexicana de Energía Eólica y la Asociación Mexicana de Energía Solar presentaron a la Cámara de Diputados un análisis donde alertan también por el estancamiento de inversiones en el país.

Como primer impacto de la iniciativa, se precisa que se cancelaría la libre competencia en generación y suministro, como efecto de la propuesta de definir a la electricidad como área estratégica --consistente en generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica--, para que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sea la única responsable del sector.

"La CFE sería el único comprador y vendedor de electricidad", señala el análisis entregado a los diputados.

En segundo lugar, indi-

can que si la CFE es la única responsable de la transición energética, el efecto será la cancelación de los mecanismos de promoción de generación limpia, como son los Certificados de Energías Limpias (CEL) y Subastas de Largo Plazo.

Advierten, como tercer punto, sobre medidas centralizadas y discrecionales en la propuesta de eliminar a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, y la incorporación de la Cenace a la CFE.

"La CFE sería un organismo del Estado que definiría unilateralmente los mecanismos de participación privada, sin ningún control regulatorio", indica el estudio.

Como cuarto punto, se indica que la iniciativa pretende que la CFE produzca 54 por ciento de electricidad y que el sector privado se quede en un tope de 46 por ciento.

Sin embargo, se advierte, el sector privado estaría sujeto a la voluntad de CFE para participar hasta por 46 por ciento en un mercado indefinido.

"CFE podría maximizar su generación sin importar el costo ni las emisiones", se indica, porque en dichos límites de producción no se señala alguna preferencia por las energías limpias.

En quinto lugar, la iniciativa propone la cancelación



de los permisos de generación, contratos de compraventa con el sector privado, solicitudes pendientes de resolución y certificados de energía limpias.

Las asociaciones señalan que no puede haber aplicación retroactiva de la reforma, pues ello va en contra de lo previsto en el artículo 14 de la Constitución.

Asimismo, se menciona como sexto impacto que la propuesta presidencial indica que la CFE determinaría las tarifas de las redes de transmisión, distribución y usuarios finales.

“Esto ocasionaría la transferencia discrecional de costos ineficientes de CFE a usuarios finales”, agregan.

DÉFICIT EN ENERGÍAS LIMPIAS

Citando al Laboratorio Nacional de Energías Renovables de Estados Unidos, en el estudio de los productores privados se considera que la iniciativa de dar prioridad en el despacho de energía a la generación de las centrales de CFE provocaría incrementos de hasta 52.5 por ciento en los costos de producción del Sistema Eléctrico Nacional, incremento en las emisiones de CO₂e de hasta 65.2 por ciento y subutilización de centrales eólicas y solares hasta en 90.9 por ciento.

Se advierte que de acuerdo con la Cnace, entre 2017 y 2021, se incorporó nueva capacidad de generación, principalmente ciclos combinados (gas natural), centrales eólicas y solares.

Cerca de 99 por ciento de la capacidad solar y eólica es privada.

En contraste, la CFE re-

dujo su participación de mercado debido a que su parque de generación no ha sido modernizado de forma importante en los años recientes.

Las centrales de CFE tienen en promedio más de 30 años de antigüedad.

De acuerdo a la Comisión Federal de Competencia, la ralentización de la inversión en energías limpias, y en particular renovable, ocasionada principalmente por la suspensión del mecanismo de subastas de largo plazo y los cambios en el marco regulatorio y las condiciones del mercado eléctrico, implica que haya un déficit en energía limpia.

Para 2024, este déficit sería del orden de 6 mil 700

megawatts de energía eólica o bien 8 mil 300 megawatts de energía solar fotovoltaica.

“Puede concluirse que México no cumplirá con la meta comprometida de generación limpia para 2024”, señalan.

Basada en análisis internacionales, la organización Climate Action Tracker concluyó que las políticas climáticas de México son “altamente insuficientes” para limitar las emisiones hacia 2030 y contrarias con los compromisos del Acuerdo de París.

“Si todos los países siguieran la visión adoptada por México, la temperatura global crecería entre 3 °C y 4 °C”, apunta.

En tanto, la Agencia Internacional de Energías Renovables (Irena) destacó que las tecnologías solar fotovoltaica y eólica representan las alternativas más económicas para acelerar la descarbonización de la economía global.



INCONVENIENTES ENERGÉTICOS

Entre los temas planteados en la iniciativa presidencial y los efectos que tendrían de ser aprobados, el estudio presentado a la Cámara de Diputadas destaca:

ELECTRICIDAD COMO ÁREA ESTRATÉGICA

Se cancelaría la libre competencia en generación y suministro de energía.

CFE RESPONSABLE DE LA TRANSICIÓN

Se cancelarían los mecanismos de promoción de generación limpia, como los Certificados de Energías Limpias y Subastas de Largo Plazo.

ELIMINACIÓN DE ENTES REGULADORES

Imperarían medidas centralizadas y discrecionales, pues la CFE definiría unilateralmente los mecanismos de participación privada.

PRODUCCIÓN: CFE 54%, PRIVADOS 46%

El sector privado estaría sujeto a la voluntad de CFE para participar en un mercado indefinido.

CANCELACIÓN DE PERMISOS Y CONTRATOS

De aplicarse de manera retroactiva la reforma, se iría en contra de lo previsto en el artículo 14 de la Constitución.

CFE DETERMINARÍA TARIFAS

Lo que ocasionaría sería la transferencia discrecional de costos ineficientes de la empresa productiva del Estado a los usuarios finales.





Alistan plantón en San Lázaro para impulsar reforma eléctrica

Más de 100 organizaciones integraron el Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica; llama a defender los derechos de las mayorías y a conquistar la soberanía energética



Con el objetivo de pedir a legisladores de la oposición apoyar la reforma eléctrica, integrantes del Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica se preparan para llevar a cabo una "una movilización y plantón en la Cámara de Diputados", en el marco de la discusión de la iniciativa.

Ayer, durante la conformación de este Frente Nacional, en el que participan más de 100 organizaciones, así como la secretaria General de Morena, Citlalli Hernández, se definió realizar esta acción en los próximos días para solicitar el apoyo de la oposición a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Además, se usará para llamar a la oposición a apoyar la reforma será con "activaciones en redes sociales para exigir a legisladoras y legisladores opositores que voten a favor", se lee en un comunicado.

Otras acciones que llevará a cabo el Frente Nacional en Defensa de la Reforma Eléctrica serán las siguientes:

Movilización nacional, el 17 de febrero

Foro Internacional sobre la Reforma Eléctrica

Organización de un blog informativo sobre las acciones del Frente

Durante la conformación de este Frente Nacional participó el diputado morenista presidente de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, Manuel Rodríguez González.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR		24/01/2022	LEGISLATIVO

Durante el acto, en el Sindicato Único de la Industria Nuclear, en la Ciudad de México, presentó un informe sobre la reforma eléctrica y el panorama en torno a su votación en el Pleno de San Lázaro. El comunicado detalla que a los participantes que asistieron de manera virtual y presencial “plantearon la necesidad de que la ciudadanía tenga poder, voz y voto sobre la energía y su derecho al acceso de la misma”. Frente a este panorama se hizo un llamado a defender los derechos de las mayorías defender los derechos de las mayorías sobre los de una minoría, por lo que se pidió promover la aprobación de la reforma eléctrica desde todos los espacios posibles.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/alistan-planton-en-san-lazaro-para-impulsar-reforma-electrica/1494452>



PAN señala que reforma eléctrica de AMLO debe replantearse por su alto costo económico, ambiental y social

Dijo que debe replantearse en favor de las energías limpias y más baratas, protección a la salud, cuidado del medio ambiente y propiciar las inversiones



El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés aseguró que la reforma eléctrica impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, debe replantearse en favor de las energías limpias y más baratas, protección a la salud, cuidado del medio ambiente y propiciar las inversiones productivas del sector; pues señaló que tal y como está generaría un altísimo costo económico, ambiental y social.

Señaló que se espera la apertura y buena disposición del gobierno durante las mesas de diálogo en la Secretaría de Gobernación que darán inicio esta semana.

“En Acción Nacional lo hemos dicho con total claridad, es indispensable replantear la iniciativa del gobierno para que una eventual reforma eléctrica sí baje el costo de la luz en beneficio de los consumidores mexicanos. Nosotros insistiremos en el impulso de las energías renovables, porque son más limpias y más baratas. Reiteramos nuestra postura a favor de las inversiones privadas que generan empleo en el sector eléctrico”, indicó.

A nombre de su partido pidió un programa para masificar la producción de energía, a través de “generación distribuida” con paneles solares subsidiados, para que la gente pague menos por la luz y se impulsen las energías limpias y renovables en el país.



Cortés Mendoza anticipó las consecuencias inmediatas que se tendrían con la reforma, entre estas apagones masivos, como los que se registraron en 2021 en Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Zacatecas, Durango, Sonora y Ciudad de México.

Señaló que otro resultado negativo para las familias sería el encarecimiento de la luz, al convertir a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en un monopolio y la contaminación por la quema de combustóleo para la producción de electricidad.

“Nosotros apostamos por las energías limpias y más baratas. Estamos a favor de la certidumbre para las inversiones que generan empleos. En el PAN rechazamos la contrarreforma del gobierno porque ahuyenta las inversiones y apuesta a las energías contaminantes”, agregó.

<https://politico.mx/pan-senala-que-reforma-electrica-de-amlo-debe-replantearse-por-su-alto-costo-economico-ambiental-y-social>



Ante la incertidumbre de inversores

Diputados federales señalan que EU no debe preocuparse por reforma energética

Coinciden en que la visita de la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, fue cordial

Diputados federales coincidieron en que la visita de la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, fue cordial y añadieron que la nación fronteriza no tiene nada de qué preocuparse, debido a que la reforma energética sólo busca reordenar el mercado interno entre públicos y privados para un mejor equilibrio.

En entrevista con La Razón, el secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Alberto Villa Villegas aseguró que la visita de la secretaria da un claro mensaje de coordinación, ya que es un buen momento para debatir la reforma eléctrica.

“Los que se vio en la visita es una buena relación entre los dos gobiernos, aparte es un buen momento para platicar sobre la reforma eléctrica que se viene en México”, explicó.

El legislador de Morena detalló que Estados Unidos no debe preocuparse, ya que en México se debe socializar el tema a fin de que se pueda tener un mejor conocimiento de lo que puede suceder.

“Para poder entender todo el tema de la reforma energética, es necesario comprender que el objetivo es recuperar la soberanía y que Estados Unidos no debe tener preocupación ya que todos los acuerdos se van a respetar entre países”, añadió.

En su edición de este viernes, La Razón publicó que la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, expresó a funcionarios mexicanos la preocupación de su Gobierno por el “potencial impacto negativo” de las reformas energéticas propuestas por México para la inversión privada estadounidense.

Por separado, Ritter Ocampo Klaus Uwe secretario de la misma Comisión comentó que la reunión fue para que el Presidente Andrés Manuel López Obrador explique los alcances de la reforma energética, a fin de que no haya ningún tipo de preocupación en lo interno y al exterior del país. “Todos los países del mundo van a buscar defender sus intereses, por ello procuramos defender la soberanía energética, que fue uno de los principales puntos del Presidente desde su campaña; ahora, la secretaria habla de sus intereses, pero no nos gusta que se metan con nuestros asuntos internos, como no lo hacemos con los suyos”, declaró el morenista.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputados-federales-senalan-eu-debe-preocuparse-reforma-energetica-468297>



INE colabora con el gobierno federal para fortalecer la democracia

TRABAJARÁN JUNTOS
EN la Estrategia de Protección en el Contexto Electoral 2022

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Sin perder su autonomía, el Instituto Nacional Electoral (INE) trabaja en colaboración con el gobierno federal en la Estrategia de Protección en el Contexto Electoral 2022.

El consejero presidente del organismo Lorenzo Córdova Vianello detalló que se reunió con la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) para hablar de la detección de amenaza, riesgos y vulnerabilidades para prevenir, evitar y sancionar acciones de delincuencia en el contexto electoral.

“Garantizar la seguridad en los procesos democráticos es fundamental para el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía”, por ello la colaboración con el gobierno federal, dijo en redes sociales.

Detalló que el INE “ejerce a plenitud y defiende permanentemente su autonomía constitucional”, pero eso no quiere decir que no colabore con el Gobierno Federal, así como los gobiernos



Lorenzo Córdova junto a Rosa Icela Rodríguez y Augusto López. Cuartoscuro

locales, para fortalecer la democracia mexicana.

“El domingo 5 de junio se llevarán a cabo las elecciones para elegir las gubernaturas de Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas, Durango, en donde también se elegirán ayuntamientos, y Quintana Roo, en donde también habrá elección de los miembros del Consejo Local”, dijo.

Expuso que en los próximos tres meses se llevarán a cabo elecciones extraordinarias en diversos municipios de Oaxaca, Chiapas y Veracruz.

Lorenzo Córdova dijo además que la consulta de revocación de mandato, que implicará una jornada de votación nacional el 10 de abril, está también siendo organizada.

Detalló que el pasado martes 18 de enero, junto con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez se reunieron para hablar de la detección de las posibles amenazas en los procesos electorales que están por venir. ●



ENTREVISTA EN LA SILLA ROJA

LA 4T SE DA UN 'BALAZO EN EL PIE' CON EL ASEDIO AL INE: CÓRDOVA.

PÁG. 30



ENTREVISTA CON "LA SILLA ROJA"

Con ataques al INE la 4T se da un balazo en el pie, afirma Córdoba

El presidente del INE piensa que la intención es orillar a una reforma electoral



VIRTUAL. Lorenzo Córdoba, presidente del INE, platicó con los periodistas Leonardo Kourchenko, Enrique Quintana y Víctor Piz, en EL FINANCIERO Bloomberg.



Son necesarios los recursos suficientes para dar legitimidad a una elección, afirma

La embestida de desprestigio que ha iniciado el gobierno federal, de cara a la consulta de revocación de mandato, para posiblemente justificar una reforma electoral, es una visión cortoplacista y con la que el propio gobierno se da un balazo en el pie, consideró Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) en entrevista con “La Silla Roja”.

“Si eso es una intención para la reforma, me preocupa que el cortoplacismo, el no ver más allá de lo inmediato, genere por el contrario un antecedente que puede ser delicadísimo para la gobernabilidad democrática y, en consecuencia, la estabilidad política del país. Es literalmente darse un balazo en el pie”.

“¿A quién le conviene que el INE sea fuerte y confiable? A los actores políticos y, en primer lugar, al gobierno; por cierto, el gobierno, Morena ha sido de los partidos que más se ha beneficiado del trabajo imparcial del INE... Aquí hay un cortoplacismo que a la larga puede

costarle muy caro al país si prevale”.

Dado que el gobierno y el Legislativo han colocado al instituto en una situación en la que no cuenta con recursos para cumplir con el estándar que marca la Constitución para la consulta de revocación, y a la vez se le ataca por ello, el titular del organismo electoral vio probable que sea algo que se reactive en la elección federal de 2024.

“¿Qué pasará si estas circunstancias en las que hoy se está colocando al INE ocurren en una elección como en la de 2024? La renovación más grande del poder político en nuestra historia a través de las ur-

nas, donde habrá una competencia electoral a la que nos tienen ampliamente acostumbrados los procesos recientes, donde cualquier problema en la organización se puede traducir en un grave problema de legitimidad, y sobre todo de validez de los comicios”.

“Las elecciones tienen que hacerse así, cumpliendo exactamente todos los parámetros de la ley, y al órgano electoral tendrán que entregársele las condiciones presupuestales para que ello ocurra”.

En ese sentido también cuestionó qué podría pasar en una futura revocación de mandato en 2027,



en la que podrían ser condiciones distintas, en las que realmente la oposición tenga intención de participar y hacer efectivo el quitar a un presidente del poder.

El consejero también estimó que los ataques del gobierno basados en que el INE tiene gasto superfluo y excesos son un “pretexto” para buscar ganar lo que “ha venido perdiendo en tribunales”.

“Si hoy el INE le hiciera caso al gobierno, redujera salarios y cancelara prestaciones laborales, estaríamos yendo en contra de sentencias de la Corte que hoy blindan eso”.

Además, calificó de “preocupante” que el propio gobierno quiera la revocación pero no dé recursos; sin embargo, estimó la posibilidad de que el ministro Juan Luis González Alcantará Carrancá, quien tomó la impugnación que ingresó el INE, reconsidere y ordene la entrega de recursos, pues en una primera respuesta no se pronunció por ello dado que la consulta aún era un hecho de realización incierta.

Córdova rechazó que exista una división dentro de los integrantes del Consejo General. “Se ha querido vender que hay una profunda división y es absolutamente falso”.

Como ejemplo destacó que los 11 consejeros han tomado la mayoría de las decisiones en torno a la revocación, de forma unánime y rechazado por igual las “amenazas y acusaciones” que se han hecho al INE.

—Redacción

FOCOS

La petición. Luego del recorte por 2 mil 700 millones de pesos al INE en el presupuesto 2022, el instituto hizo una petición de mil 700 millones a Hacienda para poder hacer la consulta de revocación.

La consecuencia. De mantenerse la negativa del gobierno federal de dar más recursos al INE, el instituto prevé instalar un tercio de las 160 mil casillas previstas.

“Aquí hay un cortoplacismo que a la larga puede costarle muy caro al país si prevalece”

LORENZO CÓRDOVA

Presidente del INE



Pactan blindar próximos comicios en seis estados

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE), la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) acordaron blindar los comicios de 2022 y detectar cualquier amenaza, así como sancionar acciones delictivas que se presenten en el contexto electoral.

Así lo confirmó el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien en su mensaje semanal señaló que dieron inicio al trabajo de coordinación para definir e instrumentar la estrategia de protección de los procesos electorales que se celebrarán este año.

Recordó que el domingo 5 de junio se celebrarán elecciones para renovar las gubernaturas de Aguascalientes, Hidalgo, Oaxaca, Tamaulipas y Durango, en donde también se elegirán ayuntamientos, además de Quintana Roo, que también tendrá elección del Congreso local.

Apuntó que en los próximos tres meses habrá elecciones extraordinarias en diversos municipios de Oaxaca, Veracruz y Chiapas y, también organizará la consulta de revocación de mandato del Presidente de la República, que implica llevar a cabo una jornada de votación de alcance nacional el 10 de abril.

Explicó que, por ello, es fundamental el encuentro que sostuvo con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y otros funcionarios del Gobierno federal, el pasado martes.

“En dicho encuentro hablamos sobre la necesidad de detectar amenazas, riesgos y vulnerabilidades para prevenir,

evitar y sancionar acciones de delincuencia en el contexto electoral, todo lo cual incluye reforzar la seguridad en las entidades que tendrán procesos electorales locales para garantizar la gobernabilidad democrática en el país”, precisó.

◦ el dato

La **SSPC** indicó el jueves que el acompañamiento de seguridad será tanto de la GN, como de las Fuerzas de Seguridad de los estados.



Morena asegura que INE puede hacer más esfuerzos

Morena impugna ajustes presupuestales del INE para revocación de mandato

El INE ya presentó la solicitud de ampliación de recursos a la SHCP por mil 738 millones de pesos

Morena impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los ajustes presupuestales que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) para la realización de la revocación de mandato, incluyendo la solicitud por mil 738 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El representante del guinda ante el INE, Mario Llergo, presentó un recurso de apelación en contra del acuerdo INE/CG13/2022 por el cual se aprobaron adecuaciones presupuestarias adicionales para la continuidad del proceso de revocación de mandato.

Morena argumentó que el INE todavía puede hacer otros esfuerzos para contar con los recursos suficientes para la realización del ejercicio, en apego a los criterios establecidos en la Constitución.

El TEPJF turnó el expediente al magistrado electoral José Luis Vargas Valdez, quien deberá elaborar el proyecto de resolución que será votado por el pleno.

El INE ya presentó la solicitud de ampliación de recursos a la SHCP por mil 738 millones de pesos y espera una respuesta a más tardar el 31 de enero.

<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-impugna-ajustes-presupuestales-ine-revocacion-mandato-468298>



GENERA POLÉMICA EN REDES “TESTAMENTO POLÍTICO” ANUNCIADO POR AMLO

Congreso, encargado de definir el relevo del Presidente por ausencia

Constitución. Ante la falta absoluta del mandatario, el titular de Segob asumirá provisionalmente el Ejecutivo

KARINA AGUILAR

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró tener un “testamento político” que garantice la gobernabilidad del país en caso de que pierda la vida en el ejercicio de sus funciones; no obstante, es el artículo 84 de la Constitución Política de los **Estados Unidos Mexicanos** el que determina el proceso a seguir ante ese supuesto.

De esta manera, en caso de falta absoluta del Presidente de la República, en tanto el Congreso de la Unión nombra al Presidente interino o sustituto, lo que deberá ocurrir en un término no mayor a 60 días, es que el secretario de Gobernación asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo.

Cuando la falta absoluta del

mandatario “ocurriese en los dos primeros años del periodo respectivo, el Congreso se constituirá inmediatamente en Colegio Electoral y nombrará en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de votos, un

Presidente interino en los términos que disponga la Ley del Congreso”.

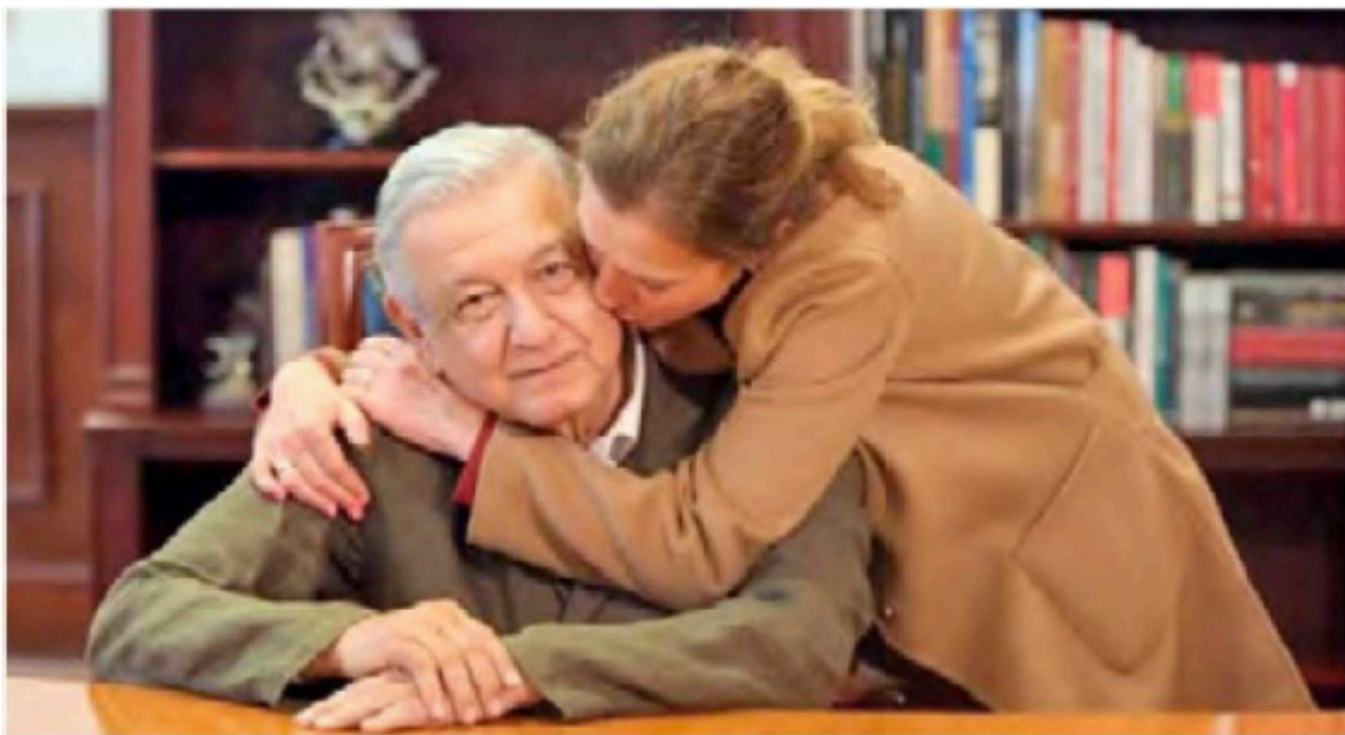
En tanto, cuando la falta absoluta del mandatario ocurriese en los cuatro últimos años del periodo respectivo, el Congreso de la Unión designará al Presidente sustituto que deberá concluir el periodo, siguiendo, en lo conducente, el mismo procedimiento que en el caso del Presidente interino.

El pasado sábado, luego de ser sometido a un cateterismo y de salir positivo a Covid-19 por segunda ocasión, el titular del Ejecutivo aseguró que no es irresponsable y por ello, dados sus antecedentes médicos, tiene un testamento político.

“Quiero también decirles que yo tengo un testamento político, no

puedo gobernar un país en un proceso de transformación, no puedo actuar con irresponsabilidad, además con estos antecedentes del infarto, la hipertensión, mi trabajo que es intenso, sin tener en cuenta la posibilidad de una pérdida de mi vida, cómo queda el país, tiene que garantizarse la gobernabilidad, entonces tengo un testamento para eso, afortunadamente no va, creo yo, a necesitarse”, refirió.

Este anuncio generó diversas reacciones en redes sociales de acuerdo con un análisis de Metrics y Xpectus, según el cual el 31% de ellas eran positivas, pues celebraban el regreso del Presidente a Palacio **Nacional**; 24% de las opiniones eran informativas; y 45% de las reacciones eran negativas y cuestionaban las razones por las cuales el mandatario no acudió al IMSS o **ISSSTE**; se burlaban de la austeridad de la 4T, y consideraban que el Presidente no goza de buena salud, por lo que sería oportuna su salida del Gobierno.



INSTAGRAM/BEATRIZGUTIERREZMÜLLER

VUELTA. Trasser sometido a una cateterización, AMLO regresó a Palacio Nacional acompañado de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller.



CASA AZUL, SIN LUZ

La operación de los museos Frida Kahlo-Casa Azul y Diego Rivera-Anahuacalli se vio afectada esta semana por la falta de energía eléctrica. La exdirectora de los recintos alerta sobre la carencia de plantas de emergencia.



MUSEOS FRIDA KAHLO Y ANAHUACALLI SE QUEDAN SIN LUZ



LA EXPERTA pidió un mayor equilibrio entre la conservación de la obra y los ahorros del fideicomiso relativo a dichos museos

POR IUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx

Los museos Frida Kahlo-Casa Azul y Diego Rivera-Anahuacalli se quedaron sin energía eléctrica cerca de 48 horas entre el miércoles y viernes de la semana pasada, lo que afectó el control de clima en sus colecciones, la atención al público y el sistema remoto de vigilancia, ante la ausencia de plantas eléctricas de emergencia.

Excélsior consultó a la ex-directora de ambos recintos, Hilda Trujillo, quien reflexionó sobre su operación e hizo un llamado a las autoridades del Fideicomiso relativo a los Museos Diego Rivera y Frida Kahlo, que administra el Banco de México, para lograr un equilibrio entre conservación del patrimonio y ahorros financieros.

Lo más importante, explicó, no es lo financiero, sino la conservación de su obra, pues "de nada servirá un cascarón con dinero", apuntó.

"La reciente falla de luz en ambos recintos parecería algo anecdótico, pero no es así", expresó Trujillo, "porque hay un tema de decisiones financieras y de ahorros que han privado sobre los criterios del cuidado de la obra, de sus colecciones y la seguridad".

"Digamos que, en este momento, el tema financiero y el de conservación enfrentan dos posiciones y tanto para el acervo cultural de Banamex como para el Fideicomiso de los museos Rivera y Frida Kahlo es un

momento de reflexión".

Y agregó: "Por un lado, la mentalidad financiera tiene su fin: salvaguardar la economía de los recintos, lo cual es fundamental, pero también enfrenta la necesidad de tomar decisiones sobre el patrimonio, la obra artística, los inmuebles históricos y, quizá, ahí se aprecia un conflicto, porque está bien tener un colchón financiero para solventar cualquier crisis (como sismos o covid-19), pero no puede ser la única decisión que pese en la toma de decisiones".

¿Cuál es su diagnóstico?, se le preguntó a Trujillo. "Que se quieren dirigir museos como el Frida Kahlo y el Anahuacalli desde el escritorio de un financiero o de abogados que no tienen la mayor sensibilidad".

¿Cómo impacta la falta de energía eléctrica en estos museos? "Impacta en la conservación de las colecciones, ya que están habituadas a un clima y a un control de humedad. También en las cámaras de seguridad, dado que los monitores y el sistema remoto de vigilancia no pueden operar sin luz, pues ambos museos no cuentan con plantas eléctricas de emergencia; y, por supuesto, al público, dado que las personas compran sus boletos con anticipación".

¿Qué se requiere observar con atención? "Falta equilibrio entre la previsión financiera y la conservación de los museos. También está el hecho de que, a más de un año de mi salida de la dirección de ambos espacios (**Excélsior** 26 10/2020), no han nombrado un director, ya que consideran que es un gasto innecesario y se piensa que es posible operar con administradores sin el suficiente conocimiento.

Y abundó: "Lo que se nece-

sita es gente capacitada y profesional, porque hoy se opera con administradores. No hay dirección y situaciones como ésta suceden por querer dirigir museos de esta talla desde un escritorio, con personas sin experiencia, sin sensibilidad acerca del patrimonio artístico, su cuidado y lo que representa su manejo".

También se le consultó por el trabajo realizado en la Ciudad de las Artes del Anahuacalli.

"Ahí se invirtieron 160 mdp y el proyecto inicial lo realizó Renato González Mello, con apoyo de la Cámara de Diputados y la iniciativa privada. Sin embargo, uno de los conflictos que propició mi salida fue que me opuse a que se utilizaran materiales de baja calidad y a que se despidiera, a mis espaldas, al personal de mayor antigüedad.

"El tema de los materiales fue un conflicto y así llegó mi salida. Si se cometieron algunas torpezas por la prisa de terminar, pero se van a arreglar. Por ejemplo, dejaron un cuarto sin techo con tal de inaugurar y ya no se terminó el edificio de los archivos. Pero eso se arreglará a futuro", aseguró.

Por último, aclaró que el crecimiento de ambos museos —que alcanzaron ingresos de 90 a 120 mdp anuales, antes de la pandemia— no ejerció recursos del fideicomiso, del Banco de México ni de Carlos Phillips, sino de patrocinios y etiquetados de la Cámara de Diputados, obtenidos con apoyo de Kenia López Rabadán, Margarita Saldaña, Armando Báez, Inti Muñoz, Arturo Saucedo y Alfonso Suárez del Real. "Todo ese dinero se invirtió bien y produjo lo que hoy se observa", concluyó.



Reflexionar las prioridades

Hilda Trujillo detalló que cuando solicitó la adquisición de plantas de emergencia, durante su gestión, le indicaron que no era prioritario.

Recordó que, desde hace algunos años, la dirección de riesgos de los museos proyectó que en 2054 y 2057 —cuando se cumplan 100 años de la muerte de Frida y Diego, respectivamente— ya no será posible captar recursos por el cobro de derechos de autor, ante lo cual se emprendieron una serie de previsiones financieras (ahorros) en ambos museos.

“Entonces comenté que, con los ingresos de taquilla, las exposiciones internacionales, los libros, la tienda, las visitas guiadas, el uso de espacio —que suman 18 ingresos distintos— se podrá cubrir ese déficit, pero sin

descuidar las colecciones, evitando la falta de investigación y de exposiciones. Sin embargo, eso ya está determinado en este momento, pues parece un gasto innecesario”, abundó.

“Recuerdo que también se pidió que se invirtiera en la conservación de la heme-

roteca —la cual resguarda periódicos y revistas que Diego y Frida seleccionaron, y que es importante para el arte de México de la primera parte del siglo XX—, pero no se logró”, expresó.

— Juan Cirios Talavera

Fotos: Especial/ Notimex/ Cuartoscun

120

MDP

llegaron a obtener por concepto de taquilla.



El dato

Herencia cultural

- Inaugurada en 1958, la Casa Azul muestra el ambiente que inspiró el mundo de Frida.
- Rivera imaginó el Anamucali como una ciudad de las artes en permanente creación.
- En 1955, Rivera constituyó el fideicomiso irrevocable que opera y mantiene a ambos recintos.





RADIO Y TELEVISIÓN
MEXICANAS | CIRT

COMUNICADO DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RADIO Y TELEVISIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE LA PRIMERA SALA DE LA CORTE EN TORNO A:

Un ataque directo a la libertad de expresión, al derecho a la información y a los derechos de las audiencias, lo resuelto por la primera sala de la suprema corte de justicia de la nación, lo que se impugnará con los recursos que la ley confiere.

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) informa a la opinión pública su absoluto rechazo a la sentencia del amparo en revisión 8031/2010 aprobada por mayoría en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el pasado 19 de enero de 2022.

Dicha sentencia es un ataque directo e injustificado a la libertad de expresión en México, al ordenar que en cualquier contenido de las estaciones de radio y televisión del país se deba diferenciar entre información noticiosa y la opinión de quien la comunica.

Se trata de una obligación de imposible cumplimiento en la realidad y que va en contra del más elemental sentido común. La libertad de expresión de los medios de comunicación y de sus comunicadores es la que les permite entrevistar, noticia y opinión, decidir la agilidad con la que se hace uso de la comunicación, el derecho a la libertad editorial y el momento y la forma en que se utiliza. Es absurdo que desde el Estado se pretenda someter a la radio y la televisión a controles y sanciones burocráticas, que rompan con el flujo y el ritmo de la comunicación.

Ante esta grave imposición sobre la radio y la televisión, se corre el riesgo inminente de que sean cancelados la mayor parte de los programas noticiosos y que se eliminen aquellas zonas informativas en que terceros no distinguen entre información y opinión. Tal medida afectará la dinámica de trabajo de todos los medios, tanto públicos como privados, como es el caso de la transmisión de los encuentros en "Las mañaneras" del C. Presidente de la República, si no hace una clara distinción entre noticia y opinión.

Al haber propuesto tan desafortunada sentencia, el Ministro Juan Luis González Alcántara muestra su despreocupación y ligereza por los efectos antidemocráticos que la misma tiene sobre la libertad de expresión; desconoce por completo cómo funciona la radio y televisión; ignora el principal derecho de las audiencias es estar informadas con oportunidad, veracidad y por medios y comunicadores libres, y nuevamente pone en desventaja a la radio y la televisión mexicanas respecto de otras plataformas de comunicación plenamente desreguladas, muchas de ellas con contenidos respecto de México generados desde el extranjero.

Estamos frente a un gran retroceso en la libertad de información y de expresión, probablemente el más grave de los últimos 15 años. La CIRT y los comunicadores de sus más de 1,100 estaciones de radio y televisión afiliadas reafirmamos su compromiso con la audiencia de que darán la batalla para no ser censurados y que haremos uso de todos los recursos legales que la ley nos concede para continuar ofreciendo a la audiencia mexicana contenidos de calidad, ágiles, entretendidos, comprometidos con la verdad y, antes que cualquier cosa, emitidos con total libertad y sin controles del Estado.

Se hace un atento llamado al Gobierno Federal, al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al IFEEL, a fin de que este asunto pueda resolverse con pleno respeto a la Constitución, a los tratados internacionales celebrados por nuestro país, y la defensa del desarrollo democrático de México.



#CICLISTAS

Exigen acción para acabar con muertes

DEMANDAN A DIPUTADOS QUE APRUEBEN LA LEY GENERAL DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL

POR ALMAQUIO GARCÍA

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Salleron a rodar en bicicleta con la exigencia de "No más muertes por accidentes viales", y de que diputados federales saquen adelante, en el próximo periodo ordinario de sesiones,

la minuta de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, aprobada en el Senado.

Fue una jornada de 24 horas que inició el sábado 22 de enero y culminó el domingo a las 18:00 horas en las inmediaciones del Ángel de la Independencia.

Hasta allí acudieron activistas, familiares de víctimas, organizaciones civiles y colectivos para exigir una legislación que propicie la reducción de lesiones graves y muertes a causa de accidentes viales.

Las actividades no sólo se realizaron en la CDMX, tam-



bién hubo en Cuernavaca, Cuautla, Ensenada, Mérida, Puerto Vallarta, Querétaro, San Cristóbal de las Casas y Jalapa, con rodadas, carruseles, mesas de información y labores de urbanismo táctico.

Areli Carreón, integrante de la Coordinación del equipo de la Coalición Movilidad Segura, expuso que la intención es visibilizar que el problema continúa y llamar la atención del Congreso de la Unión.

“De lo que se trata es de sensibilizar a la población, y llamar a los legisladores, particularmente a los diputa-

dos federales de todo el país, a aprobar ya la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para lograr tener un marco jurídico y realmente prevenir los siniestros viales”, dijo.

Subrayó que no se trata sólo de combatir los accidentes que se registran contra ciclistas, sino en general todos los siniestros automovilísticos, que son la causa principal de muertes en menores de edad.

“Otro de los temas que da frío es que es la primera causa de muerte de bebés, niños y jóvenes en México. De ninguna otra cosa se mueren más los

jóvenes en nuestro país que de siniestros viales, año tras año”, expuso.

De acuerdo con un recuento de Peatón del Sur, en 2021 murieron 27 ciclistas y 97 peatones en la capital del país. »

14

DE DICIEMBRE, EL PLENO DEL SENADO APROBÓ LA LEGISLACIÓN.

DEFINICIÓN



Necesitamos políticas públicas valientes y efectivas para salvar vidas”.

ARELI CARREÓN

MEDIDAS URGENTES

• La mayoría de las muertes viales son por no colocarse el cinturón, hablar por teléfono y manejar en estado de ebriedad.

• La Coalición Movilidad Segura aglutina a más de 60 organizaciones del país relacionadas con el tema.

• Los usuarios de motocicletas son el grupo que más decesos por accidentes viales registra en México.



• PROTESTA. En el Ángel de la Independencia concluyó la jornada de 24 horas para exigir medidas en seguridad vial.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

15

24/01/2022

LEGISLATIVO





CDMX

Contra la transfobia

Los trabajos legislativos en el Congreso de la CDMX se intensificarán para crear la ley que tipifique y castigue los feminicidios a nivel local ante casos como la agresión que padeció la activista Natalia Lane

#NiUnaMás

CONTRA LA TRANSFOBIA

Los trabajos legislativos en el Congreso de la CDMX se intensificarán para crear la ley que tipifique y castigue los feminicidios a nivel local ante casos como la agresión que padeció la activista Natalia Lane en un hotel

POR DAVID MARTÍNEZ
@TansanzDavid

El Congreso de la Ciudad de México tomará medidas para combatir la transfobia que ha azotado a la capital en fechas recientes, señalan diputados locales.

La transfobia es el rechazo que sufren las personas transexuales, quienes son vulnerables y sufren un alto grado de violencia, indica la organización Amnistía Internacional en su portal electrónico.

Fue el pasado 16 de enero cuando la activista por los derechos de las personas transgénero, Natalia Lane, sufrió una agresión en un hotel de la alcaldía Benito Juárez.

"Me acuchillaron en la nuca, me estoy sintiendo muy mal, por favor (...) me acuchilló en la cara, en la nuca y en la mano", dice Lane en un video que publicó en redes sociales para pedir ayuda.

La Ciudad de México es una de las entidades donde más crímenes de odio se registran en contra de personas trans, según datos de la Fundación Arcoiris.

El "Informe de crímenes de odio contra personas LGBT en México, un panorama de lo acontecido en el 2020" de la organización, dice que durante ese año se cometieron 43 asesinatos de trans, tres de los cuales, el 6.9 por ciento, tuvieron lugar en la capital.

Lo anterior, de acuerdo con los datos proporcionados por la fundación, convirtió a la ciudad en la sexta entidad con más transfeminicidios en ese año.



Ante esta situación, legisladores capitalinos señalan que acelerarán los trabajos para publicar la Ley Paola Buenrostro y se trabajará una iniciativa para evitar transfeminicidios en hoteles.

Las acciones

Casos como el de Natalia Lane son una muestra de que es urgente aprobar la Ley Paola Buenrostro, comenta el legislador local de Morena y autor de la iniciativa de reforma, Temístocles Villanueva.

La propuesta de modificación a la ley fue presentada el pasado 25 de octubre y lleva el nombre de la primera víctima de la comunidad trans cuyo asesinato fue clasifi-

cado como transfeminicidio y su principal objetivo es tipificar el delito en el Código Penal local.

Además, la iniciativa pretende reformar el artículo 69 del Cód-

igo Penal en materia del Registro Público de Agresores Sexuales para que también se incluya en el padrón a quienes cometan el delito de transfeminicidio.

Por último, señala, a quien cometa el transfeminicidio se le impondrá una pena de entre 35 y 60 años de prisión.

El diputado Temístocles Villanueva afirma que buscará a su compañero de partido y presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, Octavio Rivero, para que el órgano intensifique los trabajos de la Ley Paola Buenrostro y se apruebe a más tardar en el próximo

periodo de sesiones del Congreso que inicia en el mes de febrero de 2022.

"Empezó como un año violento para la comunidad trans y por eso es importante insistir en que se publique esta ley pero creo que hay suficiente apoyo para que salga adelante y sea uno de los primeros temas que se discuta en el nuevo periodo", comenta,

Por otra parte, el legislador considera que las agresiones se han dado en un contexto en el que figuras públicas han usado espacios de poder para hacer declaraciones transfóbicas.

"Como funcionarios públicos

o representantes populares, es muy importante el espacio que se tiene y cómo repercuten las declaraciones en la sociedad", comenta.

Gabriel Quadri, diputado federal electo por la alianza Va

Por México, fue calificado como transfóbico después de publicar el 11 de enero en sus redes sociales que "la ideología trans pretende deshumanizar y cosificar a las mujeres, y convertirlas en personas gestantes o personas con vagina".

Por otra parte, la diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), América Rangel Lorenza, publicó el 6 de enero pasado en sus redes sociales su rechazo a que el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) realice cirugías de reasignación sexual.

"No hay para medicamentos y quimios pero tus impuestos si alcanzan para pagar mutilaciones de genitales", posteo en Twitter.

En el caso de Rangel Lorenzana, el legislador Temístocles Villanueva menciona que ya solicitó la instalación del Comité de

Responsabilidad Parlamentaria del segundo Congreso de la ciudad para que se investigue y sancione a la diputada.

Regular hoteles

Además de presionar para que se dictamine y apruebe la Ley Paola Buenrostro, Temístocles Villanueva detalla que trabajará en una iniciativa de reforma para regular los hoteles debido a que son los lugares donde más ocurren feminicidios y crímenes de odio.

"Se tiene que legislar para buscar una forma en las que las autoridades puedan mejorar su actuación para atender las agresiones contra la comunidad trans", declara.

Además, afirma, los hoteles muchas veces son lugares donde operan redes de trata de personas.

Sin embargo, el legislador refiere que aún está en proceso la iniciativa y será presentada en el transcurso del segundo periodo de sesiones del Poder Legislativo de la ciudad.

El 30 de diciembre de 2020, Reporte Indigo publicó la investigación "Hoteles Feminicidas en CDMX", donde se revela que, según datos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina, de 2015 a marzo de 2020 se han registrado 39 feminicidios en hoteles.

Igualmente, se detalla que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) registra 278 asesinatos por razones de género de 2015 a marzo del 2020, de los cuales, el 14 por ciento ocurrió en dicho tipo de establecimientos.





Se tiene que legislar para buscar una forma en las que las autoridades puedan mejorar su actuación para atender las agresiones contra la comunidad trans”

Temístocles Villanueva

Legislador local de Morena y autor de la iniciativa de reforma

La activista por los derechos de las personas trans, Natalia Lane, fue agredida con un arma blanca dentro de un hotel en la alcaldía Benito Juárez el pasado 16 de enero



La transfobia es el rechazo que sufren las personas transexuales, quienes son vulnerables y sufren un alto grado de violencia.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



PP-18-19

24/01/2022

LEGISLATIVO





#4T Cancelan contrato millonario

El Banco del Bienestar anunció la rescisión del acuerdo legal por el que una empresa panameña llevaría los servicios administrativos de la dependencia y por el que su extitular fue despedida

POR YVONNE REYES

La instancia que encabeza Victor Lamoyi Bocanegra informó que el contrato por el que fue destituida de su cargo como directora del Banco del Bienestar, Diana Álvarez Maury, se rescindió.

Dicho "Contrato Multianual de Servicios Administrativos de Procesamiento de Operaciones y Transacciones Bancarias", por un monto de 18 mil 313 millones de pesos, se adjudicó de manera directa en octubre de 2021 por Álvarez Maury; quien, tras ser removida de su cargo, fue

nombrada integrante del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Victor Lamoyi afirmó que la decisión de iniciar el procedimiento de rescisión del acuerdo legal se dio el 21 de diciembre de 2021, seis días después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció cambios en las direcciones del Banco del Bienestar y la Procuraduría Fiscal de la Federación.

En el comunicado se especifica que "con fecha del 14 de enero de 2022, se resolvió la rescisión formal del contrato y el Banco notificó la decisión a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores".

El contrato se refiere a "servicios integrales administrados de procesamiento de operaciones y transacciones bancarias mediante tarjetas de crédito o débito con el fin de promover la bancarización y la inclusión financiera" y se firmó con la empresa Bahud Processing México, S de RL de CV.

Al tomar posesión del cargo, Lamoyi Bocanegra, quien contó con el aval de la titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Raquel Buenrostro, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para presidir el Banco, anunció que haría una investigación al interior de la dependencia.



Recientemente, el 15 de diciembre, Diana Álvarez Maury fue sustituida por Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra, derivado de haber otorgado un contrato de más de 18 mil millones de pesos a un empresario costarricense para la operación del banco a través de una empresa panameña”

Héctor Saúl Téllez
Diputado federal

Acusan corrupción

Ante las irregularidades en el Banco del Bienestar, el diputado del Partido Acción Nacional, Héctor Saúl Téllez, solicitó a la SHCP remitir un informe sobre los contratos y el retraso en la expansión de sucursales de esta institución, pues la mayoría son “un cascarón”.

Señaló que en lo que va de esta administración, el Banco del Bienestar ha tenido una asignación de recursos que no se refleja en resultados positivos a la ciudadanía.

También hizo un exhorto a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para realizar una auditoría interna detallada al Programa de Inclusión Financiera del Banco del Bienestar y acerca del desempeño de los exdirectores de la institución para determinar si se registraron irregularidades durante su encargo.

Téllez Hernández destacó que, de 2019 a 2021, el presupuesto aprobado en cada ejercicio fiscal anual suma mil 246 millones de pesos, pero cada año, la Secretaría de Hacienda realiza ajustes para ampliar dicho presupuesto sin justificación alguna.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Indigo

5

24/01/2022

LEGISLATIVO





UN SIGLO CHARRO

Más allá de la figura de Romero Deschamps, el proceso interno del sindicato petrolero parece garantizar la intervención gubernamental y el control sindical que lo ha regido desde hace décadas

Tanto el presidente López Obrador como Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo y Previsión Social, han recalcado que el proceso interno del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana marcará una nueva etapa democrática. Sin embargo, especialistas consultadas por Reporte Índigo difieren al ver las primeras señales del mismo.

La doctora María Xelhuantzi López, profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México, observa una fuerte incidencia del Gobierno federal en la elección del STPRM, lo que no marca ninguna diferencia con la historia desde que la expropiación lo volvió un sindicato de empresa y, posteriormente, el "charrazo" de 1948 consolidó la intervención gubernamental en los sindicatos.

"En la elección que se va a dar el 31 de enero, no veo ninguna diferencia. Por más que digan que la reforma laboral, ya hay evidencias a flor de piel. La primera es que, el esquema

del voto electrónico que se va a utilizar y ya se ha venido utilizando en algunas secciones, SIRVOLAB, lo diseñó y lo compró la Secretaría del Trabajo".

Además de que el sistema de votación no da garantías de transparencia, la académica certificada en mediación y arbitraje laboral, también destaca la invitación a que los 25 candidatos registrados para la Secretaría General se presenten en la conferencia mañanera de este lunes 24 de enero para dar a conocer sus plataformas.

"Deja muy mal sabor de boca el hecho de que el Presidente haga esta invitación a que hablen en un evento que debe ser puramente sindical. Va a decir que así los trabajadores conocen algunas de las propuestas, tres minutos no alcanzan para decir gran cosa. Queda muy claro que es un acto de legitimación ante la opinión pública".

Por tal motivo advierte que "el interés no es soltar el control sindical, el Gobierno

quiere mantener y fortalecer el control de los sindicatos. Si realmente se quisiera soltar el control sindical, optaría por esquemas de transición a la democracia, esto no se logra de la noche a la mañana con una elección".

En ese mismo sentido, Susana Prieto, diputada federal de Morena y abogada laboral, lamenta que el Gobierno federal desperdició una gran oportunidad de pasar a la historia con la reestructuración del sistema sindical del país, cuestionando tanto este proceso en particular como la implementación de la reforma laboral en general.

"Es un ejemplo doloroso de que el sistema político mexicano no está dispuesto a mover un ápice del sistema sindicalista que sirvió de base para que el PRI se afanzara en el poder. Ahora el sistema sindicalista se ha adaptado, prostituido, igual que el PRI, y en algunos gobiernos es priista, en otros panista y en otros morenista."

Coincidiendo con Xelhuantzi



López en la complejidad de la democratización, recalcando la necesidad de nuevos sindicatos y trabajadores capacitados en sus derechos, Prieto recalca que "la lucha sindical en México es algo mucho más complicado. La secretaria de Trabajo ha quedado mucho a deber. Se aplauden logros que no son logros o logros facciosos".

Tanto la pasarela de candidatos a la Secretaría General

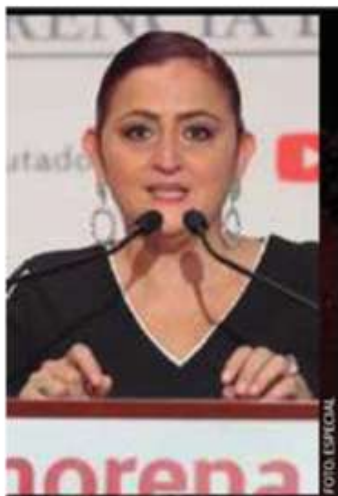
en la mañanera de AMLO como el sistema de voto electrónico implementado por la STPS son vistos como señales de injerencia gubernamental en el proceso

El Gobierno quiere mantener y

fortalecer el control de los sindicatos. Si realmente se quisiera soltar el control sindical, optaría por esquemas de transición a la democracia"

María Xelhuantzi López
Académica de la FCPyS-UNAM

El Gobierno federal desperdició una gran oportunidad de pasar a la historia con la reestructuración del sistema sindical del país" y con la implementación de la reforma laboral en general



Susana Prieto, abogada laboral y diputada federal de Morena.



Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo, ha sido incapaz de llevar la democracia a los sindicatos.



Hallan en Tabasco a dos víctimas de feminicidio

DE LOS CORRESPONSALES

Dos feminicidios se cometieron ayer en Tabasco, uno en el municipio de Balancán, en la subregión de los ríos, donde un vecino halló en el camino entre las comunidades de Ukina y Loma el cuerpo desnudo de una joven con huellas de tortura.

Las primeras versiones señalan que el cadáver fue encontrado a las nueve de la mañana del domingo y los lugareños dieron aviso a las autoridades.

El otro caso se suscitó en el río Viejo Mezcalapa de la ranchería Río Viejo, municipio de Centro, con cabecera en Villahermosa. Pobladores encontraron muerta a una joven de aproximadamente 18 años de edad.

Familiares identificaron a la occisa como Sara Yasmín, reportada como desaparecida hace cinco días. Incluso se había emitido una alerta Amber sobre este caso.

Comunidad LGBTTI exige justicia por asesinato

El fin de semana estuvo en Villahermosa la diputada federal morenista Salma Luévano Luna para exigir justicia para Dayana Karrington, muerta a golpes el 5 de enero pasado y cuyo caso es considerado transfeminicidio por la comunidad lésbica, gay, bisexual y transgénero (LGBTTI) de Tabasco.

Tras ser recibidos por el fiscal de Tabasco, Nicolás Bautista Ovando, la legisladora y representantes de minorías sexuales demandaron una investigación a fondo.

Mientras tanto, nadie ha sido detenido por la desaparición y posible feminicidio de Liliana Lozada de Jesús, una modelo de

33 años de edad que fue hallada muerta el viernes en el municipio de Huaquechula, Puebla, tras acudir a laborar a un evento. El promotor que la contrató se encuentra prófugo.

Liliana, madre de dos niños, fue reportada como desaparecida por su familia el 3 de enero y su cadáver semienterrado lo encontró un campesino cerca de la ex hacienda la Acocotla, en la colonia Tenextepec.

Tras realizar un análisis forense, la Fiscalía General del Estado corroboró que se trataba de la modelo y la noche del sábado lo entregó a sus familiares, quienes la velaron en la funeraria Amor Eterno de la colonia Ciudad Satélite, en la ciudad de Puebla.

Autoridades informaron que el agente que la contrató —y con quien la víctima se entrevistó antes de desaparecer— acudió a la fiscalía a declarar, pero luego huyó.

Por otro lado, abogados de Renata N, quien fue hallada sin vida el pasado 29 de noviembre del

2020 en Ixtapaluca, estado de México, aseguraron que exigirán a las autoridades el cumplimiento de la reparación del daño, luego de que un juez de control decretó sobreseimiento del caso debido a la muerte de Carlos N, quien estaba acusado por el feminicidio de la joven y fue hallado sin vida dentro del penal de Chalco por un edema cerebral secundario a asfixia mecánica por estrangulamiento.

En Jalisco, una mujer fue asesinada de tres disparos en la cabeza en la colonia Los Cajetes, municipio de Tlaquepaque. Con este caso van 14 homicidios de mujeres en enero.

René Alberto López, Javier Salinas, Juan Carlos G. Partida, Javier Santos y Patricia Méndez / *La Jornada de Oriente*



Critica Iglesia fallo del TEPJF contra sus ministros

(EFE).- La Iglesia católica criticó el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que declaró culpables a varios ministros de culto por proselitismo, incluyendo al arzobispo primado de México, Carlos Aguiar.

“La Iglesia católica es respetuosa de las disposiciones del poder civil, pues este existe con la finalidad de conservar el orden y procurar el bien común; sin embargo, en esta ocasión, no se está de acuerdo con los criterios que manifiesta en su sentencia el TEPJF”, indicó en su editorial del semanario Desde la fe.

La institución se refirió al fallo que esta semana “encontró culpables a algunos ministros de culto” de la Iglesia católica por “haber impactado con sus dichos personales en el proceso electoral federal del año pasado”, cuando México renovó la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas.

El máximo tribunal ordenó a la Secretaría de Gobernación sancionar a los ministros, incluyendo a Aguiar y al arzobispo emérito de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, quien advirtió de que “si gana los que están en el poder se viene la dictadura, vamos a quedar muy pobres, como está Venezuela, como está Cuba”.

La Constitución prohíbe en su artículo 130 que los líderes religiosos “realicen proselitismo”,



Foto: Cortesía: Basílica de Guadalupe

Carlos Aguiar. La Iglesia católica es respetuosa de las disposiciones del poder civil, pues este existe con la finalidad de conservar el orden y procurar el bien común.

la Iglesia católica argumentó este domingo que “los ministros juzgados se expresaron desde su ámbito personal”.

“Señalaron puntos de mejora social a tener en cuenta a la hora de que los fieles decidieran su voto, en total ejercicio de la libertad de expresión y del ejercicio ciudadano al que tienen derecho”, defendió el editorial.

La Iglesia de México, el segundo país con más católicos del mundo, ha tenido desencuentros con el presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

La institución religiosa criticó el año pasado a “legisladoras federales del partido en el Gobierno” porque “se han empeñado en

promover una agenda muy cargada de ideología”.

Además, se difundieron videos en los que sacerdotes promovieron el voto para el ultraconservador Partido Encuentro Solidario (PES), que abiertamente hizo campaña contra el aborto, los derechos de la comunidad LGBT y lo que llama “una agenda de género”.

En el editorial Desde la fe, la institución católica insistió ahora en que “es labor de la Iglesia llevar el Evangelio a todas las personas”.

“En esa misión sagrada, se exhorta a todos a cambiar de vida para bien, también a todo gobernante y político, sin hacer diferencia por colores partidistas”, sostuvo.



TOMAN CASETAS ... ¿Y LA LEY?

JESÚS GUERRERO

ACAPULCO.- Pese a que se castiga con siete años de prisión, normalistas de Ayotzínapa tomaron por segundo día consecutivo la caseta La Venta de la autopista del Sol para exigir a los automovilistas una cooperación de 100 pesos y darles paso libre.

Poco antes del mediodía, alrededor de 30 jóvenes, todos encapuchados, arribaron a bordo de tres autobuses a la caseta ubicada en la entrada de Acapulco, y levantaron las plumas.

Según los estudiantes, la toma de casetas, principalmente la de Palo Blanco y La Venta, tiene el propósito de recaudar recursos para financiar sus movilizaciones.

La caseta, a cargo de Caminos y Puentes Federales (Capufe), fue liberada después de las 15:00 horas.

A finales del año pasado, la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Vías Generales de Comunicación para castigar hasta con hasta siete años de cárcel a quienes tomen las casetas de cobro y bloqueen carreteras.





Francisco Robles



revocacion de mandato como tema prioritario

Morena alista reunión plenaria con titulares de Gobernación, SRE y CFE

Morena

alista reunión plenaria con titulares de Gobernación, SRE y CFE

La bancada del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados realizará su reunión plenaria este 24 y 25 de enero con titulares de seis dependencias, así como el dirigente nacional, Mario Delgado Carrillo.

La inauguración de la plenaria en San Lázaro estará a cargo del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, quien dará un mensaje sobre la apertura del periodo ordinario de sesiones, el cual arranca el 1 de febrero.

Después participará el secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubon, para hablar sobre el papel de México en la agenda internacional.

Por su parte, el titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, expondrá el tema "CFE, propiedad de todos los mexicanos".

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, abordará el tema de la estrategia para la "ratificación" de mandato, como uno de los prioritarios en la agenda de la 4T.

A la plenaria del partido guinda también acudirá el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez, así como el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Román Meyer.

En el segundo día de la plenaria se programó la contribución de la titular de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, además del general Luis Rodríguez Bucio, a cargo de la Guardia Nacional, quienes hablarán sobre la estrategia de seguridad en el país.

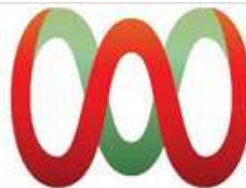
<https://www.razon.com.mx/mexico/morena-alista-reunion-plenaria-con-titulares-de-gobernacion-sre-y-cfe-468334>



Gasta Congreso sin licitar y de prisa

El Comité de Administración de la Cámara de Diputados apuró la contratación de diversos servicios y obras por un monto de 53.4 millones de pesos. En su segunda reunión en la 65 Legislatura, el pasado 14 de octubre, desahogó pendientes administrativos y aprobó dispensas de procesos de licitación y la asignación directa a proveedores determinados. Los acuerdos permitieron erogar recursos del Presupuesto de Egresos de 2021 y evitar subejercicios que la obligarían a devolver recursos a la Tesorería de la Federación.

<https://www.zocalo.com.mx/gasta-el-congreso-sin-licitar-y-de-prisa-precipita-contratos-pemex/>

RADIO Y TELEVISIÓN
MEXICANAS | CIRT

COMUNICADO DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RADIO Y TELEVISIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE LA PRIMERA SALA DE LA CORTE EN TORNO A:

*Un ataque directo a la libertad de expresión, al derecho a la **información** y a los derechos de las audiencias, lo resuelto por la primera sala de la suprema corte de justicia de la nación, lo que se impugnará con los recursos que la **ley** confiere.*

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) informa a la opinión pública su absoluto rechazo a la sentencia del amparo en revisión 1031/2019 aprobada por mayoría en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el pasado 19 de enero de 2022.

Dicha sentencia es un ataque directo e inusitado a la libertad de expresión en México,

al ordenar que en cualquier contenido de las estaciones de radio y televisión del país se deba diferenciar entre **información** noticiosa y la opinión de quien la comunica.

Se trata de una obligación de imposible cumplimiento en la realidad y que va en contra del más elemental sentido común. La libertad de expresión de los medios de comunicación y de sus comunicadores es la que les permite entreverar noticia y opinión; decidir la agilidad con la que se hace uso la comunicación; el derecho a la libertad editorial y el momento y la forma en que se utiliza. Es absurdo que desde el Estado se pretenda someter a la radio y la televisión a controles y sanciones burocráticas, que rompan con el flujo y el ritmo de la comunicación.

Ante esta grave imposición sobre la radio y la televisión, se corre el riesgo inminente de que sean cancelados la mayor parte de los programas noticiosos y que se eliminen aquellas notas informativas en que terceros no distinguen entre **información** y opinión. Tal medida afectará la dinámica de trabajo de todos los medios, tanto públicos como privados, como es el caso de la transmisión de los encuentros

en "Las mañaneras" del C. Presidente de la República, si no hace una clara distinción entre noticia y opinión.

Al haber propuesto tan desafortunada sentencia, el Ministro Juan Luis González Alcántara muestra su despreocupación y ligereza por los efectos antidemocráticos que la misma tiene sobre la libertad de expresión; desconoce por completo cómo funciona la radio y televisión; ignora que el principal derechos de las audiencias es estar informadas con oportunidad, veracidad y por medios y comunicadores libres, y nuevamente pone en desventaja a la radio y la televisión mexicanas respecto de otras plataformas de comunicación plenamente desreguladas, muchas de ellas con contenidos respecto de México generados desde el extranjero.

Estamos frente a un gran retroceso en la libertad de **información** y de expresión; probablemente el más grave de los últimos 45 años. La CIRT y los comunicadores de sus más de 1,400 estaciones de radio y televisión afiliadas refrendan su compromiso con la audiencia de que darán la batalla para no ser censurados y que haremos uso de todos los recursos legales que la **ley** nos concede para continuar ofreciendo a la audiencia mexicana contenidos de calidad, ágiles, entretenidos, comprometidos con la verdad y, antes que cualquier cosa: emitidos con total libertad y sin controles del Estado.

Se hace un atento llamado al Gobierno Federal, al Congreso de la Unión, a la Suprema



Corte de Justicia de la Nación y al IFETEL a fin de que este asunto pueda resolverse con pleno respeto a la Constitución, a los tratados Internacionales celebrados por nuestro país, y la defensa del desarrollo democrático de México.

LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RADIO Y TELEVISIÓN ES UNA INSTITUCIÓN AUTÓNOMA, DE INTERÉS PÚBLICO CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y SIN FINES DE LUCRO INTEGRADA POR PERSONAS FÍSICAS QUE HAN OBTENIDO DEL GOBIERNO FEDERAL UN TÍTULO DE CONCESIÓN PARA OPERAR Y EXPLOTAR COMERCIALMENTE ESTACIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN. REPRESENTAMOS MÁS DE MIL SEISCIENTAS EMISORAS DE RADIO Y TELEVISIÓN AFILIADAS VOLUNTARIAMENTE CON PRESENCIA Y POSICIONAMIENTO EN TODO EL PAÍS, CON COBERTURA DEL 99 POR CIENTO DEL TERRITORIO NACIONAL.

RADIO Y TELEVISIÓN
MEXICANAS | CIRT**COMUNICADO DE LA CÁMARA
NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RADIO
Y TELEVISIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE LA
PRIMERA SALA DE LA CORTE EN TORNO A:**

Un ataque directo a la libertad de expresión, al derecho a la información y a los derechos de las audiencias, lo resuelto por la primera sala de la suprema corte de justicia de la nación, lo que se impugnará con los recursos que la ley confiere.

L

a Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) informa a la opinión pública su absoluto rechazo a la sentencia del amparo en revisión 1031/2019 aprobada por mayoría en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el pasado 19 de enero de 2022.

Dicha sentencia es un ataque directo e inusitado a la libertad de expresión en México, al ordenar que en cualquier contenido de las estaciones de radio y televisión del país se deba diferenciar entre información noticiosa y la opinión de quien la comunica.

Se trata de una obligación de imposible cumplimiento en la realidad y que va en contra del más elemental sentido común. La libertad de expresión de los medios de comunicación y de sus comunicadores es la que les permite entreverar noticia y opinión; decidir la agilidad con la que se hace uso la comunicación; el derecho a la libertad editorial y el momento y la forma en que se utiliza. Es absurdo que desde el Estado se pretenda someter a la radio y la televisión a controles y sanciones burocráticas, que rompan con el flujo y el ritmo de la comunicación.

Ante esta grave imposición sobre la radio y la televisión, se corre el riesgo inminente de que sean cancelados la mayor parte de los programas noticiosos y que se eliminen aquellas notas informativas en que terceros no distingan entre información y opinión. Tal medida afectará la dinámica de trabajo de todos los medios, tanto públicos como privados, como es el caso de la transmisión de los encuentros en "Las mañaneras" del C. Presidente de la República, si no hace una clara distinción entre noticia y opinión.

Al haber propuesto tan desafortunada sentencia, el Ministro Juan Luis González Alcántara muestra su despreocupación y ligereza por los efectos antidemocráticos que la misma tiene sobre la libertad de expresión; desconoce por completo cómo funciona la radio y televisión; ignora que el principal derecho de las audiencias es estar informadas con oportunidad, veracidad y por medios y comunicadores libres, y nuevamente pone en desventaja a la radio y la televisión mexicanas respecto de otras plataformas de comunicación plenamente desreguladas, muchas de ellas con contenidos respecto de México generados desde el extranjero.

Estamos frente a un gran retroceso en la libertad de información y de expresión; probablemente el más grave de los últimos 45 años. La CIRT y los comunicadores de sus más de 1,100 estaciones de radio y televisión afiliadas refrendan su compromiso con la audiencia de que darán la batalla para no ser censurados y que haremos uso de todos los recursos legales que la ley nos concede para continuar ofreciendo a la audiencia mexicana contenidos de calidad, ágiles, entretenidos, comprometidos con la verdad y, antes que cualquier cosa, emitidos con total libertad y sin controles del Estado.

Se hace un atento llamado al Gobierno Federal, al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al IFETEL, a fin de que este asunto pueda resolverse con pleno respeto a la Constitución, a los tratados internacionales celebrados por nuestro país, y la defensa del desarrollo democrático de México.



RADIO Y TELEVISIÓN MEXICANAS | CIRT

COMUNICADO DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RADIO Y TELEVISIÓN SOBRE RESOLUCIÓN DE LA PRIMERA SALA DE LA CORTE EN TORNO A:

Un ataque directo a la libertad de expresión, al derecho a la información y a los derechos de las audiencias, lo resuelto por la primera sala de la suprema corte de justicia de la nación, lo que se impugnará con los recursos que la ley confiere.

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) informa a la opinión pública su absoluto rechazo a la sentencia del amparo en revisión 1031/2019 aprobada por mayoría en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el pasado 19 de marzo de 2022. Dicha sentencia es un ataque directo e inusitado a la libertad de expresión en México, al ordenar que en cualquier contenido de las estaciones de radio y televisión del país se deba diferenciar entre información noticiosa y la opinión de quien la consume.

Se trata de una obligación de imposible cumplimiento en la realidad y que va en contra del más elemental sentido común. La libertad de expresión de los medios de comunicación y de sus comunicadores es la que les permite entretener, asociar y opinar; decirle la agilidad con la que se hace uso la comunicación; el derecho a la libertad editorial y el momento y la forma en que se utiliza. Es absurdo que desde el Estado se pretenda someter a la radio y la televisión a controles y sanciones burocráticas, que rompan con el flujo y el ritmo de la comunicación.

Ante esta grave imposición sobre la radio y la televisión, se corre el riesgo inminente de que sean cancelados la mayor parte de los programas noticiosos y que se eliminen aquellos noticiarios en que tenemos no distingos entre información y opinión. Tal medida afectará la dinámica de trabajo de todos los medios, tanto públicos como privados, como es el caso de la transmisión de los encuentros en "Las mataneras" del C. Presidente de la República, al no hacer una clara distinción entre noticia y opinión.

Al haber propuesto tan desafortunada sentencia, el Ministro Juan Luis González Alcázar muestra un desprecio y ligereza por los efectos antidemocráticos que la misma tiene sobre la libertad de expresión, desconoce por completo cómo funciona la radio y televisión ignora en su principal derecho de las audiencias en estar informadas con oportunidad, veracidad y por medios y comunicadores libres, y nuevamente pone en desarrollo a la radio y la televisión mexicana respecto de otras plataformas de comunicación plenamente desreguladas, muchas de ellas con contenidos respecto de México generados desde el extranjero.

Estamos frente a un gran retroceso en la libertad de información y de expresión, probablemente el más grave de los últimos 85 años. La CIRT y los comunicadores de sus más de 1,400 estaciones de radio y televisión afiliadas reafirmamos su compromiso con la audiencia de que darán la batalla para no ser censurados y que haremos uso de todos los recursos legales que la ley nos concede para continuar ofreciendo a la audiencia mexicana contenidos de calidad, ágiles, oportunos, congruentes con la verdad y, antes que cualquier consentimiento con total libertad y sin censuras del Estado.

Se hace un llamado llamado al Gobierno Federal, al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al IFT, a fin de que este asunto pueda resolverse con pleno respeto a la Constitución, a los tratados internacionales celebrados por nuestro país, y la defensa del desarrollo democrático de México.

La Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT) informa a la opinión pública su absoluto rechazo a la sentencia del amparo en revisión 1031/2019 aprobada por mayoría en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el pasado 19 de marzo de 2022. Dicha sentencia es un ataque directo e inusitado a la libertad de expresión en México, al ordenar que en cualquier contenido de las estaciones de radio y televisión del país se deba diferenciar entre información noticiosa y la opinión de quien la consume.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Mota y paridad de género, entre las prioridades en la Cámara alta

VÍCTOR BALLINAS

El Senado deberá discutir, en este periodo de sesiones que inicia el 1º de febrero y concluye el 30 de abril, además de las iniciativas que presenten los grupos parlamentarios, las leyes pendientes de elaborar por mandato judicial, entre ellas la regularización de la marihuana, la consulta a los pueblos indígenas y afroamericanos, justicia cotidiana y el voto de los mexicanos en el exterior, así como legislaciones secundarias pendientes de reforma constitucional y legal, entre ellas paridad de género y condonación de impuestos.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, hizo llegar a los 61 legisladores de su grupo parlamentario la agenda prioritaria que deberá desahogarse en este periodo de sesiones que inicia en febrero próximo, así como los temas de interés de su bancada.

En esa carpeta de 88 páginas, Monreal detalla a sus correligionarios que entre la legislación pendiente de emitirse por parte del Senado, a partir de mandatos judiciales, se encuentran ocho leyes, entre ellas, incorporar al Código Penal Federal, "como delito, las conductas raciales, derivado de la sentencia de amparo 634/2017 en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 4 de la Convención

Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, la cual entró en vigor el 22 de marzo de 1975".

Refiere el coordinador de Morena que, "en este caso, la Suprema Corte de Justicia confirmó la sentencia como se hace constar en el amparo en revisión 805/2018". El plazo que tenía para adecuar dicho ordenamiento era de un año y venció el 3 de julio de 2020.

También, se señala en esa carpeta, que derivado de la sentencia de amparo 526/2018, el Congreso de la Unión debe emitir las reglas y procedimiento de consulta, previa, libre, informada, culturalmente adecuada y de buena fe, a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, cuyo plazo venció el 31 de agosto de 2021.

De igual forma, el Senado no ha emitido la legislación derivada de reformas constitucionales y legales, entre ellas, la de paridad de género. En este caso, el Congreso debe realizar las adecuaciones correspondientes a efecto de observar el principio de paridad establecido en la Constitución, en los términos del segundo párrafo del artículo 41. El plazo improrrogable para emitir la legislación fue a partir de la entrada en vigor del decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 6 de junio de 2019. Como este caso, se tienen siete legislaciones pendientes de emitirse.



Expertos: en Constitución, pasos para suplencia

Ven en testamento político mensaje a Morena y partidarios

Iván Rodríguez

ivan.rodriguez@eleconomista.mx

Después de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, diera a conocer la situación de su estado de salud y mencionar que cuenta con un testamento político, expertos coincidieron en que éste carece de fundamentos jurídicos para modificar la Constitución, y los procesos estipulados que se deben seguir ante la falta definitiva del titular del Ejecutivo federal, al tiempo que lo consideraron como un mensaje enviado hacia Morena y sus partidarios.

En redes sociales, López Obrador detalló que este documento lo preparó debido a sus antecedentes de salud y con el objetivo de que se garantice la dirección de la gobernabilidad en una hipotética ausencia.

Cabe recordar que, en diciembre del 2013, AMLO sufrió un infarto agudo de miocardio.

Cesar Astudillo, investigador de Jurídicas de la UNAM indicó que el documento tiene una esencia 100% política. Sin ningún efecto jurídico o trascendencia constitucional.

Consideró que cualquier titular del Ejecutivo federal puede tener ciertas ideas de carácter político que quiera dejar a sus seguidores.

“Me parece incluso legítimo que piense, sobre todo quienes han tenido padecimientos de salud, dejar algunas ideas de carácter político. Eso está bien, al dejarlas tiene una eficacia acotada, es meramente política, hacia los grupos parlamentarios, dirigentes de esos grupos, su propio gabinete para saber cómo actuar en ese caso”, opinó.

El especialista abundó que hipotéticamente el documento podría contar una serie de pasos con el que se pretendería dirigir al gobierno y también con algunos nombres de quien o quienes el presidente considera aptos para sustituirlo.

“También sería una especie de orientación, pero únicamente para el partido Morena, su partido político, y para los otros que lo acompañaron en la coalición (...) Claramente se elegiría a alguien de Morena o cercano al partido. Y en este sentido el testamento podría decir: a mí me gustaría por la cercanía o tiene claridad de para dónde va la transformación de la 4T, que fuera fulano o dejar dos o tres nombres establecidos, pero más allá de esa orientación, 100% política, en términos constitucionales no tendría ningún valor”, manifestó.

Por su parte, el catedrático de la UNAM, Juvenal Lobato Díaz, el mensaje del presidente lo califica como un despropósito ya que “enrarea” el clima político nacional.

“No existe la figura, no hay sustento. Me parece que pone muchas alertas porque, quizá lo dijo porque se siente mal. Bien pudo haber dicho: ya estoy de vuelta, sigo trabajando y ahorrarse lo del testamento. Altera desde la perspectiva de que no hay sustento jurídico, despierta muchas suspicacias sobre su salud”, comentó.

German Pérez Fernández del Castillo, coordinador del seminario de procesos políticos electorales de la UNAM, consideró que el testamento político del presidente es un acto desbocado de “megalomanía”.

¿Qué pasa si el presidente se ausenta definitivamente?

Los tres especialistas coincidieron en que el testamento político del presidente carece de sustentos jurídicos y que la Constitución Mexicana establece de manera clara lo que pasaría en una eventual ausencia absoluta del titular del Ejecutivo federal.

El Artículo 84 de la Carta Magna establece dos escenarios: cuando la ausencia se da en los dos primeros años del sexenio, y cuando ocurriese en los cuatro últimos del mismo.

Para ambas situaciones, el secreta-

rio de Gobernación, en este caso, Adán Augusto López, asumirá provisionalmente la titularidad del poder Ejecutivo. “Quien ocupe provisionalmente la Presidencia no podrá remover o designar a los secretarios de Estado sin autorización previa de la Cámara de Senadores”, se estipula en el Artículo 84.

Cuando la falta absoluta del presidente, ocurriese en los dos primeros años, el Congreso de la Unión se constituirá inmediatamente en Colegio Electoral y nombrará en escrutinio secreto y por mayoría absoluta de votos, un presidente interino.

“El mismo Congreso expedirá, dentro de los 10 días siguientes a dicho nombramiento, la convocatoria para la elección del Presidente que deba concluir el periodo respectivo”, se indica en la Constitución.

Para el segundo caso, el cual aplicaría para la actual administración, el Congreso de la Unión designará al presidente sustituto que deberá concluir el sexenio, es decir, hasta 2024.

Para ello tanto diputados como senadores votarían y, por mayoría absoluta de votos, se designaría al suplente.

“El Artículo 82 marca los requisitos para ser presidente en cualquier categoría (...) Como este sería un caso diferente, que es una designación directamente del Congreso, establece que no son aplicables en este caso las fracciones II, III y VI del artículo”, mencionó César Astudillo.

La fracción II menciona que como requisito se debe “tener 35 años cumplidos al tiempo de la elección”. La III: “haber residido en el país durante todo el año anterior al día de la elección. La ausencia del país hasta por treinta días, no interrumpe la residencia”.

Y por último la sexta: “No ser secretario o subsecretario de Estado, fiscal General de la República, ni titular del poder Ejecutivo de alguna entidad federativa, a menos de que se separe de



su puesto seis meses antes del día de la elección”.



(El testamento) sería una especie de orientación,

pero únicamente para el partido Morena, su partido político, y para los otros que lo acompañaron en la coalición”.

César Astudillo,
INVESTIGADOR DE
JURÍDICAS DE LA UNAM.

Según la Carta Magna, en caso de que AMLO se ausentara de manera definitiva, el Congreso elegirá a quien lo supliría como titular del Ejecutivo hasta el 2024.



El presidente López Obrador anunció, a través de sus redes sociales, que después de someterse a un cateterismo cardíaco se encuentra bien de salud. FOTOS: ESPECIAL



#INICIATIVASDEAMLO

MORENA DEJA FUERA PRIORIDADES

LA REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL Y DE LA GUARDIA NACIONAL SE QUEDAN EN EL TINTERO LEGISLATIVO

POR ELIA CASTILLO

L

a fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados descarta que las reformas político-electoral y de la Guardia Nacional, ambas prioridades del presidente Andrés Manuel López Obrador en el Congreso, salgan en el nuevo periodo de sesiones que inicia el próximo 1 de febrero.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la vicecoordinadora de Morena en San Lázaro, Aleida Alavez, señaló que por tratarse de un periodo de sesiones corto y, en medio de un proceso electoral, así como la falta de iniciativas integrales sobre ambos temas, las reformas político-electoral y de la Guardia Nacional no serán parte de la agenda parlamentaria de la bancada en este periodo ordinario que está a ocho días de iniciar.

"De esas (reforma político electoral y Guardia Nacional) no hay iniciativa, entonces, para no inventarse nada, y además tenemos ya un aproximado de 45 dictámenes pendientes ya de discusión, es a lo que nos tenemos que abocar, a las minutas, a lo que ya está procesado y que quedó pendiente del periodo anterior, que

son 45 dictámenes. Entonces, entre violencia contra las mujeres, medio ambiente, estamos recibiendo la minuta, que también va a ser muy importante para la legislatura del Senado, de la Ley de Movilidad esa ya la recibimos y vamos a empezar reuniones de acercamiento la próxima semana y va a ser un tema que bien podríamos sacar adelante este periodo" señaló la vicecoordinadora.

Argumentó que esto se debe a que es un periodo muy corto, por lo que darán atención a las propuestas que ya están en proceso, además de que la prioridad es la Reforma Eléctrica, que en este momento se discute en parlamento abierto.

"No hay actualmente una iniciativa como tal presentada de manera integral, por eso tendremos más tiempo de hacer una revisión más acabada. En este momento de lo que estamos haciendo una revisión a conciencia y a detalle es de la Reforma Eléctrica", recalzó la líder parlamentaria.

En este sentido, rechazó que haya temor de Morena de que la propuesta presidencial se debilite o pierda consensos luego de los comentarios de autoridades de Estados Unidos sobre el tema. La secretaria de Energía del vecino país externó abiertamente la preocupación del gobierno del pre-

sidente Joe Biden, sobre la reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"La visita de la secretaria de Energía (Jennifer Granholm) fue para tranquilizar inquietudes. No hay expropiaciones en esta reforma, directas o indirectas, al sector privado. Yo creo que saludó muy bien la propuesta, por lo que supe, la secretaria de Energía y finalmente estamos tranquilizando a todos los sectores, que no se está privilegiando a uno por encima de otro, más bien estamos mirando por un equilibrio que le corresponde al Estado hacer en esta materia", sostuvo Alavez.

Respecto a las dos reformas pendientes de la presentación de iniciativas, reiteró que buscarán tener productos legislativos integrales. "Es un periodo muy corto, no es que no sean prioritarias, pero hay otras que ya se vienen procesando y que además tenemos que atender con mucha, mucha puntualidad. Sí es importante, claro, el tema de la Guardia Nacional y la Reforma Electoral, pero no hay actualmente una iniciativa como tal presentada de manera integral. Yo creo que todavía tendremos más tiempo de hacer una revisión más acabada", señaló la vicecoordinadora de Morena. ●

2014

• AÑO DE LA ÚLTIMA REFORMA ELECTORAL

“
ALEIDA ALAVEZ
VICECOORDINADORA MORENA

AHORITA DE LO QUE ESTAMOS HACIENDO REVISIÓN, A CONCIENCIA Y A DETALLE, ES DE LA REFORMA ELÉCTRICA".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	4	24/01/2022	LEGISLATIVO

NO LE CUADRAN
LOS NÚMEROS

334

VOTOS SE REQUIEREN
PARA AVALAR LAS
REFORMAS.

56 VOTOS SE
NECESITAN DE
LA OPOSICIÓN.

VISIONES OPUESTAS

- 1 • El coordinador de Morena, Ignacio Mier había planteado que la iniciativa político-electoral quedaría en enero.
- 2 • Incluso, en días pasados afirmó que la reforma

sería una prioridad para la fracción parlamentaria.

- 3 • El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova ha señalado que solo se debe realizar si es necesaria.
- 4 • Una de las prioridades para el próximo periodo de sesiones es la Reforma Eléctrica del Presidente.



OTROS TEMAS

• La vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez, dijo que ya construyeron la agenda para discutir.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

24/01/2022

LEGISLATIVO



El parlamento abierto sobre la reforma energética es un ejercicio inédito: Medina Filigrana

La discusión que se realiza a la iniciativa de reforma en materia eléctrica es un ejercicio inédito en el Congreso de la Unión, que garantiza los derechos de todos los ciudadanos, así lo afirmó el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana.

“El concepto de Parlamento Abierto en el que se desahogan los trabajos, garantiza que todas las posiciones logren manifestar sus ideas y, por consiguiente, la iniciativa de reforma al marco jurídico logre abastecer a fin de recuperar la soberanía energética nacional”, explicó.

<https://edomexaldia.com/el-parlamento-abierto-sobre-la-reforma-energetica-es-un-ejercicio-inedito-medina-filigrana/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Y ADEMÁS

Urgen a aclarar el uso de 17 mil mdp

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados, a través del legislador Héctor Saúl Téllez, solicitó a la Función Pública una auditoría al programa de Inclusión Financiera del Banco del Bienestar para conocer el destino de los 17 mil millones de pesos asignados en los tres años del gobierno de López Obrador. “Aun cuando se comprometió la ampliación a cuando menos 2 mil 700 sucursales, solo operan 433 de las mil 64 que se reportan en funcionamiento, la gran mayoría son solo el cascarón”, advirtió.



SIGUEN LOS JALONEOS MENGUA BANCADA DEL - PAN - EN EL SENADO

Algunos ya abandonaron las filas del blanquiazul, pero no se descarta que un futuro más legisladores busquen otras opciones

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfo@ximex.com.mx

Luego del apoyo del coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, al partido español de extrema derecha Vox en septiembre pasado, la bancada panista ha ido perdiendo escaños, de 25 a 23, con la posibilidad de reducirse aún más.

Incluso sigue siendo el segundo grupo parlamentario más numeroso, después de Morena, que cuenta con 61 legisladores.

Entre otras razones, por discrepar con el líder del partido, Marko Cortés, por conflictos políticos locales en sus estados, o por la falta de cohesión con el liderazgo de Rementería, dejaron la bancada panista Gustavo Madero Muñoz y Martha Márquez

Alvarado.

La senadora suplente por Veracruz, Judith Fabiola Vázquez, se cambió del PAN a la bancada de Morena, pero sólo estuvo en el Senado entre el 5 de noviembre y el 22 de diciembre, debido al regreso de la senadora titular, Índira Rosales San Román, con lo que Acción Nacional recuperó ese escaño.

Dos senadores más se han distanciado del liderazgo panista, de acuerdo con sus propias declaraciones: Juan Antonio Martín del Campo, a quien Movimiento Ciudadano busca como su candidato a la gubernatura de Aguascalientes, y Damián Zepeda, quien ha mantenido una postura crítica al CEN del PAN.

TODO INICIÓ CON ANAYA

La integración en 2018 de

la bancada panista con 25 senadores en la LXV Legislatura fue producto de la Coalición Por México al Frente, por lo que bajo la lista plurinomial del PAN, obtuvieron un escaño, políticos no pertenecientes a Acción Nacional como el exjefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera y el activista Emilio Álvarez Icaza.

Mancera abandonó la bancada panista desde septiembre de 2018 para incorporarse como coordinador de los senadores del PRD, mientras que Álvarez Icaza, propuesto por el propio Ricardo Anaya para ser incluido como senador por el PAN, dejó también desde ese momento la bancada para declararse senador independiente.

“Seré senador independiente en el Senado, no me adscribo a ningún grupo par-



lamentario desde la autonomía e independencia de la Iniciativa Ahora. Vamos por las causas y propuestas de la gente", apuntó en su momento Álvarez Icaza.

En contraparte, también en 2018, la senadora Xóchitl Gálvez, que obtuvo su escaño producto de la lista plurinominal del PRD, dejó la bancada de ese partido para incorporarse a la bancada de Acción Nacional, aunque por breves periodos se ha reincorporado a la bancada perredista como en abril de 2021.

DE MORENA AL PAN

La única senadora que ha abandonado el grupo parlamentario de Morena, para incorporarse a los escaños panistas es la senadora por Sonora, Lilly Téllez, quien en junio de 2020 se sumó al PAN, con lo cual acrecentó la animadversión que le profesan desde la 4T.

"Agradezco la invitación a integrarse a los senadores del PAN. Seguiré trabajando contra la corrupción, la injusticia y la desigualdad. Voy con fuerza por la libertad, el Estado de Derecho y la prosperidad de México. Firme en mis principios y valores, cumplo mi palabra", dijo en ese momento Téllez.

La exconductora de noticieros de televisión empató su agenda legislativa con la agenda panista y por eso en diciembre pasado fue desti-

nada por el Consejo Nacional del PAN como integrante de la Comisión Política del partido, que encabeza Santiago Creel.

MADERO SE AUTODESTIERRA

A finales de septiembre de 2021, el senador Gustavo Madero Muñoz se unió a la lista de los exdirigentes del PAN que terminaron por alejarse del partido, como Manuel Espino y Germán Martínez, y optó por dejar el grupo parlamentario del PAN, aunque no renunció a su militancia partidista.

"Fui presidente del PAN en dos ocasiones y salgo a la calle y me piden que no debilitemos al PAN y estoy de acuerdo, pero al mismo tiempo soy crítico de la dirigencia del partido: por eso la decisión es de permanecer en el PAN, integrándome a un grupo parlamentario plural y así se los comuniqué a mis compañeros", destacó Madero.

El exlíder del PAN decidió formar un Grupo Plural de Senadores, con otros, que al igual que él dejaron su bancada, como Germán Martínez, de Morena; Nancy de la Sierra y Alejandra León Gaténum, del PT y Emilio Álvarez Icaza, quien no formaban parte de ningún grupo parlamentario.

MÁRQUEZ, DEL PAN AL PT

Pero, sin duda el cambio de una bancada a otra que llamó

más la atención fue la salida de la senadora Martha Márquez de las filas del PAN para unirse al grupo parlamentario del PT y aceptar ser su candidata a la gubernatura de Aguascalientes en alianza con el PVEM.

La senadora Márquez Alvarado, renunció en noviembre pasado al PAN como protesta por la inminente designación de su rival política, la expresidenta municipal de Aguascalientes, Teresa Jiménez, como candidata a la gubernatura por Acción Nacional.

"Luchó contra la corrupción que intentan instalar en Aguascalientes unos pseudo líderes, sin contar el daño que ya le causaron al ayuntamiento de Aguascalientes y en consecuencia a los ciudadanos, a las familias", escribió en redes sociales el 18 de enero pasado, día que se unió a la bancada del PT.

En los tres años de la actual legislatura, la senadora Márquez, desde el PAN, apoyó a los padres de niños con cáncer que pedían medicamentos para sus hijos con los discursos más fuertes en la tribuna el Senado en contra de la 4T.

DESHOJAN LA MARGARITA

Dos senadores más del PAN, aunque no han expresado su intención de dejar el grupo parlamentario, han expues-

to sus desacuerdos con la dirigencia del partido, Damián Zepeda y Juan Antonio Martín del Campo.

"Me preguntan si me voy del PAN como rumoran algunas columnas. No, yo voy a seguir levantando la voz desde dentro de Acción Nacional y luchando con firmeza para cambiar mi país, le incomode a quien le incomode", escribió Zepeda Vidales en Twitter en noviembre pasado.

En un tono más conciliador, el senador por Aguascalientes, Juan Antonio Martín del Campo también ha mantenido una posición crítica hacia el CEN del PAN, luego de no ser designado como candidato para la gubernatura del estado, nominación que recayó en Teresa Jiménez.

"Y quiero comentarles que en esta tercera encuesta un servidor no ha sido favorecido en los números. Pero eso no implica que no sigamos luchando por un mejor Aguascalientes. Hoy es el tiempo y momento de la unidad, hoy es el tiempo y momento de poder y tener lo mejor de nosotros", indicó Martín del Campo.

Movimiento Ciudadano realizó encuestas para nombrar a su candidato a la gubernatura hidrocálida, entre Juan Antonio Martín del Campo y el exsenador Fernando Herrera Ávila, y se perfila este último para la nominación.



Viendo algunas decisiones que se toman por la dirigencia, me parece que está irreconocible el partido. Respeto las decisiones pero eso no implica que no opine."

DAMIÁN ZEPEDA
SENADOR DEL PAN



La dirigencia panista ha optado por una actitud tibia ante la crisis que atraviesa el país, además de no hacer nada ante la corrupción que emana de gobiernos panistas."

MARTHA MARQUEZ
EXSENADORA DEL PAN



GUSTAVO MADERO MUÑOZ
CRÍTICA A DIRIGENCIA



MARTHA MÁRQUEZ ALVARADO
SE PABO AL PI



JUAN ANTONIO MARTÍN DEL CAMPO
CRÍTICA A MARQUEZ



DAMIÁN ZEPEDA
CRÍTICA DECISIONES PANISTAS



• FIRME. El dirigente del blanquiazul dijo que la propuesta del Ejecutivo es inviable.

#ENMATERIAELÉCTRICA

Rechazan reforma de antemano

CORTÉS ASEGURA QUE EN LA MESA DE DIÁLOGO CON SEGOB EL PAN DEJARÁ CLARA SU IDEA

7

MESAS DE DIÁLOGO SERÁN EN TOTAL.

2

MESES DE PLAZO, PARA CONCLUIRLAS.

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al arrancar esta semana las mesas de diálogo con la Secretaría de Gobernación sobre la Reforma Eléctrica, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, adelantó que el panismo llega al encuentro con un rechazo contundente a la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sostuvo que la "contrarreforma" deteriora la imagen de México, al ahuyentar las inversiones productivas en el sector y las indemnizaciones millonarias por la cancelación de los contratos con empresas extranjeras.

"Nosotros apostamos por las energías limpias y más baratas. Estamos a favor de la certidumbre para las inversiones que generan empleos. En el PAN rechazamos la contrarreforma del gobierno porque ahuyenta las inversio-

VE RIESGO

• Cortés dijo que con la reforma, México sería ubicado como autoritario.

• En las mesas participan el titular de la Secretaría de Economía y el de la CFE.

• También se realizará otra mesa pero con temas de orden económico.

PUNTO DE PARTIDA



Apostamos por las energías limpias y más baratas, y la certidumbre de inversionistas".

MARKO CORTÉS
LÍDER NACIONAL DEL PAN

nes y apuesta a las energías contaminantes", sostuvo en un mensaje.

Será la primera mesa de diálogo que sostenga el gobierno federal con la oposición para tratar siete temas de relevancia nacional, entre ellos la Reforma Eléctrica, seguridad, salud y bienestar.

El panista pidió al gobierno federal replantear la propuesta en favor de las energías limpias y más baratas, protección a la salud, cuidado del medio ambiente y propiciar las inversiones productivas del sector.

Ahondó que Acción Nacional espera apertura y buena disposición del gobierno durante las mesas de diálogo en la Secretaría de Gobernación.

Cortés Mendoza manifestó que habrá consecuencias inmediatas por la Reforma Eléctrica que impulsan desde Palacio Nacional, entre las que destacan los apagones masivos, como los que se registraron en 2021 en Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Zacatecas, Durango, Sonora y la CDMX.

"Otro resultado negativo sería el encarecimiento de la luz, al convertir a la CFE en un monopolio. Habría más contaminación por la quema de combustóleo para la producción de electricidad", señaló. ■




Reforma eléctrica generará alto costo económico: PAN

Tal como está propuesta la reforma eléctrica enviada a la Cámara de Diputados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, generará un alto costo económico, ambiental y social para los mexicanos, por lo que es necesario replantearla en favor de las energías limpias y más baratas, protección a la salud, cuidado del medio ambiente, y propiciar las inversiones

productivas del sector, consideró el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza.

El panista confió en que exista apertura y buena disposición del Gobierno federal durante las mesas de diálogo en la Secretaría de Gobernación que darán inicio esta semana.

Cortés señaló que de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Compe-

 No avalaremos en lo absoluto una reforma retrógrada, contaminante, nociva para la salud y que dañe el bolsillo de las familias”

JULÉN REMENTERÍA

Coordinador de los senadores del PAN

titividad (Imco), la contrarreforma eléctrica que propone el Gobierno morenista costaría hasta 512 mil millones de pesos. Sin embargo, si el sector privado continúa participan-

do en la generación de la electricidad, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) gastaría sólo 94 mil millones de pesos para renovar sus plantas.

Al respecto, el coordinador de los senadores del blanquiazul, Julén Rementería, aseguró que su bancada estará a favor de la economía familiar, la competitividad, la productividad y la protección del medio ambiente en la discusión de la reforma eléctrica.

En ese sentido, el legislador garantizó que los integrantes de su grupo parlamentario lucharán por mayor competencia, evitar la con-

centración del poder en la Comisión Federal de Electricidad, fomentar la inversión, la generación de empleos, el cumplimiento de los acuerdos internacionales, así como energía más barata y limpia.

“Nosotros vamos a proponer todo lo que beneficie a México y a las familias, y no avalaremos en lo absoluto una reforma retrógrada, contaminante, nociva para la salud, que dañe el bolsillo de las familias, la generación de empleos, la inversión, la confianza y el prestigio de México en el mundo”, advirtió el senador por Veracruz. **/KARINA AGUILAR**



Árbitro puede esforzarse más: Morena

Impugnan ajustes del INE para revocación

REPROCHAN disminución de 524 millones de pesos al presupuesto original y la instalación de 55 mil de 161 mil casillas; TEPJF turna apelación al magistrado José Luis Vargas

Cambios en el presupuesto

Tras la falta de recursos que ha denunciado el INE para realizar la consulta, los cálculos le demandaron reducir 524 millones de pesos al costo inicial de la revocación.

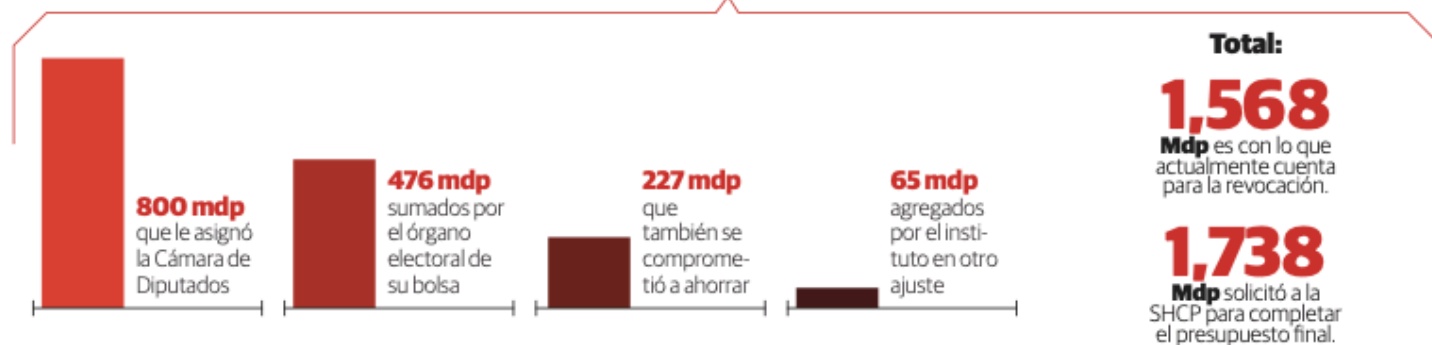
Fue el presupuesto original definido por el INE para la consulta

Es el actual cálculo que prevén necesitar para realizar el ejercicio

3,830 mdp

3,306 mdp

Cuentan con:



Cifras en millones de pesos

Fuente: INE

**• Por Magali Juárez**

magali.juarez@razon.com.mx

El partido Morena impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) los ajustes presupuestales que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE) para la realización de la consulta de revocación de mandato.

El recurso que presentó ante la Sala Superior incluye la solicitud que realizó el instituto para la ampliación de recursos por mil 738 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El representante del guinda ante el órgano electoral, Mario Llergo, presentó una apelación en contra del acuerdo INE/CG13/2022 por el cual se aprobaron adecuaciones presupuestarias adicionales para la continuidad del proceso de revocación de mandato.

Morena argumentó que el INE todavía puede hacer otros esfuerzos para contar con los recursos suficientes para la realización del ejercicio, en apego a los criterios establecidos en la Constitución.

De acuerdo con los ajustes presupuestarios adicionales avalados por el Consejo General, se redujeron los costos de la revocación de mandato en 524 millones de pesos, por lo que pasó del monto original de tres mil 830 millones de pesos a tres mil 306.73 millones.

Para lograr dichos ajustes se modificaron los montos de las siguientes actividades de la revocación de mandato: apoyos financieros a consejos locales y distritales, 13.7 millones de pesos; conteo rápido, 0.7 millones; visitantes extranjeros, 1.7 millones; insumos sanitarios en casilla, 59.2 millones; impresión de papel

seguridad, seis millones; contratación de plazas para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero, 0.8 millones; contratación de personas para apoyo de pautado, 1.8 millones; ajustes en materia de capacitación, 419 millones, y en la distribución de documentación y materiales electorales a la presidencia de las mesas directivas de casilla, 21.1 millones.

Además, los consejeros electorales aprobaron cambios a otros proyectos para sumar 64.4 millones de pesos a los

mil 503 millones que el órgano electoral ya dispone —mil 275.9 millones asignados a la revocación y 227 millones de la meta de ahorro 2022—.

El TEPJF turnó el expediente de la impugnación de Morena al magistrado electoral José Luis Vargas Valdez, quien deberá elaborar el proyecto de resolución que será votado por el pleno.

Los consejeros electorales recurrieron ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que resuelva sobre el paquete presupuestal para el instituto, de modo que defina si se le debe designar el monto que originalmente solicitó, por tres mil 830 millones de pesos, o si el INE debe organizar la revocación con un presupuesto menor.

De acuerdo con las estimaciones del instituto, al organizar la revocación con menos recursos se instalará la tercera parte de las casillas; es decir, aproximadamente 55 mil de las 161 mil que originalmente estaban programadas.



Propone PAN de uno a seis años de prisión a quien por algún medio informático usurpe o se apropie de la identidad de otra persona

Debido a que el robo de identidad, así como la usurpación a la misma ha ido en aumento, la diputada Joanna Alejandra Felipe Torres (PAN), a nombre propio y de la diputada Mariana Gómez del Campo Gurza, planteó imponer la pena de uno a seis años de prisión, y de 400 a 600 días multa, al que por algún medio informático usurpe, asuma, transfiera, utilice, se apodere, suplante o se apropie de la identidad de otra persona, sin autorización para el uso ilícito de sus datos personales, generando un daño en su patrimonio o derechos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/propone-pan-de-uno-a-seis-anos-de-prision-a-quien-por-algun-medio-informatico-usurpe-o-se-apropie-de-la-identidad-de-otra-persona/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PRI demanda estrategia económica #COVID-19

La senadora Nuvia Mayorga urgió a la SHCP y a Banxico a presentar un plan integral para la reactivación de la economía, que incluya a los sectores privado y laboral

POR RUBÉN ARIZMENDI

Con la finalidad de que el Gobierno federal informe sobre las medidas de política monetaria encaminadas al control de la inflación y a la mitigación de sus efectos en la economía para este año, la senadora del Partido Revolucionario Institucional Nuvia Mayorga Delgado presentó un punto de acuerdo para citar a comparecer al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, así como a la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja.

Consideró que la inflación "ha sido un dolor de cabeza"

para la economía mexicana, por lo que es necesario que las autoridades implementen una política fiscal y monetaria capaz de mitigar sus efectos, y así aumentar el poder adquisitivo de las familias mexicanas.

En la propuesta, que se enlistó en la Gaceta de la Comisión Permanente del pasado 19 de enero, la senadora priista señaló que dichas autoridades tienen la obligación de explicar las medidas contingentes y actuar de manera firme, así como mantener la coherencia entre sus mensajes, indicadores y metas.

"Hoy, con una alta inflación, el bolsillo de la ciudadanía se ve afectado cada día, no hay dinero que les alcance para poder satisfacer las necesidades bási-

cas, como lo son la alimentación y la salud", manifestó.

Mayorga Delgado aseguró que el problema no radica en la oscilación de las cifras del crecimiento en una situación de emergencia, como la que se vive desde 2019, sino en la falta de una estrategia integral de reactivación económica que debiera ser pactada con el sector privado y laboral.

La legisladora recordó que la SHCP estableció, en los criterios generales de política económica para 2022, una meta de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en una media de 4.1 por ciento, con rangos de 3.6 por ciento a 4.6 por ciento.

No obstante, en tan solo dos semanas que han transcurrido

de este año, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) estimó que la economía mexicana tendrá solo un aumento de 2.9 por ciento del PIB.

El punto de acuerdo presentado por la legisladora priista contempla la comparecencia de Rogelio Ramírez de la O y de Victoria Rodríguez Ceja



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



6

24/01/2022

LEGISLATIVO





DIME DÓNDE ANDAS...

Los dirigentes nacionales de los principales partidos políticos sostuvieron encuentros con empresarios y militantes.



■ El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, acompañó a la candidata de la coalición Va por Hidalgo (PRI-PAN-PRD) a la gubernatura. "Hidalgo siempre ha sido ejemplo de grandes mujeres y hombres que han participado en la política. Por eso no tengo dudas de que tenemos el mejor proyecto", arengó el líder tricolor.



■ Mario Delgado, dirigente de Morena, se reunió en privado con la precandidata de la coalición Juntos Hacemos Historia (Morena-PT-PVEM) por la gubernatura de Quintana Roo. "Nos reunimos con Mara Lezama, quien es alcaldesa de Benito Juárez y referente de la 4T en Quintana Roo", informó el dirigente.



■ El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, acudió a Oaxaca, donde se reunió con militantes y empresarios. "Me reuní con empresarios de Oaxaca para asegurarles que somos la opción y alternativa que dará un cambio real a la gente", destacó el panista.



Gobernará Viggiano Hidalgo, afirma PRI

POR RITA MAGAÑA

En Hidalgo, el PRI cuenta con una estructura fuerte, unida y comprometida, y hará ganar a Carolina Viggiano su sexta elección para que sea la próxima gobernadora, afirmó el dirigente del tricolor, Alejandro Moreno.

Subrayó que la participación política se dio como es el priismo nacional, con pasión y con ánimo, pero ahora todos vamos a trabajar para que obtenga el triunfo el 5 de junio y le sirva bien al estado.

En un encuentro con las estructuras priistas de la entidad, en respaldo a la secretaria general priista y precandidata de la alianza "Va por Hidalgo", integrada por PRI, PAN y PRD, recordó que siempre la entidad ha sido ejemplo de mujeres y hombres

que participan en política, tienen altura de miras, saben construir y fortalecen la unidad.

"La participación política se da y se dio como es el priismo nacional, con pasión y con ánimo, pero hoy, hoy tenemos candidata y se llama Carolina Viggiano, y estoy convencido que todos vamos a trabajar para que gane la elección y para que le sirva bien al estado de Hidalgo", dijo.

En su mensaje, Alejandro Moreno destacó que la militancia priista de Hidalgo ha demostrado carácter, valentía y fuerza, y expresó el compromiso de que será la estructura del partido la primera en ser atendida.

"México no va bien y todos lo sabemos", por lo que subrayó que

"no nos podemos quedar cruzados de brazos". Tenemos que pensar, dijo, no sólo en resolver los temas fundamentales del país.

"Tenemos que pensar en todas y en todos ellos, sí, pero hay que pensar en esta elección, en las familias hidalguenses y en las familias mexicanas", señaló.

Por su parte, Carolina Viggiano ofreció poner al servicio de Hidalgo su trayectoria limpia, honesta, de resultados, de trabajo y de experiencia.

"Todo eso quiero ponerlo hoy al servicio de los hidalguenses. Yo voy a trabajar, porque yo voy a resolver y ofrecer soluciones a la gente. Lo que me inspira es el amor por mi estado, ayudar a que mi estado salga adelante", precisó.



Foto: Cortesía: PRI

Carolina Viggiano y Alejandro Moreno. Vamos a trabajar para ganar la elección y para servir bien al estado de Hidalgo.

**EN CORTO****PRI CONFÍA EN TRIUNFO DE VIGGIANO**

En Hidalgo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) cuenta con una estructura de carne y hueso, fuerte, unida y que hará ganar a Carolina Viggiano para que sea la próxima gobernadora, aseguró el presidente del tricolor, Alejandro Moreno.

Subrayó que "todos vamos a trabajar para que obtenga el triunfo el 5 de junio y le sirva bien al estado".

Recordó que el estado siempre ha sido ejemplo de mujeres y hombres que han participado en la política, que tienen altura de miras, que saben construir y que fortalecen la unidad. ● Víctor Gamboa



ARCHIVO EL UNIVERSAL

5**DE JUNIO**

fecha en la que se realizarán las elecciones a gobernador en el estado de Hidalgo.



Carolina Viggiano se reúne con simpatizantes Panistas en Tulancingo

Durante un encuentro con la militancia de Acción Nacional del municipio de Tulancingo, la precandidata Carolina Viggiano agradeció a los asistentes su confianza y respaldo y les aseguró que tendrán una candidata que sabe cumplir y trabajar con lealtad.

“Con el apoyo de las y los panistas tenemos el desafío de gobernar Hidalgo para lograr un estado más generoso y humanista donde las y los hidalguenses tengan igualdad de oportunidades de crecimiento y desarrollo y lo vamos a lograr porque representamos el mejor proyecto con las mejores causas”, aseguró.

Viggiano Austria sostuvo que el reto es “no permitir que la destrucción llegue a Hidalgo donde las familias ya tienen suficientes problemas al enfrentar carencias en el abasto de agua, más y mejores carreteras, seguridad pública o servicios de salud”. Señalaron que la precandidata estuvo acompañada por el coordinador general de su campaña, el diputado federal Marco Antonio Mendoza Bustamante.

“Hoy el que nuestros familiares no puedan atenderse en un hospital público porque no hay medicamentos ya es una gran tragedia que antes no teníamos. Antes, por cara que fuera la enfermedad siempre había una protección, había un Seguro Popular; hoy las personas se han endeudado cuando se enferman situación que desafortunadamente muchos lo hemos vivido en carne propia”, enfatizó.

Añadió que a Hidalgo le recortaron todo el dinero para rehabilitar y construir caminos por lo que desde hace tres años las carreteras no tienen mantenimiento, además de quitarle recursos destinados a que los pueblos indígenas salieran de su desventaja. También la mentó que no hubiera fondos para la seguridad municipal como tampoco para fertilizantes porque también suprimieron los recursos para centralizarlos y destinarlos a los estados del sureste del país. “Nosotros aquí en el centro y en el norte del país hemos sido desprotegidos y no lo consideramos justo”, puntualizó.

Finalizó asegurando que Hidalgo es una entidad que tiene un gran potencial turístico, industrial con gente buena y trabajadora, sin embargo, dijo, desde la federación no voltean a ver a las y los hidalguenses por lo que se comprometió a levantar la voz y defender lo que les pertenece en igualdad de condiciones con otros estados.

<https://www.milenio.com/politica/carolina-viggiano-reune-simpatizantes-panistas-tulancingo>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

24/01/2022

LEGISLATIVO



Pide Frinné Azuara a Secretaría de Salud vacunar contra la Covid-19 a todas y todos los niños de 5 a 11 años

La diputada Frinné Azuara Yarzabal (PRI), secretaria de la Comisión de Salud, exhortó a la Secretaría de Salud federal a agilizar la vacunación de las personas que aún no tienen la segunda y tercera dosis de refuerzo, así como inocular a las y los niños de 5 a 11 años, además de establecer el uso obligatorio del cubrebocas.

<https://edomexaldia.com/pide-frinne-azuara-a-secretaria-de-salud-vacunar-contr-la-covid-19-a-todas-y-todos-los-ninos-de-5-a-11-anos/>



Rinde PRI Hidalgo homenaje a Adolfo Lugo Verduzco

En la sede del

Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Hidalgo, se llevó a cabo un homenaje y colocación de ofrenda floral en memoria del ex gobernador y ex presidente del CEN, Adolfo Lugo Verduzco, quien falleció este viernes 21 de enero.

El líder nacional del tricolor, Alejandro Moreno Cárdenas y el líder estatal, Julio Valera, encabezaron la ceremonia donde se destacó su trayectoria y trabajo en la administración pública y al interior de este instituto político.

Estuvieron presentes Carolina Viggiano Austria, secretaria general del CEN y actual precandidata a gobernadora, Victoria Eugenia Méndez Márquez, secretaria del partido en el estado y representantes de otros sectores.

Lugo Verduzco, falleció este viernes 21 de enero a los 88 años de edad. Presidió el PRI del 2 de diciembre de 1982 al 8 de octubre de 1986. Nació el 24 de marzo de 1933 en Huichapan, Hidalgo.

Fue director del Instituto Nacional del Consumidor (1976-1979), oficial mayor de la secretaría de Programación y Presupuesto (1979-1981), senador (1982) y gobernador de Hidalgo (1987-1993).

<https://www.milenio.com/politica/pri-hidalgo-rinde-homenaje-adolfo-lugo-verduzco>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



#ENSANLÁZARO

Piden ayuda a UIF y SAT

QUIEREN MEJORAR LA ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El grupo parlamentario del PT en la Cámara de Diputados busca una reforma constitucional para incorporar a los titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Una iniciativa presentada por los diputados Benjamin Robles y Maribel Martínez Ruiz, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, señala que las personas titulares de la UIF y el SAT tendrán el carácter de invitadas permanentes a las sesiones del Comité Coordinador.

El objetivo, indica la fundamentación, es atender las recomendaciones formuladas por Transparencia Mexicana para incorporar ambas instancias como una medida de ajuste y fortalecimiento de la institución.

En el documento subrayan que la propuesta debe ser tomada en cuenta dada la necesidad de que el Co-

mite Coordinador del SNA cuente con la información financiera y fiscal necesaria para el combate a la corrupción a través de los organismos especializados en la materia.

Menciona que la Unidad de Inteligencia Financiera ha desempeñado una labor relevante en el combate a los delitos fiscales que dañan al erario.

Subraya que la UIF ataca verdaderamente la corrupción, el lavado de dinero y la evasión y elusión fiscal "que generaban grandes pérdidas a las arcas públicas con la complacencia de servidores públicos corruptos". ●

46

MIL CUENTAS ILÍCITAS BLOQUEADAS EN 2021.

13

MIL MDP LE QUITARON A GRUPOS CRIMINALES.

SIGUEN RUTA DEL DINERO**1**

Al rastrear el dinero de los grupos delictivos se logró detener a dos mil 500 criminales el año pasado.

2

Un informe federal destaca que 878 de los detenidos eran objetivos prioritarios del gobierno.

FOTO: ESPECIAL





INCORPORARÁN A TITULARES DE LA UIF Y EL SAT AL SNA

Se propone que ambas instancias fortalezcan el combate a la corrupción

CLAUDIA BOLAÑOS

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) presentó una iniciativa para incorporar a los titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

La propuesta radica en reformar el artículo 113 de la Constitución, para que los titulares de la UIF y el SAT tengan el carácter de invitadas permanentes a las sesiones del Comité.

La iniciativa tiene por objeto aten-



La propuesta fue presentada por el diputado Benjamín Robles Montoya. **Especial**

der las recomendaciones formuladas por Transparencia Mexicana para incorporar ambas instancias como una medida de ajuste y fortalecimiento de la institución nacional especializada en el combate a la corrupción.

Considera que esta recomendación debe ser tomada en cuenta dada la

necesidad de que el Comité Coordinador del SNA cuente con la información financiera y fiscal necesaria para el combate a la corrupción a través de los organismos especializados en la materia.

Menciona que la Unidad de Inteligencia Financiera ha desempeñado una labor sumamente relevante en el combate a los delitos fiscales que tanto daño generaban al erario.

Enfatiza que la UIF combate verdaderamente la corrupción, el lavado de dinero y, por supuesto, la evasión y elusión fiscal “que generaban grandes pérdidas a las arcas públicas con la complacencia de servidores públicos”.

“Estimamos que la presencia de la UIF y el SAT en calidad de invitadas permanentes en las sesiones del Comité Coordinador del SNA contribuirá a la instrumentación eficaz de acciones y políticas que atiendan a estrategias de, por ejemplo, evasión fiscal o uso ilegal de instrumentos financieros”, agrega.●



Proponen incorporar a titulares del SAT y UIF al Consejo Coordinador del SNA

RAÚL RAMÍREZ

En la Cámara de Diputados, legisladores presentaron una iniciativa que reforma el artículo 113 de la Constitución Política, a fin de incorporar a titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

La propuesta indica que los titulares de la UIF y el SAT tendrán el carácter de invitadas permanentes a las sesiones del comité coordinador.

De acuerdo con

los diputados, "la iniciativa tiene por objeto atender las recomendaciones formuladas por Transparencia Mexicana para incorporar ambas instancias como una medida de ajuste y fortalecimiento de la institución nacional especializada en el combate a la corrupción".

Consideran que esta recomendación debe ser tomada en cuenta, dada la necesidad de que el comité coordinador del SNA cuente con la información financiera y fiscal necesaria para el combate a la corrupción por medio

de organismos especializados en la materia.

Explicaron que la UIF ha desempeñado una labor sumamente relevante en el

combate a delitos fiscales "que tanto daño generaban al erario".

Enfatizaron que la UIF combate verdaderamente la corrupción, el lavado de dinero, la evasión y elusión fiscal.

Estimaron que la presencia de la UIF y el SAT en calidad de invitados permanentes en las sesiones del comité coordinador del SNA, contribuirá a la instrumentación eficaz de acciones y políticas que atiendan a estrategias como uso ilegal de instrumentos financieros.





Proponen incorporar a titulares de la UIF y el SAT al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción

El diputado Robles Montoya y la diputada Martínez Ruiz (PT) suscriben iniciativa que reforma el artículo 113 de la Constitución Política

Boletín No.0880

Proponen incorporar a titulares de la UIF y el SAT al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción

- El diputado Robles Montoya y la diputada Martínez Ruiz (PT) suscriben iniciativa que reforma el artículo 113 de la Constitución Política

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) presentó una iniciativa que reforma el artículo 113 de la Constitución Política, a fin de incorporar a los titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

La propuesta, suscrita también por la diputada Maribel Martínez Ruiz y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, indica que las personas titulares de la UIF y el SAT tendrán el carácter de invitadas permanentes a las sesiones del Comité Coordinador.

La iniciativa tiene por objeto atender las recomendaciones formuladas por Transparencia Mexicana para incorporar ambas instancias como una medida de ajuste y fortalecimiento de la institución nacional especializada en el combate a la corrupción.



Considera que esta recomendación debe ser tomada en cuenta dada la necesidad de que el Comité Coordinador del SNA cuente con la información financiera y fiscal necesaria para el combate a la corrupción a través de los organismos especializados en la materia.

Menciona que la Unidad de Inteligencia Financiera ha desempeñado una labor sumamente relevante en el combate a los delitos fiscales que tanto daño generaban al erario.

Enfatiza que la UIF combate verdaderamente la corrupción, el lavado de dinero y, por supuesto, la evasión y elusión fiscal “que generaban grandes pérdidas a las arcas públicas con la complacencia de servidores públicos corruptos”.

“Estimamos que la presencia de la UIF y el SAT en calidad de invitados permanentes en las sesiones del Comité Coordinador del SNA contribuirá a la instrumentación eficaz de acciones y políticas que atiendan a estrategias de, por ejemplo, evasión fiscal o uso ilegal de instrumentos financieros”, agrega.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/01/2022

LEGISLATIVO





Proponen que titulares de UIF y SAT estén en Consejo Anticorrupción

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) presentó una iniciativa que reforma el artículo 113 de la Constitución Política, a fin de incorporar a los titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

[Proponen que titulares de UIF y SAT estén en Consejo Anticorrupción \(eltiempomonclova.mx\)](https://eltiempomonclova.mx)



Proponen que UIF y SAT estén en Consejo Anticorrupción

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) presentó una iniciativa que reforma el artículo 113 de la Constitución Política, a fin de incorporar a los titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

<https://tribunadelabahia.com.mx/uif-sat-en-consejo-anticorrupcion-52372>



Proponen incorporar a titulares de la UIF y el SAT al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) presentó una iniciativa que reforma el artículo 113 de la Constitución Política

El diputado Benjamín Robles Montoya (PT) presentó una iniciativa que reforma el artículo 113 de la Constitución Política, a fin de incorporar a los titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT) al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

La propuesta, suscrita también por la diputada Maribel Martínez Ruiz y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, indica que las personas titulares de la UIF y el SAT tendrán el carácter de invitadas permanentes a las sesiones del Comité Coordinador.

La iniciativa tiene por objeto atender las recomendaciones formuladas por Transparencia Mexicana para incorporar ambas instancias como una medida de ajuste y fortalecimiento de la institución nacional especializada en el combate a la corrupción.

Considera que esta recomendación debe ser tomada en cuenta dada la necesidad de que el Comité Coordinador del SNA cuente con la información financiera y fiscal necesaria para el combate a la corrupción a través de los organismos especializados en la materia.

Menciona que la Unidad de Inteligencia Financiera ha desempeñado una labor sumamente relevante en el combate a los delitos fiscales que tanto daño generaban al erario.

Enfatiza que la UIF combate verdaderamente la corrupción, el lavado de dinero y, por supuesto, la evasión y elusión fiscal “que generaban grandes pérdidas a las arcas públicas con la complacencia de servidores públicos corruptos”.

“Estimamos que la presencia de la UIF y el SAT en calidad de invitados permanentes en las sesiones del Comité Coordinador del SNA contribuirá a la instrumentación eficaz de acciones y políticas que atiendan a estrategias de, por ejemplo, evasión fiscal o uso ilegal de instrumentos financieros”, agrega.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/proponen-incorporar-titulares-de-la-uif-y-el-sat-al-consejo-coordinador-del-sistema-nacional-anticorrupcion>



REVOCACIÓN DE MANDATO VA AL CONSEGUIRSE 9 MILLONES DE FIRMAS: PT

El vicecoordinador del GPPT aplaudió la participación del pueblo

CLAUDIA BOLAÑOS

El **vicecoordinador** del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, se congratuló por la respuesta positiva de la ciudadanía para que se lleve a cabo la Revocación de Mandato, al entregarse nueve millones de firmas, cuando solo se requerían alrededor de dos millones.

“Se sentará un precedente importantísimo, que se sintetiza en una frase: a partir de esta revolución sin violencia



Fernández Noroña lamentó la actitud de algunos consejeros del INE. **Especial**

que es la 4T, el pueblo pone y el pueblo quita con el ejercicio de su voto”, aseveró.

El parlamentario por la Ciudad de México lamentó que la autonomía y buen funcionamiento del Instituto Nacional Electoral (INE) se ponga en riesgo por el actuar de dos de sus con-

sejeros, quienes anteponen intereses personales en detrimento de la democracia mexicana.

Recordó que el presidente del INE ha insistido en que se requieren mil 900 mdp adicionales para realizar ejercicio de participación ciudadana.

“Es inadmisibles que insista en vivir en el dispendio, con el argumento que no se debe abaratar la democracia, como si la democracia fueran sus lujos, latrocinios y excesos”, sostuvo.

Fernández Noroña señaló que la actitud prepotente, provocadora y violatoria del marco constitucional en que la mayoría de los consejeros del INE se desenvuelven es repudiada por la mayoría de la población del país. “Sin duda, en su momento la ciudadanía se los va a cobrar”. •



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

24/01/2022

LEGISLATIVO



Encomia Gerardo Fernández Noroña participación ciudadana en recolección de firmas para revocación de mandato

El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, Gerardo Fernández Noroña, encomió la participación de la ciudadanía en el proceso de recolección de firmas para solicitar la realización de la consulta sobre revocación de mandato, ya que se rebasó el número mínimo requerido.

“Se sentará un precedente importantísimo, que se sintetiza en una frase: a partir de esta revolución sin violencia que es la 4T, el pueblo pone y el pueblo quita con el ejercicio de su voto”, externó en un comunicado.

<https://edomexaldia.com/encomia-gerardo-fernandez-norona-participacion-ciudadana-en-recoleccion-de-firmas-para-revocacion-de-mandato/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Plantean garantizar reinserción social y salud mental de las personas privadas de su libertad en centros penitenciarios

El grupo parlamentario de MC presentó iniciativa para reformar la Ley Nacional de Ejecución Penal

Boletín No.0881

Plantean garantizar reinserción social y salud mental de las personas privadas de su libertad en centros penitenciarios

- El grupo parlamentario de MC presentó iniciativa para reformar la Ley Nacional de Ejecución Penal
- Se turnó a la Comisión de Justicia para su análisis

El grupo parlamentario de MC presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, con el objetivo de garantizar la reinserción social y la salud mental de las personas privadas de su libertad.

La propuesta, turnada a la Comisión de Justicia, establece que es derecho de esas personas recibir asistencia médica preventiva y de tratamiento para el cuidado de la salud física y emocional.

Además, también será su derecho recibir un trato digno del personal penitenciario sin diferencias fundadas en prejuicios por condiciones de salud física, emocional o mental.



Precisa que en cada centro penitenciario tendrá que haber cuando menos tres médicos y dos psicólogos quienes serán responsables de cuidar la salud emocional de las personas reclusas.

A su vez, se establece que la autoridad penitenciaria deberá celebrar convenios de colaboración con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, la Secretaría de Educación Pública, así como instituciones educativas privadas y públicas.

Ello, indica la propuesta, para ampliar la oferta educativa y su calidad durante la ejecución de la pena, así como después del cumplimiento de la misma, a fin de garantizar el derecho a la reinserción social efectiva contemplado en el artículo 18 de la Constitución Política.

Respecto del ámbito del trabajo, las personas privadas de su libertad, una vez obtenida ésta, podrán solicitar su involucramiento gratuito en la capacitación laboral, con el objeto de restituir sus derechos y garantizar su reinserción social.

Dicho empleo, añade, se entenderá como una actividad lícita que podrán realizar una vez obtenida su libertad y que podrá ser bajo la modalidad de la gestión gubernamental para ampliar la oferta laboral, así como la promoción de los productos, servicios o actividades que realiza la persona reclusa o la que ya obtuvo su libertad.

En cuanto a servicios postpenales, indica que la autoridad deberá instaurar centros de atención integral e incluir programas de apoyo psicológico. Estos servicios, precisa, serán gratuitos.

En la exposición de motivos, la iniciativa señala que, de acuerdo con el Censo Nacional del Sistema Penitenciario Federal y Estatales 2021 del Inegi, al cierre de 2020 la cifra de personas privadas de la libertad a nivel nacional fue de 211 mil 169, de las cuales 92.3 por ciento (194 mil 841) se registró en los centros estatales y 7.7 por ciento (16 mil 328) en los centros federales.



Por otro lado, el Instituto de Reinserción Social en la Ciudad de México asegura que sólo 5 por ciento de las personas que son puestas en libertad consiguen un empleo, de las cuales el 20 por ciento son comerciantes informales y 75 por ciento no encuentra trabajo.

A su vez, la Comisión Nacional de Derechos Humanos ha apuntado que la salud de las personas privadas de su libertad tiene especial importancia dado que las condiciones de confinamiento pueden tener un efecto perjudicial sobre el estado mental de las mismas, y en ese sentido la autoridad es responsable de prestar atención médica y disponer de las medidas preventivas que promuevan el bienestar físico y psicológico de las personas internas.

Por tal motivo, concluye que es evidente la obligación del Estado mexicano de brindar un tratamiento penitenciario que garantice los derechos humanos, incluyendo la salud.

Las modificaciones son a la fracción I y II del artículo 9, el título y el primer párrafo del artículo 78, el segundo párrafo del artículo 86, el primero, segundo párrafo y las fracciones I y II del artículo 91, el artículo 166, primero, segundo y tercer párrafo del artículo 207, de la Ley Nacional de Ejecución Penal.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

24/01/2022

LEGISLATIVO



**EN CORTO****BUSCAN MEJORAR
LA REINSERCIÓN**

Movimiento Ciudadano en San Lázaro presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal, con el objetivo de garantizar la reinserción social de las personas privadas de su libertad.

La propuesta establece que es derecho recibir asistencia médica preventiva y de tratamiento para el cuidado de la salud física.

Además, también será su derecho recibir un trato digno del personal penitenciario, sin algún tipo de prejuicio. ● Redacción



MC exhorta a la Profeco y la se a fijar precios máximos de pruebas covid-19

El Grupo Parlamentario de MC exhortó a la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) y a la Secretaría de Economía a regular los precios máximos de las pruebas de detección de Covid-19, a fin de garantizar el derecho a la protección a la salud establecido en la Constitución.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/mc-exhorta-a-la-profeco-y-la-se-a-fijar-precios-maximos-de-pruebas-covid-19/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PVEM plantea construir un hospital geriátrico que atienda de manera integral las necesidades de las personas adultas mayores

El Grupo Parlamentario del PVEM propuso la creación de un Hospital General de Servicios y Especialidades Geriátricas, que ofrezca atención de calidad y calidez humana a este sector que históricamente ha sido olvidado o castigado por la sociedad e incluso, por la propia familia. La diputada María del Rocío Corona Nakamura presentó una iniciativa que adiciona y reforma diversos artículos de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, para autorizar la construcción del nosocomio.

<https://edomexaldia.com/pvem-plantea-construir-un-hospital-geriatrico-que-atienda-de-manera-integral-las-necesidades-de-las-personas-adultas-mayores/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUGS NOTICIAS

24/01/2022

LEGISLATIVO



Necesario, que el cálculo de pensiones y jubilaciones sea con base en salarios mínimos, no en Uma: PVEM

A fin de establecer que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) no aplique para el pago de obligaciones de previsión y prestaciones de seguridad social y que éstas se calculen con base en el salario mínimo vigente, el diputado Antonio de Jesús Ramírez Ramos (PVEM) propuso reformar la fracción III del artículo 2 de la Ley para determinar el Valor de la UMA.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/necesario-que-el-calculo-de-pensiones-y-jubilaciones-sea-con-base-en-salarios-minimos-no-en-uma-pvem/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Mayor peso a hospitalización y mortalidad en el semáforo epidemiológico

Las cifras de infectados y transmisión tendrán menor carga para fijar color: Ssa

Nuevo semáforo covid prioriza mortalidad y hospitalizaciones

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La Secretaría de Salud (Ssa) actualizó el lineamiento del semáforo de riesgo de covid-19, el cual asigna mayor peso al incremento en la hospitalización y la mortalidad para determinar el cambio a los niveles de riesgo alto y máximo, esto es, al naranja y rojo. En cambio, se reduce la ponderación que se daba a la carga de enfermedad (número de personas afectadas) y transmisión del coronavirus.

Así, las 10 entidades que a partir de este lunes estarán en color amarillo deberán tener una disminución ligera de la movilidad en el espacio público y las actividades escolares continuarán bajo el esquema de la nueva normalidad determinado por la Secretaría de Educación Pública.

De hecho, con base en tal modelo, se descarta la posibilidad de suspender las actividades presenciales, aun cuando el semáforo pase al color naranja o rojo.

Lo anterior porque en el actual ciclo escolar está vigente la educación híbrida, esto es, los alumnos asisten de manera alternada a los planteles y continúan las clases a distancia, así como el resto de medidas de prevención e higiene.

Acerca de las actividades económicas y sociales, el lineamiento de la Ssa establece que en amarillo se limitará el aforo de los lugares pú-

blicos a 75 por ciento.

Con el color naranja, al que entrarán nueve estados, se reducirá la movilidad comunitaria, mientras en lugares donde se realizan actividades económicas y sociales, la ocupación se limitará a 50 por ciento y será obligatorio el uso de cubrebocas en todos los espacios públicos.

La actualización del lineamiento para la estimación de riesgos del semáforo por regiones covid-19 incluyó un apartado de comunicación de riesgos, por el cual en color verde la estrategia será permanente para contener los contagios; en amarillo se buscará evitar que estos aumenten; en naranja, habrá alerta epidémica y de saturación de hospitales.

Sobre el uso de cubrebocas, en el color amarillo será obligatorio en espacios públicos cerrados y el transporte público; y recomendado en espacios abiertos sin posibilidad de mantener sana distancia.

En las entidades donde persiste el color verde, se recomienda el uso de mascarillas en espacios públicos cerrados y se debe usar de manera obligatoria en el transporte público.

Las modificaciones al lineamiento obedecen al cambio en la dinámica de la epidemia que, en la cuarta ola—la cual empezó en la última semana de 2021—, se ha caracterizado por una mayor afectación en personas jóvenes, con cuadros leves y moderados.

Se ha mantenido una baja ocupación hospitalaria, así como una menor incidencia en la mortalidad, explicó la Ssa.

Con estas premisas, los 10 indicadores que determinan el color del semáforo en los estados se conservan, pero se modifica la ponderación de cada uno, de tal manera que tendrán mayor peso las hospitalizaciones y los decesos.

Al pasar al color naranja, las autoridades estatales deberán aplicar medidas contundentes y expeditas de mitigación para evitar en lo posible la transición al nivel rojo, advierte el documento.

Semáforo 24 de enero - 6 de febrero

- **Verde:** Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz
- **Amarillo:** Ciudad de México, estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos,



Querétaro, San Luis
Potosí, Sinaloa,
Tamaulipas y Yucatán
• **Naranja:** Baja
California, Baja
California Sur,

Chihuahua, Coahuila,
Durango, Nuevo León,
Quintana Roo, Sonora
y Zacatecas
• **Rojo:** Aguascalientes

Fuente: Secretaría de Salud



Manifestación en Washington DC contra las restricciones ante el incremento de contagios de covid-19. Foto Afp



TEXAS DONARÁ 500 MIL DOSIS

NL amplía vacunación de niños

El gobierno del estado prevé concluir en tres meses la inoculación de niños de 5 a 14 años

POR ARACELY GARZA

Corresponsal

El gobierno de Nuevo León incrementará de tres mil a cinco mil dosis diarias el Programa de Vacunación Transfronteriza, con lo que prevé concluir en tres meses la in-

munización contra covid-19 de niños de cinco a 14 años.

Así lo anunció el gobernador del estado, Samuel García, quien dio a conocer un acuerdo con Texas para la aplicación de un total de 500 mil dosis.

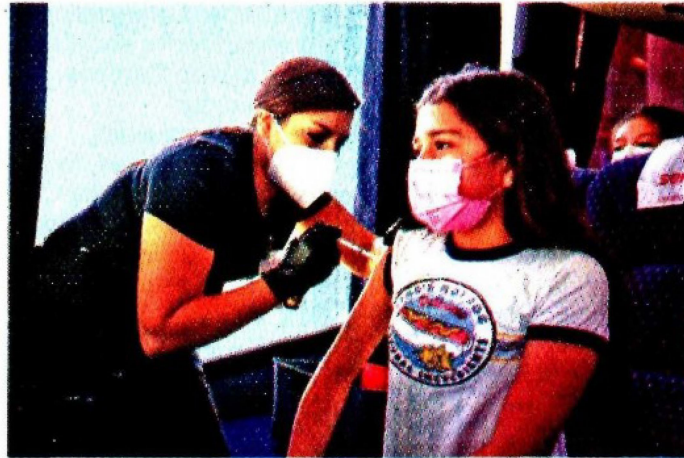


Foto: Cuartoscuro

Nuevo León inició en noviembre con la vacunación contra covid-19 en niños, a quienes traslada a Texas en autobuses.

CONVENIO CON TEXAS

NL acelera vacunas a niños de 5 a 14 años

LA ENTIDAD PASARÁ DE recibir 3 mil a 5 mil dosis diarias; es la primera en vacunar a este sector de la población

POR ARACELY GARZA
Corresponsalnaclonal@gimm.com.mx

MONTERREY, NL.- En un lapso de tres meses, el gobierno de Nuevo León contempla tener vacunada a toda la población del estado de entre 5 a 14 años.

En rueda de prensa, el gobernador Samuel García Sepúlveda indicó que, gracias a un acuerdo con Texas, consiguió 5 mil dosis diarias

del biológico de la farmacéutica Pfizer para inocular a los menores a través del Programa de Vacunación Transfronteriza, para alcanzar un total de 500 mil dosis.

“El Programa de Vacunación Transfronteriza nos va a permitir tener la logística de subir de 3 mil a 5 mil vacunas diarias”, detalló.



Añadió que la entidad avanza en la vacunación de su población y tiene mejores índices de inoculación que países europeos, como Alemania, Francia e Inglaterra.

Dijo que actualmente 91% de la población de 18 años para arriba ya tiene una primera dosis, mientras que 81% ya tiene la segunda. En tanto, 67% de los adolescentes de 15 a 17 cuenta ya con la segunda dosis. Además, otras 128 mil personas han sido vacunadas gracias al Proyecto de Vacunación Transfronteriza.

Destacó que, desde que fue electo gobernador, trabajó en alianzas con Texas para lograr este apoyo en vacunas para la población.

“En tres meses vamos a poder vacunar a toda la población de 5 años para arriba”, puntualizó.

En el Programa de Vacunación Transfronterizo participan los autobuses que van por parte del estado con alumnos de escuelas públicas en situación vulnerable, así como ciudadanos que llevan a sus hijos en vehículos particulares, previo

registro.

La nueva ruta es en el Puente Colombia. Los autobuses ahora estarán saliendo también sábado y domingo.

De las 09:00 a las 11:00 horas se recibirán las unidades con los menores de la zona rural, de las 11:00 a las 14:00 horas los camiones de escuelas públicas y de las 14:00 a 16:00 horas los carros particulares.

El pasado 15 de noviembre, Nuevo León se convirtió en la primera en llevar a cabo la vacunación contra covid-19 en menores de 5 a

11 años.

Al principio, la estrategia operaba con autobuses de Transportes

Senda, que salían rumbo al Puente Internacional 2 Juárez-Lincoln.

En aquella ocasión, 500 niños, hijos de trabajadores de empresas afiliadas a IN-DEX, así como estudiantes, fueron los beneficiados.

El acto fue encabezado por García, su esposa, Marina Rodríguez, titular de la oficina Amar a Nuevo León, y la secretaria de Salud, Alma Rosa.



Foto: Especial

A principios de noviembre, la entidad comenzó con la vacunación para menores de 12 a 17 años con comorbilidades, posteriormente, el Programa de Vacunación Transfronterizo para niños de 5 a 14 años.

91

POR CIENTO

de la población de 18 años en adelante cuenta con, al menos, una dosis anticovid.

67

POR CIENTO

de los adolescentes de 15 a 17 años cuenta con las dos dosis contra covid-19.

81

POR CIENTO

de la población de Nuevo León cuenta con las dos dosis contra covid.



#AVISO

VACUNAS PIRATA

ACADÉMICO ADVIERTE SU USO. COFEPRIS EXPONE PROBLEMA NACIONAL

POR PEPE ALEMÁN

Con precios que van de los dos mil pesos hasta los siete mil pesos, en el mercado negro de San Luis Potosí se pueden adquirir vacunas Pfizer pirata para ser aplicadas en menores de 15 años, según Andreu Comas, investigador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, quien advirtió que en el mejor de los casos les estarían

suministrando agua quirúrgica.

Ante ello, advirtió de la necesidad de ser conscientes de que esas vacunas son falsas y si alguna persona, inclusive un médico, se las ofrece, se debe denunciar ante la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

No obstante, este no es el único estado donde se ha detectado, pues la Cofepris advirtió que existen medicamentos y pruebas no autorizadas que pueden poner en riesgo la salud de la población, pues existen resultados negativos cuando sí son positivos a COVID-19. ●

6

• DE CADA 10 TIENEN FALSOS NEGATIVOS.

PELIGRO LATENTE

1

• Las vacunas apócrifas ponen en riesgo la salud de las personas.

2

• Denuncias: Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

FOTO: ESPECIAL

Pharma
MEDICINA RESPONDEDORA ESPECIALIZADA
Ey Neuro, Zoon

Molnupiravir
Capsules
200 mg
MOLAZ

indicado para la Covid-19
EN PACIENTES:

1. No hospitalizados, con sintomatología leve, con alto riesgo de deterioro.
2. Tratado dentro de los primeros 5 días de inicio de los síntomas.

© Gral. Nicolás Pineda 15-D,
Escuela Juan de la Cruz,
Calle 15, San Matepec Norte, C.P. 58260.

TELÉFONO DE CONTACTO:

REFERENCIAS:

AMENAZA

• Autoridades han alertado sobre medicamentos falsos



Con ómicron, Europa podría entrever el final de la pandemia: OMS



CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL

SE ESPERA un periodo de calma antes del posible regreso del Covid hacia finales de año

AFP

La variante ómicron del coronavirus, de la que podría contagiarse el 60% de los europeos antes de marzo, puede ser el final de la pandemia en la región, consideró el director de la OMS para Europa.

“Es plausible que la región se acerque al final de la pandemia”, declaró Hans Kluge, director regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para Europa, aunque llamó a la prudencia, habida cuenta de la versatilidad del virus.

“En cuanto la ola de ómicron se calme, habrá durante algunas semanas y meses una inmunidad global, ya sea gracias a la vacuna o porque la gente se habrá inmunizado por la infección, y también una bajada a causa de la estacionalidad”, consideró.

La OMS espera “un periodo de calma antes del posible regreso del Covid-19 hacia finales de año, pero no necesaria-



Calculan que el 60% podría haber sido infectado al 1 de marzo. **Especial**

mente el retorno de la pandemia”.

En Sudáfrica, donde se detectó por primera vez la variante ómicron, los nuevos x.

En la misma línea, el asesor de la Casa Blanca en la lucha contra la pandemia en Estados Unidos, Anthony Fauci, dijo el domingo que podría haber un “giro” en la situación del país.

No hay “era endémica”

Sin embargo, Europa no se encuentra en una “era endémica”, lo que permitiría equiparar el virus al de una gripe estacional, subrayó el responsable de la OMS.

“Endémica significa [...] que podemos prever lo que va a ocurrir; este virus ha sorprendido más de una vez. Así que tenemos que ser prudentes”, insistió Kluge.

No solo sigue circulando la variante Delta, podrían surgir otras nuevas.

“Seremos mucho más resistentes, incluso ante nuevas variantes”, dijo el domingo Thierry Breton, el comisario Europeo de Mercado Interior, en la cadena francesa LCI.

“Estaremos listos para adaptar las vacunas si es necesario, en particular las que usan ARN mensajero, para adaptarlas y hacer frente a un variante virulento”, dijo.

La OMS, calcula que el 60% de los habitantes podría haber sido infectado por ómicron de aquí al 1 de marzo. •



Advierten crisis por falta de personal

Subcontrata la SPF a agentes privados

Contradican a AMLO y echan mano de efectivos para vigilar inmuebles federales

BENITO JIMÉNEZ

La protección de inmuebles federales abrió el camino otra vez al outsourcing, a pesar de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en octubre de 2020 que los elementos del Servicio de Protección Federal (SPF) se encargarían de esa labor en lugar de las empresas de seguridad privada, señaló Raúl Sapién, presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP).

“El SPF fue creado para cuidar funcionarios públicos y tener la seguridad intramuros en todas las instalaciones de los edificios gubernamentales de la Federación, sin embargo, y a pesar de que en su momento el Ejecutivo federal manifestó que bajo ningún motivo se iba a continuar con el outsourcing, vemos que el SPF solicita a empresas de seguridad privada que se sumen a esa tarea”, aseveró en entrevista.

“A través de esas empresas busca que se presten, bajo un esquema que se podría figurar a una subcontratación, los servicios de contratación para estos edificios federales”, agregó.

El SPF es un órgano administrativo desconcentrado

de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) que presta servicios de protección, custodia, vigilancia y seguridad de personas, bienes e instalaciones a las dependencias de la Administración Pública Federal, así como a los órganos federales de los Poderes Legislativo y Judicial, organismos autónomos y demás instituciones públicas que así lo soliciten.

“Sabemos que hasta hoy el SPF no es capaz de llevar a cabo la seguridad de los servicios federales, por el alto costo que les representa y por razones de carácter operativo”, indicó Sapién.

La dependencia, estimó, cuenta con aproximadamente 20 mil efectivos, sin embargo, para desempeñar sus funciones requiere de más de 50 mil elementos. Asimismo, la entidad resguarda, al menos, 60 inmuebles federales.

Manuel Espino renunció a la titularidad del SPF el pasado 29 de noviembre de 2021, desde entonces se hizo cargo Luis Wertman Zaslav, quien proviene de una ONG.

LA CONVOCATORIA

En marzo de 2021, el órgano emitió una invitación para que empresas en el ramo coadyuvaran con la seguridad de las dependencias en la modalidad de seguridad privada en los bienes.

La convocatoria, amparada bajo el artículo 151 de la

Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, fue vigente todo el año, por lo cual aún existe un número no cuantificado de trabajadores subcontratados.

Al respecto, Sapién precisó que dicho artículo establece casos muy específicos para echar mano de la seguridad privada y en este no aplica, pues no existen condiciones excepcionales.

Según los requerimientos, los interesados deben “exhibir constancia de no haber sido sancionada, emitida por la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y/o por la Secretaría de la Función Pública, durante los últimos 12 meses”.

“Y presentar oferta integral mensual por elemento, cuyo rango deberá oscilar entre los 20 y 24 mil pesos, misma que deberá considerar equipo, uniformes, seguridad social, prestaciones de ley y un sueldo mensual neto de por lo menos \$8,000.00 pesos”.

Con ello, Sapién advirtió que el órgano atraviesa por una crisis de personal, ya que no ha cumplido con el objetivo de llegar a 40 mil elementos.

“Durante varios años el SPF ha tenido pérdidas cuantiosas por la propia operación de llevar a cabo la prestación de sus servicios, no del todo operativamente es redituable, sobre todo en inmuebles



federales que se encuentran en otros estados de la República”, señaló.

Para el especialista, las dependencias federales que requieren de servicios de seguridad privada tienen dos opciones: contratar de manera directa a la empresa de seguridad privada o que el SPF lo lleve de manera indirecta.

De otra forma, planteó,

la SPF debe desaparecer si no es capaz de dar el servicio, aún cuando opera con recursos públicos.

“Ellos tienen tarifas, venden sus servicios a particulares, si no son rentables esas tarifas que se haga un análisis de la costeabilidad y beneficio que deja. Si no es costeable que desaparezca y sus elementos sean incorporados a la seguridad pública.

“No es correcto subrogar el servicio; se cae, además, en un incumplimiento laboral. Con la reforma aprobada en la materia (la cual entró en vigor este año para las dependencias federales), en la que se incluyó a la seguridad privada, es que no se puede llevar a cabo la subcontratación o outsourcing, la subrogación de los servicios de seguridad privada”, enfatizó Sapién.

HISTORIA SIN FIN

El actual Gobierno prometió transformar el Servicio de Protección Federal (SPF) y darle la totalidad de la custodia de los edificios oficiales, sin embargo, la corporación enfrenta una crisis de personal que la lleva a subcontratar a agentes privados.

Propuesta

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció en octubre de 2020 que el Servicio de Protección Federal (SPF) vigilaría las oficinas de Gobierno.

12 de octubre

■ Ya no habrá empresas particulares. (...) Ahora todo el servicio se va a dar con su corporación y les vamos a garantizar que tengan buenos ingresos y prestaciones como lo establece la ley, como es el derecho de ustedes”.

14 de octubre

■ Hemos decidido fortalecer un servicio federal con esta nueva corporación para que el Gobierno no contrate a empresas particulares y esta corporación se haga cargo de cuidar las oficinas, cuidar hospitales, cuidar escuelas, todo lo que se debe de proteger”.



Déficit

El Servicio de Protección Federal (SPF) padece un problema de falta de personal:

20

mil efectivos tiene aproximadamente

40

mil elementos es la meta planteada por el órgano desconcentrado

50

mil elementos requiere para su operación

60

mil inmuebles federales son resguardados por el SPF

Apoyo

Ante la falta de elementos, el SPF utiliza los servicios de seguridad privada, bajo el amparo del artículo 151 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública

- Las empresas son invitadas para coadyuvar en la prestación del servicio de protección, custodia, vigilancia y seguridad en la Administración Pública Federal.
- Las interesadas no deben tener sanciones de la Secretaría de Seguridad o de la Secretaría de la Función Pública.
- Deben presentar una oferta integral mensual por elemento de entre 20 y 24 mil pesos.
- Esa oferta debe considerar equipo, uniformes, seguridad social, prestaciones de ley y un sueldo mensual de al menos \$8 mil.
- Deberán tener la opinión técnica del SPF que avale la capacidad técnica, material y humana para la prestación del servicio.
- A partir de la firma del contrato y en un plazo máximo de 4 meses tendrán que aplicar a su personal los procesos de evaluación de control de confianza.



Colapso en el Metro. Perito contratado por la Fiscalía de Justicia de CdMx para conocer las causas de la tragedia confirma que “no se encontró evidencia de trabajos especializados de inspección o monitoreo”

Detectan que trabes de la L12 tenían deformaciones de 10 cm

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Las trabes metálicas del tramo de la Línea 12 del Metro que se desplomó el 3 de mayo del año pasado tenían deformaciones que eran detectables y moni-

toreables, de acuerdo con Arturo Palencia Rodríguez, ingeniero topógrafo y fotogrametrista contratado por la Fiscalía General de Justicia de la CdMx para conocer las causas de la tragedia.

“De la inspección en el lugar al elemento de estudio, así como de las documentales a las que se tuvo acceso, no se encontró evidencia de trabajos especializados de inspección o monitoreo”.

Trabes en L12 ya estaban deformes antes de colapso

Dictamen. Perito contratado por la fiscalía señala que tenían alteraciones “detectables y monitoreables” hasta de 10 cm

**GASPAR VELA
CIUDAD DE MÉXICO**

Las trabes metálicas del tramo de la Línea 12 del Metro que se desplomó el pasado 3 de mayo tenían deformaciones de hasta 10 centímetros que eran detectables y monitoreables, aseguró uno de los peritos contratados por la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México para conocer las causas del accidente.

El dictamen del ingeniero topógrafo fotogrametrista Arturo Palencia Rodríguez, del cual MILENIO tiene una copia, concluyó que no se llevaron a cabo inspecciones ni estudios previos de las trabes del tramo colapsado de la llamada Línea Dorada.

“De la inspección en el lugar al elemento de estudio, así como de las documentales a las que se tuvo acceso, no se encontró evidencia alguna de trabajos especializados de inspección y/o monitoreo que observaran las deformaciones puntuales y, en su caso, incrementales en el flechamiento (descenso de la parte central

de la viga por carga) y abombamiento (flexión de la viga por una carga superior a su capacidad) de las trabes metálicas.

“Se concluye también que derivado de las mediciones y de los análisis a las trabes metálicas colapsadas, a las del tramo gemelo y a las que se tomaron de la interestación, el flechamiento y la deformación son monitoreables y detectables con estudios especializados”, destaca el documento con los resultados del peritaje.

Palencia Rodríguez también resaltó que, tras analizar el sitio colapsado, encontró un “flechamiento” de cuatro centímetros en la trabe norte y otro de tres en la trabe sur en una sección de 13 metros.

Por lo anterior, el perito pronosticó que, antes de fallar, las trabes metálicas ya presentaban flechamientos del orden de los ocho a 10 centímetros.

El perito también halló deformaciones en las trabes del cuerpo gemelo, el cual es prácticamente una réplica del tramo 12 y 13.

“Por lo que respecta a las trabes metálicas, la trabe norte tie-

ne a la fecha un flechamiento a centro de viga de nueve centímetros y la trabe sur tiene uno de cinco centímetros. En el análisis del alma de la trabe metálica norte se encontró una deformación de tipo flambeo (abombamiento) de tres centímetros hacia el norte, mientras que la trabe sur ya tiene una deformación de dos centímetros”.

Además, se llevó a cabo un análisis aleatorio de trabes metálicas en el tramo Tezonco-Olivos, en el cual se encontró que ya existen flechamientos y deformaciones (flambeo) en algunas de éstas.

“Lo cual infiere que el fallamiento de las trabes metálicas de las columnas 12 y 13 no fue un caso atípico, y sugiere con urgencia una inspección y monitoreo de todo el tramo elevado que haya tenido el mismo método constructivo”, señaló.

Por lo anterior, el perito especializado Palencia Rodríguez recomendó llevar a cabo levantamientos topográficos de alta definición de todo el tramo elevado realizado por personal experto en el área, utilizando equipa-



miento de última tecnología.

Asimismo, el experto contratado por la fiscalía solicitó analizar las deformaciones de todas las trabes metálicas que conforman el viaducto elevado, así como llevar a cabo nivelaciones topogeodésicas de primer orden.

El perito recomendó, a su vez, “establecer un reglamento que regule, norme y coercione las prácticas de inspección, monitoreo y mantenimiento de los elementos estructurales y de sus de-

formaciones, de la *expertise* y del perfil técnico del personal que la ejecute y que esté alineado con las leyes y reglamentos que rigen a este tipo de trabajos”.

El dictamen también concluyó que las columnas 12 y 13, así como las de la interestación Tezonco-Olivos no presentan ninguna deformación o dispersión sobre su eje vertical.

Para realizar el peritaje se llevaron a cabo levantamientos topográficos, geodésicos y aéreo fotográficos de alta definición eje-

cutados en la zona donde ocurrió el siniestro en mayo del año pasado y en la interestación Tezonco-Olivos, y para los que se utilizó equipo especializado.

Fue entregado a la agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Agencias de Atención Especializada, María de la Luz Alcántar Alcántar. ■

Con información de: Carlos Vega y Fernando Damián.



La zona del desplome entre las estaciones Tezonco y Olivos de la Línea Dorada. JAVIER RÍOS



300 científicos denuncian plan contra libertad de cátedra

Integrantes del SNI advierten de una estrategia “pseudo-legal” para destruir la investigación en México

Peligros. En México está en marcha una estrategia “pseudo-legal” y “político-ideológica” para destruir la libertad de cátedra e investigación. Así lo denunció este domingo un grupo de cerca de 300 científicos y humanistas mexicanos, la mayoría del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a través de una carta pública en la que llama a académicos a ser solidarios e iniciar una urgente “resistencia” y “movilización”, para oponerse a toda intervención en las instituciones de educación superior del país.

La carta se emitió en el contexto de la confrontación entre

el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y estudiantes, profesores e investigadores del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), que desde noviembre del año pasado ha generado cinco marchas, dos bloqueos en Paseo de la Reforma, dos bloqueos a la entrada del Conacyt y la toma pacífica de instalaciones del CIDE por parte de estudiantes, durante más de 43 días.

El conflicto se puede recrudecer hoy ante la posibilidad de que Conacyt intente, por segunda ocasión, reformar el estatuto interno con el que se gobierna el CIDE.



El gobierno usa estrategia “pseudo-legal” para destruir libertad de cátedra

Un grupo de 300 académicos firman carta donde denuncian estrategia de Conacyt para modificar institucionalidad en investigación

Política científica

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

En México está en marcha una estrategia “pseudo-legal” y “político-ideológica” para destruir la libertad de cátedra e investigación. Así lo denunció este domingo un grupo de cerca de 300 científicos y humanistas mexicanos, la mayoría de los cuales son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), a través de una carta pública en la que llama a académicos de todo el país a ser solidarios e iniciar una urgente “resistencia” y “movilización”, para oponerse a todo tipo de intervención en las instituciones de educación superior del país.

La carta se emitió en el contexto de la confrontación entre la oficina de gobierno responsable de ciencia, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) contra estudiantes, profesores e investigadores del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), que desde noviembre del año pasado ha generado 5 marchas, dos bloqueos de la Avenida más larga de la Ciudad de México, dos bloqueos a la entrada de de la sede principal de Conacyt y la toma pacífica de instalaciones del CIDE por parte de estudiantes, durante más de 43 días.

El conflicto, en el que la Secretaría de Gobernación evadió ser intermediaria imparcial, se puede recrudecer este lunes ante la posibilidad de que Conacyt intente, por segunda ocasión, reformar el estatuto interno con el que se gobierna el CIDE.

En previsión a este procedimiento de modificación del estatuto, la comunidad del CIDE convocó a un mitin pacífico frente al CIDE, a las 8:30 am de este lunes 24 de enero. El punto exacto será a las afueras del predio marcado con el núme-

ro 3655 de la carretera México-Toluca. Si la reforma al estatuto se realiza pasando por alto a la propia comunidad de estudiantes, profesores e investigadores, existe el riesgo de que los inconformes puedan bloquear la carretera federal.

ORIGEN DE LA RESISTENCIA

El nuevo estrato del conflicto del gobierno de México con los generadores de nuevo conocimiento en México tiene como evidencia palpable la carta publicada ayer. Desde su título, el texto indica que el llamado de ayuda se generó en el marco de las decisiones y acciones de la actual directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez Buylla, para imponer un grupo afín a sus creencias políticas dentro del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE).

La carta lleva por encabezado la frase: “Defender al CIDE es defender la libertad de la cultura, la educación y la investigación científica en México”.

“En nuestro país está en marcha un programa político-ideológico, pseudo-legal y anti-institucional, para cancelar las libertades de cátedra, investigación científica y difusión y transparencia del conocimiento”, indica el texto. Además subraya que autonomía y libertad son valores que identifican a los universitarios, al igual que la exigencia de condiciones de trabajo adecuadas.

El conflicto al interior del CIDE inició desde el año pasado cuando el entonces director Sergio López Ayllón presentó su renuncia argumentando que su capacidad de acción había quedado anulada, en referencia a un conjunto de desencuentros con la directora de Conacyt en turno. Inmediatamente el gobierno, a través de Conacyt, nombró un director interino, llamado José Antonio Romero Tellaache, quien retiró nombramientos, amonestó, sancionó o despidió a personal que no le era afín. Estas decisiones detonaron las primeras movilizaciones de protesta de la comunidad del CIDE en toda su historia, de cuatro décadas.

En diciembre el director interino, Ro-

mero Tellaache, fue ratificado por la Directora de Conacyt, en un proceso que no ha sido transparentado hasta la fecha y que permitió que los estudiantes, profesores e investigadores del CIDE promovieran juicios de amparo contra la decisión del gobierno.

La dirección hacia donde avance el conflicto dependerá del intento de Conacyt para modificar los actuales estatutos del CIDE •

“En nuestro país está en marcha un programa político-ideológico, pseudo-legal y anti-institucional, para cancelar las libertades de cátedra”

Álvarez-Buylla ha tratado de desprestigiar al CIDE presentándolo como una institución “derechizada” y cooptada por el “neoliberalismo”

Firmantes

Diversidad en la inconformidad

La carta que llama a la “resistencia” en defensa de la libertad de cátedra es un documento significativo por la diversidad y contraste de perfiles que la respaldan. En ella firman académicos de universidades públicas y privadas como UNAM, UAM, COLMEX, CIESAS, Tecnológico de Monterrey, Universidad Anáhuac, Ciesas, Instituto Mora, Cinvestav, Universidad de Guadalajara, ITAM, INAOE, Universidad Veracruzana, ITAM, FLACSO, Universidad Iberoamericana, Instituto de Estudios para la Transformación Democrática, Universidad Autónoma de Baja California El Colegio de San Luis y la Universidad Autónoma de Coahuila.



Decepción e ira por promesas electorales incumplidas: expertos

Biden, reprobado en el tema migratorio en su primer año

- “Concretar una reforma y reparar el sistema de asilo”, grandes pendientes

- Le reconocen el fin de redadas masivas y frenar el muro fronterizo

- Sus avances se ven opacados por no anular todas las medidas de Trump

- También la protección a los *dreamers* y el rescate de niños

LÍDERES SOCIALES CREEN QUE DEBE REPENSAR ESTRATEGIAS

Pese a grandes cambios, Biden decepciona en política migratoria

Reunificó a familias, suspendió la construcción del muro, frenó las redadas y renovó la protección a los *dreamers* // Sus logros, opacados por incumplir su ambiciosa reforma

DAVID BROOKS
CORRESPONSAL
NUEVA YORK

Todo balance sobre el tema de migración en Estados Unidos arranca con el hecho magno de la derrota de Donald Trump y el fin de su retórica antimigrante y xenofóbica, y la anulación y repudio de medidas bárbaras como el secuestro de niños de los brazos de sus padres e invitaciones oficiales a emplear violencia contra migrantes, pero a la vez, para muchos líderes y defensores de la comunidad migrante, el primer año del gobierno de Joe Biden concluye con decepción e ira ante su fracaso en cumplir con

sus mayores promesas electorales, incluida una reforma migratoria.

Todos reconocen cambios importantes —algunos dramáticos— desde que llegó el gobierno de Biden, incluyendo la presentación, en su primer día, de la propuesta más ambiciosa en dos décadas de una reforma migratoria que incluye acceso a la ciudadanía, seguido rápidamente por el desmantelamiento de algunas de las entre 500 y mil acciones ejecutivas antimigrantes de Trump, entre ellas renovar la protección contra la deportación para los *dreamers*, el fin de la prohibición de viajes contra varios países de población musulmana, rescatar a niños secuestrados por el gobier-

no anterior y reunirlos con sus familias, el fin de redadas masivas de indocumentados en sitios de trabajo, revertir medidas para anular el asilo, suspender la construcción del muro fronterizo y nuevas regulaciones para ampliar la discreción de jueces sobre casos de migrantes, entre otras.

Todo esto afecta la vida cotidiana de millones, y alivia el clima de intimidación y persecución que padecieron comunidades migrantes durante los cuatro años de Trump.

Biden promovió 296 acciones ejecutivas sobre migración (seis en su primer día en la Casa Blanca), con 89 de ellas dedicadas directamente a revertir las políticas de Trump, in-



forma el Instituto de Política Migratoria (MPI, por sus siglas en inglés) en su informe sobre el primer año del presidente demócrata.

Esas acciones incluyen medidas que reducen radicalmente el número de inmigrantes indocumentados sujetos al arresto, detención y deportación, cancelando algunas de las nuevas barreras antimigrantes, elevar el límite anual de refugiados que se pueden admitir a 125 mil y medidas para proteger de deportación hasta un millón de inmigrantes ya en el país provenientes de ciertos países, o para esperar visas especiales para víctimas o testigos de ciertos delitos, entre otros.

Los analistas Muzzaffar Chishti y Jessica Bolter, del MPI, concluyen en su balance que “hay un cambio mucho más grande sobre migración de lo que se reconoce” en el primer año de Biden. Agregan que “no hay duda de que a través de acciones ejecutivas grandes y pequeñas, este gobierno ha avanzado o cambiado políticas de manera que tienen un impacto significativo sobre protección humanitaria, la aplicación de ley de inmigración y la inmigración legal, tocando las vidas de grandes números de indocumentados”.

Chishti y Bolter explican que en gran medida la percepción pública de que Biden ha logrado poco sobre migración es resultado de que los medios, expertos y activistas se

han enfocado en la falta de logros sobre dos promesas claves de este gobierno: una reforma migratoria que incluye la legalización de los indocumentados y reparar el sistema de asilo en la frontera. Más aún, señalan que la respuesta “caótica” de este gobierno a los altos flujos de migrantes en la frontera y la permanencia de algunas de las medidas de Trump como el uso del llamado Título 42 para expedir expulsiones en la frontera, al igual que el controvertido programa de Quédate en México, también opacan sus logros y cambios positivos (<https://www.migrationpolicy.org/article/biden-one-year-mark>).

Esther Olavarria, subdirectora sobre migración de la Casa Blanca, en conferencia de prensa convoca-

da por MPI, subrayó que en varios rubros ya se han logrado “cambios radicales”, por ejemplo poner fin a las redadas y a la detención de familias. Recordó los retos que enfrenta de inmediato el gobierno de Biden, incluido un número sin precedente de menores no acompañados ingresando por la frontera y el sistema de asilo desmantelado por Trump. “Es difícil hacer cambios”, aseveró.

Pero una amplia gama de defensores y líderes inmigrantes, aunque reconocen los cambios, reprueban el primer año de Biden porque consideran que incumplió su promesa de impulsar una reforma migratoria con un mecanismo para la legalización de millones de indocumentados y porque un año después no ha anulado todas las medidas antimigrantes de Trump.

Angelica Salas, directora de la Coalición por los Derechos Humanos de Inmigrantes (CHIRLA) criticó que “un año después, la elevada retórica con que el presidente Biden ingresó a la Casa Blanca permanece una promesa incumplida” en torno a promover una reforma. Declaró que aunque presentó su propuesta ambiciosa el primer día, la llamada Ley de Ciudadanía de Estados Unidos “no fue acompañada por una estrategia legislativa para asegurar su éxito”.

Lorelia Praeli, codirectora de la organización social Community Change, denunció que la deportación de unos 14 mil haitianos es “inaceptable”, al igual que los incrementos en el número de inmigrantes encarcelados en centros de detención privados.

Silky Shah, directora de Detention Watch Network, red de activistas que trabajan para clausurar los centros de detención de migrantes, expresó: “estamos decepcionados y frustrados porque Biden no ha cumplido sus promesas de campaña para deshacer la criminalización y óptica punitiva del sistema de detención y deportación de migrantes”.

“Sobre las grandes iniciativas –legalización, restaurar el asilo y admisiones de refugiados, reiniciar la legalización legal y plenamente proteger a *dreamers* y a trabaja-

dores esenciales– el presidente no ha cumplido con sus promesas”, concluye America’s Voice –organización dedicada a promover legislación proinmigrante– en su evaluación del primer año. Reco-

mienda que “el gobierno necesita evaluar sus promesas incumplidas y repensar su estrategia para lograr que se cumplan”.

Human Rights First documentó que unos 8 mil 705 de los ataques contra migrantes y solicitantes de asilo –incluyendo violaciones y secuestros– que fueron expulsados a México empleando medidas que impulsó Trump (Título 42 o Quédate en México) ocurrieron durante el primer año de Biden.

A lo largo de su primer año, líderes inmigrantes y defensores comentaron a *La Jornada* que sus comunidades contribuyeron al triunfo de los demócratas y por lo tanto esperaban mucho más de ellos, incluso algunos no sólo están decepcionados, sino que hasta se sienten traicionados.

Casi todos coinciden en que Biden y el liderazgo legislativo demócrata deben actuar con “mayor valentía”, y advierten que estos políticos serán juzgados no por sus buenas intenciones sino por sus acciones y resultados.

(Para mayor información sobre el primer año en migración: <https://www.jornada.com.mx/sin-fronteras/2022/01/20/tras-1-ano-de-biden-y-la-reforma-migratoria-7404.html>)

“

La llamada Ley de Ciudadanía no fue acompañada de una táctica legislativa, señala dirigente



Pemex produce sólo 4% de la gasolina premium

418 paros no programados en las seis refinерías que opera ocasionaron que la producción cayera a 5.3 miles de barriles al día

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El Sistema Nacional de Refinación produjo un promedio de 5.3 mil barriles diarios de gasolina premium entre enero y noviembre de 2021, según datos de Pe-

tróleos Mexicanos (Pemex). Ello significa que con la producción nacional sólo se pudo cubrir poco más de 4% del consumo interno de ese carburante.

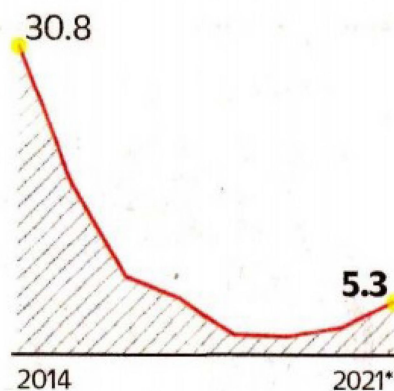
El problema data de los últimos cuatro años, y entre los factores que lo ocasionan influye

que en el año recién concluido las seis refinерías que opera Pemex reportaron 418 paros no programados, es decir, 1.1 por día, contra 339 interrupciones en 2020, lo que representa 79 incidentes más.

Las interrupciones afectan el procesamiento de petróleo crudo y repercuten en el atraso de producción de gasolinas y diesel, destacó Ramsés Pech Razo,

analista y socio de la consultora Caraiva y Asociados-León and Pech Architects.

Elaboración de premium
Miles de barriles diarios



*Promedio de enero a noviembre.



Paros perjudican la producción de gasolina premium

Volumen procesado en refinerías **cubre apenas 4% de la demanda interna**, por lo que se debe recurrir a importaciones e inventarios

NOÉ CRUZ SERRANO

—noe.cruz@eluniversal.com.mx

El Sistema Nacional de Refinación (SNR) presenta problemas operativos, como paros no programados, de manera que durante 2021 hubo semanas en que dejó de producir o redujo significativamente la elaboración de gasolina tipo premium, combustible utilizado en autos de modelo reciente.

La Dirección General de Petrolíferos de la Secretaría de Energía (Sener) reveló que en siete de las 52 semanas del año pasado, el volumen de producción de ese tipo de gasolina fue nulo.

Además, en otras ocho semanas produjo entre mil y 2 mil barriles diarios, cuando la demanda nacional promedió 122.9 mil barriles diarios entre enero y noviembre de 2021, lo que obligó a importar y usar inventarios para cubrir el consumo interno.

En general, de acuerdo con datos de Petróleos Mexicanos (Pemex), las refinerías produjeron en promedio 5.3 mil barriles diarios de este combustible de enero a noviembre, lo que signifi-

fica que con la producción nacional sólo se cubrió más de 4% del consumo de los vehículos que emplean el carburante.

Un año antes, en 2020, la producción de gasolina premium había promediado 2.7 mil barriles por día, es decir, poco menos de 2% del volumen demandado por los consumidores.

De acuerdo con cifras del Inegi, el parque vehicular automotriz registrado en circulación, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, asciende a 50 millones 347 mil unidades. De ellos, casi 30% (15 millones) corresponde a unidades automotoras de modelo reciente que emplean gasolina tipo premium, en virtud de que las armadoras lo recomiendan en su manual de usuario cuando el vehículo sale de la agencia.

Para cubrir la demanda interna, México recurrió a dos suministros: compras externas, sobre todo del mercado de Estados Unidos, así como inventarios.

En el primer caso, las cifras de la Dirección General de Petrolíferos de la Sener, de Pemex, y el Servicio de Administración Tri-

butaria (SAT) muestran que el volumen de importaciones promedió en 2021 alrededor de 24.3 mil barriles diarios.

El problema no es nuevo, dado que en 2020 las refinerías de Madero, Minatitlán, Salamanca y Salina Cruz dejaron de producir gasolina premium, como lo dio a conocer EL UNIVERSAL en febrero de ese año. Sin embargo, el SNR continúa presentando problemas operativos.

En el año que recién terminó, las seis refinerías que opera Pemex reportaron 418 paros no programados, es decir, 1.1 por día, contra 339 en 2020, lo que representa 79 incidentes más.

Ramsés Pech Razo, analista del sector energético y socio de la consultora Caraiva y Asocados-León and Pech Architects, consideró que los paros pueden presentarse ya sea en plantas como en las coquizadoras, fraccionadoras, en torres de destilación o alguna parte del sistema que genera electricidad, "lo que afecta el proceso de petróleo crudo y que repercute en la demora de producción de gasolinas y die-

sel, fundamentalmente".

Debido a ello, durante 2021 el porcentaje de utilización de la capacidad instalada de las refinerías siempre estuvo por debajo de 50%, con excepción de algunas semanas.

El mes pasado, en su participación en la Glosa del Tercer Informe de Gobierno en el Senado, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, explicó que se habían realizado hasta esa fecha 49 reparaciones mayores en el sistema de refinación como parte del programa de rehabilitación, además de que acabaron 118.

No obstante, reconoció que hubo plantas que salieron hasta 35 días de operación para tener una rehabilitación completa.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en su conferencia de prensa del pasado viernes 21 de enero que "las refinerías que nos dejaron estaban en muy mal estado. Llevamos tres años invirtiendo más de 60 mil millones de pesos para las seis refinerías, esto es a razón de 10 mil millones por refinería, porque las estaban dejando en abandono por completo". ●

**RAMSÉS PECH RAZO**

Analista del sector energético

"Los paros pueden presentarse ya sea en plantas como en las coquizadoras, fraccionadoras, en torres de destilación o alguna parte del sistema que genera electricidad"

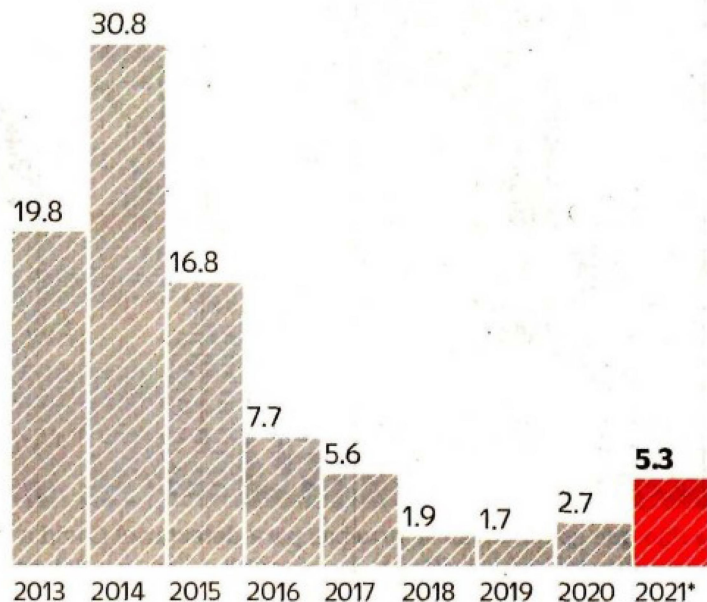
"[Los paros] afectan el proceso de petróleo crudo y que repercute en la demora de producción de gasolinas y diesel, fundamentalmente"

Oferta marginal

Problemas operativos limitan la producción nacional del combustible.

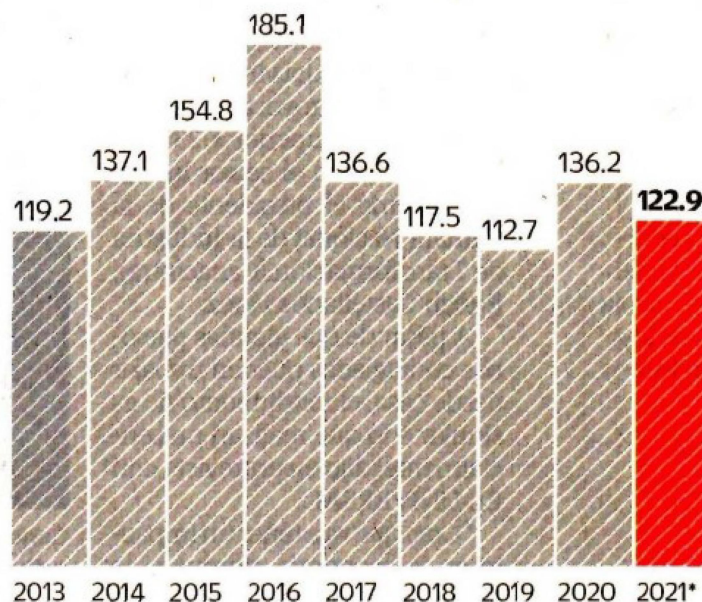
Elaboración de gasolina premium

Miles de barriles diarios



Volumen de ventas internas

Miles de barriles diarios



*Enero-noviembre 2021. Fuente: Pemex.



ESTUDIO DE MANPOWER

Empresas reactivan demanda de personal

LA REAPERTURA DE VACANTES EN ENERO fomenta la recuperación de empleos formales, aseguran analistas, quienes llaman a fortalecer la seguridad laboral

POR JOSÉ GUADARRAMA

Pese a la cancelación de 312 mil plazas laborales en diciembre, existen en el país una demanda de trabajadores real que abre posibilidades a personas que buscan recuperar su empleo dentro de la formalidad.

De acuerdo con estimaciones de ManpowerGroup, se calculan 64 mil vacantes en enero, con sueldos de hasta 12 mil 950 pesos.

Dentro de los primeros lu-

gares de los puestos abiertos destacan espacios para ejecutivos de ventas, auxiliares administrativos y contables.

“Es necesario comenzar el 2022 incentivando una reactivación en la generación de empleos formales. Si se

está recuperando el empleo; sin embargo, debemos cumplir con todos los protocolos de sanidad para fortalecer la seguridad laboral y de salud en los colaboradores y que podamos presenciar una

sana recuperación”, destacó Héctor Márquez Pitó, director de Relaciones Institucionales de ManpowerGroup.



Vacantes

Entre los puestos destacan los de:

- Vendedor.
- Promotor.
- Ejecutivo de ventas.
- Auxiliar administrativo.

ANÁLISIS DE MANPOWER

Se reactiva la demanda por trabajadores

Durante enero las empresas volvieron a buscar más personal

POR JOSÉ GUADARRAMA

jose.guadarrama@gtmm.com.mx

Ante el aumento de casos de covid-19, se debe reflexionar sobre la situación financiera en el país, la cual podría debilitar aún más la estructura laboral, advirtió Héctor Márquez Pitó, director de Relaciones Institucionales de ManpowerGroup.

Sin embargo, observó que, a pesar de la cancelación de

las 312 mil plazas laborales en diciembre, hay una demanda de trabajadores real en el inicio de este 2022, misma que, en enero, se calcula en 64 mil vacantes y que abren la posibilidad para aquellos trabajadores que buscan recuperar su empleo dentro de la formalidad.

Según estimaciones de ManpowerGroup, dentro de los primeros 10 lugares de las vacantes abiertas se encuentran: vendedor, promotor y ejecutivo de ventas; auxiliar administrativo, asesor de ventas, cajero, almacenista,

atención al cliente, auxiliar contable y recepcionista.

De estas vacantes, asesor de ventas es una de las mejores pagadas con un sueldo promedio de 12 mil 950 pesos; el puesto de auxiliar administrativo con un sueldo promedio de 11 mil 150 pesos; y auxiliar contable con un sueldo promedio de 10 mil 625 pesos.

Según el estudio de Escasez de Talento de ManpowerGroup, entre los puestos relacionados con los sectores productivos que presentan mayor dificultad para encon-



trar talento se encuentran: ventas / marketing digital; apoyo administrativo / oficina y atención, entre otros.

Según Márquez Pitol "es necesario comenzar el 2022 incentivando una reactivación en la generación de empleos formales. Sí se está recuperando el empleo; sin embargo, debemos cumplir con todos los protocolos de sanidad para fortalecer la seguridad laboral y de salud en los colaboradores y podamos presenciar una sana recuperación".

COMPROMISOS

Respecto de la necesidad de evitar un mayor debilitamiento del sector laboral, Héctor

Márquez consideró que los trabajadores y las compañías establezcan compromisos claros en el cumplimiento de las medidas de sanidad que ha dictado la autoridad.

Agregó que, "para garantizar la continuidad del negocio, es necesario promover un enfoque de equipo multidisciplinario y actualizar los planes de contingencia relacionados con la evolución de covid-19, por lo que se requiere diseñar la estrategia operativa partiendo de cómo deberían adaptarse los equipos de trabajo a nuevos modelos de trabajo, ya sean de manera híbrida o a distancia".

Entre las recomendaciones para realizar la búsqueda de trabajo en esta nueva realidad, se requiere que los candidatos abran su panorama de búsqueda hacia las herra-

mientas digitales.

En tal contexto, destacó que "se observa que en México la tendencia de búsqueda de empleo es priorizada en anuncios en redes sociales, le siguen ferias de empleo virtual, aplicaciones de bolsas de trabajo, chat en el sitio web de la empresa, y mensajes directos hacia el reclutador o empresa".

VACANTES MÁS SOLICITADAS

- Vendedor.
- Promotor.
- Ejecutivo de ventas.
- Auxiliar administrativo.
- Asesor de ventas.
- Cajero.
- Almacenista.
- Atención al cliente.
- Auxiliar contable.
- Recepcionista.



Debemos fortalecer la seguridad laboral y de salud para presenciar una sana recuperación."

HÉCTOR MARQUÉZ PITOL
DIRECTIVO EN MANPOWERGROUP



Avionetazo en Cuauhtémoc deja 2 muertos

La Policía Seccional de Álvaro Obregón, informó del desplome de una avioneta, ocurrido a las 11:45 horas de este domingo 23 de enero, en el kilómetro 28 del Corredor Comercial Manitoba, en el interior del aeródromo (en la Escuela de Aviación Manitoba).

<https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/cuauhtemoc/avionetazo-en-cuauhtemoc-deja-2-muertos-7768967.html>



Seguridad en Jalisco: Hallan drogas y arma larga en inmueble donde detuvieron a líder ligado a "El Mencho"

Un arma larga y más de dos mil pastillas de "posible fentanilo" es parte de lo encontrado dentro del inmueble donde se hallaba "Don Carlos", uno de los líderes y operador regional del Cartel Nueva Generación (CNG) detenido el pasado jueves en Puerto Vallarta, Jalisco.

<https://www.informador.mx/jalisco/Seguridad-en-Jalisco-Hallan-drogas-y-arma-larga-en-inmueble-donde-detuvieron-a-lider-ligado-a-El-Mencho-20220123-0092.html>



Aplazan de nuevo audiencia contra policías acusados de masacre de 19 personas en Camargo

A un año de la masacre de 19 personas, en Camargo, 17 de ellas migrantes centroamericanos, no existe justicia para las víctimas, ni indemnización para los familiares. La audiencia del 21 de enero, en la que 12 policías estatales, ocho de ellos pertenecientes al Grupo de Operaciones Especiales (Gopes), fueron acusados de participar en la masacre, de nueva cuenta fue aplazada.

<https://www.milenio.com/policia/caso-camargo-aplazan-audiencia-policias-acusados-masacre>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

24/01/2022

REGIONAL



Afirman que Texas dará a NL 500 mil vacunas antiCovid

El Gobierno de Nuevo León aseguró que llegaron a un acuerdo con autoridades de Texas para suministrar 500 mil vacunas a menores de 5 a 14 años de edad en el Puente Colombia.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/afirman-que-texas-dara-a-nl-500-mil-vacunas-anticovid/ar2336421



Migrantes Prepararan Nueva Caravana Para Salir de Tapachula

Cientos de migrantes que participaron en la caravana de indocumentados que pretendía salir de Tapachula hacia los Estados Unidos pero que fueron contenidos por autoridades federales, se mantienen escondidos en este municipio fronterizo entre México y Guatemala, y se están reagrupando para conformar una segunda caravana y volverlo a intentar.

<https://elorbe.com/portada/2022/01/23/migrantes-prepararan-nueva-caravana-para-salir-de-tapachula.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

**MARGARITA ZAVALA**

Resistir al populismo

Hace más de un año escribí sobre el giro populista que vivimos ahora en México y que se instala cada vez con más fuerza a través de los actos de poder de los que nuestro país ha sido víctima. Todos y cada uno de los elementos que los académicos refieren como esenciales para calificar a un gobierno de populista están claramente expresados en la vida política de nuestro país. Voy a referirme a dos elementos:

1. En un sistema populista las ideas no son importantes. Lo importante es generar control mediante la división. Por eso nos abruma todas las mañanas con distractores, linchamientos públicos, temas intrascendentes, burlas y descalificaciones al propio pueblo de México. Quizá vivimos uno de los momentos de mayor división entre los mexicanos porque no hay una sola invitación a dialogar o reflexionar. El gobierno de Morena promueve claramente un discurso de odio y, para ello, la mentira ha sido uno de sus instrumentos favoritos.

Este año, al menos, tendremos dos momentos claros y precisos que servirán y serán utilizados para introducir el veneno del odio en la sociedad que el gobierno dice querer gobernar: la revocación de mandato y la re-

forma energética.

La revocación de mandato es una figura hecha a modo para el actual presidente, si a alguien le ha convenido el proceso de revocación del mandato es exactamente a él, pues vive de la división, del discurso de odio y de la mentira. Se trata de una figura en sí misma divisoria.

El otro momento de polarización será la discusión de la Reforma Energética. La sola exposición de motivos de la iniciativa está cargada de descalificaciones. Entrar a discutir una iniciativa de ley que parte del postulado ético de que los "otros" son los malos y de la supuesta bondad del proponente es imposible.

2. Ataca la libertad de expresión. Los agravios claros contra la libertad de expresión han sido evidentes en todos los sectores y grupos; empresarios, abogados, universitarios, científicos, sacerdotes, pastores, periodistas, a todo aquél que pueda representar un obstáculo a la voluntad de poder del gobierno. Frente a estos ataques no podemos callarnos, tenemos que volver a preguntar por el CIDE, por la UNAM, por lo que sigue pasando en todos los centros de ciencia y tecnología. Anular la libertad es eliminar al valor fundamental de la democracia.

Habrá que resistir con inteligencia, con corazón y con valentía. ●

Diputada federal



En la práctica y sin que medie la reforma constitucional que propone la cancelación de contratos de autoabasto en materia eléctrica, se ha ido reduciendo la participación privada en el sector eléctrico mediante decisiones regulatorias de la CRE, que preside **Leopoldo Melchi**, organismo que recibe instrucciones de la Sener, de **Rocío Nahle**, y que ha facilitado que, en la medida en que venzan los contratos, no puedan renovarse en los términos acordados por la reforma de 2013 y sus leyes secundarias.

En 2021, varias resoluciones negaron todo permiso para retomar la construcción de centrales eléctricas privadas suspendidas durante 2020 por los efectos de la pandemia, y también emitieron una veintena de negativas para modificar cláusulas que permitan expandir o ampliar la capacidad de las plantas de cogeneración o el cambio de los títulos a otra figura.

Lo mismo pasa con productores externos de energía. Las plantas que están listas para entrar en operación comercial no reciben autorización y, por el otro lado, la CFE les impone sanciones porque dice que las empresas no cumplieron en tiempo y forma con los contratos de suministro acordados.

Este tipo de cosas y no sólo la reforma constitucional que es objeto de discusión en el parlamento organizado por la CRE, que preside **Manuel Rodríguez**, son las que muestran la falta de disposición de la administración para

negociar. ¡No hay diálogo desde el día uno!

Cuando se definió en la Junta de Coordinación Política el posponer el parlamento para este año, el presidente **López Obrador** dijo en su *mañanera* que podría haber la posibilidad de acuerdos que facilitarían 1) modificar los llamados contratos de autoabasto y establecer condiciones tarifarias de porteo con equilibrio para ambas partes y 2) eliminar las contingencias del balance de la CFE derivado de los contratos de construcción de proyectos nuevos de cogeneración o de energías renovables.

Sin embargo, ningún argumento o dato que se pone sobre la mesa se ha escuchado. La respuesta negativa de la CFE, que dirige **Manuel Bartlett**, "tiene fundamento, está sustentado en especulaciones alarmistas o tiene los datos completos" porque proviene de "los opositores",

lo que quieren es "apropiarse de la CFE". El conflicto ha escalado. Se va a convertir en conflicto Inversionista-Estado y Estado-Estado, en el marco del T-MEC, CPTPP y TLCUEM. En el primer caso, la serie de "documentos filtrados" por la estructura diplomática comercial y legislativa estadounidense parece encaminarse a convocar un Panel de Arbitraje (no dude que se sume Canadá) sobre el tema de energía. El sí a la planta de Deer Park, no quiere decir que **Gina Raimondo**, la secretaria de Comercio, o la representante comercial, **Katherine Tai**, no estén poniendo el dedo en el renglón.



¿Cómo puedes pedir trato equitativo en materia de reglas de origen automotriz si el trato a las empresas privadas en el sector energía no se basa en el respeto al marco de derecho aprobado, lo que incluye empresas del Estado, así sean de energía?



DE FONDOS A FONDO

•AMPROFEC... El próximo martes se reunirán los líderes de la industria de reuniones en el WTC de la CDMX, encabezados por AMPROFEC, que lleva **Celia Navarrete**, para hacer un mapa de ruta que impulse al sector rumbo a los próximos 10 años. Esta industria genera una derrama anual de 30,000 mdp, que se ha visto interrumpida en la pandemia.

De acuerdo a un estudio reciente de SIA Consultores, durante 2020 y 2021 la industria vivió 8 bimestres de decrecimiento. En los últimos tres bimestres de 2021 se vio un cambio de tendencia y el último periodo reportado (sept-oct) presenta un crecimiento de 8.5 por ciento.

¿Qué ve el sector hacia el futuro? El regreso a los eventos presenciales con menos visitantes internacionales y con un enfoque más local.

En esta industria se darán pronto anuncios importantes. Uno que les adelanto es que la empresa de origen alemán Hannover Fairs México, de **Bernd Rohde**, anunciará en un par de semanas que mudará su feria líder del sector de las renovables, Solar Power México, de la CDMX a Guanajuato en 2022, entidad que tiene una política estatal de fuerte impulso hacia las renovables.



Ejercer el periodismo en México es de alto peligro

#MARIANAENPUBLIMETRO

Mariana Gómez del Campo
*Secretaria de Asuntos Internacionales
del Comité Ejecutivo Nacional PAN*

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

Ejercer el periodismo en México se ha convertido en una ocupación de alto riesgo, siendo uno de los países más peligrosos para realizar esta profesión. En 2021, según el Instituto Internacional de Prensa (IPI), un total de 45 periodistas fueron asesinados, colocando a México como el país más peligroso en el mundo en este tema.

Según el Índice de Impunidad de Asesinatos a Comunicadores, emitido por el Comité para la Protección de los Periodistas, México se encuentra situado en sexto lugar sólo detrás de países que están en guerra, como Siria o Irak. Por un lado,

tenemos la simulación diariamente en las mañaneras, desde ahí podemos ver la farsa del presidente en un intento de 'rendición de cuentas' con noticias o datos que sólo a él le favorecen. Por el otro, un ataque constante a todo aquel periodista o líder de opinión que no piensa igual, incluso hay una sección para desacreditarlos.

La gravedad radica en que en nuestro país esto impacta de manera directa y se traduce en asesinatos que no son resueltos y que alcanzan una tasa de impunidad del 81%. Para el inquilino de Palacio Nacional esto no es un problema, la única respuesta —respetando su

fiel estilo— es que se trata de un ataque para denigrar al gobierno, la obstinación del presidente lo ciega cada día más. La realidad es que, en lo que va del mes de enero, en nuestro país ya hay dos periodistas asesinados, uno en Baja California y otro en Veracruz, la situación a todas luces es inquietante, en el exterior lo perciben tan grave que incluso la Embajada de la Unión Europea en nuestro país emitió un comunicado en el que manifiestan su preocupación por los hechos y hacen un llamado para que se aclaren.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx



**LILIA AGUILAR GIL**

ANÁLISIS / LUNES 24 DE ENERO DE 2022

La reforma eléctrica, a discusión y con plena transparencia

Por: Lilia Aguilar Gil

Para tomar una buena decisión hay que estar bien informados, saber de qué estamos hablando, discutir y llegar con ello a la mejor decisión. Esta es la propuesta de este gobierno federal y de los diputados del Partido del Trabajo y de Morena: diálogo y apertura total, nada que ver con los 40 minutos que les tomó a los diputados del Pacto por México en 2013 aprobar una reforma energética dañina que hoy necesitamos revertir, ahora sí, por el bienestar de México, no por el de unos cuantos solamente.

Desde hace una semana inició el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica, un diálogo con organizaciones académicas, entidades públicas, especialistas y representantes de empresas relacionadas con el sector energético y la industria eléctrica, el cual muestra todas las posturas que existen sobre esta propuesta, a favor y en contra, y así se tengan todos los elementos para tomar la mejor decisión en el caso del poder Legislativo, y para la gente, saber de qué se trata lo que estaremos discutiendo y cómo les beneficiará.

A la par, desde diciembre del año pasado, diputados del Partido del Trabajo y Morena hemos venido realizando por todo el país Asambleas Informativas dirigidas a toda la gente para que conozca a detalle, de expertos y voz de los legisladores, de qué va la iniciativa presidencial sobre la materia. A la fecha se han realizado cerca de 50 asambleas que no buscan más que transparentar y difundir lo que estaremos discutiendo el próximo periodo de sesiones.

Este jueves y viernes pasado, Chihuahua y Ciudad Juárez fueron la sede de estas asambleas donde participaron legisladores expertos en la materia y con experiencia como el coordinador y la vicecoordinadora del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier y Aleida Alavez, Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja, representantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y los diputados de Chihuahua, incluida su servidora.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA	0	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En estas asambleas dejamos las cosas muy claras: aquella reforma de 2013, aprobada *fast track*, sin discusión, sin diálogo, no consiguió tarifas competitivas para los consumidores, nunca existió orden en la transición energética, lo cual ha generado sobreoferta de capacidad, no eliminó la concentración económica que existe en el mercado eléctrico y sólo benefició a la participación privada, por eso es que esta reforma busca que el Estado, a través de la CFE, lleve a cabo el establecimiento de energía eléctrica de manera exclusiva, que el Estado recupere la conducción del sistema eléctrico nacional a través de la CFE que se convierte en organismo del Estado responsable de su planeación y control, autónomo en el ejercicio de sus funciones y administración, y que se establezca la electricidad como área estratégica a cargo del Estado incorporando la generación, conducción, transformación, distribución y abastecimiento de la energía eléctrica como procesos indivisibles.

Sabemos que todo es perfectible, que hay voces honestas que consideran que la iniciativa propuesta por el Ejecutivo federal puede ser modificada, como las normas para la regulación del mercado y la permanencia de la Comisión Reguladora de Energía, y dichos cambios pueden ser bienvenidos siempre y cuando busquen potenciar el crecimiento del país y consolidar el uso de energías limpias para lograr una transición energética que beneficie a los consumidores, a la gente que realmente lo necesita. Esa es la única condición que estaremos considerando.



Aunque tanto la Presidencia de la República, como las secretarías de Economía y de Relaciones Exteriores resaltaron la buena relación y "voluntad de cooperación" entre México y Estados Unidos, tras la visita de la secretaria de Energía, **Jennifer Granholm**, en realidad las reuniones no fueron miel sobre hojuelas.

En su cuenta de Twitter, **Granholm** resaltó el diálogo sobre el futuro de la energía y el compromiso de fomentar energías renovables para impulsar la competitividad en América del Norte.

Sin embargo, subrayó que en cada una de las reuniones que sostuvo con funcionarios del gobierno mexicano, manifestó la seria preocupación de la administración **Biden-Harris** sobre el potencial impacto negativo que la reforma en energía tendría para las inversiones de Estados Unidos en México.

Además de **Granholm**, **Gina Raimondo**, secretaria de Comercio, y **Katherine Tai**, representante comercial de Estados Unidos, enviaron cartas a legisladores de su país que comparten la preocupación debido a la reforma constitucional y su afectación a empresas e inversionistas en el sector energético. Reiteran que continuarán revisando las implicaciones en el marco del T-MEC y el compromiso de que se mantenga trato igualitario para exportadores e inversores de Estados Unidos.

Es una primera advertencia que no sólo **López Obrador** debería tomar muy en serio, sino también los legisladores de Morena reacios a modificar la iniciativa de reforma eléctrica.



REGULARIZARÁN AUTOS DE 5 AÑOS DE ANTIGÜEDAD

El premio Limón Agrícola es para el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, porque el viernes, en la edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó una fe de erratas al decreto automotriz que profundiza aún más los daños a la industria y dueños de autos usados porque se reduce de 8 a 5 años la antigüedad de los carros que se podrán importar.

El sector automotriz externó su gran preocupación por el decreto automotriz y se analizan opciones legales para tratar de frenarlo y es en verdad el colmo que, en lugar de escuchar a los empresarios, se haya ampliado la antigüedad.

Tache también a la secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, de Protección y Seguridad Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, y al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, porque se habían comprometido a escuchar al sector antes de publicar el decreto automotriz, que estará vigente hasta el próximo 20 de julio.

Se estima que podría haber más de 2 millones de autos que serían regularizados en las 10 entidades que abarca el decreto y la esperanza es que en el reglamento de Importación que emita la Secretaría de Hacienda se impongan realmente candados para frenar la entrada de autos chatarra e ilegales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	4	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



ABUGABER, EN DEFENSA DE EMPRESAS

El Premio Naranja Dulce es para **José Abugaber**, presidente de Concamin, por su acertada participación en el Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica. Con tono conciliatorio, **Abugaber** demandó a **Manuel Bartlett**, director de la Comisión Federal de Electricidad, que presente denuncias y revele cuáles son las empresas a las que acusa de actos ilícitos en el mercado de autoabasto eléctrico.

Hay que reconocer también las declaraciones de **Vicente Yáñez**, presidente de la ANTAD, en torno al riesgo de alza en el costo de electricidad y mayores presiones inflacionarias, y del Imco, que dirige **Valeria Moy**, que estimó en 512 mil millones de pesos las inversiones que tendría que realizar la CFE de 2022 a 2028 si se aprueba la reforma.

LA CUARTA
TRANSFORMACIONDarío
Celis

@dariocelis

¿AT&T también se va como Citi?



John Stankey

EL AÑO PASADO Telefónica-Movistar decidió devolver sus concesiones de espectro radioeléctrico al Estado mexicano, dejó de operar torres celulares y pasó a rentarle capacidad a AT&T.

En los hechos, la compañía que comanda aquí **Camilo Ayo** se convirtió en un operador móvil virtual (MVNO). Con ello el gobierno dejó de recibir unos 4 mil 500 millones de pesos de contraprestación anuales.

Pero ahora la mismísima AT&T, que preside en nuestro país **Mónica Aspe**, está evaluando salir de México, dada la laxa capacidad regulatoria del Estado mexicano.

De hecho, a mediados de diciembre estuvo aquí **John Stankey**, CEO de AT&T Global, para evaluar sus operaciones locales. Tan a disgusto está con los reguladores, que ni siquiera se juntó con ninguna autoridad.

Hablamos desde **Andrés Manuel López Obrador** hasta los secretarios de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, y de Economía, **Tatiana Clouthier**. Ni se diga el presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), **Adolfo Cuevas**.

De irse de México AT&T, se quedarían sin servicio sus 19 millones de clientes y dado que también le renta infraestructura a Telefónica-Movistar, otros 26 millones abonados se quedarían sin operador.

Las quejas de las telefónicas, tanto móviles como fijas, versan sobre la laxitud con que el IFT ha regulado la preponderancia de Telcel, que dirige **Daniel Haaj**, como la flexibilización tarifaria.

Pero ya no nada más son las telefónicas nacionales e internacionales que operan en México: el 12 de enero la USTR, que capitanea **Katherine Tai**, pidió una conferencia telefónica con la Secretaría de Economía.

En esa llamada se expresó formalmente la molestia de la Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos por la ausencia de regulación para con Telcel-Telmex, el duopolio de **Carlos Slim Helú**.



La subsecretaria **Luz María de la Mora** enlazó a funcionarios del IFT para que escucharan la advertencia de que a falta de cumplimiento de la ley, se podría abrir un panel de disputa arbitral en el T-MEC.

En particular, pues esta semana el IFT pretende resolver si le da a Claro, también de Slim, el permiso para ofrecer servicios de video vinculado a Telmex, empresa que tiene prohibiciones por su título de concesión y el régimen de preponderancia.

El sector telecomunicaciones está que hierve, luego de que se ha venido relajando la aplicación de la ley, poniendo en riesgo el servicio a 45 millones de usuarios e inversiones que hacen la competencia Telcel.

Esa competencia ha promediado inversiones anuales de 815 millones de dólares en los últimos cinco años, que equivalen a tres veces las de Telcel y América Móvil, cuando se comparan en función de los ingresos que cada uno obtiene.

POR SI TODO lo anterior no fuera suficiente, tampoco se ha resuelto el litigio entre Telcel, Hacienda y el IFT sobre el impago de más de mil millones de pesos para que una buena parte de las concesiones del primero puedan usarse para dar servicios 5G. Tampoco se han resuelto los problemas de interferencia en otra banda de Telcel para 5G, que alega el gobierno. En este contexto tan complejo de omisión de pagos millonarios de Telcel a la hacienda pública, quejas del gobierno de Joe Biden y la amenaza de demandas internacionales, sumados al repliegue de Telefónica-Movistar y ahora la no remota salida de AT&T, **Carlos Slim Domit** y sus abogados se reunirán hoy a las 11 de la mañana con los comisionados del IFT. Por si no hubiera suficientes temas complejos y pendientes económicos en la mesa, los de Telcel-Telmex van a abogar para que en la sesión del pleno del IFT de este miércoles le otorguen a Claro Video el servicio de televisión, aunque dejaron "morir" por falta de documentos la solicitud que había presentado Telmex de manera directa.

En la 4T ya empiezan a ver con preocupación el mal ambiente internacional que se observa en el sector telecomunicaciones, en buena medida por las ocurrencias y mensajes contradictorios que ha operado **Carlos Emiliano Calderón**, coordinador de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República. Luego de estos yerros, en las últimas semanas se han tenido que involucrar tanto a **Tatiana Clouthier**



Carlos
Slim Domit

como el propio Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Veremos qué sucede esta semana. Pero es una señal ominosa que Citi esté vendiendo Banamex, que las empresas energéticas ya no inviertan en México y ahora que las telefónicas estén evaluando irse, mientras que la nacional se resiste a pagar las contraprestaciones debidas.

TAL CUAL LE adelantamos el jueves, "cortocircuito" hicieron los gobiernos de Estados Unidos y México, oooooo más, tras de que estuvo aquí la secretaria de Energía del vecino país, **Jennifer Granholm**. Mientras **Andrés Manuel López Obrador** y su se-



Katherine
Tal

cretaria de Energía, **Rocío Nahle**, afirmaban que la reforma energética no es tema de preocupación para Estados Unidos, que las pláticas fueron cordiales y que hay voluntad de las partes para avanzar en una agenda de colaboración en este tema, antes del encuentro en Palacio Nacional la propia Granholm, la secretaria de Comercio, **Gina Raimondo**; y la representante comercial, **Katherine Tal**, expresaron en una carta al congresista **Earl L. Carter** las preocupaciones sobre las implicaciones que podría tener la contrarreforma eléctrica del presidente López Obrador. Refieren en la misiva que entienden y comparten preocupaciones respecto de la reforma y las acciones recientes del gobierno de la 4T que afectan a empresas e inversiones estadounidenses en el rubro energético.

AL CALOR DEL inicio hace una semana

del parlamento abierto para discutir esa contrarreforma eléctrica, la CFE asignó entre el jueves y viernes pasados cinco plantas de ciclo combinado que implican una inversión pública cercana a los 2 mil 750 millones de dólares. Se trata de Mérida, de 509 megawatts; y Valladolid, de mil 37 megawatts. Las ganó la japonesa Mitsubishi, que dirige en México **Miguel Vallejo**. Asimismo San Luis Río Colorado de 680 megawatts, Tuxpan Fase 1 de mil 86 megawatts y González Ortega, en Mexicali, de 250 megawatts. Las tres para la alemana Siemens, que preside aquí **Alejandro Preinfalk**. Estas firmas proveerán los equipos, tecnología y la construcción, conjuntamente con compañías especializadas en la procura de la obra, que ahora mismo los pupilos de **Manuel Bartlett** están seleccionando para cada planta.

MÁS TEMPRANO DE lo que le reportamos, el viernes ya se conoció que un juez impuso medidas cautelares a Citi para que no venda Banamex en tanto no se resuelve la demanda que contra ese grupo interpuso **Amado Yáñez**. Le decía que tras el anuncio de la desincorporación de la banca de menudeo, afore y otros activos de la institución que preside aquí **Manuel Romo**, el ex contratista de Pemex buscaría sacar raja. Efectivamente, pide una indemnización de poco más de 5 mil millones de dólares por la quiebra de su empresa Oceanografía. El grupo que encabeza **Jane Fraser** ya contestó que apelará la decisión del juez y que la venta no se detendrá.



Miguel
Vallejo



Más allá
de Cantarell

Pablo Zárate
@pzarate

Así de preocupado está EU con la reforma eléctrica

Nadie esperaba que el gobierno de Estados Unidos se declarara fan de la reforma eléctrica promovida por el gobierno mexicano. Pero tampoco se esperaba que la más alta funcionaria energética de la Administración de Biden llegara a ser muy explícita sobre sus preocupaciones. Hasta ahora, sus colegas habían sido muy reservados en el tema.

Parece que a esto le apostaba el presidente López Obrador cada vez que decía preventivamente que el gobierno de Estados Unidos seguramente no iba a opinar porque es "muy respetuoso" —como si expresar algún desacuerdo con él fuera irrespetuoso. Y a esto le apostó la secretaria Nahle cuando dijo, apenas esta semana, que el gobierno de Estados Unidos no tenía problema con la iniciativa de reforma —como si la verdad no se fuera a saber.

No funcionó. Hoy ya conocemos la posición del gobierno de Estados Unidos. Y por la forma en la que se transmitió, hay muy poco espacio para la malinterpretación. Durante la visita de la secretaria **Jennifer Granholm**, cada decisión de comunicación tiene mensajes implícitos que permiten interpretar el nivel de preocupación.

Granholm pudo haber mencionado que el gobierno al que pertenece tiene preocupaciones. Pero escogió adjetivarlas. Son preocupaciones "reales". El gobierno de Estados Unidos está realmente preocupado.

Su mensaje pudo haberse quedado en la dimensión de protección de los derechos de los inversionistas individuales. Pero al hablar del interés del gobierno de Estados Unidos en colaborar con México en energías limpias y medio ambiente —e inmediatamente después explicar que la reforma eléctrica obstaculiza esos esfuerzos— Granholm no estaba siendo sólo diplomáticamente correcta. Estaba pasando el mensaje de que esto también es un tema

Estado-Estado.

Esto lo pudo haber dicho en alguna de las reuniones. Pero las agencias han aclarado que lo dijo "expresamente" en "cada reunión" que sostuvo. En palabras del embajador Salazar, además, la visita de la secretaria Granholm fue "histórica": nunca antes un(a) secretario(a) de energía de Estados Unidos se había reunido con todo el liderazgo de la legislatura, el presidente de México, los secretarios de gabinete, el sector privado y la sociedad civil. ¿Es una coincidencia que el roadshow haya sido tan amplio?

Aun así, pudo haberlo dejado como comentario a puertas cerradas. Pero no. Usó los vehículos de más amplia distribución. Lo puso en un comunicado, en un tweet y, por si hubiera duda de que estaba yendo más allá de la tradición en una visita regular, hasta video con el embajador grabó.

Finalmente, se pudo haber alimentado la interpretación de que esto era una postura individual, sólo del Departamento de Energía. Pero se han tomado varias medidas para mostrar justo lo contrario. El sábado apareció una carta firmada conjuntamente por las titulares del departamento de energía, el departamento de comercio y el US Trade Representative en las que responden a un legislador republicano. Le dicen que comparten sus preocupaciones sobre México y están tomando acción. Funcionarios y legisladores, republicanos y demócratas: están juntos en esto.

No hay vuelta atrás. A pesar de todos los esfuerzos del gobierno mexicano por ocultarlo, hoy sabemos que el gobierno de Estados Unidos tiene preocupaciones reales por la reforma. Sabemos que López Obrador las considera relevantes —si no, ¿por qué tanto rollo para buscar inhibirlas y esconderlas? Solo queda decidir si ignorar, atender o confrontar. Ojalá gane la prudencia. Pero los precedentes son preocupantes.



Producto o recurso: ¿qué es la electricidad?

GESTIÓN DE NEGOCIOS

**Mauricio
Candiani**Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx

@mcandianigalaz



Tanto en el calor mediático del debate energético como en la privacidad de la discusión en consejos de administración, no es inusual escuchar el uso de esos dos términos como si fuesen sinónimos.

La confusión pudiera parecer inocente en personas cuya vida es hoy inconcebible sin el suministro constante de corriente eléctrica de calidad, pero no es menor.

¿Qué es la electricidad? me permití preguntar en un sondeo en Twitter. 1,920 votos después, registró que el 54% contestó que es un producto, 42% que es un recurso y el resto confesó que no sabría distinguirlo.

En su definición más simple, la electricidad es una forma de energía que produce efectos luminosos, mecánicos, caloríficos

y químicos principalmente. Los más rigurosos dirían que es un flujo de electrones que circula por un conductor en un determinado momento.

No obstante, para abonar a la buena conversación del tema, aquí tres precisiones para la reflexión directiva:

1) La electricidad es un producto.- Es resultado del ingenio

humano. Su generación industrial a gran escala y la microgeneración distribuida son resultado de procesos inventados por la humanidad para gozar de corriente eléctrica constante y de calidad en donde se necesite.

No hay yacimientos de electricidad. No es un recurso natural que se explote para su disposición amplia, sino el efecto de un determinado proceso que puede o no requerir del uso intensivo de recursos naturales (unos renovables y otros no) y

con efectos ambientales desde los más perversos, hasta los más disminuidos.

2) La electricidad es un insumo crítico para la producción.- No hay industria, comercio o negocio de servicios cuyos procesos productivos no requieran de corriente eléctrica para sus distintos procesos productivos. Y no sólo se requiere con suficiencia, sino con calidad (sin intermitencias ni variaciones de voltaje) y al menor precio que sea posible.

Es un insumo tan sensitivo para el aparato productivo de cualquier región, que la pura percepción de que pueda faltar, resultar inestable o demasiado onerosa, produce todos los incentivos del mundo para que las empresas tengan que buscar opciones para garantizar suministro óptimo. Y es que la escasez o el alto pre-

cio se convierten en instantes en barreras para el crecimiento y la inversión.

3) La electricidad es un producto que tiende a la abundancia.- Al igual que en muchas otras áreas de la producción humana, las tecnologías para la generación de electricidad están teniendo un avance vertiginoso.

Y no sólo es relevante que hoy cualquiera genera corriente eléctrica en una casa, en el auto, en una bicicleta o en una pieza de ropa, sino que los grandes modelos de generación centralizada (para después trasportarla a centros de consumo) están evolucionando a capacidades distribuidas de alta potencia con menor impacto ambiental y maximización de la eficiencia.

Cualquier modelo de regulación del mercado eléctrico en un país es siempre perfecto.

El objetivo, sin embargo, debe

ser maximizar la abundancia de electricidad para quien la necesite o quiera consumir (personas, empresas y gobiernos), la presión perpetua de los precios a la baja y la alta calidad en la corriente eléctrica con los mayores niveles de disponibilidad humanamente posibles.

Es en el mejor interés de la economía del país que la regulación en materia de electricidad no procure el monopolio artificial de un jugador —sea estatal o privado—, que no privilegie una tecnología sobre otra, ni limite al consumidor o entidad productiva para decidir su mejor interés a la hora de autogenerar o comprar corriente eléctrica.

Y todo parte de entender que la electricidad no es un recurso natural, sino un simple producto.

Empresario y conferencista internacional



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	24	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"La electricidad es un insumo crítico para la producción. No hay industria, comercio o negocio de servicios cuyos procesos productivos que no requieran de corriente eléctrica"

"Es en el mejor interés de la economía del país que la regulación en materia de electricidad no procure el monopolio artificial de un jugador, sea estatal o privado"



El segundo trienio

Isaac Katz



Punto de vista

Isaac Katz

Twitter: @econoclasta

El segundo trienio

El dato del indicador oportuno de actividad económica para el mes de diciembre del año pasado que dio a conocer el Inegi (un crecimiento nulo respecto al mes de noviembre y una caída de 0.2% respecto a diciembre de 2020) confirma que después del rebote de la actividad económica durante el segundo trimestre del año pasado, la actividad económica prácticamente estuvo estancada durante la segunda mitad de 2020. Lo observado en el primer semestre fue solo eso, un rebote tibio y efímero, no una recuperación.

Peor aún, después de la caída del PIB en el tercer trimestre de 0.4% (respecto al segundo trimestre), si se confirman los datos del IGAE, el PIB también se habría contraído en el cuarto trimestre en 0.5 por ciento. Para todo 2021, el PIB solo habría crecido en alrededor de 5%, muy lejos de recuperar el nivel de 2018 después de la contracción de 0.4% en 2019 y de 8.5% en 2020. Así, en el primer trienio de este gobierno, la caída acumulada del PIB habrá sido de 3.6%; en términos del PIB por habitante, la contracción acumulada habrá sido de 7 por ciento.

Dada la pésima evolución de la actividad económica durante el segundo semestre del año pasado, es que se han revisado a la baja las proyecciones de crecimiento. Por ejemplo, en la encuesta realizada por Citibanamex la semana pasada, la media

de crecimiento esperado para este año es de 2.5%, significativamente menor al 4.1% proyectado por el gobierno.

Uno podría decir, "lo pasado, pasado" ("bygones are bygones") y mejor veamos hacia adelante. Por lo que sucedió durante los primeros tres años de su gobierno, si el presidente estuviera efectivamente comprometido con un futuro más promisorio para los mexicanos, corregiría varias de las decisiones que ha tomado, mismas que afectaron negativamente la actividad económica y, peor aún, redujeron el potencial de crecimiento de la economía, inclusive por debajo del 2% de crecimiento promedio durante el periodo 1983 - 2018. Haber violentado el Estado de derecho e inhibir la inversión en capital físico cuesta y mucho y, desde una perspectiva de más largo plazo, haber desdeñado la educación de calidad en todos los niveles de escolaridad, como lo ha hecho, con el consecuente impacto negativo en la inversión en capital humano cuesta todavía más; un país con bajos niveles de capital humano no puede alcanzar niveles elevados de desarrollo.

Pero no. Con un diagnóstico equivocado del porqué el crecimiento pasado fue en promedio tan bajo, cada vez más alejado de la realidad viviendo en un universo paralelo y pensando que es posible regresar a un modelo económico similar al que existía en la década de los setenta del siglo pasado (una economía cerrada y controlada con empresas gubernamentales


obesas e ineficientes en el sector energético) y un poder político centralizado y sin contrapesos, es claro que no va a corregir muchas de las decisiones que ha tomado. Más aún, va a seguir tomando decisiones equivocadas que reforzarán las causas por las cuales se ha reducido el potencial de crecimiento.

Hacia el futuro cercano destacan dos variables que derivarían en un menor crecimiento. La primera es que la reforma eléctrica sea aprobada en el Congreso; sería una daga clavada directo en el corazón de la economía: menor inversión, mayores costos de producción de todos los bienes y servicios, pérdida de competitividad internacional, presiones crecientes sobre las finanzas públicas, violación de diferentes tratados internacionales con las consecuentes demandas de indemnización y represalias y el empobrecimiento de la población.

Segunda, aún sin la reforma eléctrica, habrá presiones cada mayores sobre las finanzas públicas. Más recursos para Pemex, mayores subsidios a la CFE, más recursos a los militares, costo cada vez mayor de pensiones, etcétera, habiéndose ya derrochado todos los guardados y los fondos en fideicomisos y cancelado innumerables programas. El déficit fiscal será cada vez mayor y su financiamiento con endeudamiento interno y externo desplazará a la inversión privada.

El primer trienio fue malo; no espere que el segundo sea mucho mejor.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	7	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

 **La gran depresión**
Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Contrarreforma, hablar donde no se escucha

Un parlamento abierto para discutir una contrarreforma energética que ya decidió el Presidente y que va en contra del sentido común no puede arrojar un buen resultado.

Ninguno de los diputados y senadores que se cobijan en el paraguas de la 4T será capaz de escuchar algún argumento que les haga desobedecer la orden que tienen de votar a favor de esos cambios constitucionales como lo ordena el Presidente.

Incluso, la reunión del desairado precandidato presidencial, Ricardo Monreal, con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dejó claro que no hay margen para la disidencia en ese tema en el Senado de la República. Lo vamos a comprobar en la reunión plenaria de Morena.

La única duda que se mantiene hasta ahora tiene que ver con los votos del PRI. Saber el alcance del trabajo político y de cañería coercitiva que se hace desde el poder con ese partido político que resulta ser el que impulsó los cambios que hoy se buscan echar a la basura.

De hecho, este proceso parlamentario de escuchar a quien tenga algo que decir sobre el tema es una iniciativa de los priistas. Sólo que la contrarreforma es una sentencia de muerte, ¿se puede platicar y negociar si prefieren la horca o el fusilamiento? Por supuesto que no.


El parlamento abierto arranca con una postura que bien puede ser la conclusión de sus promotores. El director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no tiene empacho en mosirar que todo es un asunto ideológico, lleno de mentiras y contradicciones, y que no están dispuestos a cambiar ni una coma de la iniciativa presidencial. No habrá "acuerdito" dice Manuel Bartlett a la par de su conocida letanía política.

No estuvo nada bien ese episodio de marginar al Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de poder asistir el mismo día que el director de la CFE y así poder compartir los reflectores. El descrédito de la inasistencia se lo llevó Carlos Salazar y el monopolio de los titulares, Bartlett.

Siempre será mejor ver a un parlamento que procura el diálogo, aunque al final la sordera de las partes implique un catálogo de monólogos. Lo único cierto es que este ejercicio gana tiempo.

Tiempo para poder quizá justificar un voto, pero también tiempo para que las verdaderas negociaciones se mantengan fuera de los recintos legislativos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	7	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, no fue al parlamento abierto, se fue directo a Palacio Nacional y le habló al presidente López Obrador de las molestias de su país y de las empresas estadounidenses con la contrarreforma energética.

Tanto que el propio Presidente aceptó que los países del norte tienen una lista de injusticias con sus empresas que ya prometió que va a revisar caso por caso.

No serán pláticas abiertas como las que se llevan a cabo en la Cámara de Diputados, pero conforme se acerquen las fechas de discusión legislativa de la contrarreforma energética se habrán de incrementar esos mensajes directos que puede ser que si se escuchan en Palacio Nacional.



Ha pasado tanto tiempo, que de una vez por todas debemos entender que no se trataba de hechos aislados. La evolución de nuestra democracia, especialmente después de la primera alternancia con Vicente Fox, generó un conjunto de deformaciones en nuestro sistema federalista que, en lugar de disminuir, se han incrementado.

Por una «SociedadHorizontal»

La semana pasada se presentó una amplia gama de noticias, mismas que evidenciaron el grave colapso que viven nuestras entidades federativas en cuanto a la calidad de la representación política y gubernamental. ¿Cómo olvidar la célebre foto en Palacio Nacional, donde Enrique Peña Nieto se encuentra rodeado por gobernadores de distintos partidos políticos? Años más tarde, varios de ellos se verían envueltos en escándalos de diversa índole, desde la desaparición de normalistas, pasando por los de nexos con el narcotráfico, hasta los de enriquecimiento ilícito, desvío de recursos y corrupción.

Ha pasado tanto tiempo, que de una vez por todas debemos entender que no se trataba de hechos aislados. La evolución de nuestra democracia, especialmente después de la primera alternancia con Vicente Fox, generó un conjunto de deformaciones en nuestro sistema federalista que, en lugar de disminuir, se han incrementado.

Aun cuando hoy se ven eclipsadas por la amplia presencia del poder central, las fallas estructurales prevalecen y se manifiestan en una larga lista de hechos que nos hablan de un sistema federal que está "tronado". Como ejemplo, aquí se retoman tan sólo los que vivimos en los últimos días:

- Regreso al hipercentralismo. La participación de 11 de los 32 gobernadores en la Cámara de Diputados, durante el inicio del parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, dejó claro que hoy la línea del poder central es la que impera. Pese a las diferencias y posibles impactos territoriales entre entidades tan diferentes como Sonora o Campeche, la aceptación incondicional a la iniciativa presidencial, evidencia la nula autonomía de los gobernantes estatales.

Fragil Estado de derecho. En Veracruz, el Ejecutivo estatal ha sido acusado de fabricar delitos y también por abuso de autoridad, situación que incluso llevó a la conformación de una Comisión Especial en el Senado de la República para investigarlo. En Tamaulipas, el gobernador fue acusado como responsable de operaciones con recursos de procedencia ilícita. El pleno de la Cámara de Diputados, erigido en Jurado de Procedencia, votó a favor del juicio de procedencia para retirarle el fuero al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca.

Convivencia con la actividad criminal. En Morelos se pu-



blicaron fotos en las que el titular del Ejecutivo de aquella entidad aparece junto a líderes del cártel Guerreros Unidos, del grupo criminal Comando Tlahuicas y del Cártel Jalisco Nueva Generación. Este hecho específico también trae a la memoria la reciente elección de 2021, donde muchas voces señalaron la intromisión del crimen organizado para beneficiar a ciertos candidatos que resultaron victoriosos, en varias de las quince gubernaturas que estuvieron en disputa.

Frivolidad. En Nuevo León, el gobernador y su esposa están entrampados en un escándalo por haber sacado a un bebé con discapacidad del DIF estatal para que conviviera con ellos en su casa. Organizaciones internacionales como Save The Children han señalado que se vulneró el derecho a la vida privada y a la identidad del menor. Todo esto, por el afán de la pareja neolonesa de mantener el reality show que han construido.

Impunidad. Por último, se supo que la exgobernadora de Sonora fue nombrada como nueva titular del Consulado de México en Barcelona. También se anunció que el exgobernador de Campeche será el nuevo embajador ante la República Dominicana. Desde hace años, la práctica ha sido que los gobernadores operen a favor de quien mejores garantías —dígame impunidad— les dan para

cuidarles las espaldas, sean o no de su partido. ¿Acaso estas embajadas son premios por ese comportamiento?

Siempre he recalcado que los problemas de México son estructurales, no de coyuntura. No se arreglarán con discursos o con desplantes ideológicos. El federalismo vive una dramática crisis, donde la asimétrica asignación de recursos públicos y responsabilidades, entre el gobierno central y las entidades federativas, ha generado círculos viciosos como los que estos ejemplos evidencian.

Para resolver esta situación se requiere de liderazgo, pero especialmente, de grandes acuerdos para reestructurar lo que se ha torcido en el camino. Esta es la visión que debe imperar en la «Sociedad Horizontal» y la gran misión que tiene frente a sí para verdaderamente transformar a México.

Siempre he recalcado que los problemas de México son estructurales, no de coyuntura.



Sin duda, la reforma que más dará de qué hablar durante las próximas semanas será la reforma eléctrica propuesta por el Presidente de la República, una de sus tres prioridades legislativas y la más simbólica en términos de afianzar su proyecto ideológico. Quizás, en su imaginario, lograr diluir la participación de la iniciativa privada en el sector energético lo equipararía a **Lázaro Cárdenas** con la expropiación petrolera.

Esta reforma pretende hacer de la CFE el jugador dominante en el sector, dejando en segundo lugar a las empresas privadas, lo cual minaría la competencia, ya que no sólo tendría prioridad en el despacho de electricidad, sino que también se convertiría en el órgano regulador —el árbitro del juego—, desapareciendo las instituciones que hoy desempeñan esa función, como la Comisión Reguladora de Energía, además de frenar la transición energética a energías limpias.

La reforma, en sus términos, no pasará, han dicho las y los legisladores del PAN, del PRI, del PRD y de Movimiento Ciudadano, sin los cuales, sería imposible reunir los votos necesarios para aprobar la reforma. Los líderes de las bancadas panista y priista en la Cámara de Diputados, **Jorge Romero** y **Rubén Moreira**, dijeron, respectivamente, que “si no se hacen las modificaciones... para cuidar la libre competencia y la sustentabilidad, esta reforma está muerta” y que, “así como está, la reforma no pasa... Es una oportunidad... de resolver lo que se tiene que resolver y de dejar lo que se tiene que dejar”.

Sin embargo, la clave está en las palabras “en sus términos”. Por primera vez en más de tres años la oposición tiene la oportunidad de ser tomada en cuenta, sin embargo —y más importante aún—, tiene la posibilidad de transformar una propuesta contraria a lo que nuestro país y el mundo necesitan, en

una reforma para generar electricidad limpia a precios justos y competitivos, y suficiente para satisfacer la demanda tanto de los millones de hogares como del comercio y la industria. Así que los términos que la oposición plantea para sustituir los de la iniciativa presidencial tienen hoy una enorme relevancia para el desarrollo nacional inmediato y futuro.

El análisis de la reforma inició el lunes pasado en la Cámara de Diputados en los foros en donde representantes de empresas, especialistas, legisladores y funcionarios del gobierno han expuesto sus posiciones, destacando argumentos a favor de la propuesta, como los de garantizar la soberanía energética a cargo del Estado; terminar con el saqueo de las empresas privadas y que la generación de electricidad por parte de privados (autoabasto) es abusivo. Quienes están en contra argumentan que el autoabasto es legal: que, dada la ineficiencia de la CFE, la reforma generará energía cara que tendrá que ser subsidiada si se quiere mantener a precios bajos, y que no prioriza las energías limpias.

Pero no solo actores nacionales están pendientes de la discusión sobre la reforma eléctrica. **Jennifer Granholm**, secretaria de Energía del gobierno estadounidense, visitó la Ciudad de México y sostuvo entrevistas con el Presidente de la República, legisladores y el sector privado y dijo que “en cada reunión, expresamente comunicamos las preocupaciones reales de la administración **Biden-Harris** sobre el potencial impacto negativo en la inversión privada de Estados Unidos de las reformas energéticas propuestas” y enfatizó en la oportunidad que representan las energías renovables para impulsar la competitividad de Norteamérica.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	19	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La discusión de esta reforma y la atención sobre el Congreso —destacadamente sobre la oposición— continuará, porque esta vez el resultado sí está en sus manos.

**Política e internacionalista.
Expresidenta de la Cámara de Diputados*

Por primera vez en más de tres años la oposición tiene la oportunidad de ser tomada en cuenta.



El jueves pasado, la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, se reunió con diferentes funcionarios mexicanos e incluso con el presidente López Obrador. La secretaria de Energía de México, Rocío Nahle, afirmó que Granholm no había mostrado preocupación por la reforma energética que hoy se discute en "parlamento abierto". El Presidente, en su mañana del viernes, coincidió con lo dicho por Nahle, y complementó afirmando que Granholm "entendió que nuestra misión es desterrar la corrupción del país..."

Sin embargo, hacia las dos de la tarde, la Secretaría de Energía de Estados Unidos emitió un comunicado, breve pero duro, en el que con toda claridad desmintió al gobierno mexicano. Fue difundido a través de Twitter, no sólo por la misma secretaria, sino por la embajada de Estados Unidos, que además posteo la traducción en español. El núcleo del comunicado es éste: "En cada reunión, transmitimos expresamente las preocupaciones reales de la administración Biden-Harris sobre el potencial impacto negativo de las reformas energéticas propuestas por México, a la inversión privada estadounidense en México".

Conforme avanza el "parlamento abierto", que no es sino una maniobra para ganar tiempo, he escuchado a muchos que sugieren que habría alguna versión suavizada de la reforma que podría ser apoyada por el PRI, o por algunos de sus miembros, y con eso ser aprobada. Conviene centrarnos en tres puntos. Primero, nuestro principal socio comercial ya mostró con claridad su desacuerdo, e incluso afirman que "esperan trabajar con México para asegurar que ambos tenga-

Vivir del cuento

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno,
Tec de Monterrey

✉ Diplacested@www.macario.mx

📧 @macario1



mos éxito en la creación de una ruta de respeto mutuo rumbo a nuestras metas energéticas compartidas".

Segundo, no existe forma de suavizar la reforma, al menos en la parte constitucional, que es la que importa. En ella, se modifica el artículo 25 para incluir una frase muy extraña: "El Estado preservará la seguridad y autosuficiencia energética de la nación...". Se modifica el 27 para equiparar al litio a los minerales radiactivos, pero además para establecer que "el Estado queda a cargo de la transición energética". Y se modifica el 28 para hacer a la CFE responsable del Sistema Eléctrico Nacional, volverla totalmente autónoma y ponerla a cargo de la transición energética. Más aún, se establece ahí

mismo que la CFE generará al menos 54% de la energía eléctrica que requiera el país, pero el servicio de abastecimiento será prestado exclusivamente por ella.

Más allá del litio, que de verdad es poco importante, esta reforma es destructiva. No hay argumento razonable detrás de "autosuficiencia", que además no se define; no hay razón para que CFE sea responsable de la transición energética, al contrario; convertir a CFE en una entidad autónoma, a cargo del SEN, con una participación de mercado asegurada y en calidad de monoposonio en la generación eléctrica es garantía del fin de la competencia en el sector, con lo que aseguramos falta de abasto y mayores costos. Se trata de un retroceso de décadas, que implicará un efecto similar en toda la economía. Y no hay manera de "suavizar" eso.

Tercero, es claro que para el Presidente el objetivo es avanzar en la destrucción del PRI, que es la fuente principal de los votos de su coalición. PRI e izquierda han sido vasos comunicantes de la votación del nacionalismo revolucionario aprendido en la escuela, que es más de la mitad del total. En el afán de concentrar el poder, López Obrador no tiene límite. Si con ello se carga al sistema eléctrico, a la producción manufacturera o al mismo T-MEC, le tiene sin cuidado.

Precisamente por eso el sainete del hospital del viernes parece una mentira más. SPIN contabiliza más de 70 mil inexactitudes, falsedades o afirmaciones engañosas en lo que va del gobierno, no sería nada raro. Vivir del cuento puede salir muy caro... a los demás.

**LEONARDO CURZIO****Pobres,
con miedo,
pero muy
politizados**

La concentración de poder es indeseable, deforma las instituciones e incentiva el servilismo y el miedo. Ante el poderoso se teme decir la verdad o se intenta quedar bien con él pues es la garantía de supervivencia. La centralización puede, sin embargo, legitimarse en el largo plazo si consigue transformar una estructura en un plazo breve. Creo que no vamos por ese camino.

El poder presidencial ha aliñado a muchos actores. Es impresionante, por ejemplo, el sometimiento de los gobernadores. Hoy parecen sus empleados. Los de su partido cumplen la (triste) función de ser ecos distantes con tonos patéticos de muñeco de ventrilocuo. Todo les parece genial. Los de oposición parecen comparsas complacientes. El Legislativo cumple la figura del escribano manco (el que no cambia una coma) y de megáfono amenazador (incluso por la vía penal) de quienes no se someten. El Presidente tiene largos soliloquios transmitidos íntegramente en los canales públicos, sin que eso se compute co-

mo gastos de la Presidencia, o dispendiosos procesos de consulta para su exclusiva satisfacción, que en buena lógica también deberían computarse como gastos de oficina. Él habla, proclama y se responde.

Toda esa concentración de poder no ha mejorado los servicios públicos y parece motivada solo por la lógica de conservarlo. Es verdad que todas las cosas persisten en su esencia: el tigre quiere ser más tigre y el político cada vez más político. Pero vale la pena recordar que, desde la patristica, se sabe que el príncipe recibe el poder para entregar un principado más próspero y seguro. Un poder con pocos equilibrios simplifica la toma de decisión, pero si el líder se distrae de los grandes propósitos nacionales y se enfoca en minucias, toda esa energía se disipa. Los dictadores modernizadores de finales del siglo XIX construyeron ferrocarriles y sistemas de correo para integrar territorialmente un país. Cada generación tiene sus desafíos. El poder debería usarse para transformar la vida de la gente y lamentablemente se usa hoy en los fuegos de artificio matutinos y grillas para colocar a prietas en la situación de aprobar su reforma eléctrica. Por cierto, una reforma concebida para fortalecer a la CFE, no para el crecimiento económico o para los contribuyentes y usuarios.

Mientras la energía política se

disipa en esos palenques, el Inegi aporta datos demoledores. El 70% de las mujeres se siente insegura en su comunidad. El miedo es el pan de cada día, pero en la comunicación gubernamental el sueldo de Murayama ha ocupado más atención que el miedo de la gente. Otro dato impactante viene del mercado laboral. Trabajar te condena a una vida miserable y el gobierno se reserva el papel de la orden dominica: pontificar y ejercer la caridad y no la que corresponde que es la de un corrector de un mercado laboral aberrante. No hay dinero para la reforma laboral y la ENOE demuestra que, de los 57 millones que trabajan, 34 millones ganan menos de 2 SM. Solo 1.3 millones ganan más de 5 SM. Un país de damnificados sociales. El mercado laboral es una paradoja: trabajas para vivir, pero no te alcanza para vivir. El país está metido en esa trampa y el poder político parece contemplarla como una fatalidad, igual que la inseguridad o el mediocre crecimiento económico. En México donde se desayuna, come y cena política, los salarios de hambre y el miedo cotidiano no son prioridad. En cambio, destruir al INE o al CIDE lo ven como una proeza. Vaya prioridades. Se lamentará que tanto poder como ha tenido este gobierno se haya utilizado en infiernillos, venganzas y pequeñas infamias. ●

Analista: @leonardocurzio



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.

julio Brito@cronica.com.mx

G. Salinas recurrirá a
instancias internacionales

Después de que la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió negarle el amparo directo 2497/2018 a Grupo Salinas de **Ricardo Salinas Pliego**, el grupo empresarial tomó la decisión de recurrir a instancias internacionales "en busca de una justicia que nos fue denegada", puesto que aquí en México era el último recursos. "La mayoría de Ministros se negaron analizar el fondo del amparo, violando principios elementales de la impartición de justicia", dice la vocería de uno de los corporativos más importantes del país.

"Consideramos que fue violado abiertamente nuestro derecho humano de acceso a la justicia y debida defensa, consignados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Declaración Universal de Derechos Humanos".

Grupo Salinas irá a instancias internacionales "en pleno apego al Estado de Derecho, recurriremos a las instancias internacionales correspondientes para así defender nuestro legítimo derecho. Contamos con pleno derecho a discrepar con las autoridades y a defendernos de lo que consideramos una violación flagrante de nuestros derechos humanos".

"En Grupo Salinas estamos convencidos de que los instrumentos legales tanto nacionales como internacionales son parte fundamental de la democracia; hacer uso de ellos es una manera no solo de defender nuestras empresas y negocios, sino a nuestros colaboradores y nuestra convicción de pleno respeto al libre mercado y el Estado de derecho".

*Reforma eléctrica
de AMLO eleva
costos: ANTAD*

DAÑOS

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, que dirige **Vicente Yáñez** dijo que "de aprobarse la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador en sus términos actuales, el sector comercial moderno tendría afectación entre 30% y 40% en el costo de energía eléctrica". La declaración se suma a otras propuestas por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas o

*Imposible bajar costos
de los alimentos: CNA*



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	21	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

el Instituto Mexicano para la Competitividad que desestabilizan a la opinión pública con especulaciones alarmistas —y sin fundamento— diciendo que la reforma afectará la economía y las inversiones en el país.

Luego de que en los últimos días se ha señalado que los alimentos en México subieron casi el doble de precio que en Estados Unidos y que la canasta de más de 100 tipos de alimentos que cotiza el Inegi subió 11.3% durante el año pasado, su mayor aumento desde 1998, el Consejo Nacional Agropecuario, que preside **Juan Cor-**

tina, advierte que si bien los precios de los productos agroalimentarios se han visto afectados por variables externas e internas, también existe poco margen para el optimismo sobre el regreso a condiciones de mercado más estables durante este 2022 en el país.

De acuerdo con el CNA, la pandemia ha provocado cuellos de botella en la demanda, disminución de oferta, alza en costos de producción, de algunos servicios y una contracción también de la producción, sumado a factores de incremento de la demanda de algunos productos●



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

CHAVIZACIÓN
DEL SERVICIO
EXTERIOR

Chávez destruyó el Servicio Exterior Venezolano sustituyéndolo por activistas que, más bien, operaban con organizaciones de izquierda

“

Ser un buen diplomático implica años de preparación y experiencia. Un buen historiador y una buena escritora no son necesariamente buenos diplomáticos. Como tampoco exgobernadores, políticos u operadores de Morena serán buenos diplomáticos”.

El párrafo anterior lo escribió la Embajadora Eminente, **Martha Bárcena**, en su cuenta de twitter, luego de que la Cancillería dio a conocer la última lista de propuestas que hizo el presidente **López Obrador** para distintas embajadas.

Nombres que causaron escozor tienen distintas razones de ser, pero pocas comparables al rechazo suscitado en los círculos diplomáticos nacionales y extranjeros, como los del historiador **Pedro Salmerón** (Panamá), del activista **Leopoldo de Gyves** (Venezuela), del filósofo **Eduardo Villegas** (Rusia), y del periodista **Guillermo Zamora** (Nicaragua), todos ellos allegados a los habitantes de Palacio Nacional.

Repudio apenas comparable al que se llevaron los exmandatarios priistas de Sinaloa, **Quirino Ordaz** (España); Sonora, **Claudia Pavlovich** (cónsul en Barcelona); Campeche, **Miguel Aysa** (República Dominicana).

...Y todavía faltan un par de exgobernadores más por anunciarse en otras embajadas. Uno del PRI y otro del PAN.

¿Por qué tanta animadversión hacia los de izquierda en particular? Una respuesta posible es la que expuso la embajadora **Bárcena** en entrevista con **Plácido Garza** en

Detona: La "Chavización del Servicio Exterior Mexicano". Tiene un referente: A la exembajadora de México en Washington

le tocó atestiguar en las embajadas de los países nórdicos, cómo el gobierno del presidente **Hugo Chávez** "acabó con el Servicio Exterior Venezolano, sustituyéndolo por activistas, por personas que operaban poco con las autoridades del país que representaban y más bien operaban con organizaciones de la sociedad civil de izquierda para recaudar fondos para Venezuela". No creo que sea un modelo a seguir. México es un país demasiado grande, complejo, sofisticado y por tanto debe tender a la profesionalización del Servicio Exterior, advierte.

Sobre el prestigio de México "recuperado" en este gobierno, según dice el Presidente, **Bárcena** responde en la plática irreverente: "A ver, el prestigio de México en política exterior siempre estuvo, siempre. El tema de la lucha contra el tráfico de armas lleva sexenio en la mesa. ¡No nos mintamos a nosotros mismos! La imagen de México estaba deteriorada, y lo sigue estando, por problemas de violencia, de crimen organizado, de extorsiones, ¡eso es lo que daña la imagen de México, no la política exterior!

GEMAS: Obsequia de Jennifer Granholm, secretaria de Energía de EU: "En cada reunión expresamos las preocupaciones reales de la Administración Biden-Harris sobre el posible impacto negativo de las reformas energéticas propuestas por México en la inversión privada estadounidense en México".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

...Y todavía faltan un par de exgobernadores más por anunciarse



DEBATE NACIONAL DE LA REFORMA ELÉCTRICA



MANUEL RODRÍGUEZ
GONZÁLEZ
DIPUTADO FEDERAL
PDTE. DE LA COMISIÓN
DE ENERGÍA
WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX

El recinto de San Lázaro es el foro donde se han puesto sobre la mesa las diferencias y coincidencias

Con los foros de Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica, se ha iniciado de manera formal un gran debate nacional, que no solamente se circunscribe al espacio legislativo; sino también, a través de las asambleas informativas en las distintas entidades federativas, que llevan a cabo los legisladores de la fracción parlamentaria de Morena.

Este ejercicio de democracia participativa en torno a uno de los grandes temas nacionales y estratégicos como es el sector eléctrico, ha tenido resonancia en nuestro vecino país del norte, lo cual amerita que Jennifer Granholm, secretaria de Energía de Estados Unidos realice una

visita oficial a México. Por ello es de gran relevancia el debate nacional que se realiza, y de manera particular los foros que se desarrollan en el recinto legislativo de San Lázaro, donde los distintos actores del sector han puesto sobre las mesas sus diferencias y coincidencias, justamente para ir construyendo consensos por el bien de México.

Ejemplo de este diálogo constructivo, son las posturas en el segundo foro del director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz, y el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin), José Abugaber Andonie.

A pesar de sus diferencias sobre el tema de las sociedades de autoabasto, el presidente de la Concamin expresó que están en la mejor disposición de construir y trabajar de la mano con la CFE en beneficio de todos los mexicanos; y en reciprocidad Bartlett Díaz, manifestó que la CFE se la va a jugar por el desarrollo de México, así como, para que los empresarios tengan la electricidad que necesitan para ser competitivos y continúen generando empleos.

Esta es la unidad que México necesita en estos momentos;

sobre todo, ante el comunicado oficial de la Secretaría de Energía de Estados Unidos, donde manifiestan que expresaron sus preocupaciones sobre el potencial negativo de las reformas energéticas propuestas en México sobre la inversión estadounidense en el país; posicionamiento que estuvo acompañado por misivas del Senado estadounidense donde exigen a su gobierno una actuación con mayor fuerza sobre la reforma eléctrica.

“Es vital que todas las voces que participen en el debate nacional de la Reforma Eléctrica se sumen a la defensa de los intereses de México”.

Ante esto, los mexicanos debemos defender nuestra libre autodeterminación como Nación soberana; sobre todo cuando los inversionistas extranjeros que dicen haber invertido 44 mil millones de dólares, pero en realidad 33 mil millones provinieron de la banca mexicana de desarrollo y

las afores; es decir, con una inversión solamente de 11 mil millones de dólares, a la fecha han obtenido ganancias por 22 mil millones de dólares, y quieren apropiarse del mercado eléctrico nacional y la CFE que en conjunto valen 685 mil millones de dólares.

Por ello, es vital que todas las voces que participen en el debate nacional de la Reforma Eléctrica se sumen en torno a la defensa de los intereses de México y su seguridad energética.



TRASCENDIÓ

Que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, dará hoy el banderazo inaugural a la reunión plenaria de los diputados federales de Morena en el Palacio Legislativo de San Lázaro, en la que posteriormente participarán como ponentes el canciller **Marcelo Ebrard** y el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, entre otros funcionarios; sin embargo, como ya es costumbre, la bancada encabezada por **Ignacio Mier** decidió que el cónclave fuera estrictamente a puerta cerrada.

Que hoy se realizará en Palacio Nacional la pasarela de 25 candidatos a la Secretaría General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que arrancará con **Ricardo Aldana**, quien actualmente es parte de la dirigencia, seguido por **María Cristina Alonso**, candidata de Alianza por la Unidad Petrolera; **Daniel Aranda**, de la sección 47 de Ciudad del Carmen; **Victoria Arredondo**, de la 31 de Coatzacoalcos, y **José Luis Cabrera**. Cada uno tendrá cinco minutos para exponer en la mañana sus propuestas, en lo que se ha denominado "ejercicio inédito de democracia sindical".

Que la comunidad del Centro de Investigación y Docencia Económicas cerrará hoy la carretera México-Toluca como parte de su estrategia para frenar el cambio del estatuto general propuesto por la titular de Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**, que le da vía libre para la designación del director. Hace poco más de una semana los alumnos liberaron las instalaciones de Santa Fe por un brote de covid, pero aseguraron que no abandonaban la lucha. Este lunes la reanudan con esta protesta contra la designación de **José Antonio Romero Tellaache**.

Que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolverá por primera vez si otorga un amparo a una comunidad indígena que demanda una consulta para decidir si debe concederse una concesión minera a una empresa trasnacional. El pueblo náhuatl de Tecoltemi, Puebla, se opone a la explotación a cielo abierto de la compañía canadiense Almaden Minerals Ltd con el argumento de que traerá daños al medio ambiente. El ministro **Jorge Pardo Rebolledo** propone darles la razón. ■



Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• **Javier
Solórzano**

Entre lo que ven
y lo que es

• QUEBRADERO

Entre lo que ven y lo que es

Bajo la lógica de la gobernabilidad, de mantener altos los ánimos y mostrarse de la mejor manera posible, que se busque atemperar los problemas tiene su razón de ser.

No hay gobierno que no lo haga. Lo que se supone es que esta estrategia lleva un diagnóstico preciso de lo que realmente está pasando, no hay manera de que el discurso sea más fuerte y trascendente que la realidad.

No se trata de contar la peor de las historias porque crea estados de ánimo que no ayudan en la vida cotidiana. Los gobiernos tratan de poner la mejor cara porque además si algo queremos los ciudadanos es vivir bajo estados de ánimo en donde el gobierno no se la pase en recordarnos las adversidades.

Tampoco se puede hablar del mejor de los mundos porque la realidad de muchas familias contrasta con cualquier cosa que les cuenten que no tenga que ver con la realidad que viven.

López Obrador se mueve bajo la estrategia de poner por delante la mejor de las caras ponderando que con él todo es diferente. Esto no es nuevo, desde sus tiempos como dirigente partidista, Jefe de Gobierno de la capital, candidato a la Presidencia y ahora como Presidente del país. Tiende a mostrar lo que se hace en sus administraciones como diferente y positivo contrastándolo con el pasado.

Cuando se refiere a lo que ha sido el país todo pasa por el rasero de su identidad con personajes que desde dónde se vea hemos reconocido como parte importante para el desarrollo y la historia de lo que somos como nación.

Partamos de nuevo en la revisión que hace del pasado en los 60 y 70 al cual refiere hasta con nostalgia lo cual lo convierte en una de las aristas de su discurso para la gobernabilidad. Hay otro pasado al cual el Presidente se refiere que sirve para impugnarlo, denostarlo y denunciarlo y que le es particularmente útil también para su gobernabilidad.

Existe una delgada línea entre lo que se cuenta y lo que es, lo cual entra en terrenos en que voluntaria o involuntariamente se puede terminar en el engaño e incluso la mentira. Algunos asuntos escapan del ámbito ciudadano porque están en áreas que, aunque en el mediano plazo les afecten, no se ven en su cotidianidad.

Son asuntos que se dirimen y desarrollan en esferas hasta cierto punto ajenas a la sociedad, la cual asume lo que dicen y hacen los gobernantes en función de la credibilidad que se les tiene. Los ciudadanos al votar depositan esperanza y confianza en quien aspira a gobernar.

Bajo los tiempos de una abrumadora popularidad presidencial lo que sale de Palacio Nacional, y en muchas ocasiones de la voz de los funcionarios, acaba por ser creído sin ser cuestionado aunque existan elementos que eventualmente demuestren lo contrario.



No se alcanzan a ver porque la información no se contrasta y en muchas ocasiones ni tiempo hay para ello. El discurso se vuelve unilateral, por un lado se arremete contra críticos e incluso especialistas, y por otro lado se hace ver al discurso oficial como la razón y directriz.

En esta administración la tendencia se ha agudizado, lo cual es algo que la sociedad de diferentes maneras ha vivido durante mucho tiempo; el Gobierno dice una cosa, pero la realidad puede decir otra.

Es cada vez más recurrente que desde el Gobierno se hagan referencias sobre asuntos que son cuestionados, a pesar de que haya puntos de vista fundamentados diferentes, más allá de filias y fobias.

La mirada de EU sobre la Reforma Eléctrica cae en este terreno. No es que se haga lo que ellos dicen, de lo que se trata es que se informe del estado real de las cosas y no que se cambie lo que está a la vista, como planteó la titular de Energía; igual terminaron confundiendo con la salud del Pre-

sidente el fin de semana.

● RESQUICIOS

Provocó todo tipo de comentarios la referencia del Presidente a su testamento. Lo fundamental es que el Presidente esté bien de salud, lo segundo pasa por terrenos personales pero no por los terrenos legales, las leyes se encargan de ello.

Twitter: @JavierSolorzano

ES CADA VEZ más recurrente que desde el Gobierno se hagan referencias sobre asuntos que son cuestionados, a pesar de que haya puntos de vista fundamentados diferentes, más allá de filias y fobias



Por si fuera poco, la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, le trajo un mensaje muy claro y directo al Presidente sobre las preocupaciones "reales" de su Gobierno ante el potencial impacto negativo de las reformas energéticas, propuestas por México, a la inversión privada estadounidense. Es más, dijo que México es bendecido con gran potencial de energías renovables.

KARINA AGUILAR



¡Qué semana la del Presidente!

Para ser un líder austero -a pesar de vivir en un Palacio- el presidente Andrés Manuel López Obrador tiene caprichos muy costosos, y no sería problema si el recurso para complacerlo saliera de su bolsa, lo malo es que somos los mexicanos quienes con nuestros impuestos debemos pagar la incapacidad de su Gobierno.

Desde que era presidente electo, López Obrador aseguró que la construcción del Tren Maya se haría sin tirar un solo árbol y sin afectar reservas ecológicas ¿alguien le creyó?

Luego de devastar al menos 20 mil árboles, el primer mandatario informó que habrá un cambio de ruta en el Tren que atravesará la selva en cinco estados del sureste del país, por lo que la deforestación no sólo fue un atentado contra el medio ambiente, sino en vano.

De acuerdo con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) los miles de árboles que talaron en la carretera federal 307 Cancún-Tulum fueron reubicados en plazas y parques públicos de Playa del Carmen, Puerto Morelos y Cancún. ¿En serio?

El costo de tener funcionarios leales pero sin preparación y sin conocimiento es muy alto, pero el capricho puede ser criminal.

Y no es el único proyecto que no le está saliendo bien al Presidente, de acuerdo con proyecciones de Bloomberg, la refinería de Dos Bocas, donde también destruyeron manglares para su construcción, costará 12 mil 500 millones de dólares, es decir, tres mil 600 millones de dólares más de lo previsto.

Además, es poco probable que la Refinería Olmeca, como se llamará, sea inaugurada este año como prometió el primer mandatario.

Y por si fuera poco, la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, le trajo un mensaje muy claro y directo al Presidente sobre las preocupaciones "reales" de su Gobierno ante el potencial impacto negativo de las reformas energéticas, propuestas por México, a la inversión privada estadounidense.

Es más, dijo que México es bendecido con un gran potencial de energías renovables que podrían brindar 10 veces la electricidad que requiere para abastecerse, crear millones de empleos bien pagados, y desarrollar una extraordinaria industria exportadora orientada a un mundo que requiere soluciones de energía limpia.

Ante ello, el Presidente, que se ha empeñado en señalar que existen contratos "ilegales",



pero que no ha presentado denuncia alguna contra los generadores de energía renovable, se comprometió a revisar uno a uno los casos de las empresas estadounidenses instaladas en México en materia energética. Revisión que seguramente también pedirán las empresas canadienses que se encuentran en la misma situación.

Parece que alguien no tuvo una buena semana.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

Dice el presidente Andrés Manuel López Obrador que tiene un testamento político para garantizar la gobernabilidad del país, en caso de que él muera. ¿Y la Constitución?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

**Ricos
y poderosos**Marco A. Mares
marcomares@gmail.com

Energía, México-EU, ¿choque inminente?

La iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** parece una bomba de tiempo que podría estallar en cualquier momento en detrimento de las relaciones bilaterales entre México y Estados Unidos.

Los reclamos y señalamientos de empresarios y legisladores estadounidenses se hicieron públicos en los últimos días. Justo cuando en México inició el Parlamento Abierto en el que se discuten los pros y contras de la contrarreforma energética.

En esa coyuntura, la secretaria de Energía, **Jennifer Granholm**, visitó México, específicamente, para abordar el tema con el Presidente de México y los secretarios de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard** y de Energía, **Rocío Nahle**.

Aunque el jefe del Ejecutivo y sus secretarios de estado, aseguraron que a Estados Unidos no le preocupa la reforma eléctrica, tras la reunión que tuvieron con Granholm, todo indica que es exactamente lo contrario. Al día siguiente de su visita, se difundió una declaración muy directa y contundente de Granholm.

Advirtió sobre los impactos negativos que implicaría la reforma eléctrica mexicana y enfatizó que en todas sus reuniones con representantes del gobierno mexicano expuso las preocupaciones en torno a la iniciativa.

Adicionalmente, horas después, se hizo pública la respuesta que dieron la propia secretaria de Energía, la de Comercio, **Gina Raimondo** y la representante comercial **Katherine Tai**, al legislador **Buddy Carter**.

Textualmente dicen: compartimos sus preocupaciones con respecto a las reformas constitucionales propuestas por México y las acciones recientes que afectan a las empresas e inversionistas estadounidenses en el sector energético.

En días previos **Kevin Brady**, miembro de rango del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, dirigió una carta a Katherine Tai, representante Comercial de ese país, en la que exigió a la funcionaria hacer respetar los términos del T-MEC.

Brady pidió a **Joyce White**, subrepresentante Comercial del gobierno de Estados Unidos, que en las reuniones viceministeriales y bilaterales —que se llevaron a cabo en días pasados— con sus contrapartes de México y Canadá, hiciera respetar los términos del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Brady destacó que el gobierno de México ha cancelado 1,866 permisos de importación y exportación de combustibles al sector privado, lo que ha bloqueado los esfuerzos de las empresas norteamericanas de “expandir una red de distribución” en el mercado mexicano.

Refirió que la Secretaría de Energía (Sener) de México, eliminó en diciembre de 2020 los permisos de importación y exportación de hidrocarburos de 20 años, para reemplazarlos por otros de uno a cinco años.

Otra carta que recibió la Oficina de Representación Comercial de EU (USTR) fue la firmada por **Ron Wyden**, presidente del Comité de Finanzas del Senado de Estados Unidos, y **Mike Crapo**, integrante del mismo comité, en la que acusaron que la política energética de México va en contra del T-MEC.

Por otra parte, el JP Morgan advirtió en un análisis que la aprobación de la contrarreforma energética pone en riesgo la economía mexicana pues podría provocar la reducción en las calificaciones de Moody's y Standard and Poor's.

Falta ver cómo se resuelve en México y si el gobierno logra los votos necesarios para que se apruebe la Reforma Eléctrica, pero en caso de que se apruebe, los presagios son muy negativos. Al tiempo.

Atisbos

Banco del Bienestar, encabezado por **Victor Lamoyi**, rescindió el Contrato Multianual de Servicios Administrativos de Procesamiento de Operaciones y Transacciones Bancarias, por 18,313 millones de pesos (formalizado en octubre del año pasado) en adjudicación directa. **Diana Álvarez**, la ex titular de la institución, adjudicó el contrato a la empresa Bahud Processing México, filial de la firma panameña Global Recash.



CONTORSIONISTA. Todavía no terminan los parlamentos abiertos de la reforma eléctrica y una vez más iniciar las advertencias sobre las consecuencias de aprobarla. Desde el PAN aseguran que existirán apagones masivos en el país y aumentarán las tarifas de luz. En el contexto del parlamento que realiza la Cámara baja para debatir la propuesta del Ejecutivo federal, Marko Cortés dejó claro que su partido está a favor de las inversiones privadas que generen empleo en el sector eléctrico.



CARRUSEL. Morena en el Senado tendrá como objetivo en este periodo de sesiones, que iniciará el 1 de febrero, construir acuerdos con las diferentes fuerzas políticas para aprobar, con las mayorías constitucionales requeridas, propuestas de reformas como la energética, electoral y Guardia Nacional. Ricardo Morenal, líder de este grupo en la Cámara alta, dijo se impulsará un diálogo permanente con todos los grupos parlamentarios opositores para convencerlos de los grandes beneficios que implicarán estos avances.



REHILETE. La bandicota del partido oficial en el Senado se prepara para reunirse en su sesión plenaria, con las y los responsables de las secretarías de Estado para conocer lo que necesitan en materia legislativa. También trascendió que se prevé discutir un día antes, la creación de la Comisión Especial para Investigar Abusos de Autoridad en Veracruz, la cual fue impulsada por Ricardo Morenal, pues consideran algunos senadores de Morena que no fue consultada ni acordada al interior del partido.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	6	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Tendencias financieras
José Arnulfo Rodríguez San Martín
Director de Análisis de Banco Multiva

Reforma Energética: algunas preguntas y respuestas incómodas

A fines de septiembre del 2021 el Poder Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y revertir con ello la reforma de 2013, que dio mayor apertura a la Inversión privada en el sector energético.

En el proceso legislativo de esta iniciativa, ya inició el denominado "parlamento abierto" en el que diputados y senadores recabarán la opinión de expertos, organismos empresariales, académicos, otros actores políticos, etc. a fin de normar su criterio. En este contexto, destacan las posiciones encontradas entre las voces que favorecen un posicionamiento político e ideológico frente a las que adoptan un enfoque técnico y económico.

La reforma eléctrica que finalmente apruebe el legislativo tendrá serias implicaciones para el bienestar de los mexicanos y el desarrollo del país en el corto, mediano y largo plazos. En el corto plazo, el curso que siga la política energética de México tendrá un fuerte impacto en los mercados financieros y en el tipo de cambio peso-dólar; en el mediano plazo está en juego la competitividad del aparato productivo y en el largo plazo la capacidad de desarrollo del país. Por todo lo anterior la reforma que salga del proceso legislativo deberá dar la respuesta correcta a una larga serie de preguntas relevantes, algunas de las cuales — junto con su posible respuesta— se plantean a continuación:

1.- ¿Es la generación de energía eléctrica un fin en sí mismo para reafirmar la "soberanía nacional" o un medio estratégico para fortalecer la competitividad económica?

La mejor forma de defender la "soberanía nacional" es con una economía fuerte y competitiva; en los años 70 y 80 los monopolios estatales de Pemex y CFE sólo contribuyeron a profundizar las crisis económicas que afectaron al país. En relación con las afectaciones a la competitividad de la economía destacan las advertencias de dos importantes organismos empresariales:

- La Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) ha alertado que esta (contra) reforma deja fuera de toda posibilidad de competencia a los productores y a los socios autoabastecidos.

- La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales (ANTAD) ha señalado que con esta reforma las empresas afiliadas a esta asociación enfrentarán alzas en los costos eléctricos de entre 30% y 40%; este encarecimiento se trasladará a los productos finales para los cuales la electricidad representa entre el 2 y 3% del precio al público.

2.- ¿Tiene la CFE capacidad suficiente para cubrir el 64% de la producción de energía planteada en la (contra) reforma energética?

De acuerdo con un estudio realizado en el Instituto Mexi-



cano para la Competitividad (Imco), se necesitará incrementar el presupuesto de inversión para que la CFE pueda ampliar su participación en el Sistema Eléctrico Mexicano, de lo contrario, las limitaciones podrían resultar en cortes de energía. El consumo eléctrico incrementa 3% cada año y para satisfacer este aumento son necesarias inversiones por 60 mil millones de pesos cada año. De acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del 2016 a 2020, la CFE sólo ha destinado cerca de 30 mil millones de pesos cada año para este fin.

3.- ¿Qué problemas de desabasto provocará la cancelación de los contratos privados de generación de eléctrica?

La (contra) reforma energética pretende acotar la participación del sector privado a un máximo de 46% de la producción total. Esto podría provocar que la generación de electricidad de los privados caiga 25% en términos de volumen; de acuerdo con las cifras de la Secretaría de Energía, la generación efectiva de electricidad ronda los 315,000 megawatts hora al año y el sector privado aporta 195,000 megawatts, que representan el 62% del total.

4.- ¿Cómo dañará la relación de México con sus principales socios comerciales la cancelación de importantes inversiones para la generación de energía eléctrica con tecnologías limpias?

De acuerdo con datos de la Secretaría de Energía la inversión extranjera en el sector eléctrico asciende a 17,600 millones de dólares; en este sentido, el embajador de EU en México, **Ken Salazar**, ha manifestado la preocupación de las empresas norteamericanas por la afectación de sus importantes inver-

nes en el sector. De acuerdo con la Asociación de Empresarios Mexicanos en Estados Unidos, la iniciativa de reforma viola el T-MEC en los Capítulos 14 y 32, al no dar un trato equitativo a los participantes privados nacionales e internacionales en el mercado eléctrico. La reciente visita de **Jennifer Granholm**, secretaria de Energía de Estados Unidos, para entrevistarse con el presidente de México y otros altos funcionarios del gobierno federal, confirma lo delicado del tema en la relación con nuestro principal inversionista extranjero y socio comercial.

De las preguntas anteriores resulta que la propuesta de (contra) reforma eléctrica en discusión presenta importantes complejidades técnicas y económicas. También presenta una importante complejidad política: Por tratarse de una reforma constitucional requiere de una mayoría calificada en las cámaras de diputados y senadores, que la coalición de partidos políticos que apoyan al gobierno simplemente no alcanza. Esta última circunstancia hace que el proceso de discusión legislativa sea todavía aún más importante, por cuanto de ello dependerá si se alcanzan o no los votos requeridos para un cambio estructural que puede dañar seriamente a la economía mexicana.



Llama al (55) 5117 9000
(55) 5279 5858

Sigue las redes sociales como Banco Multiva

Visita multiva.com.mx

Escribe a banco.multiva@multiva.com.mx



MISCELÁNEA — POLÍTICA —

#OPINIÓN



ENRIQUE
MUÑOZ

CAPELLA VA CONTRA EL TEMO; "POLÍTICO CHAFA", LE DICE

Washington trae advertencia a AMLO y 4T: EU no acepta Reforma Eléctrica

La 4T acaba de recibir la visita de la secretaria de energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, quien se dio tiempo de reunirse con el presidente López Obrador y tres de sus *tapados* morenistas, Marcelo Ebrard, Claudia Sheinbaum y Ricardo Monreal. Como los vecinos del norte *no dan paso sin huarache*, la secretaria Granholm no sólo vino a *tomarse la foto*, sino a dejar el mensaje de que en la administración Biden-Harris HAY PREOCUPACIÓN por el "IMPACTO NEGATIVO de las reformas energéticas propuestas por México, a la inversión privada estadounidense", advertencia que omitieron mencionar AMLO, Nahle y los presidenciables mencionados. Apenas unas horas después de la visita y el mensaje de la Casa Blanca, el Presidente tuvo que ir al área de cardiología del Hospital Central Militar a una revisión "de rutina".

*Como parte de la campaña de la 4T contra el Instituto Nacional Electoral, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, presentó una iniciativa para impedir que se otorguen amparos a servidores públicos que ganan igual o más que el Presidente. La propuesta de cambios a la ley de amparo va dirigida a los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, quienes han acudido a instancias legales para no bajar sus ingresos. Habrá que ver si ese furor justiciero de la 4T contra quienes ganan más que AMLO alcanza también a Gabriela Pulido Llano, esposa del controvertido Pedro Salmerón, quien *carga con el pecado* de ganar más de 130 mil pesos como Coordinadora Nacional de Memoria

Histórica y Cultural, ¿verdaaaaaat?

*Soy abogado, sé qué hacer y estoy recabando información que prueba los vínculos de Cuauhtémoc Blanco con la delincuencia organizada en Morelos, me dijo Alberto Capella, exsecretario de seguridad de ese estado, quien mañana martes presentará una denuncia ante autoridades federales en que, asegura, demostrará la relación del gobernador con Alfonso Sotelo, exalcalde de Jojutla, y Antonio Mazarí, primo del líder de *Los Rojos*, Santiago Mazarí, a quienes el Temo invitó a colaborar en su administración, a pesar de sus nexos con ese grupo delictivo. Antonio Mazarí lleva tres años trabajando como director del Instituto de Defensoría Pública. Capella, quien calificó al *tepiteño* como futbolista metido a político, "por cierto *chafa*", dijo estar cansado de sus *bravuconadas* y aseguró que irá con todo en su contra por la vía legal. ¿Le aplicarán al *Cuau* la *cuautemiña*?

*La propuesta del presidente López Obrador de llevar a los priistas Carlos Miguel Aysa, a la embajada de México en República Dominicana y Claudia Pavlovich, a nuestro consulado en Barcelona tiene al menos cuatro lecturas. Parece salvoconducto de impunidad para ambos exgobernadores, es una nueva ofensa a los diplomáticos de carrera de nuestro país, pone en evidencia la falta de cuadros de la 4T para ocupar tan delicadas responsabilidades y deja al canciller Marcelo Ebrard como el *chinito*, nomás *milando* cómo le *pasan por home esa bola ensalivada*. ¡Strike!

**La secretaria
Granholm no
sólo vino a
tomarse la foto**



Es de sobra sabido que la salud del Presidente de la República es un tema de interés nacional y por eso la pretensión inicial de informar que su ingreso la tarde del viernes al Hospital Central Militar se debió a un simple examen de “rutina” y no a que, como fue, se le practicara un cateterismo cardiaco, generó confusión, rumores y sospecha acerca de su estado real, lo que obligó por la noche al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, a ser vocero gubernamental y emitir un reporte real del caso.

Eso recordó que el 3 de diciembre de 2013, Andrés Manuel López Obrador sufrió un infarto al miocardio, por lo que tuvo que ser atendido de urgencia en el hospital Médica Sur para salvarle la vida, dañada desde entonces, y que ahora le ocurriría ese quebranto tras la reunión que sostuvo el jueves en Palacio Nacional con la secretaria de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, quien le expresó las “preocupaciones” que privan en sectores de su país por la Reforma Eléctrica.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En un video en el que aparece en su despacho de

Palacio Nacional, luego de que se le practicara un cateterismo, el Presidente reveló tener un “testamento político”, en caso de fallecer durante su mandato, porque la transformación del país que emprendiera al inicio del sexenio, continúe, ya que por sus padecimientos médicos y riesgo de fallecimiento durante su mandato, debe “garantizarse la gobernabilidad”. **Rechazo “absoluto”** de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión y también de varios conductores noticiosos en ambos medios, a la sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia que obliga a la distinción entre lo que es información y opinión, por la disfrazada censura a la libertad de expresión que posteriormente podría ampliarse a diarios y revistas.

Por lo pronto, los actuales directivos de la CIRT, como sus antecesores, suscribieron un comunicado en el que advierten su oposición a verse censurados en los medios que agrupa en todo el país, por considerar que la libertad de los medios de comunicación y de sus comunicadores, es lo que les permite entreverar noticia y opinión, lo que lleva el riesgo de que se cancele la mayor parte de los programas noticiosos.

Lo que faltaba en el cada vez más supuesto “combate a la corrupción” fue esa revocación del Primer Tribunal Unitario Penal en la CDMX a la prisión preventiva justificada y ordenar la inmediata libertad de Emilio Lozoya Austin en el proceso por lavado de dinero por el caso de Agronitrogenados, aun cuando no puede salir del Reclusorio Norte por la otra acusación en su contra en el de Odebrecht.

Twitter: @MXPulsoPolitico

COLABORADOR
INVITADO**Marco
Baños**Profesor en UP y UNAM. Especialista
en materia electoral.

@MarcoBaños

Elecciones 2022

El domingo 5 de junio los electores de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas tienen una cita con la historia para renovar gubernaturas, además de 39 ayuntamientos en Durango y 25 diputaciones en Quintana Roo. Son procesos electorales que movilizarán a poco más de 11.5 millones de votantes y requerirán la instalación de cerca de 21 mil 100 mesas directivas de casillas.

Este año las elecciones implican múltiples retos para instituciones electorales, partidos, ciudadanos y gobiernos. Se trata de seis entidades federativas gobernadas por PAN, PRI y PRD, ninguna por el partido oficial, que ya gobierna en otras 18. Morena no arriesga nada, al contrario, tiene mucho que ganar, y aunque nada está escrito, las predicciones demoscópicas indican que podría obtener el triunfo en al menos tres y máximo cinco, dado que en Aguascalientes el PAN tiene las preferencias mayoritarias.

La duda está en Durango donde los resultados de 2021 no favorecieron del todo al oficialismo, pero las encuestas indican que podrían ganar, mientras que en Oaxaca y Quintana Roo obtuvieron prácticamente todas las posiciones y sus precandidaturas son favoritas, lo mismo que en Hidalgo donde ha crecido;

además de que los partidos opositores no refrendarán su alianza en todos los estados. Tamaulipas tiene el desgaste del litigio previo de Cabeza de Vaca para su desafuero y las imputaciones sobre su gobierno. En suma, la mesa está puesta para ver qué tanto incrementa la hegemonía territorial de Morena y sus aliados.

Los procesos en curso se dan en el cuarto año del mandato del presidente, quien más allá del discurso tendrá que revisar hasta dónde se han materializado los compromisos de campaña que asumió, hasta dónde su gobierno realmente es diferente a los anteriores, y si bien tendrá la ventaja de empezar la inauguración de sus grandes obras, también tendrá que enfrentar la evaluación del modelo de justicia social que diseñó e implementó en el país.

La organización de estas elecciones ocurre a la par de la revocatoria de mandato, que dejó de ser una construcción colectiva de carácter ciudadano para convertirse en un objetivo prioritario del presidente, quien sigue siendo el autor de la agenda para el debate cotidiano. Es él quien da pauta para debatir temas y el momento en que se hace. La revocatoria avanza pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación no ha resuelto dos impugnaciones clave: la controversia y su ampliación

interpuesta por el INE sobre la negativa de recursos aprobada por la fracción mayoritaria de los diputados y la que, a su vez, interpusieron legisladores del PRI, PAN y PRD sobre la constitucionalidad de la pregunta incluida en la Ley Federal de Revocación de Mandato.

La revocatoria constituye el escenario ideal para mantener el conflicto como estrategia política del gobierno y su partido, para nutrir la polarización que anula a los contrincantes restándoles legitimidad ante la ciudadanía, impide la construcción de acuerdos e impone decisiones unilaterales a los problemas nacionales. Además, es un mecanismo que mantiene al presidente en campaña rumbo al 2024 en la forma que él decida, con amplia base social y haciendo nugatorios los límites constitucionales establecidos para evitar la injerencia de servidores públicos en las elecciones, tal como ocurrió en 2021.

Otro efecto, está en las consecuencias que podrían ser devastadoras para el sistema electoral. Si la revocatoria tiene todas o menos casillas, si hay baja participación el domingo de ramos, 10 de abril, al INE se le imputará la responsabilidad y será el culpable. Cualesquiera que sea el resultado será un catalizador para que el régimen impulse una de las reformas que pretende sea emblemática, la electoral.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	29	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"Este año las elecciones implican múltiples retos para instituciones electorales, partidos, ciudadanos y gobiernos. Se trata de seis entidades gobernadas por PAN, PRI y PRD"



Testamento político

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** regresó la mañana del sábado pasado a Palacio Nacional, después de haber permanecido la noche en el Hospital Central Militar, donde le practicaron un cateterismo para confirmar el buen funcionamiento de las arterias coronarias y el corazón.

Afortunadamente, el procedimiento no encontró mayor problema en la salud del mandatario. Sin embargo, el comunicado nocturno de la Secretaría de Gobernación, que daba cuenta de su ingreso en el hospital, sorprendió a muchos mexicanos. Aunque quizá no tanto como el anuncio posterior que hizo el propio tabasqueño de que tiene un "testamento político" listo para "asegurar la gobernabilidad" del país, en caso de que él llegara a faltar.

Esto es, textualmente, lo que dijo en un mensaje grabado en su despacho y subido en sus redes sociales al mediodía del sábado:

"Quiero también decirles que tengo un testamento político. No puedo gobernar un país en un proceso de transformación, no puedo actuar con responsabilidad, además, con estos antecedentes del infarto, la hipertensión, y mi trabajo, que es intenso, sin tener en cuenta la posibilidad de una pérdida de mi vida. ¿Cómo queda el país? Tiene que garantizarse la gobernabilidad. Entonces, tengo un testamento para eso".

El Presidente dijo confiar en que el documento no iba a ser necesario, pues "vamos a seguir juntos". Pero eso no elimina la duda sobre la pertinencia de redactarlo y hablar de él.

El único testamento legalmente válido en México es el acto jurídico por el cual una persona estipula quién o quiénes podrán disponer de sus bienes al momento de su muerte. En la ley mexicana no existe tal cosa como un "testamento político".

En algunas monarquías, el rey decide quién lo va a sustituir al momento de su muerte, pero en una república, como es el caso de México, qué hacer ante la falta del Ejecutivo se estipula en la Constitución. En nuestra carta magna está claramente dicho en el artículo 84 qué tendría que ocurrir en ese escenario.

En el caso del actual sexenio, como ya se han rebasado los primeros dos años, dicho ordenamiento establece que el secretario de Gobernación asumiría provisionalmente la Presidencia y, en un máximo de 60 días, el Congreso de la Unión, erigido en Colegio Electoral, nombraría, por mayoría de votos, a un presidente sustituto para que finalice el periodo.

La Constitución no prevé que los legisladores abran un "testamento político" y, con base en la decisión de quien lo



redactó, hagan el nombramiento.

Hace casi 90 años que México no ha tenido que echar a andar el mecanismo constitucional para suplir la falta absoluta del presidente. La última vez fue en septiembre de 1932, cuando el Congreso designó a **Abelardo L. Rodríguez** en sustitución del renunciante **Pascual Ortiz Rubio**.

Y únicamente tres veces en casi dos siglos de historia republicana del país esto ha ocurrido por la muerte del mandatario en funciones. La primera fue en 1836, cuando murió, enfermo de peste pútrida, el presidente interino **Miguel Barragán**. La segunda, en 1872, cuando falleció **Benito Juárez**. Y la tercera, en 1920, cuando fue asesinado **Venustiano Carranza**.

En esos tres casos, se cubrió la ausencia con base en lo que decía la Constitución. El mecanismo lo respetó incluso el golpista **Victoriano Huerta**, pues, una vez derrocado el presidente **Francisco I. Madero** —quien fue obligado a firmar su renuncia al cargo—, **Huerta** hizo que el secretario de Relaciones Exteriores, **Pedro Lascuráin**, asumiera el poder —como indicaba la carta magna de 1857— y luego que éste lo nombrara a él canciller y después renunciara (todo en un lapso de 45 minutos).

A pesar de que la historia política mexicana de los primeros 111 años de existencia del país estuvo plagada de interinatos, en la enorme mayoría de los casos las ausencias de los presidentes —que se dieron por razones diversas, como la de ir a combatir a sus rivales— se cubrieron mediante las instrucciones constitucionales vigentes, entre ellas, la asunción del vicepresidente.

Por eso, el “testamento político” del que habla **López Obrador** es una entelequia legal y una rareza política.



¿Por qué un testamento? ¿Y la Constitución?

La afirmación de Andrés Manuel López Obrador de que ya tiene preparado un "testamento político" en caso de que él falte, despertó más dudas que certezas. No sólo porque, tras su salida del Hospital Militar donde le practicaron un cateterismo de emergencia, el presidente habló por primera vez abiertamente sobre su condición de salud, sino porque la idea de que él decidirá qué pasa ante su posible ausencia y quién quedaría en la Presidencia, contradice totalmente a la Constitución que claramente prevé en su artículo 84, que si el presidente falta definitivamente en los últimos cuatro años de su gobierno, como sería el caso, será el Congreso el que decida, por mayoría calificada de dos terceras partes, quién será el presidente sustituto que termine el sexenio.

¿De dónde saca entonces López Obrador que él puede "heredar" con un "testamento" la Presidencia en caso de ausencia definitiva?

No es el dueño de la Presidencia y mucho menos del Poder ni de la soberanía popular y, si no puede decidir qué sucede en su ausencia, porque eso ya lo dicta la misma Constitución que un presidente jura "cum-

plir y hacer cumplir", mucho menos puede "heredar" o "testamentar" un cargo y un poder que no le pertenecen.

Y aun cuando los defensores del presidente y del oficialismo saldrán a decir que él solo habló de un "testamento político" en sentido metafórico o referente a su movimiento y no al cargo que ejerce, vale la pena hacer la precisión porque no parece ni casual ni un desliz, tratándose de un político como López Obrador. El uso que da a las palabras en ese mensaje habla de una concepción completamente patrimonialista del poder.

Dice el catedrático, escritor e investigador de la lengua española, Javier Blasco, que "las palabras nos delatan, las palabras queremos o no, aunque intentemos ocultarnos, aunque queramos escondernos en un avatar, dejan al desnudo lo que pensamos y lo que somos". Y en este caso, al presidente sus palabras lo desnudan y también lo delatan: él no concibe al poder ni a su mandato como algo prestado temporalmente por los ciudadanos, sino como algo que le pertenece. Esa concepción del poder es más de un dictador autoritario que de un presidente demócrata.

Porque además de inconstitucional, la voluntad presidencial de nombrar "heredero" si él llega a faltar ni siquiera es realista, porque la Constitución

habla claramente de una mayoría de "dos terceras partes" de los miembros del Congreso para elegir a un presidente sustituto. Y hoy ni López Obrador ni Morena tienen esa mayoría calificada ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados, así que su "testamento político" sería letra muerta al menos en la sustitución presidencial.

Al final, lo que también exhibe ese mensaje —además de sus delirios patrimonialistas de poder— es que al presidente lo único que en realidad le importa y le preocupa cuando piensa en su muerte es quién lo va a sustituir y a terminar su imaginaria "transformación nacional". Con un país sumido en la violencia, en medio de la peor pandemia, con una economía que no termina de recuperarse de una crisis histórica y un aumento del desempleo y una inflación desbordada, a López Obrador no le preocupan los mexicanos y sus problemas, sino sus sueños de grandeza y trascendencia histórica.

Lleva mucha razón el experto Javier Blasco cuando dice que "la palabra no es sólo una cuestión de estética o una cuestión de imaginación, porque en la vida la palabra compromete nuestro prestigio, nuestro honor, nuestro dinero y en algunos casos nuestra vida". ●



El uso que el presidente López Obrador da a las palabras en ese mensaje habla de una concepción completamente patrimonialista del poder.





La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define, en su artículo 84, el mecanismo de sucesión en caso de falta definitiva del presidente de la República. A la letra, dice: "En caso de falta absoluta del presidente de la República, en tanto el Congreso nombra al presidente interino o sustituto, lo que deberá ocurrir en un término no mayor a sesenta días, el secretario de Gobernación asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo". Más adelante el texto constitucional aclara el procedimiento si la falta definitiva ocurriera en los dos primeros años del mandato o en el caso de que ocurriera durante los últimos cuatro años del sexenio.

Viene a cuento este procedimiento de sustitución del Presidente de la República porque **López Obrador** abrió la discusión sustitutiva a partir de su abrupto ingreso al hospital militar, con un procedimiento que implicó ser anestesiado y, posteriormente, su declaración de poseer un testamento político que significa que él cree poseer la facultad, ¿legal?, de nombrar a su sucesor.

El "incidente" expresa nítidamente el pensamiento de **López Obrador** sobre su estado de salud y lo que cree que puede ser su intervención y control personal sobre la "posteridad". Sobre el primer asunto, el de su salud, obviamente considera que es precaria y que su vida corre peligro. Es un Presidente que habla regularmente sobre su condición física, como si presintiera que algo en su cuerpo no está funcionando correctamente.

Al hablar de su testamento, **López Obrador** se proyecta al futuro, a un gobierno mexicano sin él. Y, evidentemente, cree que podrá controlar cuanto ocurra, especialmente en lo referente a su sucesor. Ésa es la fantasía recurrente de todos los presidentes mexicanos: creen que pueden definir el futuro y su legado. La gran mayoría, por no decir todos, han fracasado en su pretensión de controlar esa entelequia abstracta llamada "el futuro".

También expresa lo que opina de la legalidad y de su propia relación con el Estado de derecho. Piensa, obviamente, que por ser Presidente se le exime de seguir las reglas legales y normas constitucionales del país. Esa exención lo faculta, cree, para definir a su sucesor, incluso desdeultrātumba. Sufre, evidentemente, de un síndrome bonapartista.

Coincido con quienes, viendo lo mismo que veo yo en este nuevo episodio de la Presidencia de **López Obrador**, han recordado que México es una República constitucional y no una monarquía hereditaria donde los puestos se heredan.



PASAN las horas y sigue causando todo tipo de comentarios aquello de que el Presidente ya hizo su testamento político, aunque sigue siendo un misterio qué dice. Según el propio **Andrés Manuel López Obrador**, la idea es garantizar con esto la gobernabilidad, en caso de que falleciera antes de terminar su mandato.

SIN DUDA resulta muy considerado de su parte preocuparse por la patria desde el más allá peero... ¿qué le hace pensar que la gobernabilidad depende del enigmático contenido de un texto personal? No es por romperle la ilusión al mandatario, pero precisamente para eso se tienen la **Constitución** y las instituciones de la **República**. A lo mejor no lo recuerda, pero éstas justamente fueron creadas para que el país no dependa de un caudillo, sino de algo mucho más sólido y permanente.

AGACHONES y complacientes, pero el país sigue teniendo **Senado** y **Cámara de Diputados**; así como un **Poder Judicial** que trata de mantener la cabeza en alto. Tal vez López Obrador debería preocuparse, más bien, por lo que va a pasar en **Morena** si él llegara a faltar. Porque la realidad es que el partido más votado en el país sigue sin contar con instituciones internas y depende, básicamente, de lo que diga, desee y decida el señor Presidente.

• • •

ENTRE las víctimas de acoso y agresión por parte de **Andrés Roemer** hay nuevas preocupaciones. Cuentan que de unos días a la fecha, la oficina del canciller **Marcelo Ebrard** decidió frenar cualquier información sobre la extradición del autoproclamado intelectual que está prófugo de la justicia.

LAS AFECTADAS y quienes llevan sus casos se preguntan si la **Cancillería** decidió darle carpetazo al asunto, si fue que dejó de ser relevante en la agenda del secretario o si hay alguna razón política para este silencio. Resulta extraño que justo ahora que se acercan las manifestaciones por el **Día de la Mujer**, en la **SRE** hayan optado por callar sobre el tema. ¿Será orden del propio Ebrard o alguien de su oficina se está tomando atribuciones que no le corresponden? Es pregunta.



PARA quienes gustan de interpretar las señales políticas, resultó muy revelador que **Jennifer Granholm** se reuniera con los tres presidenciables de **Morena**. El encuentro con el canciller **Marcelo Ebrard** resultaba obligado; la foto con **Claudia Sheinbaum** fue porque la anexaron en una reunión con el **Consejo Coordinador Empresarial**, y en cambio a **Ricardo Monreal** fue a visitarlo al **Senado**. Visto que la secretaria de **Energía de Estados Unidos** no se anda por las ramas, alguna puerta habrá visto con el zacatecano.

• • •

DICEN hay una razón de peso para que **Movimiento Ciudadano** esté planeando postular en **Quintana Roo** a un personaje tan impresentable como **Roberto "Bobby" Palazuelos**. Y esa razón es que nadie como el mirrey de mirreyes da el color para ser el candidato naranja.



El testamento de Andrés Manuel

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opinión: rivapalacio@ejournal.com

[@rivapa](https://twitter.com/rivapa)



Para AMLO, su vida y la transición van encadenadas, no por la vía institucional, sino de la imposición. Debe, por razones de gobernabilidad y estabilidad, despejar las dudas que despertó su mensaje

Es de que el pecho del presidente Andrés Manuel López Obrador no es una bodega, genera más problemas que beneficios. No es un acto de honestidad, sino a veces de irresponsabilidad—como cuando revela documentitos confidenciales de otros gobiernos—, o en ocasiones transmite el mensaje contrario al que uno piensa que pretende. Tal fue el caso el sábado, cuando después de regresar a Palacio Nacional tras un cateterismo, sugirió que su salud no había estado bien en los

últimos momentos, que no había estado gobernando plenamente y que, aunque ahora se había recuperado por completo, había escrito un “testamento político” para que, si muriera en el cargo, se mantuviera la estabilidad en el país y continuara el proyecto que llama cuarta transformación.

Su candor generó muchas preguntas sobre su salud y sobre lo que tiene en la cabeza para mantener el poder, si no de manera directa, a través de instrucciones post mortem, que denominó como su “testamento político”. ¿Qué lo impulsó a hablar improvisadamente sobre un tema tan delicado? Sigue sin entender que, como Presidente, su palabra tiene un gravitas diferente al del resto de los mexicanos, y dejar sobre la mesa la posibilidad de su muerte en el cargo no genera certidumbre, sino lo contrario.

Hay dos ejes preocupantes, el que tiene que ver con su salud en específico, y el del proceso de transición constitucional en caso de muerte. Ambos tienen que ver con la seguridad nacional. Para el Presidente, como dejó claro en un mensaje videograbado el sábado, su vida y la transición van encadenadas, pero no por la vía institucional, sino de la imposición política. Sus palabras textuales fueron claras: “Yo tengo un testamento político, no puedo dejar un país en un proceso de transformación, no puedo actuar, por responsabilidad... con estos antecedentes del infarto, la hipertensión, mi trabajo que es intenso, sin tener en cuenta la posibilidad de una pérdida de mi vida, ¿cómo queda el país? Tiene que garantizarse la gobernabilidad, entonces tengo un testamento para eso”.

¿Qué significa su “testamento político”? Hoy va a tener que precisar a qué se refería, porque lo que puede interpretarse, es que deja amarradas las cosas para que el Congreso de la Unión elija como Presidente sustituto a quien él quiera para que continúe su obra. El “testamento político” no

significa necesariamente una ruptura constitucional, como algunos lo vieron, ni haber hecho a un lado el artículo 84 que establece que, en caso de falta absoluta del Presidente, el Congreso de la Unión nombra a un interino—si se da en los dos primeros años de gobierno—o a un sustituto—si sucede en los últimos cuatro—, en un plazo no mayor de 60 días, durante los cuales el cargo lo asumiría provisionalmente quien encabezó la Secretaría de Gobernación. La designación se haría por medio de una votación, que requiere mayoría calificada.

Lo que López Obrador dejó entrever, pero obliga a una clarificación de su parte, es que en ese “testamento político” deje las instrucciones a sus bancadas y aliados con el nombre de la persona que quiere que sea electa sustituta. Morena y los partidos en la coalición gobernante no tienen la mayoría calificada en el Congreso, pero en una situación de esa naturaleza, donde efectivamente la falta absoluta de López Obrador generaría una indeseable inestabilidad por la forma centralizada y absolutista como ejerce el poder, es altamente probable que los partidos de oposición prefirieran votar con Morena a fin de que, al ser una orden de López Obrador, quien resultara electa o electo de esa votación en el Congreso de la Unión, tuviera la legitimidad ante la izquierda social radical entrenada, desde hace años, por el hoy Presidente en la desestabilización política.

La pregunta sería si el “testamento político” reproduciría un fenómeno como el que pretendió Evita Perón, o si ante una candidatura sin ángel y a la que se le ven pocas alas para volar, sería Claudia Sheinbaum, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien retomara el estandarte de su proyecto. Por supuesto que estas son especulaciones, pero si la preocupación de López Obrador es quién puede concluir lo que empezó, necesita que quien le



sucedan no solamente lo apoye y respete, sino que esté identificada con él y esté ideológicamente comprometida o comprometido con su proyecto. No sobran en su entorno. ¿Rocío Nahle? ¿Manuel Bartlett? ¿Alguno de los moneros de *La Jornada*? ¿Su segundo hijo? ¿Sus cuates tabasqueños?

López Obrador necesita, por razones de gobernabilidad y estabilidad, despejar las dudas que despertó su mensaje, donde dejó entrever que su estado de salud no se encuentra tan robusto como parecería. Es cierto que desde 2013, cuando tuvo el doble infarto que por poco lo mata, acude

regularmente a una revisión de rutina, pero donde lo operaron, Médica Sur, no en el Hospital Central Militar, a donde nunca había ido. El Presidente toma diariamente medicina para la hipertensión, que tiene controlada, y desde antes de asumir la Presidencia los doctores le recomendaron no caminar como antaño, por problemas en la espalda.

Nada de esto le impedía hacer bien su trabajo, aunque en el video sugirió otra cosa. "Los médicos me dicen que puedo hacer una vida normal. Es decir, que me puedo aplicar a fondo y que hay Presidente para un tiempo, el necesario, indispensable, el básico para

llevar a cabo los cambios, la transformación", señaló. ¿Qué dijo exactamente? ¿Que los doctores pronostican que su horizonte de vida le permitirá terminar su sexenio? Si esto fuera cierto, ¿el diagnóstico es infalible?

"Estoy muy tranquilo y muy contento porque tenemos que consumir la obra de transformación", agregó. "Pero nos falta un tramo, hasta setiembre de 2024, si así lo dispone o lo sigue disponiendo el Creador, la ciencia, la naturaleza". Ciertamente, los mexicanos necesitamos que López Obrador disipe la tolvenera que levantó y explique lo que, ya con más aplomo, quiso decir.



RED COMPARTIDA

EL SALDO NAVIDEÑO

En el Gobierno de la CDMX tienen claro que el contagio de Covid -19 es consecuencia de las fiestas navideñas y la cepa Ómicron de la velocidad con que ocurre; eso los deja relativamente tranquilos. Sin embargo, el personal de la Secretaría de Salud local está preocupada por la tercera aplicación para las personas de 50 a 60, ya que el flujo de ciudadanos es mucho más bajo de lo esperado, de hecho, adelantarán las vacunas del segmento 40 a 49 que se aplicará al menos dos semanas antes de lo previsto.

Las reformas constitucionales propuestas requieren de trabajo legislativo para que queden plasmadas en la Constitución y puedan aplicarse. Los cambios constitucionales necesitan mayoría calificada -dos terceras partes de los legisladores presentes-, así que la mayoría simple de Morena y aliados, por lo menos en el Senado, no es suficiente. Significa que para iniciar una labor de negociación, diálogo y convencimiento se requiere de la confianza explícita presidencial. ¿Es momento de Ricardo Monreal? Bueno, hasta ahora hizo su trabajo, pero faltan tres: reforma eléctrica, electoral y de la Guardia Nacional.

Pues le lanzaron un SOS al SAT porque, irónicamente, el equipo de Raquel Buenrostro se ha retrasado para pagar puntualmente el servicio de limpieza

contrado de abril a diciembre de 2021. Así, la firma Rapax trabajó en el aseo de las instalaciones sin recibir a la fecha sus pagos completos, pero no es todo, ya que desde la proveedora se ha dado a conocer que todavía no les brindan la información necesaria para las conciliaciones de noviembre y diciembre y poder generar las respectivas facturas.

Desde el ejido José María Pino Suárez, en Tulum, le exigen al presidente del Consejo de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar, que impida el despojo de sus tierras. Los ejidatarios, representados por Joel Tovar, Isabel Caro, Columba Archundia, Rodolfo Sosa, Lea Tun Cauch y Juan Tun Miss, piden que sus amparos sirvan para que se emitan resoluciones apegadas a derecho y eviten que la fuerza económica y política de los empresarios los deje sin tierras. Piden que apoye al Tribunal Superior Agrario que en su resolución del 13 de julio de 2021 que declara nulos los títulos de propiedad emitidos al empresario Enrique Humberto Fuhrken.

PD: ¿cuánta responsabilidad tiene el gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín González, de que MC tenga a Roberto Palazuelos de candidato y no la Alianza por México?



DINERO

*“El error es morir” // Adán Augusto
terminaría el sexenio // El bitc in
pierde un trill n de d lares*

ENRIQUE GALVAN OCHOA

CUANDO ANDR S MANUEL habla de que ya tiene un “testamento pol tico” para el caso de que recurrentes e insalvables problemas de salud no le permitieran terminar su mandato, fijado para el 30 de septiembre del a o 2024, no se refiere a que designar a a un heredero, o heredera, ya se tratara de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Tatiana Clouthier o Roc o Nahle. La Constituci n ya prev  la situaci n. Dice en su art culo 84: “En caso de falta absoluta del Presidente de la Rep blica, en tanto el Congreso nombra al presidente interino o sustituto, lo que deber  ocurrir en un t rmino no mayor a sesenta d as, el secretario de Gobernaci n asumir  provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo” (la diferencia entre interino y sustituto es que el primero entra en funciones en los primeros dos a os del presidente faltante y el sustituto en los  ltimos cuatro, que ser a la circunstancia actual). Y agrega: “Cuando la falta absoluta del Presidente ocurriese en los cuatro  ltimos a os del per odo respectivo, si el Congreso de la Uni n se encontrase en sesiones designar  al presidente sustituto, que deber  concluir el periodo, siguiendo en lo conducente el mismo procedimiento que en el caso del presidente interino”. Y si no estuviera en sesiones el Congreso, lo convocar a la Comisi n Permanente. En otras palabras: Ad n Augusto L pez Hern ndez asumir  provisionalmente el poder mientras el Congreso designa a un sustituto, o sustituta, que termine el sexenio. La Constituci n no proh be que el presidente provisional se convierta, por acuerdo del Congreso, en sustituto. As  que en condiciones ideales de concertaciones entre las fuerzas (y debilidades) pol ticas ser a el secretario de Gobernaci n el que se sacar a la rifa, ya no del avi n, sino del tigre (Ricardo Monreal intentar a un *coup d’ tat*, pero terminar a refugiado en el remoto Ojocaliente, Zacatecas). Volviendo al comienzo: el “testamento pol tico” de Andr s Manuel no se refiere a herederos probables, sino a un conjunto de principios  ticos, pol ticos y sociales que le gustar a que su sucesor continuara para que la 4T no quedara como un intento fallido. “El error es morir”, sol a decir el siempre recordado Jacobo Zabludovsky. Hacerlo va

contra su modo de ser, pero si Andr s Manuel cuidara su salud y en especial la dieta, si usara cubrebocas (ser a melodram tico que se contagiara por tercera vez), si hallara un balance entre trabajo y descanso, en vez de “cometer el error” y provocar un trauma pol tico al pa s con su ausencia definitiva, podr a realizar su plan de retirarse hasta 2024 a su quinta su ena, anclar  l mismo la 4T, escribir ese libro pendiente y, m s que nada, disfrutar la compa a de la bella e inteligente Beatriz y sus hijos (tambi n se divertir a con el espect culo que seguir  cuando sus hoy leales seguidores cuatrotetistas se agarren del chongo en la disputa por el poder).

Bitc in desinflado

EL MUNDO HA atestiguado el derrumbe catastr fico de monedas, una muestra es el “efecto tequila” zedillista. Sin embargo, no hay registro de un caso en que las p rdidas lleguen al trill n de d lares (un bill n en el esquema que utilizamos en M xico), como ha ocurrido con el bitc in. El origen de su ca da se encuentra en la intenci n de la Reserva Federal de retirar el est mulo del mercado, por lo que los activos de mayor riesgo en todo el mundo, como el bitc in, est n padeciendo. El bitc in, el mayor activo digital, perdi  m s de 12% el viernes y cay  por debajo de los 36 mil d lares a su nivel m s precario desde julio. Desde su punto m ximo en noviembre, ha perdido m s de 45% de su valor. La disminuci n del bitc in desde ese m ximo de noviembre ha eliminado m s de 600 mil millones en valor de mercado, y se ha perdido m s de un bill n del mercado criptogr fico agregado.

Ombudsman social

Asunto: justicia guanga

NO CABE DUDA de que esos jueces que imparten justicia en M xico no dejan de sorprenderme, uno de ellos acaba de liberar a Emilio Lozoya por el caso de la venta de la planta chatarra de Agronitrogenados. Tengo la certeza de que tal juez ser  invitado de honor al pr ximo pato Pek n que consuma en el Hunan el ex director de Pemex, digo, tan pronto como otro juez de la misma cala a lo libere del soborno de Oderbrecht. Lamentable que as  de guanga est  la justicia en mi M xico querido.

Profr. Benjam n Cort s Valadez/Cdmx



Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Operación Salvar al mundo Países que han alcanzado la "inmunidad de rebaño"

País	Dosis administradas	Vacunados una dosis %	Esquema completo %
Gibraltar	109,993	121.4	118.9
Emiratos Árabes	23,280,897	106.6	99.4
Maldivas	809,883	105.1	97.8
Portugal	20,718,825	92.7	89.0
Islas Caimán	135,232	90.9	88.8
Camboya	31,981,800	91.4	87.5
Brunéi	946,170	88.2	87.3
China	2,960,675,000	89.5	86.6
Chile	48,160,384	90.2	88.8
Cuba	33,422,531	93.0	88.4
Malta	1,191,768	89.3	88.3
España	88,348,566	86.5	84.8
Corea del Sur	113,603,185	86.1	84.8
Singapur	12,444,673	85.8	83.2
Catar	5,586,388	87.9	82.8
Baréin	3,324,636	82.3	80.9
Dinamarca	13,543,181	92.1	80.8
Francia	133,813,979	82.3	80.4
Japón	202,865,566	80.5	79.9
Islandia	780,737	84.0	78.5
Australia	47,834,083	82.8	78.2
Malasia	62,109,895	79.1	78.0
Irlanda	10,282,820	80.1	77.3
Nueva Zelanda	8,917,444	78.5	78.8
Bélgica	23,637,466	78.5	78.7
México**	160,480,620	89.0	76.5
Italia	123,819,541	83.3	76.4
Uruguay	7,288,527	80.7	78.1
Brasil	351,485,976	79.3	75.9
Argentina	84,614,437	86.5	75.4
Austria	17,346,219	75.5	75.2
Total	10,000,000,001	—	—

* En teoría, los países alcanzan la "inmunidad del rebaño" cuando se ha vacunado a 75% de su población total. De acuerdo con el informe de Bloomberg de esta semana, los países de la lista se encuentran en ese nivel.

** La Secretaría de Salud de México reporta que 83 millones 323 mil 226 personas han sido vacunadas. 93% cuenta con esquema completo. La población total del país es de casi 130 millones de seres humanos.



ASTILLERO

En defensa del testamento político // “No va, afortunadamente” // AMLO, gobernabilidad y 4T // No es vinculatorio, sino opcional

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A PENAS SALIDO DEL hospital militar en donde le habían practicado un cateterismo cardiaco, el presidente Andrés Manuel López Obrador generó nuevas turbulencias en el ánimo de sus opositores al hablar de un testamento político que ha redactado en previsión de su propia muerte.

COMO LO PLANTEÓ López Obrador en el video en que dio cuenta de su regreso a Palacio Nacional, la recurrencia a la figura del testamento político tiene significados justamente en ese terreno, el político, y de ninguna manera en el jurídico. No es ni puede ser una decisión vinculatoria (es decir, no obliga jurídicamente a su cumplimiento).

SIN EMBARGO, LA fiebre antiobradorista de algunos opinantes llevó a propalar la versión de que el tabasqueño pretendía sustituir los procedimientos establecidos en la Constitución para imponer, en caso de muerte, su voluntad en cuanto al sucesor.

A JUICIO DE este teclador, el actual Presidente de México hace bien en prever una eventualidad que durante muy largo tiempo fue soslayada en términos declarativos y de regulación jurídica. Pareciera sostenerse la pretensión de que el Presidente de la República fuese inatacable por enfermedades graves y discapacitantes o por la muerte.

LÓPEZ OBRADOR, A diferencia de la inmensa mayoría de sus antecesores (por no decir que la totalidad), es un líder político y social que mantiene ascendiente (predominio moral o influencia, es una de las acepciones de la RAE) sobre sus seguidores y asume la responsabilidad de dar una guía moral, cívica, política e incluso podría ser electoral a los participantes de un movimiento que explícitamente busca continuidad, el de la llamada Cuarta Transformación, en caso de la desaparición física de ese caudillo.

COMO EN OTROS temas de la cotidianidad política, los adversarios del obradorismo no pueden o no quieren entender un rasgo

distintivo de lo que hoy sucede en el país: el rechazo ciudadano al pasado político se ha materializado en un avance de esa 4T en el control de la institucionalidad gobernante, por la vía pacífica y a través de las propias vías de ese pasado, las electorales, y ello no constituye una contravención legal, ni una dictadura en ciernes; tampoco preparar respuestas políticas ante incidentes no deseables, pero posibles.

EL LÍDER DE ese movimiento, que tiene la Presidencia de la República, la mayoría en las cámaras legislativas federales y en muchas estatales, y la mayoría de los gobiernos de los estados (este año podrían ser 20 o 21), tiene derecho político a proponer a sus seguidores qué hacer en caso de que él muriera.

Y ELLOS, SUS seguidores, y la nueva clase política cuatroteista, también tendrían derecho a aceptar o rechazar el testado andresino (sobre todo si en la última voluntad política se incluyera una indicación específica, con nombre y apellidos, respecto a un personaje a apoyar para esa hipotética sucesión). Y los opositores a ese líder y a ese movimiento podrían hacer valer los recursos institucionales, mediáticos, políticos y electorales de que dispusieran.

EL POLÍTICO TABASQUEÑO (un infarto, hipertensión, dos contagios de coronavirus y un muy intenso ritmo de trabajo) es hoy la pieza central del funcionamiento del país (para bien o para mal, esa es otra discusión) y, en la hipótesis de una salida fatal de cuadro, sobrevendría una avalancha de ambiciones, intereses y peleas internas y externas por el poder.

GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD, dijo expresamente AMLO que es un objetivo de su testamento político, el cual, como él mismo comentó, “afortunadamente no va, creo yo”. Es probable que sus propios adversarios, algunos tan furibundos como políticamente ineficaces, deberían entender la importancia de la continuidad de las batallas institucionales y electorales y el aporte de AMLO (incluso con recursos como el multimencionado testamento) a que esa contienda tenga lógica y rumbo, incluso en la eventualidad del fallecimiento de quien ha impedido el desbordamiento de la irritación social. ¡Hasta mañana!



Luego del procedimiento que se le practicó en el Hospital Central Militar, el Presidente

volvió a Palacio en compañía de su esposa, Beatriz Gutiérrez Müller. Foto Cristina

**CARLOS M. URZÚA**

La CFE y el hidrógeno verde

Al parecer Manuel Bartlett todavía no logra entender los estados financieros de la Comisión Federal de Electricidad. En su última comparecencia ante el Congreso, afirmó que la empresa tiene dinero para financiar el gran incremento en el gasto que conllevaría la aprobación de la contrarreforma eléctrica. Su aseveración no tiene base alguna, pues ya hoy la empresa sobrevive a costa del erario público. Y aun sin esa ruinosa contrarreforma sus pasivos seguirían creciendo de manera significativa en los próximos años. Especialmente debido al cambio en el régimen de jubilación hecho por el propio Bartlett en 2020.

Pero no todo lo que ocurre en nuestro país en materia energética es lastimoso. Allí está, por ejemplo, la excelente noticia dada a conocer hace unos días por la Asociación Mexicana del Hidrógeno: a fines de este año se producirá ya en México, de manera industrial, el hidrógeno verde. Este combustible limpio servirá, por ejemplo, para disminuir el uso del gas natural al mezclarlo con éste, para producir fertilizantes verdes y para, su finalidad mayor, almacenar y generar energía eléctrica.

Quizás se pregunte usted, co-

mo lo hice yo hasta hace poco, ¿qué es eso del hidrógeno verde? Después de todo, el uso intensivo del hidrógeno como combustible se remonta a más de doscientos años atrás, cuando ya se empleaba para hacer volar los globos y los dirigibles en Europa. Además, al paso del tiempo su uso como combustible se ha vuelto rutinario en muchos sectores industriales, tras ser obtenido, sobre todo, mediante el calentamiento del gas natural.

También se sabe desde hace dos siglos que el hidrógeno puede generarse a través de la electrólisis del agua. Esto es, mediante una corriente eléctrica puede descomponerse el agua en sus dos gases, el hidrógeno y el oxígeno, para luego almacenar el primero y liberar el segundo. Ahora bien, de acuerdo con los cánones recientes, el hidrógeno así obtenido solo puede ser calificado como "verde" si la corriente eléctrica empleada para dicho fin proviene de fuentes limpias, tales como la energía eólica o la solar. Este es justo el hidrógeno verde que se producirá de manera industrial a partir de este año en México.

Un muy buen comienzo que nos permitirá transitar, esperemos que no lentamente, hacia un

escenario que parecería de ciencia ficción, pero que ya está tomando forma en algunos de los países más desarrollados, especialmente en Japón. En este último país, por ejemplo, ya se comenzaron a reemplazar algunas gasolineras con "hidrogeneras", si se nos permite el neologismo. En

esas hidrogeneras se recargan los tanques de combustible de aquellos coches que no emplean para moverse gasolina o electricidad, sino más bien hidrógeno verde. Coches que, por cierto, son más eficientes que inclusive los eléctricos y que ya tienen una demanda creciente en el mercado mundial. El Mirai de Toshiba es quizás el ejemplo más exitoso de ello.

Además de ser una energía limpia, el hidrógeno verde tiene otras tres características valiosas. Al contrario de la electricidad, puede ser fácilmente almacenado. Así mismo, para ser transportado no requiere de líneas de transmisión como es típicamente el caso de la electricidad. Finalmente, al contrario del petróleo y el gas natural, el hidrógeno verde podría ser producido en cualquier lugar donde se cuente tan solo con agua y energía limpia. ●

Profesor del Tecnológico de Monterrey

El hidrógeno verde nos permitirá transitar, esperemos que no lentamente, hacia un escenario que parecería de ciencia ficción.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com¿Gobernar acá
desde el más allá?*Carece de todo sentido el "testamento político" de que habla el presidente López Obrador.*EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

¿Gobernar acá
desde el más allá?

Al anunciar que tiene un "testamento político", el presidente López Obrador exhibe su intención de incidir en la vida pública más allá de su eventual deceso estando en funciones.

Pero así como sería ilegal que impusiera su "proyecto alternativo de nación" violando el trazado en la Constitución, lo que suceda en caso de fallecer antes de concluir su periodo no depende de su voluntad, sino de lo que prevé el Artículo 84: Si es en los dos primeros años, en caso de falta absoluta del Presidente de la República, en tanto el Congreso nombra al presidente interino o sustituto, lo que deberá ocurrir en un término no mayor a sesenta días, el secretario de Gobernación asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo (...). Cuando la falta absoluta del Presidente ocurriese en los cuatro últimos años del periodo respectivo, si el Congreso de la Unión se encontrase en sesiones, designará al presidente sustituto que deberá concluir el periodo, siguiendo, en lo conducente, el mismo procedimiento que en el caso del presidente interino (...). En caso de haberse revocado el mandato del Presidente de la República, asumirá provisionalmente la titularidad del Poder Ejecutivo quien ocupe la presidencia del Congreso; dentro de los treinta días siguientes, el Congreso nombrará a quien conclui-

rá el periodo constitucional...

Dado que el supuesto fatal se daría después del tercer año, al parecer también lo relevaría de modo provisional el titular de la Segob, pero el Congreso tiene la potestad de designar al sustituto sin que deba convocarse a nuevas elecciones.

(El repulsivo escenario de que a López Obrador lo sustituya el deplorable presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados que quiere penalizar los asuntos electorales, se daría solo si, contra todo pronóstico, AMLO es echado de la Presidencia en el ejercicio de revocación de mandato).

No es la de antier la primera vez que el Presidente habla de la posibilidad de su muerte. Cualquier persona en edad avanzada, con un infarto e hipertenso, debe estar consciente y dispuesto al desenlace que a todos nos espera.

Pero que un presidente diga que puede morir estando en el cargo y ejerciendo el poder a plenitud como él lo está haciéndolo es cuando menos insólito.

A López Obrador le preocupa, si muriera, "cómo queda el país".

Y aunque soltó una risa de confianza en que no va a necesitarse, siembra la sospecha de si pretende la tontería de legar el poder a alguno de los suyos.

Los cimientos de la República se cimbran con amagos propios de regímenes absolutistas y dictatoriales porque hasta las monarquías tienen establecido perfectamente un estatuto sucesorio y la Corona no forma parte del testamento del rey o la reina.

Su idea se acerca más a Pedro El Grande y Catalina La Grande y a personajes como Lenin, Franco, el Sha de Irán, Idi Amin, Fidel Castro, Hugo Chávez o Kim Jong-il que al siempre austero y republicano Juárez. —

No es la primera
ocasión que el
Presidente habla
de la posibilidad
de su muerte



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

SIN PROTOCOLO

¿QUIÉN SUPLIRÍA A AMLO?

JOEL SAUCEDO

La Constitución establece el procedimiento a seguir en caso de ausencia del presidente de la República.

Sin embargo, en círculos políticos se cuestionó el "testamento político" que anunció López Obrador. No abundó más. Esto lo dijo horas después de haber sido dado de alta del Hospital Central Militar, donde se le aplicó un cateterismo.

El presidente confesó que desde hace 15 días hizo una prueba de esfuerzo motivo por el cual necesitaba una revisión. Pero argumentó que ante su contagio de Covid, pospuso la asistencia al cardiólogo.

Y lo que sorprendió es que tiene un "testamento político" en caso de que pierda la vida como presidente.

Es lógico que un testamento no se hace público, pero en todo caso el artículo 84 señala el proceso para suplir al mandatario ausente.

En caso de falta absoluta del presidente, en tanto que el Congreso nombra a un interino o sustituto, asumirá el cargo el secretario de Gobernación.

Si la falta absoluta sucediera en los dos primeros años, el presidente designado será interino. Pero este no es el caso. Pero si la falta ocurriese en los cuatro últimos años, el Congreso habrá de elegir al presidente sustituto que deberá concluir el periodo respectivo.

Y en caso de haberse revocado el mandato del presidente, asumirá provisionalmente el presidente del Congreso. En los siguientes 30 días, el Congreso deberá nombrar a quien concluirá el periodo.


¿A quiénes incluye el testamento político de López Obrador? Por ley, momentáneamente sería el morenista Sergio Carlos Jiménez.

¿Pero quién concluiría el periodo hasta 2024? Cualquiera de los políticos destapados, estaría en esa posibilidad. El actual escenario llevaría a pensar que Claudia Sheinbaum, no podría concluir el mandato, debido que es la consentida para la candidatura en 2024.

¿Sería el canciller Marcelo Ebrard? ¿El senador Ricardo Monreal? ¿O el secretario de Gobernación, Adán Augusto López? Ebrard siempre ha soñado con ser presidente, motivo por el que se descartaría para concluir el mandato de prácticamente dos años.

Monreal, de plano no estaría considerado, dadas las circunstancias recientes de confrontación con parte de la 4T. El tacto político con el que se ha manejado el titular de Gobernación, y su condición de paisano del presidente, le daría la oportunidad. Pero bueno, en su mensaje final el presidente dijo que tiene testamento pero que no se iba a necesitar. ¿Y



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	6	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

entonces, por qué hacerlo?

PROSPECCIÓN... Quien de plano se ha enfrentado con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) a cargo de Ernestina Godoy es el abogado Teófilo Benítez Granados, defensor de una de las víctimas del desafortunado diputado de Morena, Saúl Huerta. Esto porque la Fiscalía y la defensa de Huerta, plantearon un "acuerdo reparatorio", con el único fin de dejar en libertad al ex legislador. Pero la postura de Benítez radica en oponerse a que ese tipo de acuerdos se realicen como artimañas políticas para encubrir conductas delictivas. El hecho es que este lunes demostrará que hubo abuso sexual y violación equiparada agravada.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



Los testamentos políticos de gobernantes de izquierda no siempre se siguen al pie de la letra. Al contrario.



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com

El testamento

Andrés Manuel López Obrador ha hecho de la fragilidad de su salud un tema público y recurrente al grado de decir que podría no terminar su mandato por alguna fatalidad. Este sábado, anunció la redacción de su “testamento político”. No reveló contenido y con ello, fiel a las tendencias en su gobierno, desató el torbellino de especulaciones y rabietas de sus contrarios. El artículo 84 de la Constitución dice que al fallecer el Presidente, el cargo lo ocupa provisionalmente el secretario de Gobernación, en este caso Adán Augusto López, y debe convocarse a sesión del Congreso para elegir al sustituto que concluya el periodo hasta 2024. Por ese lado no hay sorpresas.

Regularmente los testamentos políticos de los líderes llaman a la unidad de los suyos, a no dividirse porque ello destruiría la obra del dirigente y a resistir el vendaval de los contrarios. Y hacen encargos.

Lenin, el líder de la revolución rusa, propuso a sus camaradas en su “Testamento Político” que removieran a Stalin del cargo de secretario general del gobernante Partido Comunista de la Unión Soviética por ser “extremadamente rudo” y mejor designaran a un personaje tolerante, leal y bondadoso. El 22 de mayo de 1924 en una reunión secreta, los líderes comunistas de la URSS, con votación de 30 votos contra 10, decidieron no hacerle caso a Lenin y ratificar a Stalin en la dirigencia.

El testamento político fue revelado hasta después de la muerte de Stalin quien gobernó su país bajo el terror.

Mao Tse Tung, gobernante de China por 27 años, tuvo recurrentes crisis de salud. En una de ellas, cuando se insinuó la posibilidad de que se hiciera a un lado en plena Revolución Cultural que tanto daño hizo a su país, se agudizaron las pugnas internas. Entonces el líder escribió un poema. Era enero de 1963: “Hay tantas tareas que piden a gritos que sean hechas/ ¡aprovechen los días, aférrense a las horas!/ los cuatro mares se embravecen, nubes y aguas se enfurecen/ los cinco continentes se estremecen, vientos y truenos rugen/ ¡acabemos con todas las pestes!/ nuestra fuerza es irresistible”.

Mao pintaba raya. Acabar con las pestes era reducir a cenizas a los opositores y evitar cualquier señal de “capitalismo”. En junio de 1976, ya en su lecho, meses antes de morir, Mao dijo a los suyos: “(La revolución cultural) es una herencia que se debe transmitir a la siguiente generación. ¿Cómo legarlo? Si no puede ser pacíficamente, que sea en medio del caos. Si ello no se realiza adecuadamente puede producirse una matanza. Solo el cielo sabe lo que ustedes harán”.

En septiembre de 1976 murió Mao y Den Xiao Ping, su rival, quedó en el poder, emprendió reformas en una economía de mercado y modernizó a China. El testamento político de Mao fue desconocido.

El 31 de julio de 2006 Fidel Castro publicó una “Proclama” que cimbró a Cuba. Reveló que su salud era frágil por lo que estaba obligado a permanecer en reposo y abandonar sus cargos dirigentes por lo que los delegó “con carácter provisional” en su hermano Raúl Castro y otorgó tareas específicas a Carlos Lage, un literal primer ministro, y Felipe Pérez Roque, canciller fiel. “Pido al Comité Central del Partido y a la Asamblea Nacional del Poder Popular el apoyo más firme a esta Proclama”, signó.

En su extraordinario libro *Cuba, el futuro a debate*, el periodista Gerardo Arreola hace una reseña de cómo Raúl Castro desmontó paulatinamente el legado de su hermano Fidel y de la defenestración de Lage y Pérez Roque junto con otros personajes fidelistas. La Proclama no fue atendida. Fidel murió el 25 de noviembre de 2016.

Ho Chi Minh, líder de la revolución vietnamita, escribió el 10 de mayo de 1969 en su testamento: “Si debo partir de este mundo, no hay nada que sienta más que poderlos servir más tiempo. Después de mi muerte, los grandes funerales deberán ser evitados para no gastar el tiempo y el dinero del pueblo”.

No dejó, en ese documento, encargos específicos. Fue humilde. Murió en septiembre de 1969 y en su país es un héroe sin mácula. Vietnam la pasa un poco mejor que Cuba.

**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

La discriminación y su impacto en la democracia

En días pasados, la Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, Geraldina González de la Vega, presentó en la conferencia de la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, los resultados de la Encuesta sobre discriminación en la Ciudad de México

2021.

Como parte de los resultados más impactantes, encontramos que el 72.8% de la población tiene la percepción de que los derechos humanos en la Ciudad de México se respetan poco o nada, mientras que el 20.4% considera que el derecho más importante es el de la igualdad y la no discriminación.

Asimismo, respecto de las causas de la discriminación, la ciudadanía identifica la pobreza (16.4%), el color de piel (16.2%), las preferencias sexuales (10.6%) y la clase social (9.1%) como las principales.

Para concluir con la citada encuesta, los grupos más discriminados son las personas de piel morena (18.7%),

indígenas (16.8%), mujeres (9.4%), diversidad sexual (9.3%) y las personas pobres (5.2%).

Estas cifras, además de preocuparnos y llevarnos a la reflexión, deben impulsarnos a

actuar desde nuestros ámbitos de competencia a través de la creación de estrategias y planes para la erradicación de la discriminación en la Ciudad de México.

Desde la perspectiva del acceso a la vida democrática de nuestro país, estos grupos discriminados también tienen grandes dificultades para competir y participar en espacios de toma de decisión.

Los grupos indígenas y de la diversidad sexual cuentan con muy pocos lugares en los espacios de toma de decisión y, en muchos casos, viven trabas y amenazas por el simple hecho de aspirar a un cargo público.

De igual forma, las mujeres, a pesar de las reformas en materia de paridad, seguimos siendo ignoradas en muchas ocasiones para presidir poderes e instituciones públicas, ejemplo de ello es la falta de coordinadoras de bancada en



la Cámara de Diputados.

La discriminación lastima gravemente a nuestra sociedad, no podemos considerar que tenemos una verdadera democracia cuando existen grupos y personas que son ignoradas en la vida pública y sus voces son silenciadas con el peso de la exclusión.

Condenemos cualquier tipo de discriminación y trabajemos unidos, sociedad y gobierno, por una democracia que brinde igualdad de oportunidades para todas y todos, pues solo a través de la pluralidad de voces podemos atender las necesidades y resolver las problemáticas actuales.

*** RESOLUTIVOS ***

Mi felicitación a Félix Arturo Medina Padilla por su nombramiento como nuevo Procurador Fiscal de la Federación, le deseo el mayor de los éxitos en esta nueva etapa que comienza, convencida que su trabajo brindará certeza y justicia en la materia.

•Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.
@MarthaMercadoRm



Uber: propaganda corporativa contra una regulación laboral

Economía
José Soto Galindo



Economía

José Soto Galindo

soto.galindo@gmail.com / @holasoto

Uber: propaganda corporativa contra una regulación laboral

Uber, el gigante de los servicios de transporte privado por aplicación tecnológica, ha comenzado la batalla en la opinión pública contra una eventual regulación laboral en México. La publicación esta semana de un estudio demoscópico sobre la “flexibilidad” a la que aspiran quienes usan la plataforma como medio de subsistencia económica es una estrategia para influir en ciudadanos y diseñadores de política pública —como hizo en California, donde tiene su matriz corporativa—. El sondeo de opinión se presenta en un momento en que las batallas legislativas y administrativas en México se preparan para discutir y modificar las condiciones laborales de conductores y repartidores de Uber y plataformas similares.

Con las conclusiones del sondeo se quiere implantar la idea de que conductores y repartidores prefieren la “flexibilidad” de elegir horarios y tiempo de trabajo por encima de la seguridad laboral, como si “flexibilidad” y seguridad laboral fueran opuestos que no pueden gozarse al mismo tiempo. El estudio afirma que 90% de quienes ofrecen su capital de trabajo a las plataformas “prefiere controlar su propio horario, incluso sin beneficios, a tener un horario fijo con más beneficios” a partir de preguntas en las que nunca se menciona a los encuestados cuáles son los beneficios a los que están renunciando a cambio de “flexibilidad”.

Puede parecer una paradoja que una compañía que basa su negocio en la innovación quiera negarse a innovar en materia de protección laboral, pero es justo la contradicción que alimenta a Uber y a otras empresas de la llamada “economía de plataformas”: buscando ganancias con base en la precarización del mercado laboral. Lo sabemos: Uber ha prosperado mayormente en los países donde las leyes laborales no protegen a sus trabajadores.

Es urgente cambiar la ley para incorporar y proteger a quienes subsisten a través de las plataformas. En el Congreso federal hay varias iniciativas de reforma a la Ley Fede-

ral del Trabajo y la titular de la Secretaría del Trabajo, **Luisa María Alcalde Luján**, ha expresado la necesidad de cambiar el *statu quo*.

Se calcula que más de 500,000 personas se desempeñan para aplicaciones como Uber, Rappi, DiDi, Cornershop y similares sin seguridad laboral: ni sueldo base ni beneficios sociales; sin licencia por enfermedad, accidente o maternidad/paternidad, sin seguro de gastos médicos, sin seguro de accidentes, sin fondo para el retiro ni para vivienda. Nada: ellos y su circunstancia.

Para Uber, particularmente, tratar de influir en los diseñadores de política pública no será algo inédito. Lo ha hecho antes para impedir regulaciones estatales que afectan su modelo de negocio en materia de competencia —participa en un mercado dominado por los taxis tradicionales— y ha logrado esquivar al fisco para que el pago de contribuciones tributarias como ISR recaiga en conductores y repartidores. Pronto veremos un aumento de precios a los consumidores finales para salvar la contabilidad corporativa ante el impuesto de 2% que se acaba de aprobar en la Ciudad de México para las plataformas de reparto y mensajería.

Pero ahora el desafío es distinto: el gobierno federal ha mostrado sensibilidad en el tema laboral asumiendo compromisos con el nuevo tratado comercial de América del Norte y combatiendo la simulación contractual de los modelos de subcontratación, tercerización o outsourcing. Los asesores de política pública de Uber lo saben, por eso comenzaron la batalla en la opinión pública difundiendo su sondeo sobre “flexibilidad”.

No se dejen engañar: lo de Uber es propaganda corporativa para defender el modelo de explotación y precarización en el que se basa su negocio. Flexibilidad y seguridad laboral pueden coexistir. Esta batalla es por el futuro y la calidad de vida de conductores y repartidores.



Oceanografía, por frenar venta de Banamex, cuando ella lo defraudó

- Siete años después, la empresa de ingeniería, hoy quebrada y en concurso mercantil, se hace la víctima.

Es el mundo al revés. Oceanografía, contratista de Pemex, defraudó a Banamex por casi 500 millones de dólares en 2014. Le pidió préstamos cuando no contaba con las garantías suficientes para pagarlos, pero le hizo creer que sí. Para Banamex fue un boquete, del cual tuvo que aceptar millonarias pérdidas por cartera vencida en ese año, y hasta tuvieron que dejar sus puestos los más altos cargos directivos.

Siete años después, Oceanografía, la cual hoy está quebrada y en concurso mercantil, se hace la víctima y demanda a Citibanamex por la locura de hasta 30 mil millones de dólares.

Parece una demanda oportunista, donde los abogados de Oceanografía, y su principal inversionista, **Amado Yáñez**, al ver la venta de Banamex, pudieran aprovechar el momento de la operación. Ya sabe, ser la piedra en el zapato de la transacción, y entonces exigir una suma para dejar que el proceso de licitación siga su curso sin contratiempos.

Es muy extraño que a Oceanografía le permitieran una medida cautelar en contra de la venta de Banamex. Quizá por eso el mismo juez, **Mario Salgado Hernández**, por si acaso, le solicitó a Oceanografía y, por lo tanto, a **Amado Yáñez**, poner sobre la mesa una garantía de 260 mi-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL</small>	1-2	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

llones de dólares.

Los abogados de Citibanamex están tranquilos con el caso: Oceanografía hoy en día es un cascarón, su principal inversionista, **Amado Yáñez**, está libre bajo fianza. Pero no deja de ser curioso que pudiera frenar, por lo menos momentáneamente, la venta de Citibanamex a través de la medida aprobada por el juez septuagésimo primero de lo Civil en la Ciudad de México, el ya citado **Mario Salgado**.



Esta demanda, que busca frenar la venta de Citibanamex, se da justo cuando hay muchos potenciales compradores: Banorte, Azteca, Inbursa y un grupo regiomontano. O también los brasileños interesados, como Itaú, o algunos otros con matriz extranjera, pero con presencia en México. Y ahí es donde viene la demanda de Oceanografía. Es el mundo al revés. Oceanografía fue la que defraudó a Citibanamex por 500 millones de dólares.



IFT, POR EVITAR LEY MORDAZA

La CIRT está preocupada, y con mucha razón, por la po-

sible ley mordaza que pudieran traer los lineamientos de derechos de audiencias.

Adolfo Cuevas, presidente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, nos confirma que ellos buscarán la participación de la sociedad y de la industria (se entiende que de la CIRT, es decir, radio y TV abierta), en los nuevos lineamientos del instituto.

Cuevas llama al Congreso a una legislación incluyente, donde se garantice la libertad de expresión.

El temor de la industria es tener un órgano autónomo sin dos comisionados, que le pudieran imponer los lineamientos.

Es sano ver que **Adolfo Cuevas** también ve prácticamente imposible separar la información de la opinión en radio y TV abierta. El derecho de audiencias no tiene que ser a espaldas de la industria.

Los abogados de Citibanamex están tranquilos con el caso: Oceanografía hoy en día es un cascarón.



Sacapuntas

Impensable, el cierre total

Nos hacen saber que, pese al incremento de casos de COVID-19, el gobierno federal no tiene previsto suspender actividades, con todo y que llegemos a semáforo rojo. Se tomarán otras medidas, pero no la cancelación de clases presenciales, conciertos o eventos masivos, tal y como lo anunció Claudia Sheinbaum, en la CDMX.



Claudia
Sheinbaum



Germán
González B.

Afectados

El restaurantero es uno de los sectores que sufre ya los estragos de la cuarta ola de contagios en México. En las últimas tres semanas las mesas de la industria, encabezada por Germán González Bernal, lucen vacías y sus ventas están por los suelos, con pérdidas de hasta 80 por ciento, en espera de que la AT emita medidas para mitigar las afectaciones.

Recuento

Y a propósito de contagios, nos dicen que la coordinación de asesores de la fracción de Morena en San Lázaro, que encabeza Ignacio Mier, efectuará hoy un *corte de caja* para saber cuántos de sus diputados están en cuarentena, haciendo frente a la variante Ómicron del SARS-CoV-2.



Ignacio
Mier



Ricardo
Aldana

Pasarela

Este lunes, en la *mañanera* empieza la *pasarela* de quienes buscan dirigir al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, y la lista de aspirantes inicia con Ricardo Aldana, vinculado con el defenestrado Carlos Romero Deschamps. Posteriormente vendrán los demás, entre ellos la senadora por Campeche, Cecilia Sánchez.

Contra los racistas

En el Senado de la República, Morena alista una iniciativa para incorporar al Código Penal Federal delitos relacionados con conductas racistas. El senador Ricardo Monreal ha estado en pláticas con el Poder Judicial para *echar a andar* la propuesta, que deberá ser discutida en el periodo ordinario de sesiones que arranca en febrero.



Ricardo
Monreal



REDES DE PODER



Quiere retomar giras

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** podría emprender este próximo fin de semana su primera **gira del año**, más ahora que los médicos le autorizaron seguir con su rutina normal tras su cateterismo del fin de semana, y después de que ya hubiese postergado una semana sus actividades en el interior de la **República**. El

detalle que ahora podría retrasar el arranque de la gira, nos comentan, es que se ha conocido que personal que labora en **Palacio Nacional** en áreas como Logística, Comunicación, Ayudantía, entre otras se han contagiado de **COVID-19** en los últimos días. En teoría, las primeras entidades que tiene el mandatario en su agenda son **Hidalgo, Nayarit y Sinaloa**,

pero todo depende de cómo avancen los contagios en el entorno presidencial.

Plenarias aún con dudas

Hoy arrancan formalmente las reuniones plenarias de las bancadas en la **Cámara de Diputados**, y **Morena** inicia los trabajos en el recinto de **San Lázaro** con encuentros con funcionarios federales este lunes y martes. Los panistas por su lado tendrán su plenaria los días 26, 26 y 28 en **Aguascalientes**, y los perredistas harán lo propio en **Cancún** el 27 y 28; todos, eso sí, a expensas del avance de la pandemia, nos comentan. Las bancadas del **PRI**,

MC, PVEM y el **PT**, o bien, tuvieron

que posponer sus reuniones, o aún no han terminado de definir su calendario, precisamente por el **COVID-19** y su variante Ómicron. Así que la agenda, aún podría ajustarse. Atentos.

Turbosina en plena turbulencia

En la aerolínea **Aeromar**, nos comentan, despacha como responsable financiero **Juan José Argüello**, hijo de **Oscar Argüello**, funcionario federal de la **SCT** al frente de **Aeropuertos y Servicios Auxiliares**, organismo público que despacha turbosina a las aerolíneas, entre ellas, **Aeromar**, que mantiene adeudos históricos, según informes internos. En su

declaración patrimonial más reciente, por cierto, **Oscar Argüello** no notificó de un posible conflicto de interés.

Aeromar ha trascendido también por la falta de pago de los derechos de uso del espacio aéreo. Según informes del **AICM**, la empresa se encuentra en intervención jurídica por los adeudos que mantiene; pese a ello, las autoridades aeronáuticas federales continúan prestándole servicios. Además, ha sido una de las empresas que ha sufrido el embate de la pandemia, sin embargo, los informes gubernamentales revelan que los constantes incumplimientos, existen desde años anteriores a la crisis provocada por el **COVID-19**.



BAJO RESERVA

¿Rebelión contra Montreal?

:::: Nos dicen que 29 de los 61 senadores que conforman la bancada de Morena en la Cámara Alta, se reunirán el viernes para abordar el tema de la Comisión Especial sobre abusos



Ricardo
Montreal

de autoridad en Veracruz, creada a raíz de la detención del secretario técnico de la Junta de Coordinación Política, **José Manuel del Río Virgen**. Los convocantes aseguran que dicha comisión, promovida por su coordinador **Ricardo Montreal**, no fue discutida ni acordada en el grupo parlamentario. La reunión lle-

vará el lema: "Somos leales al proyecto de la Cuarta Transformación y al presidente Andrés Manuel López Obrador". Entre quienes firman el acuerdo para celebrar el encuentro están **César Cravioto, Antares Vázquez, José Narro, Malú Micher, Nestora Salgado, Susana Harp, José Antonio Álvarez Lima, Napoleón Gómez Urrutia, Ana Lilia Rivera y Héctor Vasconcelos**. ¿Se avecina una rebelión en la bancada de Morena?

En Segob no urge reunión con el PRI

:::: No hay fecha para la reunión entre el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y la dirigencia del PRI, encabezada por **Alejandro Moreno Cárdenas**. El 6 de diciembre, cuando el secretario recibió por primera vez al diputado panista **Santiago Creel**, la Segob informó de la decisión de abrir el diálogo con otras fuerzas políticas, y en particular se refirió al PRI. A decir de quienes es-

tán cerca de ambas partes, los tiempos se están complicando, pues ya inició el Parlamento Abierto sobre la iniciativa de Reforma Eléctrica, además de que los partidos políticos están inmersos en el proceso electoral para renovar seis gubernaturas. Todo indica que en la Segob no hay prisa por iniciar el diálogo con los priistas, ni en que haya una foto de don Adán y don Alejandro posando juntos.

AMLO hace caso a los médicos

:::: Luego de someterse a un cateterismo cardíaco, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** regresó a Palacio Nacional para retomar sus actividades, sin embargo, parece que esta ocasión sí ha hecho caso a sus médicos y ha comenzado a moderar su ritmo de trabajo. Por lo menos ayer no envió sus acostumbrados videomensajes dominicales. Nos dicen que esta mañana estará en su conferencia de prensa para escuchar a la primera tanda de aspirantes a dirigir el Sindicato de Trabajadores Petroleros.

Morena y PRD arman plenarios

:::: Al interior de los partidos políticos, sus liderazgos ultimán detalles de sus reuniones plenarios. Serán Morena y el PRD los primeros, mientras que el resto aún no define fechas, algunos como el PRI determinaron posponerla por la cuarta ola de Covid-19. La bancada morenista tendrá actividades hoy y mañana con la presencia de los secretarios de Gobernación, Relaciones Exteriores, Seguridad, y Sedatu, así como los titulares de la CFE y de la UIF. Por parte del sol azteca, el 28 y 29 de enero acudirán a Quintana Roo, donde estará su candidata a la gubernatura de esa entidad, **Laura Fernández**, e incluso, nos aseguran, acudirá el titular del Instituto Nacional Electoral, **Lorenzo Córdova**.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REFORMA ELÉCTRICA: ALTO COSTO ECONÓMICO-AMBIENTAL Y SOCIAL, AMLO, DEBE REPLANTEAR, EXIGE PAN; GUTIÉRREZ LUNA: COMPETENCIA Y “GANANCIAS JUSTAS”**

Viernes pasado, terminó la visita que hizo un día anterior a nuestro país, titular de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm, quien se entrevistó con el presidente Andrés Manuel López Obrador y su contraparte en México, Norma Rocío Nahle García, para abordar el asunto que preocupa e inquieta en su país: la reforma eléctrica.

Ese último día hábil de semana pasada, en esta columna, señalamos dónde saldría señal de ese proyecto que impulsa el político de Tabasco, tras el encuentro que el mandatario mexicano y su visitante, sostuvieron desde el día que llegó a territorio nacional: se modifica o no; se monopoliza CFE y se acota inversión extranjera o se desplaza a los particulares en el negocio.

¿Desde Washington?, cuestionamos, luego de señalar varios lugares en nuestro país, como Palacio Nacional, bancada del grupo mayor en San Lázaro o de algún legislador de Morena, que participe en los foros en materia eléctrica que organiza Cámara de Diputados.

Fue desde la capital del poder global, en el sitio oficial de la secretaría que encabeza la señora Granholm, donde “con un solo tiro, mató dos pájaros”, dirían los mexicanos.

En el texto que publicó responsable de Energía en el gobierno de Joe Biden, desmintió a su colega mexicana, Rocío Nahle, quien luego del encuentro que la visitante y su anfitrión tuvieron en Palacio Nacional, en presencia de la ex diputada federal, ésta, informó a medios que Granholm, no externó preocupación alguna al presidente López Obrador, por la reforma eléctrica.

En el sitio oficial de la secretaría de Energía del gobierno de Estados Unidos, se expone de manera tajante que sí hay preocupación y que el asunto, tendría impacto entre inversionistas de su país.



Vergonzante, que desde el exterior, expresen lo que platican con un Presidente de México, cuando lo visitan en Palacio Nacional y aquí, pretenden negar lo que en verdad, platicaron.

Está claro que a eso vino la titular de Energía de Estados Unidos: a poner sobre la mesa del diálogo que tuvo con el presidente Andrés Manuel López Obrador, desacuerdo que prevalece entre los empresarios de su país, que participan en el mercado eléctrico mexicano, por controversial reforma.

Hoy, mañana, respuesta a postura de la secretaria de Energía en Estados Unidos podría obtener réplica del gobierno mexicano, toda vez que en su visita por dos días que hizo a México su titular, ésta, se reunió con empresarios de su país, quienes externaron preocupación por el proyecto que los desplazaría del mercado eléctrico.

Que en la iniciativa que presentó el político de Tabasco, considera otorgar control total del sector, a Comisión Federal de Electricidad y su director general, Manuel Bartlett Díaz y propicia temor entre inversionistas de EU.

Hay que decirlo, la señora Granholm, mantuvo visión política, de oficio, porque no desmintió desde el jueves pasado, a su colega mexicana, Rocío Nahle, sino esperó hasta el día siguiente y último de su estancia en nuestro país, y recién desempacó maletas, subió texto al portal de la secretaria que preside, para manifestar postura oficial, que es la del gobierno de su país.

Falta de oficio, bagaje, sensibilidad y visión, fue lo que mostró la autoridad mexicana, durante esa visita; Jennifer Granholm, les enseñó cómo se hace política, mucha política... ¡en Estados Unidos!

Esta semana, en el diálogo que iniciaron el gobierno federal y la segunda fuerza política del país, el PAN, reinician con el tema eléctrico.

Visceral, en posicionamiento dominical, el dirigente panista Marko Antonio Cortés Mendoza, alude a ese encuentro, en el que solicita “apertura y disposición por parte del gobierno durante las mesas de diálogo en la secretaria de Gobernación”.

“Tal como está la contrarreforma del gobierno morenista, costaría a los mexicanos más de 500 mil millones de pesos la luz sería más cara, más contaminante y provocaría apagones masivos”, alerta y observa que, México, debe masificar producción de energía a través de generación distribuida con paneles solares en todos los hogares.



Demandan lo que siempre defienden: certidumbre a las inversiones que generan empleos, al criticar que la iniciativa del presidente López Obrador, “ahuyenta las inversiones y apuesta a las energías contaminantes”.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, Imco, la iniciativa del gobierno federal, costaría hasta 512 mil mdp, sin embargo, si el sector privado continua en la participación del mercado -generación de electricidad-, CFE gastaría sólo 94 mil mdp para renovar sus plantas.

Sin ambages, el dirigente opositor, resalta:

“En Acción Nacional, lo hemos dicho con total claridad, es indispensable replantear la iniciativa del gobierno para que una eventual reforma eléctrica sí baje el costo de la luz en beneficio de los consumidores mexicanos. Nosotros insistiremos en el impulso de las energías renovables, porque son más limpias y más baratas. Reiteramos nuestra postura a favor de las inversiones privadas que generan empleo en el sector eléctrico”.

Urgió programa del gobierno para “masificar” producción de energía, a través de “generación distribuida”, con paneles solares subsidiados en todos los hogares en México, logrando que la gente pague menor por la luz y se impulsen energías limpias y renovables en nuestro país, porque el sol y el aire, son un regalo de la naturaleza que debe de aprovecharse.

La iniciativa del presidente López Obrador, advierte, tiene “consecuencias inmediatas”, como apagones masivos, cual registraron en el 2021, Nuevo León, Coahuila, Tamaulipas, Chihuahua, Zacatecas, Sonora y CDMX.

Convertir a CFE en monopolio, añade, encarecería acceso a luz y más contaminación por la quema de combustóleo para producir electricidad; en el extranjero, identificarían al país “con gobierno autoritario”; se incumplirían Tratados Internacionales, como los Acuerdos de París, contra emisiones contaminantes.

Por separado, presidenta de mesa directiva de los diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, expone que foros de “Parlamento abierto”, en materia eléctrica, se organizan de manera positiva y los ponentes, se expresan “con total libertad a favor y en contra de la iniciativa”.

“El objetivo, es construir un sector eléctrico apegado a los principios de honestidad, soberanía y autodeterminación”, puntualiza y defiende que hay total apertura en foros que se realicen hasta



15 de febrero siguiente y participen representantes de sectores que tengan interés en el tema, “cuyas aportaciones, podrían enriquecer la iniciativa que presentó el Titular del Ejecutivo Federal”.

Reiterativo, señala que la Cámara de los Diputados, ofrece apertura para escuchar inquietudes y planteamientos de interesados en el tema, el cual, sin duda, es trascendental para el desarrollo del país, porque dará un marco de certidumbre a fin de garantizar condiciones equitativas e impulsar competencia entre particulares, “quienes obtendrán ganancias justas”.

El asunto, se pondrá más candente, tras lo que publicó en el portal oficial de la secretaría de Energía en Estados Unidos, su titular, Jennifer Granholm, en el que deja claro, preocupación e inquietud del gobierno de Joe Biden: reforma que impulsa el presidente de México, tendría “impacto negativo” entre inversionistas estadounidenses que participan en el mercado eléctrico de su vecino del sur.

¡Cuidado!

EN EL CHACALEO

Desde hoy, grupos parlamentarios en el Poder Legislativo, realizan sesión plenaria, de cara al inicio del segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio en LXV Legislatura... Cacarean agenda legislativa, la cual, muchas veces ni las cumplen, porque se atraviesan asuntos que interesan al gobierno federal en turno, o bien, se atorán en iniciativas controversiales, como la que presentó el Ejecutivo Federal en materia eléctrica... ¡Ojalá!, senadores y diputados del partido oficial y oposición, no presuman que va con ellos tal o cual funcionario, porque el país, está de mal en peor y lo mejor sería que inviten a la nueva gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, para que informe qué programa tiene o cómo piensa detener brutal inflación que lacera y hace encabronar, hay que decirlo, a los mexicanos “de clase media, para abajo”, cuando van al Aurrerá, Soriana, Chedraui, Walmart o La Comer, y se dan cuenta que todo está al alza; qué decir cuando los ciudadanos van al mercado o tianguis y de una papaya, piña y kilo de limón, pagan hasta 150 pesos y lo demás, pagar renta, comida, pasajes de los hijos cuando van a la escuela, luz, ¡el gas doméstico!, huevo, carne, pan, y para el abono de la sala, pantalla o la tanda de la comadre o compadre, ya no hay billete, porque brutal inflación, “se comió” todo el precario ingreso semanal o quincenal... ¡Eso es lo que debe preocupar!, no la reforma eléctrica, la costosa y caprichosa consulta ciudadana o el pleito con los consejeros electorales... ¡Ya basta!, diría el prócer chiapaneco, que es hoy, cuando los mexicanos necesitan que los defiendan con esa arenga... ¡Ah! y todavía la inseguridad, violencia, delincuencia, feminicidios, crímenes contra periodistas, como el de ayer, en Tijuana, BC, en la persona de la colega, Lourdes Maldonado, qepd.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

24/01/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

¡Y eso que acudió a uno de los foros matinales del Presidente, para acusar que su vida peligra! ¡Caramba! ¡Viva México! ¡Viva!... Si de por sí este sagrado oficio, lo acosa un fantasma: el de la nefasta censura, ahora se agrega violencia contra el gremio de periodistas, cual está el país... ¡Cuidado!... En San Lázaro, grupo parlamentario del MC, presentó iniciativa de reforma a diversas disposiciones de Ley Nacional de Ejecución Penal, con el objeto de garantizar reinserción social y salud mental de personas que fueron privadas de su libertad... Bancada del PT, a través de los diputados, Maribel Martínez Ruiz y Benjamín Robles Montoya, presentó iniciativa de reforma al artículo 113 de nuestra Ley de leyes, a fin de incorporar a los titulares de la Unidad de Inteligencia Financiera y del Servicio de Administración Tributaria, al Consejo Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción... Senadora del PRI, Nuvia Mayorga Delgado, presentó Punto de Acuerdo para citar a comparecer al titular de SHCP, Rogelio Ramírez de la O, y la gobernadora del Banco Central, para que informen qué medidas de política monetaria asumen, para controlar brutal inflación y mitigación de este flagelo en la economía del país, para este año... De igual manera, senadora de Morena, Lilia Margarita Valdez Martínez, exhorta al Órgano de Control del ISSSTE, establecer mejores mecanismos de supervisión en procesos de licitación, de gasto y pago a proveedores. El pasado 7 de diciembre, recuerda, se dio a conocer que 8 funcionarios del Instituto, los señalaron de participar en un fraude por 831 mdp... Corren los días y desde el gobierno federal, no informan si dan o no recursos al Instituto Nacional Electoral para organizar consulta ciudadana en materia de revocación de mandato

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; TENGO UN TESTAMENTO POLÍTICO, NO PUEDO DEJAR UN PAÍS EN UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se realizó un cateterismo cardíaco, hace unos días, en el cual se permite diagnosticar con precisión la enfermedad de las arterias, las válvulas y las cavidades del corazón, así como las malformaciones que pudieran existir. El estado de salud del presidente ha sido muy comentado durante las últimas semanas, no sólo por el procedimiento al que se sometió, sino también porque en fechas recientes se contagió de COVID-19 por segunda ocasión. **Lopez Obrador** dio a conocer que cuenta con un testamento político, en caso de que llegara a morir antes de que termine su sexenio. Pese a que él mismo ha asegurado que se encuentra en condiciones óptimas para seguir bajo el cargo de Presidente de la República. **Lopez Obrador**; dijo: “Yo tengo un testamento político, no puedo dejar un país en un proceso de transformación, no puedo actuar, por responsabilidad, además con estos antecedentes del infarto, la hipertensión, mi trabajo que es intenso, sin tener en cuenta la posibilidad de una pérdida de mi vida, ¿cómo queda el país? Tiene que garantizarse la gobernabilidad, entonces tengo un testamento para eso”. Ante la noticia de la existencia del testamento político de **López Obrador**, diversas personalidades del bloque opositor, cuestionaron el motivo de la existencia de este documento asegurando que está de sobra. El ex titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), **Javier Lozano**, comentó que la Constitución se hará cargo en dado caso de su muerte.

SENADOR RICARDO MONREAL; PROXIMO PERIODO DE SESIONES, DE AMPLIOS CONSENSOS Y Y ACUERDOS

El presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, ante el inicio del nuevo periodo legislativo, que arranca el próximo 1 de febrero, reconoció que si bien la transformación impulsada en los primeros tres años de este gobierno está en marcha es necesario consolidarla. Señaló que durante este cuarto año de gobierno deben seguir trabajando, unidos, con intensidad y sin distracciones para concluir la obra transformadora de **López Obrador**. Asimismo destacó que la bancada de Morena en el Senado tiene el reto de construir los acuerdos con las diferentes fuerzas políticas, que le permitan aprobar, con las mayorías constitucionales requeridas, reformas como la energética, la electoral y la que propondrá que la Guardia Nacional, una vez que se acredite su funcionamiento, forme parte de la Secretaría de la Defensa Nacional. Indico que son proyectos legislativos que dejarán huella en nuestro país, pero para lograrlo será necesario que el Grupo Parlamentario y aliados, en unidad, impulsen un diálogo permanente con todas las fracciones opositoras, para convencerlas de los grandes beneficios que implicarán estos avances. **Monreal Ávila** asentó que el trabajo será intenso, ya que se tienen que aprobar proyectos trascendentales como la regulación de cannabis, una nueva Ley General de Aguas y la actualización de la Ley de Migración. Además se tienen que abordar cambios en materia de salud, seguridad, educación, democracia y reactivación de la economía, todos ellos en favor de las familias mexicanas. Indico que están obligados, en el siguiente periodo, a lograr que la eficiencia sea el sello distintivo de los trabajos del Poder Legislativo Federal. Sabemos que en la práctica será una tarea compleja y que demandará trabajo y unidad. Respecto a la plenaria que se llevará a cabo el sábado 29 y domingo 30 de enero, el líder de la mayoría legislativa en el Senado informó que avanza en la integración de una agenda legislativa que recoja las inquietudes del movimiento y que tendrá como eje rector mejorar las condiciones de los más desprotegidos. Indico que en la plenaria se invitará a diversos funcionarios para que les permitan conocer los avances de los planes y programas encaminados a la consecución de la agenda gubernamental.



PRESIDENTE DE CAMARA DE DIPUTADOS SERGIO GUTIÉRREZ; PARLAMENTO ABIERTO SOBRE REFORMA ELÉCTRICA AVANZA POR BUEN CAMINO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, destacó el avance de los foros del Parlamento Abierto sobre la propuesta de reforma a la industria eléctrica. Aseguró, que se han expresado con total libertad las posturas a favor y en contra de la iniciativa. Indicó que la apertura de este órgano legislativo para escuchar las inquietudes y planteamientos de los interesados en el tema que, sin duda, es trascendental para el desarrollo del país, ya que dará un marco de certidumbre a fin de garantizar condiciones equitativas e impulsar la competencia entre particulares, quienes obtendrán ganancias justas. Señaló la importancia de escuchar y analizar todas las opiniones, ya que las y los ponentes conocen de primera mano el estado que guarda esa industria que, por su relevancia, es un asunto de seguridad nacional. Asimismo indicó que el objetivo, es construir un sector eléctrico apegado a los principios de honestidad, soberanía y autodeterminación. Señaló que en la primera semana de este ejercicio democrático participaron más de 40 invitados de diversos ámbitos, tales como los mandatarios de los estados de Hidalgo, Campeche, Tlaxcala, Guerrero, Chiapas, San Luis Potosí, Durango, Michoacán, Sonora y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México; además, acudió el director general e integrantes de la Comisión Federal de Electricidad. Los foros del Parlamento Abierto, continuarán hasta el 15 de febrero bajo los formatos de Mesa en Comisiones Unidas de Energía y de Puntos Constitucionales, Diálogo con la Jucopo o Debate organizado por el Canal del Congreso. **Gutiérrez Luna** confió en que las opiniones, planteamientos y propuestas presentadas en el Parlamento Abierto, servirán para que las y los diputados, en su momento, deliberen y tomen una decisión que beneficie a las y los mexicanos.

DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; HOY LUNES 24 Y MARTES 25 DE ENERO, MORENA REALIZARÁ SU SEGUNDA REUNIÓN PLENARIA.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, celebró que en esta primera semana de los foros de parlamento abierto haya habido un intenso debate, intercambio de ideas a favor y en contra para que la reforma eléctrica sea ampliamente conocida por todos y que finalmente con un amplio criterio se vote en la Cámara de Diputados. El legislador expresó que el actual modelo en el mercado eléctrico está sangrando a la economía de las familias mexicanas y por tal motivo, desde el Grupo Parlamentario de Morena van a defender a la CFE. Dijo que quienes defienden la reforma están convencidos que se trata de una iniciativa que conviene a todos los mexicanos, porque revierte el atraco que se cometió en 2013, cuando desmantelaron a la Comisión Federal de Electricidad, una institución que es de todos los ciudadanos de este país. Puntualizó que el Movimiento de Regeneración Nacional lo primero que toma en cuenta es la opinión de la gente, por eso llevan a cabo las asambleas informativas en todo el país, porque para ellos el lema de: “Con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, toma relevancia y es su punto de partida para todo lo que pretende cambiar la Cuarta Transformación. Asimismo anunció que a partir de hoy lunes 24 y martes 25 de enero realizará su segunda reunión plenaria, previa al inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de la LXV Legislatura. Informó que conforme al programa de trabajo, se ha considerado invitar a funcionarias y funcionarios del Gobierno Federal, cuyas áreas están vinculadas a la agenda legislativa que el Grupo Parlamentario presentará a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, de acuerdo con lo establecido por la Ley General del Congreso y su reglamento. Dicha agenda contempla, entre otros temas prioritarios, la reforma a la industria eléctrica, leyes secundarias en materia de movilidad, cambios a leyes referentes a instituciones de crédito, el T-MEC y sus implicaciones en la reforma eléctrica, así como la sectorización de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Dio a conocer que la coordinación del Grupo Parlamentario de Morena invitó a los titulares de las secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y de Seguridad y Protección Ciudadana, así como de la Unidad de Inteligencia Financiera y de la Comisión Federal de Electricidad, en espera de contar con la presencia de los secretarios de Marina y Defensa Nacional. Los trabajos de esta reunión plenaria se llevarán a cabo de manera privada en las instalaciones de la Cámara de Diputados.

EMBAJADOR ESTEBAN MOCTEZUMA; LA UNIVERSIDAD MODELO, SEDE DE FORO DE ENSEÑANZA

El embajador **Esteban Moctezuma Barragán**, impartió la conferencia “La educación superior en México y el mundo” a personal de la Universidad Modelo durante la edición 2022 del Encuentro Modelista. **Esteban Moctezuma**, quien fue secretario de Educación Pública hasta el 15 de febrero de 2021, afirmó que México experimentó un cambio cualitativo en materia digital y un crecimiento cuantitativo de oferta de conocimientos por medio de la red, los cursos y estudios en línea, para lo cual el magisterio se capacitó y aprendió a desenvolverse en la televisión y las plataformas tecnológicas, lo que permitió dar una cobertura del 93% de la matrícula escolar, que es el porcentaje que tenía una televisión, radio o internet. A los estudiantes de educación superior y media superior se les enseñó a una educación de auto aprendizaje, a navegar en la red para que fortalezcan sus conocimientos y no basarse únicamente en el aprendizaje del aula. **Moctezuma Barragán** afirmó que la SEP desarrolló un músculo que no tenía: producir contenidos educativos para la televisión. Fue un ejercicio pedagógico distinto al que estaban acostumbrados los maestros que trabajan frente a grupo. Como los maestros no tenían esta experiencia de conducirse en televisión,



se capacitó a un grupo para que pudiera manejarse en la televisión y se impulsó la educación vía internet, radio y cuadernillos para los que no tenían una televisión. Afirmó que como secretario de Educación observó un cambio importante en la forma de la enseñanza. Cuando inició el programa "Aprende en Casa" el 72% de los alumnos de educación básica y preparatoria tomaron clases por televisión y el 22% por internet, pero en el siguiente semestre la tendencia cambió: el 60% de la matrícula ya estaba trabajando en internet y bajó la participación estudiantil en la televisión. Dijo que aunque el Covid atacó a todo mundo por igual, la respuesta de las autoridades educativas como cerrar las escuelas en la etapa crítica fue una medida que evitó que la curva de fallecidos se triplicara. Señaló que en este momento lo indispensable es garantizar la equidad en el acceso al aprendizaje virtual, pues quien realmente quiere aprender debe tener las herramientas y la educación a distancia mostró, en los niveles de educación media superior y superior, que la educación no es la escuela, no es el edificio ni las instalaciones, sino que es la relación entre alumnos-maestros.

HUGO LÓPEZ-GATELL; PERSONAS QUE SE CONTAGIAN DE ÓMICRON LOGRAN INMUNIDAD CONTRA LAS VARIANTES YA EXISTENTES

Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, reveló que las personas que se contagian con la variante Ómicron de covid-19 logran tener inmunidad contra las variantes ya existentes. Enfatizó que el mejor camino para obtener anticuerpos contra el coronavirus, es vacunarse. Lo interesante del caso y sobre todo lo alentador es que hay demostraciones de que la inmunidad causada por Ómicron protege también contra las variantes previas. Nada garantiza que proteja contra posibles variantes que aparezcan en el futuro, pero sí protege contra las variantes previas. Para no dejar lugar a confusión de personas que pudieran pensar, pues mejor me infecto, en vez de ir al puesto de vacunación, la respuesta contundente es no lo haga, porque el riesgo de enfermar y padecer enfermedad grave también tiene variantes individuales. **López-Gatell** informó que las vacunas que se aplican contra covid-19 protegen hasta en un 93% de contagiarse de enfermedad grave y sí brindan inmunidad contra las variantes que existen, incluyendo a Ómicron. Añadió que existe la probabilidad de que un 40% de las personas que se inmunizan pueden infectarse, pero con síntomas leves. Señaló que el estar vacunado con el esquema completo y sí además le agregamos el refuerzo es lo que brinda una protección muy alta contra todas las variantes incluida Ómicron, pero es lo que garantiza de manera más certera que la enfermedad no se agrave, usted no acabe en el hospital o perdiendo la vida.

MARIO DELGADO; LA ESPERANZA Y LA TRANSFORMACIÓN LLEGARÁN A 6 ENTIDADES MÁS

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, sostuvo que en este 2022 la esperanza y la Transformación llegarán a seis entidades más y con ello, cada vez más mexicanos serán parte de la regeneración de la vida pública del país. Este 2022 tenemos la oportunidad de que prácticamente en todo el territorio nacional llegue la Transformación y la esperanza. Por primera vez en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas existe una oportunidad de tener una alternancia real con gobiernos honestos que, en coordinación con el gobierno federal, lleven bienestar a quien más lo necesita. Asimismo, aseguró que en dichos estados la gente busca un cambio de régimen político, pues quieren terminar con los gobiernos corruptos que solo velan por sus propios intereses. En contraste, los gobiernos locales morenistas y el gobierno federal, encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, han dado buenos resultados, razón por la que Morena se mantiene arriba en las encuestas. Puntualizó que con el avance del movimiento transformador se está garantizando que los recursos de destinen a quien más lo necesita, que los programas sociales se mantengan como un derecho constitucional y los proyectos de infraestructura sean una realidad. Finalmente, destacó que gracias a la unidad hacia dentro de Morena y a la movilización en las calles, el Movimiento Regeneración Nacional se ha convertido en la primera fuerza política del país.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; REFORMA ENERGÉTICA DEBE PRIVILEGIAR ENERGÍAS LIMPIAS

El coordinador del PRD en el Senado, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, durante la reunión de la secretaria de Energía de Estados Unidos, **Jennifer Granholm** con legisladoras y legisladores, manifestó que su partido está consciente de la importancia del sector energético de nuestro país, sus recursos y la necesidad de contar con una legislación que acerque más inversiones y contribuya al desarrollo de las regiones y la generación de empleo. Preciso que, ante la posible discusión de una reforma eléctrica, es necesario contar con un amplio consenso. Señaló que al tratarse de una reforma constitucional, no basta con el respaldo de la mayoría parlamentaria, por lo que el Bloque de Contención en el Senado analizará, de llegar aquí para su estudio, la reforma constitucional, porque es una reforma que requiere consensos, que no puede ser procesada solo por la mayoría y por los grupos afines por la mayoría. **Miguel Mancera** indicó que también será importante conocer la opinión de los expertos y de Estados Unidos, sobre el impacto que tendría la reforma eléctrica en compromisos internacionales como el Tratado México, Estados Unidos y Canadá. Esta reforma marcará para nuestro país, y así lo vamos a buscar construir, una línea de este



desarrollo, de buscar que sean solo las energías renovables, energías limpias, las que estén marcando nuestro destino, que sea una agenda que se refrenda para beneficio de México.

SENADORA NUVIA MAYORGA; SHCP Y BANXICO INFORMEN SOBRE MEDIDAS PARA CONTROLAR INFLACIÓN

La senadora **Nuvia Mayorga Delgado**, del PRI, expresó que la inflación ha sido un dolor de cabeza para la economía mexicana, por lo que es necesario que las autoridades implementen una política fiscal y monetaria capaz de mitigar sus efectos, y así aumentar el poder adquisitivo de las familias mexicanas. La legisladora presentó un punto de acuerdo para citar a comparecer al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, así como a la gobernadora del Banco de México, **Victoria Rodríguez Ceja**, con la finalidad de que informen sobre las medidas de política monetaria encaminadas al control de la inflación y a la mitigación de sus efectos en la economía para el año 2022. **Nuvia Mayorga** advirtió que el alza de la inflación ha llevado a que los productores tengan que aumentar sus costos, lo que eventualmente se refleja en un incremento en los precios a los consumidores. Dichos aumentos, precisó, pueden verse desde el sector primario, tal y como lo muestran las cifras oficiales sobre el comportamiento de los precios diarios al mayoreo de productos agropecuarios de consumo cotidiano de la población. El problema, aseguró, no radica en la oscilación de las cifras del crecimiento en una situación de emergencia, como la que se vive desde 2019, sino en la falta de una estrategia integral de reactivación económica que debiera ser pactada con el sector privado y laboral. Señaló que el gobierno de México tiene un gran reto para este 2022, un año de obstáculos, tanto en materia económica como financiera, ya que no sólo se trata de estabilizar la inflación y disminuir el desempleo, sino también de conseguir una plena recuperación económica.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; GPPAN ANTE LA REFORMA ELECTRICA, DEFENDERÁ LA ECONOMÍA, LA COMPETITIVIDAD, LA PRODUCTIVIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE

El coordinador, **Julen Rementería del Puerto**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado, afirmó que el partido del PAN, estará a favor de la economía familiar, la competitividad, la productividad y la protección del medio ambiente en la discusión de la Reforma Eléctrica. Las senadoras y los senadores del PAN lucharán por mayor competencia, evitar la concentración del poder en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), fomentar la inversión, la generación de empleos, el cumplimiento de los acuerdos internacionales, así como energía más barata y limpia. Desglosó los temas que impulsará el GPPAN para detener la contrarreforma del gobierno de Morena: Mayor competencia. Desconcentrar el poder en CFE. Fomentar la inversión. Generar empleos. Cumplir compromisos internacionales. Energía más barata. Energía limpia que no afecte la salud. Indicó que ellos van a proponer todo lo que beneficie a México y a las familias, y no avalaran en lo absoluto una reforma retrógrada, contaminante, nociva para la salud, que dañe el bolsillo de las familias, la generación de empleos, la inversión, la confianza y el prestigio de México en el mundo.

ALEJANDRO MORENO; CAROLINA VIGGIANO SERÁ GOBERNADORA DE HIDALGO EL PROXIMO 5 DE JUNIO

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del tricolor, **Alejandro Moreno**, afirmó que en Hidalgo, el PRI cuenta con una estructura de carne y hueso, fuerte, unida y comprometida, y que sin lugar a dudas hará ganar a **Carolina Viggiano** su sexta elección para que sea la próxima gobernadora. Subrayó que la participación política se dio como es el priismo nacional, con pasión y con ánimo, pero ahora todos van a trabajar para que obtenga el triunfo el 5 de junio y le sirva bien al estado. En respaldo a la Secretaria General del CEN y precandidata de la alianza "Va por Hidalgo", integrada por el PRI y los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), recordó que siempre la entidad ha sido ejemplo de grandes mujeres y hombres que han participado en la política, que tienen altura de miras, que saben construir y que fortalecen la unidad. **Alejandro Moreno** destacó que la militancia priista de Hidalgo ha demostrado carácter, valentía y fuerza, y expresó el compromiso de que será la estructura del partido la primera en ser atendida. Sostuvo que "México no va bien y todos lo sabemos", por lo que subrayó que "no nos podemos quedar cruzados de brazos". Por su parte, **Carolina Viggiano** ofreció poner al servicio de Hidalgo su trayectoria limpia, honesta, de resultados, de trabajo y de experiencia. Explicó que en los tres años de Morena en el gobierno federal, el estado no ha contado con recursos para rehabilitación de carreteras ni construcción de hospitales, mientras los legisladores de ese partido nunca levantaron la voz en la Cámara de Diputados para pelar por Hidalgo. La legisladora aseguró: "Soy priista y voy a morir priista; ustedes aquí lo pueden constatar en toda mi trayectoria. Soy de ustedes y estaré para ustedes como gobernadora."

**ANTHONY FAUCI; POSIBILIDAD QUE ÓMICRON LLEGUE A SU PICO EN FEBRERO**

El epidemiólogo del Gobierno de Estados Unidos, Anthony Fauci, se mostró optimista ante la posibilidad de que la variante del coronavirus ómicron alcance su pico en EU a mediados de febrero y que a partir de ese momento, las infecciones empiecen a bajar. Dijo en ABC entrevista; "Soy tan optimista como se puede ser. Con este virus, nunca puedes pecar de un exceso de optimismo",

ASTRAZENECA; TERCERA DOSIS DE SU VACUNA PROTEGE CONTRA ÓMICRON

AstraZeneca informó que los datos preliminares de un ensayo mostraron que su vacuna contra la COVID-19, Vaxzevria, generó un aumento en los anticuerpos contra Ómicron y otras variantes cuando se administró como una tercera dosis de refuerzo.

JOE BIDEN; APOYAR DERECHO AL ABORTO

El presidente **Joe Biden**, conmemoró el 49 aniversario del histórico fallo de la Corte Suprema que legalizó el aborto en Estados Unidos instando nuevamente a que ese derecho sea consagrado en una ley federal. **Joe Biden** dijo que el derecho constitucional establecido en Roe vs. Wade hace casi 50 años hoy está bajo ataque como nunca antes. La declaración la cual fue firmada también por **Kamala Harris**, señala que es un derecho que creen que debe ser codificado en ley, y se comprometen a defenderlo con todas las herramientas que poseen.

USE CUBREBOCAS SALVESE**¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!**

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



La Tabla Ouija

La salud del presidente López Obrador fue tema dominante durante el fin de semana. Él mismo lo puso sobre la mesa. Planteó, en un video, la posibilidad de un desenlace fatal antes de septiembre del 2024, cuando concluya de manera formal su sexenio.

Dijo que ante esa eventualidad ya tiene listo un testamento político para asegurar la continuidad de su proyecto. Como es natural, el anuncio generó reacciones de todo tipo. Algunos lo vieron como una provocación política de regreso al futuro.

Lo verdaderamente importante, más allá de la grilla de Tabla Ouija entre el más acá y el más allá, es que se planteó el escenario de la falta definitiva del presidente y del marco legal vigente para hacer frente a esa posibilidad.

Es crucial que todos tengan claro los pasos a seguir para evitar, ahí sí, brotes de ingobernabilidad.

Lo mejor sin discusión es que el presidente concluya su periodo con buena salud y que en octubre del 2024 viaje a su finca de Chiapas a escribir varios libros y vivir muchos años de sus regalías.

Controversia asegurada

Los mandos de Movimiento Ciudadano no son ingenuos.

Sabían que al manejar el nombre de Roberto Palazuelos como probable candidato a gobernador se desataría una controversia. El escándalo no se hizo esperar.

La elección en Quintana Roo es de alto impacto.

Se trata de la primera potencia turística de América Latina. Las cajas registradoras de los negocios conectados a la industria de viajes tintinean todos los días

y todas las noches. Partidos políticos de todos los colores salivan al imaginarse el control de esa carretada de recursos. **Ya hay dos candidatas a la intemperie, Mara Lezama por Morena y Laura Fernández por la coalición PRD-PAN. A ellas se sumaría Palazuelos a quien las revistas de espectáculos llaman el Diamante Negro.**

El PRI, que decidió ir solo, todavía no tiene candidato, aunque allá se menciona a Leslie Hendricks, hija de Joaquín, que fue gobernador de la entidad, creador de la Conago, y quien todavía es un actor político de peso dentro del tricolor.

Oaxaca, el PRI no espera

El PRI en Oaxaca optó por no esperar a Susana Harp. Nombró como candidato a gobernador a Alejandro Avilés, diputado local y ex secretario de Gobierno en la administración Murat.

Lo que se dice es que es Susana ha perdido combatividad. No piensa salirse de Morena y está a la espera de un premio de consolación dentro o fuera del país. No le desagradaría tener una experiencia internacional.

Avilés logró reunir en su registro a los otros aspirantes del PRI, de modo que puede hablarse de una candidatura de unidad, que es un buen comienzo.

Viene para Oaxaca una campaña ruda. El candidato de Morena, Salomón Jara, es adversario político de la familia Murat desde hace años. El gobernador, por lo tanto, meterá toda la carne al asador para impedir que Jara llegue al Palacio de Gobierno.

Buenas cuentas

La delegación mexicana que asistió a la Feria Internacional de Turismo de Madrid regresó al país con la satisfacción



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	9	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

del deber cumplido.

México se mostró como lo que es, un protagonista importante del turismo internacional, que está listo para encarar la competencia por las divisas que se registrará una vez que se supere la pandemia, como comienza a suceder en Europa.

Del pabellón mexicano destacaron el Tren Maya y el anuncio del Pri-

mer Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos que será en Barcelona en abril próximo.

Se comentó en España que algunos personajes desplazados y bajo sospecha, como Armando Bojórquez, promovieron una campañita en redes sociales sobre un supuesto abandono del stand de nuestro país. Son, dijeron, malos perdedores •



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

El actor y empresario no aceptó los resultados, con el tono fresco que le caracteriza; dijo que él tenía otros datos

UN GOLPE EN EL PRD Y EL INTENTO DE OTRO EN MORENA

La tarde del jueves, en la sede nacional del PRD, se llevó a cabo la reunión para designar a quien sería el candidato o candidata del PRD y PAN para el gobierno de Quintana Roo. Estaban los tres aspirantes: Mayuli Martínez, por Acción Nacional; Laura Fernández, quien dejó el PVEM para sumarse

al grupo del sol azteca en la Cámara de Diputados, y Roberto Palazuelos, externo. Nadie del PRI, porque llevan su propia ruta.

Iban a ser las 19:00 horas cuando Jesús Zambrano, presidente del PRD, y Marko Cortés, del PAN, así como otros actores relevantes de ambos partidos, presentaron a los aspirantes los resultados del estudio de Parametría levantado entre los quintanarroenses a inicios de la segunda quincena de enero.

Los números que vio hicieron enojar a Palazuelos porque, si bien es el más popular, sus negativos terminaron en las nubes. El actor y empresario no aceptó los resultados, con el tono fresco que le caracteriza, dijo que él tenía otros datos.

Hizo rabieta. Demostró que es incapaz de negociar, dicen dos personas que atestiguan el momento. El Diamante Negro se paró del asiento y salió a la calle. Fue captado por un reportero cuando caminaba apresurado.

—¿Cómo te fue?

—Ahorita se va a decidir. ¡Yo tengo otra cita!— contestó el actor.

—¿Todavía no se decide? ¿Qué falta Roberto?

—Están deliberando.

El silencio y huida de Palazuelos delató que estaba perdido en el PRD. Todo parece indicar que, en ese momento, se dirigía con alguien importante de MC, donde dejó la ventana abierta

para meterse al partido y aceptar la candidatura.

En el interior del PRD, Mayuli Martínez estaba seria, pero poco a poco empezó a ceder y a pactar con Laura Fernández, a quien la coalición le terminó dando la candidatura. Es que, además de la gubernatura, estarán en disputa 25 diputaciones, y ahí Mayuli obtuvo posiciones, además de que su equipo podrá ocupar lugares en la administración, en caso de que Fernández gane.

Volvió Palazuelos. Sólo estuvo unos 10 minutos. Como ya no pudo arreglar nada volvió a marcharse furibundo. A la tarde siguiente, Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano, dio instrucciones de darle la candidatura por el partido naranja.

UPPERCUT: Mientras el presidente AMLO anuncia que tiene su testamento político, 30 senadores de Morena, de un total de 60, se agrupan como una fuerza interna contra Ricardo Monreal con el pretexto de estar en contra de la Comisión Especial de Veracruz (aunque les vulgan los derechos humanos). Hay tres brazos que llaman la atención:

el de Martí Batres, quien desde hace años vive una serie de rounds con Monreal; el de Olga Sánchez Cordero, con la misión de deponerlo de la coordinación, y el de Mónica Fernández, a quien Monreal impulsó como presidenta del Senado, pero es paisana y aliada de Adán Augusto López.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

Delgado instruyó darle la candidatura de MC



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoPayazuelos en el infierno
de Dante

Como un Dante Delgado yo sigo tus pasos, para ver si tan solo eres mío o repartes tu *amortz* en pedazos. Así, al ritmo del mítico trío Los Duen-des, el dueño y caporal de algo que se autodenomina Movimiento Ciudadano que en su selección de personal nunca consulta a la ciudadanía, anduvo correteando al señor Roberto Palazuelos, que era su candidato ideal, a pesar de haber estado coqueteando con lo que queda del PRD. (Digo, si los *Chuchos* que son una chuchas cuereras para detectar a los candidatos más torcidos, entonces ¿qué habrán visto como para dejar ir al *Diamante negro*?). No solo su condición de agente naranja lo hacía un recluta ideal para el partido naranja, sino que tiene todas las características que le gustan a Delgado y que se pueden ver reflejadas en sus propios engendros como Enrique Alfaro, el Duche de la torta ahogada (que casi culpa a la Cuatroté de su contagio de Covid), Chertorivski *Kinski* (empeñado en ser el *ChikiliQuadri* 2) y Samuel García (después de rentar bebés a domicilio, ahora junto con su fina y culta esposa fueron a bailarle las de Selena a gente en situación de calle, algo que no merecían ni Selena ni la gente en situación de calle): protagonismo y poco

carisma, avidez de notoriedad, frivolidad y superficialidad, mucha ambición y poca moral, pero sobre todo personajes que lo suyo lo suyo suyito de ellos es show mediático-histriónico-melodramático-tragicómico-sádico-perjudicial.

Así, Palazuelos no puede sino venir a reforzar la marca.

Además de haber revelado que siendo amigote del Zedillo Jr usaban al personal del Estado Mayor Presidencial como sus pilmamas, y de siempre estar metido en escándalos de la farándula más cutre, la mismísima Lydia Cacho lo ha señalado como participe de toda clase de transas y él, haciéndose la “*víctima*” amenaza con demandarla. Muy mal hecho, a ver si no acaba como los Demonios del edén.

Una maravillosa y maleable plastilina en manos de un encantador de serpientes como Dante que no puede ser más congruente con su propia carrera política que reúne lo mejor de Roberto Madrazo, la Güera Rodríguez Alzheimer, Pedrito Ferriz, Chayito Robles y la Loca Academia de Javidús.

Claro, con estos infiernitos de su lado es lógico que mi Dante pueda ir a *Ladillus* con Brozo, el Trujillo tenebroso, en el sketch del año que de seguro fue escrito por Loret, a declarar estas cosas: “AMLO sabe que MC ganará en 2024”. El mariachi loco quiso bailar. ■

El actor reveló que
siendo amigote del
Zedillo Jr usaban al
Estado Mayor como
sus pilmamas



AQUI EN EL...

José Antonio Chávez



Palazuelos vs “El niño verde” por QR

Finalmente Movimiento Ciudadano de **Dante Delgado** decidió jugársela con el actor y empresario, **Roberto Palazuelos** para buscar ganar la gubernatura del estado de Quintana Roo.

La senadora **Marybel Villegas**, que se perfilaba abandonar su partido Morena para competir por MC, decidió decir no luego de las pláticas que sostuvieron con el Secretario de Gobernación, **Adán Augusto López** y el líder de los senadores, **Ricardo Monreal**.

Movimiento Ciudadano le apuesta competir sin aliados en los seis estados que se jugarán el cambio de gobierno, es decir en Quintana Roo, Hidalgo, Oaxaca, Aguascalientes, Tamaulipas y Durango.

Roberto Palazuelos representa un activo de musculo electoral para Movimiento Ciudadano por su popularidad en la actuación. Está vigente en la televisión y en los negocios, ha sido un severo crítico al gobierno de **Carlos Joaquín** que le hace ver ha hecho un fallido gobierno.

Enfrente los partidos de Morena y la alianza del PAN con PRD designaron a la puntera **Mara Lozama** y la diputada federal, **Laura Fernández**, con ambas candidaturas el dueño del Partido Verde, **Jorge Emilio González** “El niño verde” busca asegurar quedarse con el estado.

Para nadie es secreto que tanto, **Laura Fernández** emanada del Partido Verde y hoy abanderada del PAN y PRD así como **Mara Lozama** de Morena, son la misma figura que representa los intereses del partido ecologista.

En Quintana Roo saben que aunque van separadas representan el mismo proyecto y que fue una jugada maestra del propio gobernador, **Carlos Joaquín** con **Jorge Emilio** “El niño verde” para evitar que se colará algún o alguna intrusa que les causara la derrota a ese proyecto de seguir gobernando.

Sin embargo, ahora con la designación de **Roberto Palazuelos** que lo quisieron anular en la tercia que fueron encuestados, Movimiento Ciudadano se convierte en la opción del voto indeciso y si capitaliza el voto de castigo del empresariado puede dar la sorpresa.

Dante Delgado apuesta porque Movimiento naranja sea la alternativa de los ciudadanos que están cansados de los mismos partidos, pues el mejor ejemplo es que ganaron Nuevo León con **Samuel García** y rasguñaron Campeche con **Eliseo Fernández**.

Y desde luego que saben que como partido alterno al voto indeciso, les ha dado un crecimiento notorio que se manifestó en las pasadas elecciones.

**SE ESTRENA EN FITUR Y CARIBE LIDERA**

A escasos días de haber llegado como Secretario de Turismo en la entidad líder de captación de divisas por esta industria sin chimeneas, **Bernardo Cueto** se estrenó en la Feria Internacional de Turismo (FITUR) que se celebró en Madrid, España.

En sus reuniones con la Organización Mundial de Turismo expuso las estrategias que permitieron al Caribe Mexicano reposicionarse nuevamente y recuperar después de 18 meses de pandemia en un 84 por ciento la ocupación turística.

Aprovecho para exponer que una de las estrategias que han permitido estos resultados, es sin duda ese plan maestro con una política vigente con acciones trascendentales para esta actividad, por ejemplo, están la modificación a la Ley de Turismo del estado, la generación de protocolos de respuestas ante la emergencia por el COVID y la incorporación de establecimientos turísticos a certificaciones en calidad, sustentabilidad e higiene, que decir de la protección de playas y arrecifes por medio de un seguro paramétrico.

En síntesis, parece que el nuevo responsable del turismo le sabe para hacer las tareas sobre todo para buscar dejar en este último año del sexenio un buen sabor de boca en el desempeño de esta materia, obviamente la calificación la otorgaran los propio hoteleros, prestadores de servicio y todos involucrados, si hace bien recibirá estrellitas, de lo contrario, para que le cuenten.

INICIA VACUNA A NIÑOS, PARA QUE ODIEN MAS A SAMUEL GARCIA

Para que terminen de odiar al gobernador de Nuevo León, **Samuel García** consiguió 500 mil vacunas contra el COVID del estado de Texas, para los niños de 5 a 14 años de edad, es el primer estado que podrá aplicar la dosis a este sector que el propio "Rockstar" **Hugo López Gatell** desconoce y sin tener ni idea cuando podrían comenzar en el país. El que pega primero pega dos veces.

Jachavez77@yahoo.com



Para el Tren Maya no hubo proyecto ejecutivo ni manifestación de impacto ambiental. La prisa es la característica fundamental de la obra.



Tren sin proyecto

*'Nada más que cuando digo
'esto va' es porque va.
'Me canso ganso!'*

Andrés Manuel López Obrador

Hay dos posibles formas de hacer una obra importante de ingeniería civil, como un ferrocarril. Una es elaborar primero un proyecto ejecutivo, que considere paso a paso el trazo, la mecánica de suelos, la propiedad de los terrenos en la ruta y todos los demás factores que puedan incidir sobre la construcción y los costos. Así se hacen las obras en los países desarrollados, en los que suele haber un catálogo de proyectos ejecutivos que se van realizando poco a poco sin importar los cambios de gobierno. El tiempo y dinero que se invierten en los proyectos ejecutivos reducen errores y problemas posteriores.

La otra posibilidad es empezar la obra sin proyecto e ir resolviendo los problemas como se vayan presentando. La ventaja es que no hay que gastar ni perder tiempo en un proyecto ejecutivo. La desventaja es que suele haber imprevistos y las cosas terminan mal. ¿Qué tan mal? Ahí tenemos como ejemplos el tren-interurbano Toluca-Ciudad de México que empezó Enrique Peña Nieto y que debería haberse concluido en 2017 y también la Línea 12 del Metro que construyó Marcelo Ebrard sin proyecto ejecutivo, a precio alzado y por tiempo determinado. El "aí se va", a veces no va a ningún lado.

Con el Tren Maya se está repitiendo la experiencia. No hubo proyecto ejecutivo ni manifestación de impacto ambiental. El presidente López Obra-

dor pidió permiso a la Madre Tierra en una ceremonia surrealista y mucha de la información ha sido ocultada por razones de "seguridad nacional". La prisa es la característica fundamental de la obra. "El compromiso es que el Tren Maya debe estar entrando en operación en diciembre de 2023, la obra debe estar terminada por etapas entre junio y noviembre de 2023", ha señalado el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

El Tren Maya tenía un presupuesto original de 161,356 millones de pesos; sí, con esa extraordinaria precisión. ¿Cuánto costará finalmente? Es difícil saberlo. El gobierno de la honestidad no revela las cifras. Rogelio Jiménez Pons, quien como director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) era el responsable, reconoció en una comparecencia ante el Senado en octubre de 2021 que el costo sería de unos 200 mil millones de pesos. La razón, los cambios sobre la marcha. Se ha modificado el trazo e incluso las características del proyecto. Primero se planeaba un tren superficial, después se empezó a construir un tramo elevado en Playa del Carmen, hoy se ha cancelado la parte elevada y se hará pasar la vía por detrás de los hoteles por lo que se están expropiando terrenos que antes no se necesitaban. El grado de imprevisión llega a niveles alucinantes: se planeó primero un tren de diésel, hoy será parcialmente eléctrico.

Jiménez Pons ha sido reemplazado sin explicación en Fonatur y en la dirección de la obra. Su sustituto es Javier May, tabasqueño, quien cuenta solo con estudios de preparatoria.



“No se necesita que uno sea ingeniero en líneas férreas para coordinar los trabajos de construcción y de diseño”, explicó el secretario de Gobernación, también tabasqueño.

El proyecto está siendo modificado para terminarlo más rápido sin considerar que se están eliminando algunas de las razones por las que

supuestamente se está construyendo. Ya no tendrá, por ejemplo, estaciones ni en Campeche ni en Playa del Carmen. Preocupa más, sin embargo, que en esta prisa se cometan errores garrafales como en la Línea 12.

• **DOS BOCAS**

Rocío Nahle, hoy secretaria de Ener-

gía, decía en 2018 que la refinería de Dos Bocas costaría 6 mil millones de dólares. Después se presupuestó en 8 mil millones. El 10 de mayo de 2019 AMLO declaró: “Va a estar terminada para mayo del 2022. ¡Me canso ganso!”. Hoy se calcula que puede costar 12,500 millones de dólares y no hay fecha de terminación. El ganso está cansado.



Los testamentos políticos de gobernantes de izquierda no siempre se siguen al pie de la letra. Al contrario.

TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



El testamento

Andrés Manuel López Obrador ha hecho de la fragilidad de su salud un tema público y recurrente al grado de decir que podría no terminar su mandato por alguna fatalidad. Este sábado, anunció la redacción de su "testamento político". No reveló contenido y con ello, fiel a las tendencias en su gobierno, desató el torbellino de especulaciones y rabietas de sus contrarios. El artículo 84 de la Constitución dice que al fallecer el Presidente, el cargo lo ocupa provisionalmente el secretario de Gobernación, en este caso Adán Augusto López, y debe convocarse a sesión del Congreso para elegir al sustituto que concluya el periodo hasta 2024. Por ese lado no hay sorpresas.

Regularmente los testamentos políticos de los líderes llaman a la unidad de los suyos, a no dividirse porque ello destruiría la obra del dirigente y a resistir el vendaval de los contrarios. Y hacen encargos.

Lenin, el líder de la revolución rusa, propuso a sus camaradas en su "Testamento Político" que removieran a Stalin del cargo de secretario general del gobernante Partido Comunista de la Unión Soviética por ser "extremadamente rudo" y mejor designaran a un personaje tolerante, leal y bondadoso. El 22 de mayo de 1924 en una reunión secreta, los líderes comunistas de la URSS, con votación de 30 votos contra 10, decidieron no hacerle caso a Lenin y ratificar a Stalin en la dirigencia.

El testamento político fue revelado hasta después de la muerte de Stalin quien gobernó su país bajo el terror.

Mao Tse Tung, gobernante de China por 27 años, tuvo recurrentes crisis de salud. En una de ellas, cuando se insinuó la posibilidad de que se hiciera a un lado en plena Revolución Cultural que tanto daño hizo a su país, se agudizaron las pugnas internas. Entonces el líder escribió un poema. Era enero de 1963: "Hay tantas tareas que piden a gritos que sean hechas/ ¡aprovechen los días, aférrense a las horas!/ los cuatro mares se embravecen, nubes y aguas se enfurecen/ los cinco continentes se estremecen, vientos y truenos rugen/ ¡acabemos con todas las pestes!/ nuestra fuerza es irresistible".

Mao pintaba raya. Acabar con las pestes era reducir a cenizas a los opositores y evitar cualquier señal de "capitalismo". En junio de 1976, ya en su lecho, meses antes de morir, Mao dijo a los suyos: "(La revolución cultural) es una herencia que se debe transmitir a la siguiente generación. ¿Cómo legarlo? Si no puede ser pacíficamente, que sea en medio del caos. Si ello no se realiza adecuadamente puede producirse una matanza. Solo el cielo sabe lo que ustedes harán".

En septiembre de 1976 murió Mao y Den Xiaoping, su rival, quedó en el poder, emprendió reformas en una economía de mercado y modernizó a China. El testamento político de Mao fue desconocido.

El 31 de julio de 2006 Fidel Castro publicó una "Proclama" que cimbró a Cuba. Reveló que su salud era frágil por lo que estaba obligado a permanecer en reposo y abandonar sus cargos dirigentes por lo que los delegó "con carácter provisional" en su hermano Raúl Castro y otorgó tareas específicas a Carlos Lage, un literal primer ministro, y Felipe Pérez Roque, canciller fiel. "Pido al Comité Central del Partido y a la Asamblea Nacional del Poder Popular el apoyo más firme a esta Proclama", signó.

En su extraordinario libro *Cuba, el futuro a debate*, el periodista Gerardo Arreola hace una reseña de cómo Raúl Castro desmontó paulatinamente el legado de su hermano Fidel y de la defenestración de Lage y Pérez Roque junto con otros personajes fidelistas. La Proclama no fue atendida. Fidel murió el 25 de noviembre de 2016.

Ho Chi Minh, líder de la revolución vietnamita, escribió el 10 de mayo de 1969 en su testamento: "Si debo partir de este mundo, no hay nada que sienta más que poderlos servir más tiempo. Después de mi muerte, los grandes funerales deberán ser evitados para no gastar el tiempo y el dinero del pueblo".

No dejó, en ese documento, encargos específicos. Fue humilde. Murió en septiembre de 1969 y en su país es un héroe sin mácula. Vietnam la pasa un poco mejor que Cuba.

**HÉCTOR DE MAULEÓN**

"Lo que pasó en el penal de San Miguel de Puebla es sólo una mínima, pequeña muestra de la podredumbre que reina en los centros penitenciarios y de reinserción social"

**El penal de las cosas atroces**

Es 24 de marzo de 2020. Tres mil efectivos, en su mayor parte pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública de Puebla, apoyados por elementos de la Guardia Nacional y de la Sedena, irrumpen sin aviso en el penal de San Miguel, el mismo en el que hace unos días, en un contenedor de basura, fue hallado el cadáver de un bebé muerto.

Se inicia una revisión en cada celda. Los agentes encuentran 118 gramos de "cristal", 82 envoltorios de heroína, cuatro gramos de cocaína, 100 envoltorios de marihuana y cuatro básculas "grameras".

No solo eso. Hay 11 teléfonos celulares, 108 armas punzocortantes "hechizas", 228 navajas, 84 utensilios para consumir droga, 96 charrascas, 106 pantallas de televisión y más de cien mil pesos, que se hallaban en poder de una veintena de internos.

Dos semanas más tarde, la Secretaría de Seguridad Pública regresó al Centro de Reinserción Social de San Miguel.

Si la primera vez aparecieron 11 teléfonos celulares, ahora se aseguraron 121. Se detectó que

los internos escondían los celulares en bolsas de basura, colocadas en diversas áreas.

Las autoridades aseguraron 111 cargadores de teléfono, así como otras 26 armas punzocortantes, 72 audífonos, ocho memorias USB y cuatro utensilios para fumar marihuana.

El de San Miguel es uno de los Ceresos más conflictivos del estado. Tiene capacidad para albergar a 2,100 internos. La población actual es de 3,693.

No es la primera vez que ocurren en el recinto cosas atroces.

Se puede decir que el Cereso fue inaugurado por Jorge Pellegrini, un excapitán de la Policía Federal de Caminos que en enero de 1983 asesinó en un retén a cuatro militares, dos de ellos mediante el estrangulamiento. El auto en que estos viajaban fue rociado de gasolina y arrojado a una barranca. La autopsia mostró que dos de los cadáveres presentaban disparos. Pellegrini y sus hombres habían matado al primero de ellos por error (creyeron que en lugar de su credencial iba a sacar un arma), y decidieron asesinar al resto para

borrar las huellas del crimen.

El federal fue sentenciado a 32 años. En 1988 organizó un motín para destituir al director. Poco después desató un segundo motín que tenía como fin arrebatarle el autogobierno del centro a un interno conocido como *El Mongol* (Alejandro Morales Enriquez).

Con ayuda de un multihomicida que purgaba una sentencia de 70 años, Florentino Fajardo, Pellegrini asesinó y descuartizó al *Mongol*. La cabeza de este nunca apareció. Según la leyenda que

corre en San Miguel, los restos del *Mongol* terminaron en un cazo de carmitas. La población penitenciaria se los comió sin enterarse de lo que estaba haciendo.

En 2019 la CNDH hizo un diagnóstico nacional de supervisión penitenciaria. De 12 centros penitenciarios y de reclusión, la mitad fueron reprobados y podría decirse que cinco más pasaron de panzazo —con promedios de 6.

San Miguel reprobó en diversos rubros. Fue detectada la presencia de actividades ilícitas y cobros. El personal de seguridad y custodia era insuficiente.



Había también focos de alarma en las condiciones de gobernabilidad, y había focos rojos en los aspectos que garantizaban la seguridad de los internos.

Se subrayó que existían fallas en la supervisión del centro por parte del titular, así como insuficiencia de programas para la prevención y atención de incidentes violentos. Las condiciones de higiene eran lamentables.

Hoy sabemos de la existencia de una red que fue capaz de exhumar el cadáver de un bebé de tres meses para introducirlo, probablemente con droga, en el terrible centro de San Miguel, donde las alarmas estaban prendidas y lo que pasó es solo una mínima, pequeña muestra de la podredumbre que reina en los centros penitenciarios, y de reinserción social, del estado de Puebla. ●

Hoy sabemos de la existencia de una red que fue capaz de exhumar el cadáver de un bebé para introducirlo, probablemente con droga, en el penal.





¿Disminuyó la violencia?

El jueves pasado, en la presentación del reporte mensual sobre incidencia delictiva, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, dio a conocer un dato que parece alentador: según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSP), el número de víctimas de homicidio doloso habría disminuido 3.6% en 2021, comparado con el año previo.

Sin duda, esta es una noticia que debe celebrarse. No es poca cosa que mil personas menos hayan perdido la vida en hechos violentos ¿Se trata, sin embargo, de un punto de quiebre? ¿Veremos de aquí en adelante una reducción sostenida en el número de homicidios? No estoy muy seguro.

En primer lugar, no hay certeza de que efectivamente se haya registrado una disminución en la incidencia de homicidios el año pasado. En 2020, según el SENSP, el número de víctimas de homicidio doloso y feminicidio disminuyó 0.4% con respecto a 2019. Pero de acuerdo a cifras del Inegi, hubo un incremen-

to de 0.3%. En 2019, en contraste, el SENSP reportó un incremento de 2.5%, mientras Inegi mostró una disminución de 0.1%. Dada esa variabilidad entre las dos fuentes oficiales, creo que vale la pena esperar a que el Inegi publique sus datos (los preliminares se dan a conocer en julio y los definitivos en octubre) antes de echar las campanas al vuelo.

Por otra parte, una variación pequeña en la frecuencia de los delitos (incluyendo los homicidios) puede deberse, al menos parcialmente, a efectos de calendario. Tiende a haber más homicidios, por ejemplo, en fines de semana y días feriados. Y en 2021, dos días feriados oficiales (1 de mayo y 25 de diciembre) cayeron en sábado. Es decir, hubo dos días menos de alta frecuencia de homicidios que en 2020. A esto, hay que añadirle el hecho de que 2020 fue un año bisiesto y, por tanto, tuvo un día más que en 2021. Esto obviamente no explica todo, pero tiene que incorporarse al análisis.

Por último, hay un componente regional importante que merece ser mencionado.

A nivel nacional, se registraron 876 menos víctimas de homicidio doloso y feminicidio en 2021 que en 2020. Pero en Guanajuato, la disminución fue de 960 víctimas. Asimismo, en la Ciudad de México, hubo 289 víctimas menos. Eso implica que, en la mayor parte del resto del país, el número de homicidios se mantiene estable o va al alza. Dicho de otra manera, la caída en la incidencia de la violencia letal en 2021 (si efectivamente ocurrió) no fue un fenómeno nacional. Se explica básicamente por lo sucedido en dos entidades federativas. Y se abre la pregunta de si se podrá mantener el ritmo de caída en Guanajuato y la Ciudad de México en 2022. Algunos datos recientes no apuntan en esa dirección: en el cuarto trimestre de 2021, ya no hubo disminución en el número de víctimas en Guanajuato con respecto al total del tercer trimestre.

En conclusión, no me parece que existan elementos para suponer que el país está en un punto de inflexión y que habrá una disminución sostenida de los homicidios



en lo que resta del sexenio. La nota dominante sigue siendo, como desde hace cuatro años, la estabilidad en el total nacional de asesinatos. La curva sigue plana, en niveles elevadísimos.

En ausencia de una política específica y consistente de reducción de homicidios, es probable que así se quede por un buen rato más. ●

alejandrohope@outlook.com

Twitter: @ahope71

No me parece que habrá una disminución sostenida de los homicidios en lo que resta del sexenio.



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardoraphael

Pertinencia
del testamento
político de AMLO

Algo que no puede negarse al presidente Andrés Manuel López Obrador es su extraordinaria capacidad para hacer que se hable de él.

El viernes la noticia principal fue el cateterismo que se le practicó en el hospital militar. Un día después la atención pública ya estaba centrada en un video y un par de frases crípticas sobre su "testamento político."

Este documento, según sus propias palabras, habría de servir para asegurar la gobernabilidad del país en caso de que la muerte se adelantase al final de su mandato.

Pronto sus detractores acusaron a López Obrador con términos como megalómano, egocéntrico y autoritario. En revanche, sus seguidores felicitaron al mandatario por ser un hombre responsable.

En medio de tanto ruido cabe preguntarse por qué desestimar la redacción de una voluntad política última en caso de una desgracia.

Tal como está de crispada la vida política del país, los pre-

ceptos formales de la Constitución no alcanzarían para frenar el desbordamiento de los ánimos —dentro y fuera de la coalición lópezobradorista—, los cuales podrían conducir hacia una verdadera pesadilla.

El Presidente debe estar consciente de que únicamente él mantiene cohesionado al partido Morena y sus aliados, también de que en su ausencia los muchos enconos, agravios y descalificaciones tenderían a primar sobre la posibilidad de que la fuerza mayoritaria presentase una opción consensada para la Presidencia sustituta.

En tal caso, las oposiciones contarían con ventaja para arañar la memoria del presidente ido, sin que él pudiese defenderse, con tal de recuperar mucho del terreno que la cuarta transformación les ha arrebatado.

Mirando de frente tal escenario es que se antoja no solo responsable sino republicano dejar un texto donde, además de mencionar su legado en materia de ideas, el mandatario ponga a disposición una ruta crítica para sortear la eventual tormenta.

Zoom: Estos documentos no son vinculantes. Vladimir Lenin dejó escrito en su testamento político que José Stalin debía ser removido como secretario general del partido comunista soviético. Stalin hizo que se juzgara como traidor a quien creyera en la veracidad de dicho texto. Lenin se fue a la tumba con todo y su testamento. —

No solo es responsable
sino republicano dejar
un texto así



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@carlospuig

TikTok de
Palazuelos,
con música de
Francisco Xavier

Le gusta mucho a Dante Delgado decir en estos días que Movimiento Ciudadano es la fuerza política “de mayor crecimiento” en los últimos años. Le gusta también decir que hay que construir alternativas por encima de la “burocracia partidocrática” y la manera es “realignando” a la ciudadanía.

Sus más recientes decisiones —y sí, son mayormente suyas— lo ponen más bien como director de reparto para un *reality show* del Canal de las Estrellas.

Primero fue la gubernatura en Hidalgo, en donde la interpretación nueva de estar “por encima de la burocracia partidista” fue alegría quien en su historia en la política ha sido candidato a diferentes puestos por el PAN, el PRI, Nueva Alianza, Convergencia y Morena —sí, no se espanten—.

Eso sí, el señor Berganza es cantante, me dicen que hasta famoso, así que encuestas ha de ganar y eso sí, hartos likes en sus redes sociales.

Luego Quintana Roo, Joya de la naturaleza y pilar del turismo

que llega al país, lleva desde hace algunos años siendo el centro de operaciones y disputas del crimen organizado ansioso por llegar a ese mercado. A eso habrá que sumar la voracidad de algunos desarrolladores de hoteles y playas y lo que podría cambiar y crecer con un nuevo aeropuerto y el trun.

Frente a todos estos desafíos, seguramente Dante Delgado leyó el boletín de prensa con el que en 2019 MTV Latinoamérica anunció el nuevo programa del ahora candidato de Movimiento Ciudadano para gobernar Quintana Roo: “Fiestero, empresario, play boy, experto en *scifi* y *jet-set*... ¡Palazuelos tiene todas las características necesarias para entretenernos sin parar! Es un fiestero inmortal, por lo que no faltarán los yutes, viajes y choques generacionales con su círculo cercano que incluye a su hijo, su sobrino y su relación abierta actual. El programa también mostrará a Palazuelos en su faceta espiritual y de escritor, y presentará en el *reality* su primer libro, *Alquimia Espiritual*”. Pues sí, quién no lo quisiera de gobernador.

Ahora, podría yo apostar que sin ganar (por el bien de los ciudadanos de esos estados) MC tendrá más votos que en elecciones pasadas. Dante Delgado podrá decir que “siguen creciendo”. ¿Para qué? ¿Alguien sabe?

Propongo un TikTok de Palazuelos con Mariana Rodríguez, musicalizado por Francisco Xavier. Imagínense los likes y a lo mejor los votos. De nada, Dante. —

Dante podrá decir que
Movimiento Ciudadano
“sigue creciendo”



FRENTES POLÍTICOS

1. Crimen S. A. El Instituto Mexicano del Seguro Social, a cargo de **Zoé Robledo**, interpondrá la denuncia correspondiente en contra de los responsables de clonar la imagen de la institución en un vehículo particular, utilizado para el transporte irregular de personas de origen centroamericano. La delegación en Oaxaca del IMSS informó que el vehículo asegurado durante un operativo entre corporaciones estatales y federales “no corresponde a su inventario de vehículos, asimismo, el operador tampoco es parte de la plantilla de trabajadores de esta dependencia”, detalló. Viajaban 14 migrantes de origen nicaragüense. No es el primer clon que utiliza el crimen organizado. Dañar la imagen de una institución debe ser imperdonable. O lo volverán a hacer.

2. Necesidades. **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, respondió a instancias de derechos humanos, luego de que, junto con **Mariana Rodríguez**, llevó a un menor de edad del DIF a su casa durante un fin de semana, tiempo en el que lo exhibieron en redes sociales. “¿Qué se contestó? Pues es el oficio donde viene claramente que la ley prevé la figura que se utilizó”, aseveró **García**. Dice que es una figura que lleva al menos 30 años en existencia. Y como no le gusta perder, pues “dar amor y cuidar niños jamás va a ser un delito”, desde hoy lunes pugnará con el Poder Judicial, el Legislativo, los jueces de lo familiar y gente del DIF para actualizar la figura. ¿Han oído eso de “no hagas cosas buenas que parezcan malas?” He ahí el punto.

3. Prudente distancia. La arquidiócesis primada de México expresó su confianza en que la Secretaría de Gobernación, a cargo de **Adán Augusto López**, actúe con justicia y legalidad, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmara que dos ministros de culto violaron el principio de separación Iglesia-Estado en las pasadas elecciones. La

Iglesia católica insistió en que sus integrantes juzgados, cardenal **Juan Sandoval Iníiguez** y el sacerdote **Mario Ángel Flores Ramos** sólo hicieron uso de su libertad de expresión desde su ámbito personal; en consecuencia, la arquidiócesis manifestó su desacuerdo con el fallo electoral. El funcionamiento de los poderes ha sido una aceitada e infalible maquinaria. La sana distancia ha prevalecido. ¿Por qué romperla?

4. Bancada a dieta. Quizá el apoyo del coordinador de los senadores del PAN, **Julen Rementería**, al partido español de extrema derecha Vox, fue un mal presagio, pues a partir de septiembre la bancada panista se ha ido diluyendo, al pasar de 25 a 22 senadores, y con posibilidades de reducirse aún más. Por distintas razones, pero sobre todo por discrepar con el líder del partido, **Marko Cortés**, se han ido **Gustavo Madero**, **Martha Márquez** y **Judith Fabiola Vázquez**, suplente de **Indira Rosales**, quien se cambió a la bancada de Morena. Y aunque sigue siendo el segundo grupo parlamentario más numeroso, el panismo se diluye desde dentro y desde fuera. ¿Y la recaptura de militantes, cómo va?, porque su padrón también languidece.

5. En boga. En 2021, México recuperó el dinamismo de sus exportaciones a Francia que, antes de la pandemia, sumaba mil 500 mdd para un mercado potencial de 67 millones de personas, destacó la embajadora **Blanca Jiménez**. “Estamos dando todo el apoyo posible para ayudar a los mexicanos para que vayan allá y a los franceses para que vengan acá, pero estamos dando un énfasis en llevar empresas allá. Hay un boom tremendo de todo lo que son los restaurantes mexicanos, están pegando tan bien que hay algunos restaurantes mexicanos *patito* que son franceses, y que ofrecen el taco mexicano y venden. De lo que habla eso es que la marca México vende”. Naciones favorecidas por el comercio, otro logro de la 4T. Diplomacia al cien.



Sí, tenemos un Presidente muy popular. Sí, la mayoría de los mexicanos le sigue creyendo al mandatario que estamos en una gran transformación de dimensiones históricas, equivalente a la Independencia, la Reforma y la Revolución. Muy bien. Pero la realidad es que el proyecto económico de **López Obrador** ha sido un fracaso.

No lo digo yo, lo dicen los números.



Comencemos con el crecimiento económico. En su campaña, **AMLO** no se cansó de criticar la mediocridad del periodo neoliberal. Efectivamente, desde que comenzaron las reformas orientadas hacia el mercado, el Producto Interno Bruto de México creció, en promedio, un poco más del 2% anual. Bueno, pues ese maldito 2% hoy se ve tremendamente apetitoso.

AMLO prometió crecer, en promedio, un 4% anual durante su sexenio. Estaba en campaña y, como sabemos, prometer no mata. La economía mexicana, sin embargo, comenzó a enfiarse desde que ganó **AMLO** la elección y, en particular, cuando canceló la obra del nuevo aeropuerto en Texcoco en octubre de 2018. A pesar que la economía de Estados Unidos seguía creciendo sólidamente, el PIB mexicano decreció -0.2% en 2019, el primero de **AMLO**.



Luego vino el covid que generó una gran recesión mundial. México, sin embargo, fue de los países con peores caídas en su PIB: -8.4% en 2020.

El año siguiente, es decir 2021, vino la recuperación mundial. La economía mexicana no fue la excepción. Se esperaba un sólido crecimiento de más de 6% en el año, pero resulta que el segundo semestre de 2021 fue malo. Todo indica que, los últimos dos trimestres del año, el PIB mexicano se contrajo, es decir, tuvo tasas de crecimiento negativas, lo cual significa que técnicamente entramos en una recesión. Cuando los números definitivos salgan, parece que el crecimiento del PIB habría sido por ahí del 5% anual en 2021.

De esta forma, todavía estamos lejos de recuperar el nivel que tenía la economía antes de la pandemia del covid-19, y aún más lejos de cuando tomó posesión **AMLO** en 2018. Peor aún, tenemos la más alta inflación en los últimos 20 años: más del 7% anual. El terrible fantasma de la estancación comienza a vislumbrarse.



Podría decirse, sin embargo, que la economía ha caído, pero la igualdad social ha mejorado. No es así. Hoy sabemos que la pandemia generó más desigualdad en todo el mundo: los ricos se hicieron más ricos, los pobres más pobres. México no fue la excepción. De acuerdo al Reporte Mundial de la Desigualdad 2022, en nuestro país el 10% de la población más próspera se quedó con el 79% de la riqueza. Dos años después que ganó **AMLO** prometiendo una mayor igualdad social, estamos peor y por debajo de países similares como Brasil y Argentina.

Ni se diga de los magnates con fortunas multimillonarias. Ahí no hay cambio. Los privilegiados con fortunas de miles de millones de dólares siguen teniendo derecho de picaporte en Palacio Nacional. Antes, de acuerdo a **AMLO**, eran "la mafia del poder". Hoy son sus "asesores" y "amigos". De hecho, ha recomendado que tres de ellos compren Banamex ahora que Citi lo va a poner a la venta. ¿Dónde está la gran transformación?

Un último indicador: el número de pobres. Como no hubo programas sociales para apoyar a la población durante la pandemia, cuatro millones de mexicanos que eran parte de la clase media baja, muy vulnerable, pero clase media al fin y al cabo, cayeron en la pobreza. De esta forma, para terminar el 2020, había 58.2 millones de mexicanos viviendo en la pobreza, el 43.5% de la población.

Tres años de lópezobradorismo han producido caída del crecimiento económico, mayor desigualdad social, continuidad de los grandes oligarcas y aumento de los pobres.

Frente a esta realidad, lo único que tiene que presuntir el

gobierno es que ha subido 60% el salario mínimo durante este sexenio, lo cual celebro. Muy bien. Pero resulta que, debido a las penurias de la economía mexicana, hay cada vez más trabajadores que ganan un salario mínimo. Entre octubre de 2020 y octubre de 2021 se incrementó en 17 puntos el número de personas con ese ingreso.

Mucha transformación, mucha popularidad, mucha palabrería, mas una realidad adversa. El proyecto económico de **AMLO** es un fracaso. El Presidente ni siquiera ha encontrado un nombre para dicho proyecto. "Economía moral", le dice, la cual era el nombre de una columna en el periódico *La Jornada*. Otros le dicen post-neoliberalismo sin mucha creatividad. Pues resulta que el "post" ha resultado peor que el "neo" a secas.



Twitter: @leozuckermann

López Obrador prometió crecer un 4% anual durante su sexenio. Estaba en campaña y, como sabemos, prometer no mata.



CONFIDENCIAL

Promoción turística, en abandono

Decía la 4T que era necesario desaparecer ProMéxico, pues era un barril sin fondo de corrupción y gastos onerosos. Pues parece que la promoción del país en el exterior cayó en el abandono. Según algunos testimonios en video, el pabellón de México en la Feria Internacional de Turismo, la Fitur 2022, en España, lució por momentos desierto. Una visitante oaxaqueña que estuvo en la muestra en Madrid expuso cómo, mientras *stands* de otros países tenían muestras gastronómicas, proyectaban videos, entregaban folletos, y había espectáculos, en el de México, nada, cero, ni un alma.

Saber coser...

Para que luego el inquilino de Palacio Nacional no lo critique por no zurcirse los uniformes, como los liberales reformistas, **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE, presumió que sí sabe coser los botones de sus camisas y "bastante bien". La pregunta es si el propio López Obrador, con tanto personal a su servicio en Palacio, también hace algo similar.

¿Tocamos fondo?

Al margen de multihomicidios, masacres y cuerpos colgados, la violencia en este país parece no tener límites. El triste episodio del bebé que fue exhumado de un cementerio en Iztapalapa e introducido a un penal en Puebla, en un basurero, es muestra de ello. Tan es así que hasta el escritor, guionista, productor y director de cine **Guillermo Arriaga** lo consideró como "el horror, sin máscaras, en su versión más grotesca", y remató lamentando que "tocamos fondo".


Vivió para filtrarla

Tremendo susto se llevó ayer **Hermenegildo Lugo**, subsecretario de Inteligencia de la Policía de CDMX y uno de los principales apoyos de Omar García Harfuch. Y es que el mando protagonizó un aparatoso choque. Él viajaba en una camioneta Suburban que quedó deshecha al impactar a una unidad reparadora de cilindros de gas. Por fortuna las heridas que sufrieron ambos conductores y una mujer fueron leves. La primera versión que "filtró" el mando –que por cierto se le da muy bien eso de la filtración de información–, fue que el camión de gas se pasó el alto... Las investigaciones deslindaron responsabilidades... y los seguros pagarán los daños.

Proteger a los menores

Cada vez son más los casos de menores infectados de Covid que lamentablemente llegan a los hospitales. Un ejemplo, ayer el secretario de Salud de Chihuahua, Felipe Sandoval, informó que hay 22 niños hospitalizados por coronavirus en esa entidad, tres de ellos en estado grave. Pese a ello, el gobierno de la 4T sigue sin siquiera considerar inmunizar a la población infantil. Ah, pero eso sí, **Hugo López-Gatell** dice que es "alentador" descubrir que "la inmunidad causada por ómicron protege también contra las variantes previas". ¿Y la vacuna no protegería también a los niños, subsecretario?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL FINANCIERO	31	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ni los veo ni los oigo

La plenaria de los senadores de Morena estará interesante, toda vez que un grupo se reunirá previamente para discutir la integración de la Comisión Especial que revisa casos de abusos de autoridad y violaciones al debido proceso en Veracruz. Los legisladores identificados como *los ultras* están enojados porque se reveló que en el gobierno de **Cuitláhuac García** se han denunciado en esa comisión más de 50 casos de probable violación a los derechos humanos y a la presunción de inocencia. La pregunta es si esos senadores están con todas esas víctimas o hacen lo del clásico: "ni los veo ni los oigo", para, con su ciega obediencia, querer quedar bien con el Ejecutivo, lo que deja ver dividida a la mayoría legislativa de la Cámara alta. Por lo pronto, para Morena no hay víctimas, no hay denuncias, no hay persecución política, sólo hay compadrazgo, impunidad y protección a su futuro político, todo lo que criticaban del pasado reencarnado en su presente. Es claro, habrá que ver en el Senado quiénes están por la justicia y quiénes con la injusticia.



Signos
vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Deterioros en la FND

Dañada desde el sexenio anterior, la sede central de la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesquero mantiene sus puertas abiertas, pero sus servicios muy restringidos.

El personal que atiende a los solicitantes de créditos está en mudanza, mientras que un centenar de ejecutivos de las coordinaciones regionales esperan el pago de sus liquidaciones, unos por su ingreso al programa de retiro voluntario, otros porque sus contratos expirados ya no fueron renovados "por razones de austeridad". Y la mayoría de los mandos medios y superiores, en trabajo remoto, para evitar la cuarta ola de contagios.

El trabajo a distancia ha sido la nueva normalidad. Y es que el director general, **Baldemar Hernández Márquez**, ha despachado los asuntos de su competencia desde el sureste del país —a veces en Villahermosa, a veces en Mérida—, por sus intermitentes incapacidades médicas, no todas atribuibles a sus contagios de SARS-CoV-2.

Si la mudanza será definitiva o si la sede central de la FND —en la colonia Escandón— será reforzada, todavía no hay definiciones. Todo depende de las decisiones de la Secretaría de Hacienda.

Paradojas de la contingencia sanitaria: para los agroindustriales arrancó un periodo de bonanza, con incrementos en los precios de alimentos y aumento de las exportaciones que ahora se verá afectado por la subida del tipo de cambio y del costo de las primas de seguros por los desastres naturales. Para los pequeños productores del campo mexicano, sin acceso a los créditos, a los seguros y a la tecnificación, las buenas cosechas nomás no llegan.

Mientras, la "tabasqueñización" de la institución cumplió 18 meses. Baldemar Hernández Márquez asumió las riendas, en lugar de **Javier Delgado**, tras de un paso discreto por la coordinación de los centros integradores del bienestar. Ambos cargos han sido designaciones presidenciales directas.

De la CEPCI a la FND, sin escalas. Con Hernández Márquez llegó **Maria Isabel Montoya** a la Dirección Adjunta de Administración, quien anteriormente estuvo en la dirección de procesos y estructuras organizacionales de los centros integradores.

Pero una cosa es dirigir las tareas de los servidores de la Nación y otra, muy distinta, del personal de campo que gestiona y cobra los créditos para los productores agropecuarios. Los empleados por outsourcing y el personal de estructura fueron sometidos a un "trato de terror" con amagos de despidos por ausencias injustificadas, sin importar la contingencia sanitaria, que contrasta con las excepciones para los mandos medios y superiores, con acceso continuo a pruebas Covid.

La política laboral en FND lleva un semestre de ajustes. Antes de que concluyera el 2021, los empleados de las oficinas centrales y las coordinaciones regionales contratados por outsourcing fueron obligados a firmar sus renuncias. La mayoría no fue recontratada, "por órdenes superiores".

Con una baja sensible en la colocación de créditos y una expansión de la cartera vencida, la FND está al borde de la parálisis. Además del retraso en las adecuaciones de la nueva sede —un inmueble ubicado frente al Jardín Morelia en la Rama Norte, propiedad de la Secretaría de Economía— hay complicaciones mayores en la mudanza: el correcto funcionamiento del core bancario, un pendiente del sexenio anterior que se agravó en el bienio que Javier Delgado dirigió esta agencia gubernamental.

En ese periodo naufragó la propuesta de convertir a la institución en un banco de desarrollo, que se llamaría AgroFin. En el último año, el equipo de Hernández Márquez enfocó sus acciones a la implementación del llamado Crédito Seguro —creado por instrucciones presidenciales— que sería tramitado en los Centros de Desarrollo Integral, modalidad que se tradujo en la caída en la colocación de la FND.



ROZONES

• Morena vs. Morena, otra vez

Con la novedad de que alrededor de la mitad de los integrantes de la bancada de Morena —unos 30 de 61— alistan para el próximo viernes una reunión que ya encendió las alertas en el grupo más próximo al senador **Ricardo Monreal**. Y es que, de manera explícita, la convocatoria al encuentro que se tendría un día antes de la plenaria del quincuagésimo establece como fin el de pronunciarse en contra de la Comisión Especial de Veracruz que indaga acciones del gobierno del también morenista **Cuitláhuac García**, impulsada por el propio Monreal y otros legisladores de oposición. Entre los convocantes se encuentran los duros del grupo parlamentario como **Antares Vázquez** y **César Cravioto**, a los que se han agregado **Higinio Martínez**, **José Antonio Álvarez Lima** y **Napoleón Gómez Urrutia**. Este cónclave, nos anticipan, pudiera tener efectos en el cierre de filas del Senado en torno al secretario técnico de la Jucopo, **José Manuel del Río Virgen**, y nos aseguran, no se podrían descartar también impactos en términos de coordinación de la fracción. Uf.

• Rumbo al pico por Ómicron

Y todo indica que el punto más crítico de la cuarta ola, causada centralmente por la variante Ómicron, podría llegar en los últimos días de enero, es decir, a lo largo de esta semana o a principios de la próxima. Lo anterior a juicio de algunos expertos, quienes toman como base lo ocurrido en otros países como Sudáfrica o algunos europeos, en donde hubo repuntes severos y luego caídas, también rápidas, en la curva de contagios. **Alejandro Macías**, por ejemplo, estimó que durante este mes, los contagios continuarán en ascenso, que en febrero llegará la disminución y que en marzo se dará la estabilidad de casos. La doctora **Laurie Ann Jiménez-Fyvie** retoma algunas proyecciones que estiman esa fecha para dentro de unos seis días. Sin embargo, ello no quiere decir que deba bajarse la guardia o desestimar las medidas básicas de protección, pues la otra noticia es que el punto más bajo de la cuarta ola llegaría todavía dentro de semanas o meses.

• Migrantes en tráileres, todo igual

Como un logro importante, el Instituto Nacional de Migración, a cargo de **Francisco Garduño**, informó ayer que en los últimos dos días rescató a más de 3 mil migrantes que viajaban en condiciones de hacinamiento en cajas y cabinas de tráileres. Ciertamente es relevante el hecho, pues se ha puesto a salvo a las personas indocumentadas de actos en los que hasta su vida podría ponerse en riesgo. Sin embargo, el hecho tiene otra cara pues se confirman los señalamientos que hiciera en estas páginas el extitular de esa misma dependencia **Tonatiuh Guillén**, de que el cruce de migrantes en tráileres siguen dándose "como si nada". El problema de origen persiste, pues el crimen organizado aprovecha la necesidad de migrar de miles de personas, a su vez originada por condiciones estructurales en las que tampoco ha habido políticas que busquen cambiarlas.



• Definiciones para el CIDE

Como se anticipó en este espacio, este lunes es relevante para el conflicto entre el CIDE y el Conacyt. Y es que se tiene previsto desahogar la reunión convocada por **María Elena Álvarez-Buylla**, titular de este último, con los integrantes de la Asamblea General de Asociados de la institución de educación superior. Lo que el Conacyt busca, según se ha informado, es modificar los estatutos del CIDE y con ello consolidar a **José Antonio Romero Tellaecho** al frente del Centro. Este día se verá para qué lado jalan dependencias e instituciones, como el Colegio de México, las secretarías de Educación Pública, de Hacienda, de Energía y de Economía, así como el Fondo de Cultura Económica y el Banco de México. Por cierto que los inconformes del CIDE aprovecharán para realizar una manifestación y defender sus posiciones frente a la sede de Santa Fe, ubicada en la autopista México-Toluca.

• Cuestionamientos al gobierno de Layda

Nos cuentan que este fin de semana emergieron los primeros cuestionamientos sobre quienes integran el gobierno de **Layda Sansores**. Y es que se descubrió que la Administración Portuaria Integral de Campeche otorgó un contrato superior a 23 millones de pesos a la empresa Guard & Clean, S.A. de C.V, cuya representante legal es **Georgina Hernández**, quien también se desempeña como administradora de la empresa Livpro, ambas propiedad de **Ricardo Iván Castillo Domínguez**, director de ProCampeche, organismo sectorizado de la Secretaría de Desarrollo Económico, encargado de promover las inversiones y la internacionalización de empresas estatales. Esto ha preocupado a algunos campechanos, nos dicen, quienes ya han puesto bajo la lupa las acciones que tomará la gobernadora.

• Previsiones en Contreras

Tras el retroceso en el semáforo epidemiológico de la Ciudad de México, que a partir de hoy pasa a amarillo, el alcalde de la Magdalena Contreras, **Luis Gerardo Quijano**, anunció que reforzará las medidas sanitarias para evitar el contagio masivo en sitios estratégicos, como mercados, plazas, transporte público, escuelas y parques. Por ello, se instalarán módulos infrarrojos y gel antibacterial en algunos espacios, y esta alcaldía se suma a la Cuauhtémoc, donde desde la semana pasada, se anunció una campaña de reforzamiento de medidas por el aumento de contagios. Habrá que ver si en esta semana, los alcaldes de otras demarcaciones se suman a iniciativas similares.



Tiraditos

AVANZA CASO OCEANOGRAFÍA

• Luego de que el viernes pasado un juez de la Ciudad de México otorgara medidas cautelares a Oceanografía, de Amado Yáñez, para frenar la venta de Banamex, al mando de **Manuel Romo**, finalmente podríamos ver un desenlace en estos dimes y diretes que vienen desde 2014, cuando la empresa fue inhabilitada y posteriormente intervenida por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE). Así, en todo este tiempo la institución bancaria no ha podido demostrar el supuesto fraude de 500 millones de dólares, realizado a partir de facturas irregulares y cuentas por pagar que involucraron a Pemex. Sin embargo, el caso da un nuevo giro, pues fuentes cercanas a **Emilio Lozoya** aseguran que este estaría dispuesto a declarar en contra de **Luis Videgaray** para revelar que todo, desde un principio, se trató de un número orquestado por el ex secretario de Hacienda y diversos personajes del sexenio anterior a fin de hacerse de la que fuera la naviera más importante de México, la cual en su ese entonces contaba con más de 100 embarcaciones y 11 mil empleados directos, así como con 42 contratos activos con Pemex con un valor de trabajos por ejecutar de más 576 millones de dólares.

SAT DEMORA PAGOS

• Aunque el Servicio de Administración Tributaria (SAT) debe garantizar que los ciudadanos cumplan con sus obligaciones fiscales, irónicamente el equipo de Raquel Buenrostro se ha retrasado para pagar puntualmente por el servicio de limpieza que contrataron de abril a diciembre de 2021. Y es que, en este tema sigue atorado el flujo correspondiente a agosto, septiembre y octubre, incluso cuando la firma Rapax habría cumplido en tiempo y forma con el aseo de las instalaciones, pero eso no es todo ya que desde la firma se ha dado a conocer que todavía no les brindan la información necesaria para llegar a las conciliaciones de noviembre y diciembre y poder generar las respectivas facturas. No es el único caso en que el organismo registra demoras, tan es así que hace unos meses decenas de afanadores impidieron la circulación en las inmediaciones de la sede ubicada sobre avenida Hidalgo en la Ciudad de México.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRARIO ContraRéplica	2	24/01/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BANCO DEL BIENESTAR CANCELA CONTRATO DE SERVICIOS PARA TARJETAS

•**Victor Lamoyl Bocanegra**, director del Banco de Bienestar, informó la cancelación de un contrato por 18 mil 313 millones de pesos a la firma del empresario costarricense, **Alfredo José Urcuyo Fernández**, para los servicios de administración de las operaciones y transacciones bancarias de tarjetas de crédito o débito del Banco del Bienestar. "El 21 de diciembre de 2021 se determinó dar inicio el procedimiento de rescindió dicho contrato, con apego a la normatividad en materia de adquisiciones", dijo. "Con fecha de 14 de enero de 2022 se resolvió la rescisión de contrato y el Banco dio aviso a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores", señaló. La prioridad es poner en operación las nuevas sucursales y acelerar el proceso de expansión de la Institución; incorporar a la población que no cuenta aún con servicios bancarios; administrar, de manera responsable el patrimonio del Banco; y realizar una gestión apegada a la Ley de Austeridad Republicana, dijo.



CAPITANES

Rechazan acuerdo

Telcel, empresa que dirige **Daniel Hajj**, intentó llegar a un acuerdo para evitar los múltiples amparos en contra de las tarifas de interconexión que aplican este año.

Aparentemente hizo un llamado a sus competidores para respetar las tarifas establecidas en diciembre pasado por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que preside **Adolfo Cuevas**. Sin embargo, el único operador que accedió al acuerdo fue Telefónica, que comanda **Camilo Aya**.

El resto de los competidores, asesorados por sus respectivos equipos jurídicos, se decidió por el amparo, pues anticipa que puede ganarlo.

Como le comentamos hace unos días, Telcel impugna, por una parte, el Acuerdo del IFT que fijó tarifas en general y, por otra, resoluciones individuales para tarifas que debe pagar y cobrar a competidores como AT&T, a cargo de **Mónica Aspe**, y filiales de Grupo Televisa, que encabeza **Emilio Azcárraga**.

En este proceso, Telcel presenta alrededor de 50 amparos, uno por cada competidor involucrado en las tarifas de interconexión.

Ya le decíamos que el juez **Juan Pablo Gómez Fierro** comenzó a admitir los primeros amparos de Telcel y que al Poder Judicial le tomará alrededor de un año resolverlos en definitiva.

Reimpulso al cambio

Las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) están tratando de reimpulsar un cambio que han esperado desde hace tiempo.

Estos intermediarios financieros no bancarios buscan una actualización al marco regulatorio para cambiar la denominación que por años han tenido estas sociedades.

Hasta la fecha, las Sofomes que no están relacionadas con un grupo financiero son denominadas "Entidad no Regulada", con lo que se busca quitar esta etiqueta para cambiarlo por "Entidad no Vinculada".

El gremio argumenta que las Sofomes ya son una figura que sí está regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

(CNBV) y que también reportan a las Sociedades de Información Crediticia.

Este cambio ya lo estaban gestionando **Jorge Avante** y **Enrique Presburger** desde la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (Asofom) el año pasado, pero se les atravesó la salida de **Juan Pablo Graf Noriega** del órgano regulador.

Jesús de la Fuente Rodríguez, quien ahora lleva la CNBV, ya se reunió con los representantes de las Sofomes y todo parece indicar que el cambio va a prosperar.

Reprograman encuentro

Después de casi dos meses que se canceló la 12 Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del

Comercio (OMC), que dirige **Ngozi Okonjo-Iweala**, se celebró una mini-reunión virtual el viernes pasado, en la que participó México.

El encuentro se celebraría originalmente del 30 de noviembre al 3 de diciembre de 2021, pero se suspendió ante la propagación de la variante Omicron.

Por México participó la subsecretaría de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**, en representación de **Tatiana Clouthier**, Secretaria de Economía.

De Estados Unidos estuvo **Katherine Tai**, representante comercial, y por parte de Canadá, **Mary Ng**, Ministra de Pequeñas Empresas, Promoción de Exportaciones y Comercio Internacional.

En esta reunión se evaluaron los avances de los países como respuesta a la pandemia; la continui-



dad del Órgano de Apelación, a través del cual se solucionan disputas entre los miembros de esta organización; la reforma a la OMC y las subvenciones a la pesca.

Revisión mecánica

Las empresas que forman parte de la Industria Nacional de Autopartes (INA), que preside **Francisco González**, están más que preocupadas por la regularización de los autos "chocolate" y por ello solicitan ace-

lerar la publicación de una norma para vigilar el estado de las unidades.

Después de la publicación del decreto para regularizar los autos ingresados de manera ilegal en 10 estados, el sector urgió al Gobierno para publicar la Norma Oficial Mexicana 236, en la que se señalan las especificaciones físico-mecánicas de los autos que circulan en territorio nacional.

Hasta ahora sólo se tiene un proyecto de norma, pero tras el aval del Gobierno para aprobar la importación definitiva de los ve-

hículos "chocolates" se pide que salga lo más pronto posible.

El objetivo es que las unidades cuenten con las condiciones óptimas para su circulación y que sean seguros para los usuarios y quienes lo rodean.

Si bien en el decreto se señaló que un vehículo no podrá ser regularizado si su circulación está restringida precisamente por cuestiones técnicas o por el país de procedencia, lo cierto es que no se conocen estos modelos precisamente por falta de norma.

capitanes@reforma.com



JOSÉ ALBERTO TERÁN...

El presidente de Terán TBWA cumple 75 años, los mismos de relación con su principal cliente El Palacio de Hierro. Encabeza el ranking de Merca 2.0, cuenta con 500 colaboradores y clientes como Apple, Bachoco, BBVA, GNP, Henkel, Jack Daniel's, Nissan, Sigma Alimentos y Volaris.



SAT y TFJA, doble rasero en impuestos

La estrategia de fortalecer las finanzas públicas del gobierno mediante el cobro de obligaciones fiscales atrasadas a los grandes contribuyentes arrancará 2022 con nuevos obstáculos. Con la decisión del Tribunal Federal de Justicia Administrativa para no considerar en las devoluciones de impuestos los intereses y actualizaciones, el SAT de **Raquel Buenrostro** también pierde argumentos jurídicos para incorporar en sus cobros estos conceptos contenidos en el Código Fiscal de la Federación.

Como se publicó en este espacio, la Segunda Sección del TFJA, presidida por la magistrada **Magda Zulema Mosri Gutiérrez**, determinó el viernes pasado que en la devolución del ISR a la familia de **Carmela Azcárraga Milmo** no se consideraran los recargos establecidos en los artículos 22 y 22-A del Código, por lo que se ordenó al SAT reintegrar a los contribuyentes la cantidad de 339 millones de pesos, y no los más de mil millones que se evaluaron en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

A propuesta del magistrado **Juan Manuel Jiménez Illescas**, los integrantes de la Segunda Sección avalaron, en una votación dividida —el magistrado **Alfredo Salgado Lozano** votó en contra del proyecto, mientras que el magistrado **Carlos Mena Adame** se ex-

ció de la discusión—, que se devolviera únicamente el monto original solicitado por la particular desde hace catorce años, cuando el gobierno de Felipe Calderón hizo el cobro de manera irregular.

La decisión marca un precedente en la relación del SAT con sus contribuyentes, ya que los intereses y actualizaciones representan un porcentaje importante—por lo menos 40%, calculan los especialistas—de los más de 400 mil millones de pesos que Raquel Buenrostro ha recuperado de adeudos fiscales de las grandes empresas durante los dos años en los que la llamada “mujer de hierro” ha encabezado el organismo tributario.

En abril de 2020, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dio a conocer que 15 grandes empresas tenían deudas con la Hacienda pública por alrededor de 50 mil millones de pesos; no obstante, con las actualizaciones que establece el Código Fiscal de la Federación, los ingresos por estos cobros se han elevado hasta representar casi 6% de la recaudación total en los ejercicios de 2020 y 2021.

Apenas la semana pasada la SCJN confirmó que el Grupo Elektra deberá pagar al SAT 2 mil 636 millones de pesos por la fusión, en 2006, de algunas de sus filiales, una operación que en el análisis de las autoridades representó utilidades

y que se buscó ser deducido como una inversión. La resolución del máximo órgano de justicia, para desechar el amparo de la empresa de **Ricardo Salinas Pliego**, obliga a pagar una cantidad que incluye los intereses y actualizaciones de ley.

De hecho, se calcula que, sumando todos los procesos judiciales que el Grupo Salinas tiene con el SAT, los montos que se encuentran en juego, con los recargos que permite el Código Fiscal, ascienden a 40 mil millones de pesos; algunos de esos procesos están también en las manos del magistrado Jiménez Illescas.

Los mismos cargos se han aplicado en los recientes pagos de impuestos de empresas como Walmart, que saldó 8 mil millones de pesos por la venta de sus restaurantes Vips al corporativo de Alsea; FEMSA, cuyos pagos se acercaron a 9 mil millones de pesos; BBVA, que se puso al corriente con 3 mil 200 millones de pesos, y Grupo Modelo, que ajustó cuentas con una transferencia de 2 mil millones. Para 2022, con base en la decisión de los magistrados del TFJA, las empresas tendrán una nueva herramienta para reducir considerablemente sus cargas. ●

mario.maldonado.pacilla@gmail.com

pacilla@gmail.com

Twitter: @MarioMal



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL
EL DIARIO DE MEXICO

30/01/2022

ARTÍCULOS Y
COLUMNAS

Se calcula que, sumando todos los procesos judiciales que el Grupo Salinas tiene con el SAT, los montos que se encuentran en juego ascienden a 40 mil mpa



DESBALANCE

Banorte: ¿tres meses para comprar Banamex?

:::: Nos cuentan que Grupo Financiero Banorte dejó muy claro tanto a la prensa como a analistas financieros cómo será el análisis para tomar la decisión de comprar o no a Banamex.



Marcos Ramírez

Nos explican que el director general, **Marcos Ramírez**, evitó especulaciones el viernes pasado ante especialistas del sector en su conferencia de resultados al cierre de 2021, y se planteó un escenario de al menos tres meses para revisar a detalle la conveniencia de emprender una operación de ese tamaño. Nos

detallan que prácticamente todo el sector financiero y económico está poniendo a Banorte con las mayores posibilidades y recursos para concretar la compra. Está por verse si el detalle fino del análisis de Banorte arroja un beneficio todavía más atractivo a los accionistas, luego de que en 2021 obtuvo buenas ganancias.

Incentivos a autos eléctricos, en duda

:::: Nos reportan que la iniciativa del presidente de Estados Unidos, **Joe Biden**, contenida en el acta Build Back Better, donde se contempla otorgar un incentivo de hasta 12



Joe Biden

mil 500 dólares para comprar un auto eléctrico, siempre y cuando esté fabricado en territorio estadounidense, enfrenta bastante oposición entre senadores del país vecino. Otro punto clave son los pleitos comerciales en los que se podría meter la administración de Biden con Canadá y México por esta propuesta que discrimi-

na a sus socios del T-MEC. La consultora IHS Markit prevé que se aprobará el plan de infraestructura y el apoyo al mercado laboral, aunque la parte de autos eléctricos podría caerse. Esta es una buena noticia para los fabricantes de vehículos en México, quienes cada vez producen más vehículos eléctricos, nos dicen.

WTTC: ajuste en fechas

:::: El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés) anunció que recorrerá un mes su Cumbre Global en Manila, evento que se llevará a cabo del 20 al 22 de abril de este año en Manila, Filipinas. Nos comentan que el organismo presidido por **Julia Simpson** consideró que, a medida que los países de todo el mundo comienzan a reabrir sus fronteras, se tomó la decisión de reprogramar el encuentro buscando permitir que más participantes internacionales se reúnan en Manila. Con el ajuste, nos explican, se espera ver a los líderes del sector privado y representantes gubernamentales reunirse en territorio filipino para continuar con los esfuerzos para conseguir una restauración segura de los viajes internacionales, así como impulsar la recuperación económica luego del golpe de la pandemia.



MÉXICO SA

Lozoya: ¿“túnel legal” para liberarlo? //
Poder Judicial, intocable e impúdico //
De autoridades y barones de la minería

CARLOS FERNANDEZ-VEGA

LA SIEMPRE PARSIMONIOSA autoridad que “procura justicia” tarda una eternidad en encarcelar –si en realidad lo hace– a los delincuentes de cuello blanco, mientras otros, a la velocidad de la luz, los liberan o cuando menos “limpian” los expedientes acusatorios para cubrir a sus protegidos –módica suma de por medio– de acusaciones que impliquen pérdida de libertad, y éstos pertenecen al Poder Judicial del país, el cual, a pesar de la podredumbre, se ha mantenido intocado a lo largo de los años.

HAY INFINIDAD DE casos que sustentan lo anterior, pero como bien subraya la Rayuela jornalera dominical, el del ex director peñanietista de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, “es ejemplo del nivel de impunidad que pueden gozar las élites en México”, y la tienen garantizada por la connivencia con autoridades, entre las que destacan los jueces, siempre dispuestos para atender al patrón. A este nefasto personaje –quien desde su extradición, en julio de 2020, se mantuvo fuera de la cárcel– la “procuración de justicia” le permitió todo tipo de excesos hasta que él mismo dio pie (mediante su exhibición pública en un restaurante de lujo) para que, dieciocho meses después, en noviembre de 2021, terminara enchiquerado en el Reclusorio Norte.

ALGUNOS CREYERON QUE con su encarcelamiento hasta ahí llegaba Lozoya y su enorme inventario delincencial, pero en esta República de cuello blanco se hacen maravillas con un buen *abogánster*, una abultada chequera y jueces a modo, de tal suerte que la “aplicación de la ley y la justicia” se evaden, una y otra vez, sin mayor problema. Todo es cuestión de llegar a un “buen acuerdo”.

AHORA, AL EX director de Pemex le abren las puertas para que de nueva cuenta despache en su casa y se alimente en restaurantes de lujo, porque un juez autorizó que este personaje “lleve su proceso en libertad” por el fraude a la nación por él cometido (junto con Alonso Ancira, otro *mafiosí* de cuello blanco) en la compraventa de Agronitrogenados. Pero la decisión del “letrado” todavía no le alcanza, porque también enfrenta, encarcelado, las acusaciones por sobornos de Odebrecht.

LA JORNADA (GUSTAVO Castillo García y Alejandro Alegría) lo resume así: “el primer

tribunal unitario en materia penal con sede en la Ciudad de México determinó procedente cambiar la medida cautelar de prisión preventiva al ex director de Pemex, Emilio Lozoya Austin. Sin embargo, no podrá abandonar el Reclusorio Norte, ya que enfrenta el juicio por los sobornos de Odebrecht, y tampoco se traduce en la cancelación de los cargos de asociación delictuosa, cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita por la compra con sobreprecio de Agronitrogenados”.

EN EL DETALLE, “la magistrada Gabriela Guadalupe Rodríguez Escobar resolvió un recurso presentado por la defensa de Lozoya Austin, por lo que hace exclusivamente a la medida cautelar de prisión preventiva justificada que le dictó el juez José Artemio Zúñiga el pasado 10 de noviembre. La impartidora de justicia consideró procedente que Lozoya Austin enfrentara en libertad su proceso por lo que hace al caso Agronitrogenados, en el cual se le acusa de haber recibido un soborno de más de 3 millones de dólares a cambio de impulsar y aprobar la compra de la empresa que era propiedad de Altos Hornos de México (de Alonso Ancira, quien también pasó un par de meses en la cárcel) con un sobreprecio de 200 millones de dólares”.

PARECE QUE ESTE es el primer paso para que un dádivoso juez regrese a Lozoya a la comodidad de su hogar y “siga su proceso en libertad”, de tal suerte que en la medida que el Poder Judicial permanezca intocable, casos como el citado se mantendrán como el pan de todos los días.

Las rebanadas del pastel

DE NOCHE HA pasado la 4T por el sector minero y la “vieja” política de gobiernos anteriores se mantiene: barones intocados, impunes, siempre protegidos por las autoridades que deben meterlos en cintura, mientras los trabajadores pagan la voluminosa factura. Lo de Cananea, si bien es un caso emblemático, no es el único. Allí está la reciente “fiesta”, el pasado sábado, en la mina San Rafael, en Cosalá, Sinaloa (concesionada a la siempre abusiva trasnacional canadiense Americas Gold and Silver), para celebrar su reapertura, con la presencia de la directiva empresarial, el gobernador Rubén Rocha y la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier. Todos muy contentos, pero se les “olvidó” convocar al sindicato minero. ¿Cómo era aquello de “primero los pobres”?

cfvmexico_sa@hotmail.com



Lozoya, en gráfica de febrero de 2020, al ser transferido a la policía de Marbella; seis

meses después llegó a México y no pisó la cárcel hasta el pasado noviembre. Foto Afp



Un gran farol

En el arte del toreo suele decirse que un farol es un engaño al toro, en el cual la muleta pasa por encima de la cabeza, vistoso. En el ámbito popular, como en los juegos de baraja, se dice que es una treta para suponer.

El viernes se prendió un gran farol en torno a la venta de Banamex. El juez del Tribunal Superior de Justicia otorgó medidas cautelares a favor de Oceanografía para detener la venta de los activos y propiedades de Citibanamex, para garantizar un supuesto quebranto superior a los 30,000 millones de dólares. Fuentes ligadas a OSA hablan de 5,200 millones de dólares en el reclamo presentado.

Suena atractivo, casi hasta emocionante, pero la realidad es mucho menos atractiva. Para que la medida tenga efecto, OSA deberá garantizar 260 millones de dólares antes del último día de este mes, lo cual se antoja difícil considerando su situación financiera, que incluso no ha cumplido con el pago a sus trabajadores ni proveedores, es decir, parece verdaderamente imposible que pueda cumplir con la condición.

REMATE MEMORIA

En 2014, Citigroup informó que había sido víctima de un fraude por más de 400 millones de dólares utilizando un programa de cuentas por cobrar de OSA. El gobierno tomó el control de la empresa y durante algún tiempo **Amado Yáñez** estuvo en prisión, actualmente se encuentra libre bajo fianza en tanto no se resuelva la situación jurídica.

En 2017, OSA demandó tanto a Citigroup como a Banamex en una corte de Nueva York, acusándolos de que habían demandando falsamente tanto a la empresa como a su principal accionista, **Yáñez**. Dos años después, un tribunal de apelaciones en Estados Unidos rechazó el reclamo. La decisión fue confirmada por un tribunal de apelaciones al año siguiente.

Luego de ese revés jurídico, OSA y **Yáñez** intentaron en México la misma demanda, exigiendo el pago de 7,000 millones de dólares, argumentando la pérdida financiera por la quiebra de la empresa, así como otros daños resultado de



los anuncios que se hicieron públicos y las acciones legales relacionadas con la empresa.

REMATE REACCIONES

De acuerdo a declaraciones públicas del apoderado legal de OSA, **Jorge Betancourt**, la venta se suspendería durante dos años que dure el juicio; sin embargo, también recordó que el comprador asume las obligaciones pendientes cuando adquiere el bien, lo cual es obvio para cualquiera con un pequeño conocimiento del tema. Por su parte, el director de Banamex, **Manuel Romo**, estableció: "No hay bases legales legítimas para que el juez haya emitido esa medida cautelar, la cual aún no es efectiva, particularmente dadas las alegaciones infundadas contenidas en la demanda".

El *Padre de Análisis Superior* está en posibilidad de establecer que, si bien se trata de un asunto altamente "emocionante", tiene pocas probabilidades de modificar el calendario de venta del negocio minorista de Citibanamex porque esa misma demanda ya fue desestimada por una Corte en Estados Unidos, los montos reclamados son excesivos y se antoja como prácticamente imposible que puedan cumplir con el monto para seguir adelante con el juicio. No se ve como buena idea patrocinar este juicio.

REMATE PROPUESTA

A pesar del farol entre los interesados por el control del nego-

cio minorista de Citibanamex, realmente no existe preocupación. Los dos principales contendientes nacionales, Banorte y Azteca, siguen haciendo cálculos y antes de 15 días se verá claramente el interés de ambos. Por cierto, han aparecido quienes le dan posibilidades a Scotiabank de participar en la licitación. La operación de este banco es demasiado pequeña y en México no han tenido muy buenos resultados, salvo en algunos sectores. No parecen ser los mejores candidatos.

REMATE PREOCUPANTE

La legalización de automóviles *chocolate* está equivocada por el lado que se le vea y, la verdad, parece muy difícil que las reglas generales que dará a conocer el SAT puedan mejorar mucho la situación, hay señales alarmantes.

La venta de vehículos de este tipo, más allá de los daños que ya ha enumerado el *Padre del Análisis Superior* en días anteriores, plantea un grave problema adicional. La participación no sólo de la delincuencia organizada, sino de algunos otros que aprovechan su posición y vínculos políticos para beneficiarse. Para muchos, es claro que atrás de ese decreto está **Jaime Bonilla**. Este gobernador, quien en su breve periodo causó más problemas que muchos en un sexenio, no sólo participó en el cabildío de esta barbaridad, sino que es de los que más buscan beneficiarse de traer vehículos chatarra a territorio nacional.

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



El fin de la pandemia está cerca

La pandemia se irá, aunque el virus no lo haga. Christopher J.L. Murray, quien dirige el Instituto de Evaluación y Métricas de la Salud (IHME) de la Universidad de Washington, una de las referencias mundiales para observar las tendencias de la pandemia, publicó el pasado 19 de enero un artículo en *The Lancet*, titulado: “Covid-19 seguirá, pero el fin de la pandemia está cerca”.

La afirmación es polémica, pero resume muchos argumentos que desde hace varias semanas se han esgrimido respecto al futuro de la pandemia.

Los modelos del IHME señalan que antes de que termine el mes de marzo, aproximadamente la mitad de la población mundial se habrá contagiado de la variante ómicron del SARS-CoV-2.

Entre otros factores, señala que las infecciones por

ómicron son asintomáticas entre un 80 y 90 por ciento y aun el disparo de los casos positivos observados en las pruebas se queda muy corto respecto a la dimensión real de los contagios.

El hecho de que los síntomas generados por ómicron sean más leves que los producidos por otras variantes no quiere decir necesariamente que las hospitalizaciones bajen, pues es tan grande el número de contagiados que la cifra absoluta de demandantes de servicios hospitalarios puede crecer.

Aunque no llegaremos al nivel que se alcanzó el año pasado, el IHME estima que el pico de hospitalizaciones a nivel global se alcanzará en los primeros días de febrero con niveles de alrededor de 2.3 millones de personas.

Incluso, hay el riesgo de un aumento en el número total de fallecidos respecto a las cifras previas a di-



ciembre, pues aunque la tasa de letalidad es mucho menor, se aplica a una cifra muchas veces mayor de contagiados. Las estimaciones del Instituto consideran que todavía **podrían darse a nivel global alrededor**

de 240 mil muertes adicionales entre el momento actual y mayo.

Los modelos del IHME indican que en la mayor parte de los países, el pico de contagios vendrá **entre el momento actual y la segunda semana de febrero**.

Queda la interrogante de lo que pueda pasar con casos como los de China y Nueva Zelanda, que han aplicado políticas de "cero covid" y donde quizás la ola podría extenderse por más tiempo.

No puede descartarse que en el futuro aparezcan variantes del SARS-CoV-2 que sean mucho más letales que ómicron. Sin embargo, **la gran inmunización** que se ha desarrollado por la combinación de **la vacunación y los contagios de esta variante** impedirá que las nuevas variantes se extiendan.

De acuerdo con Murray, el virus no va a desaparecer de la faz de la tierra, pero lo más probable es que el **covid-19 se convierta en una afección respiratoria** probablemente estacional que pueda ser **abordada a través de vacunación y tratamientos**, sin tener que llegar a las medidas extraordinarias que hemos aplicado en el mundo en los pasados dos años.

El investigador del IHME no sugiere que se utilice el ómicron como una especie de inmunizador. Hay que tratar de evitar los contagios, sobre todo entre la población vulnerable, pero dado el alcance que han tenido, de un modo u otro, **en la práctica la variante está inmunizando a una gran cantidad de personas**.

En el caso de México, el modelo estima que hemos llegado ya al pico de los contagios, pero habrá que esperar a mediados de febrero para regresar al nivel de contagios que teníamos a finales de noviembre.

Lo que es un hecho es que al paso de las semanas se van sumando argumentos que nos dejan ver que ahora sí ya podríamos estar cerca del fin de la pandemia.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



Dios nos libre que la 4T se quede con la colección...

Sí, hablo de la colección privada mexicana más importante del mundo, que es la que tiene Banamex.

Banamex, el Banco Nacional de México, más que una empresa, es una gran institución. En este espacio muchas veces puse en tela de juicio la manera en que Citi gestionó la banca de consumo y cómo pasó de ser el banco número uno a un banco más. O que Citi estaba haciéndole un *takeover* hostil a Banamex, el cual comenzó cuando M. Corbat sustituyó a Vikram Pandit, y éste emprendió un *bullying* financiero contra Manuel Medina Mora (q.e.p.d.), quien tuvo que soportar todo género de agravios, simplemente por ser un hombre exitoso y considerado como fuerte contendiente a CEO de Citi. De hecho, gran parte del crecimiento de la banca comercial de Citi a nivel global y que hoy Jane Fraser está desmantelando se debe a Medina Mora. Cómo dejar de lado el tema de Oceanografía, en el cual, desde NY, mandaron atropellar impunemente a Javier Arriagunaga, y que hoy está poniendo en veremos la venta del banco.

Sin embargo, hay que reconocerles que, en el tema de responsabilidad social de la fundación, hay que quitarlos el sombrero frente a ellos.

Ser un “banamexo”, para los empleados era todo, era motivo de orgullo nacional y de presunción, tal cual lo era su

gran chef, el tan extrañado don Arnulfo Luengas.

Lo prueban diciendo que en 137 años se ha visto de todo y enfrentado de todo. Cualquier cambio de accionistas los hace más fuertes. Nomás en los últimos 40 años Banamex ha sido empresa privada, empresa del gobierno, y ni cómo olvidar la empresa “familiar” de los Hernández y Harp y sus 300 aliados, como don Valentín Diez Morodo, su consejero más antiguo. Sólo el último capítulo es el de Citi. Así de fuerte.

En estos 20 años, Citibanamex consolidó y desarrolló su patrimonio cultural con acciones dignas de admirar: conservación, restauración, adquisición de obra, investigación y difusión para cumplir con su responsabilidad como custodio de esos tesoros de la cultura de México y con el objetivo de ser un agente relevante de cambio social a través de medios culturales.

Como, por ejemplo, la remodelación y destino para uso cultural y social de sus edificios virreinales más importantes: Iturbide, 2004; Montejo, Canal y Súcil, 2010; Valparaíso, 2019.

Otro ejemplo y quizás el más relevante para el banco y motivo de orgullo profesional y de convicción social es el de la colección de arte, la colección privada institucional más importante de tema mexicano que existe.



Durante estos años adquirieron 52 obras significativas para la historia de la pintura en México, del siglo 18 al 21. Autores como Calvé, Morales, Toledo, Gerzso, Corzas, Rahon, entre muchos otros, se integraron para fortalecer y actualizar el catálogo. De hecho, la mayoría de esas adquisiciones significó la repatriación

de obra, que, por cierto, ha sido un principio rector en la gestión de la colección.

También, durante estos 20 años, Fomento Cultural, la fundación privada pionera y líder del sector cultural en México, llevó a cabo 276 exposiciones con 23 millones de visitantes nacionales e internacionales. El acervo editorial de Fomento es de 200 libros y catálogos publicados esos 20 años, y contribuyó al rescate de 64 monumentos virreinales y zonas arqueológicas, y la restauración de más de 200 obras pictóricas patrimonio de la nación en distintos museos e iglesias.

Tan sólo en el Palacio de Iturbide se presentaron 56 exposiciones con más de 11 millones de visitantes, durante esos 20 años. En las tres Casas Señoriales, en Mérida, San Miguel de Allende y Durango, se han presentado 67 exposiciones con casi 2 millones de visitantes.

Sin duda, la relevancia de las exposiciones internacionales que ha organizado Fomento Cultural en algunos de los principales museos del mundo, como el Louvre, el Prado, el Metropolitan y el Lacma, entre otros, nos muestra también la magnitud y calidad

del compromiso del banco con la cultura mexicana. Es un ejemplo de cómo ha contribuido a darle un lugar importante en el mundo cultural, en este caso, a la pintura novohispana.

Por otra parte, es de destacar la labor de Fomento Social, que este 2022 cumple 30 años de actividad ininterrumpida con proyectos trascendentes. Ha invertido junto con sus aliados 2 mil 865 millones de pesos, llegando a 14.7 millones de beneficiarios directos e indirectos.

Con motivo de los 135 años del Banco Nacional de México, abrieron las puertas del Palacio de los Condes de San Mateo de Valparaíso, edificio donde se fundó el banco en 1884 y que por más de 13 décadas fungió como su sede matriz.

Sin duda, el mejor ejemplo de ese lazo enorme entre las altas finanzas, la cultura y lo social es la reacción de los mexicanos de todos lados ante esta noticia. Todo México ha hablado del asunto.

En ese tono, espero que los compradores –seguro de los nombres pesados en México– respeten y hagan más grandes estos tesoros, y el ADN de lo que ha sido: mucho más que un banco.

Por cierto, hago una corrección a la mayoría de los opinólogos, financieros o políticos: los tesoros en pintura y arquitectónicos de Banamex no son propiedad de su “fundación”. Son activos fijos del Banco Nacional de México. Por eso la confianza de que seguirán siendo propiedad del banco cuando éste pase, como ha ocurrido tantas veces, a otras manos.



PALACIO DE ITURBIDE



ROBERTO HERNÁNDEZ, ALFREDO HARP Y MANUEL MEDINA MORA, QEPD



MUSEO CASA MONTEJO



CASA DEL MAYORAZGO DE LA CANAL



PALACIO DEL CONDE DEL VALLE DE SÚCHIL



FORO VALPARAÍSO



MUSEO METROPOLITANO DE ARTE, NUEVA YORK

CITIBANK ESPECIAL



OPINIÓN

**NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES**

ALBERTO AGUILAR

**KPMG: empresas no retomarán inversiones,
resiliencia el quid y cibercrimen la amenaza**

Tras el golpe en 2020 y la falta de medidas contracíclicas por el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**, la recuperación se ve lejana.

Como quiera, más allá de la incertidumbre y una pandemia que no da tregua, las empresas no descartan cierta mejora en 2022, aunque no darán rienda suelta a sus inversiones.

KPMG, que comanda **Victor Esquivel**, acaba de liberar a sus clientes el ejercicio de la *Perspectivas de Alta Dirección en México 2022*.

Con 1,383 participantes, dado que se levantó en octubre-noviembre, Ómicron aún no aparecía.

Como quiera, **Ricardo Delfin**, socio líder de clientes de KPMG, señala que el estatus en las empresas pasó de la incertidumbre a la resiliencia. De ahí que 77% espere un rebote de las ventas en el primer semestre.

Entre las claves del año, 84% se dice listo para adaptar la cultura a la disrupción, 29% a crear nuevos modelos de negocios para ampliarse, amén de que 52% ve en la retención de talento y un 45% la amenaza de los cibercrimes, como los principales desafíos.

Pese a las dudas macro, 59% espera cierta recuperación económica, pero frente a ello 40% todavía no define cuando retomará los planes de inversión suspendidos y 46% lo hará en 2023-2024.

En consecuencia, 64% coloca como el principal reto del país en asegurar la confianza de los inversionistas. También 36% declara que sus planes de inversión se han detenido por las políticas monetarias y fiscales, 16% los

ha reducido y 41% mantenido.

Igual se resalta la importancia de atender la inseguridad y combatir la corrupción. En cuanto al trabajo a distancia, el modelo llegó para quedarse: 57% ya opera con esquema híbrido y 25% continuará en ese estatus.

Tras las modificaciones hechas a los espacios en 2020-2021, lógico que 46% de la muestra asegure que su estrategia inmobiliaria quedará sin cambios y también congruente con lo sucedido al crédito, el 51% reconoce que no ha empleado financiamiento y quienes sí 77% fue con bancos y 42% para mantener la operación.

Obvio 65% entiende que en el actual entorno la innovación no puede descuidarse: 80% se dice comprometido con el "big data", la nube, inteligencia artificial, básicos en la competitividad.

Así el sentir de las empresas.

**DOS VÍAS PARA AMPARO POR
"CHOCOLATES" Y HASTA ROBADOS**

La industria, o sea AMIA de **José Zozaya**; AMDA de **Guillermo Rosales**, e INA de **Francisco González**, tiene dos equipos de abogados que evalúan los amparos que se interpondrán vs el decreto de aprobación de autos chocolates. Aunque en principio se habló de una antigüedad de 8 años, el viernes hubo una fe de erratas en el DOF para elevarse a sólo un lustro. Hay enojo no sólo porque **Tatiana Clouthier** incumplió con las mesas que pedía la IP para puntualizar, sino porque en las reglas que dio a conocer el SAT de **Raquel Buenrostro** hay salvedades que permitirán introducir incluso autos robados o en malas condiciones. Se cal-



cula se regularizarán unos 2 millones de coches, lo que rebasará el pico con **Vicente Fox** en 2006, de un millón 440 mil unidades.

LA CARTA Y EU MUY EN SERIO POR SANCIONES A MÉXICO

Más claro ni el agua. El fin de semana trascendió una carta dirigida a la Cámara de Representantes suscrita por **Gina Raimondo** secretaria de Comercio, **Katherine Tai** del USTR y **Jennifer Granholm** de Energía. Se explica que las tres dependencias "revisan cuidadosamente" las medidas que implementa el gobierno de México en la parte energética, para evaluar si afectan a exportadores e inversionistas de EU en el contexto del T-MEC. Se menciona la visita de Granholm en donde obvio, se discutió el punto.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx



CORPORATIVO



ROGELIO VARELA

#OPINIÓN

Los reclamos de Oceanografía hacia el banco vienen desde 2011 y han cobrado urgencia por un juicio que, hasta en tanto no se resuelva, Citi no podrá desprenderse de la marca puesta en venta

BANAMEX, OCEANOGRAFÍA Y LOZOYA



Aunque algunos han desestimado la estrategia legal de Oceanografía, no se ha dicho la última palabra en tribunales.

El viernes pasado sorprendió la decisión del TSJCDMX, que lleva **Rafael Guerra**, al otorgar medidas cautelares a Oceanografía, de **Amado Yáñez**, para frenar la venta de

acciones, activos y todos los bienes de Citibanamex, que aquí dirige **Manuel Romo**, como es la intención de Citi.

Dicho documento dicta que "(Banco Nacional de México, integrante de Grupo Financiero Banamex) se abstenga a realizar la venta o transmisión de acciones, activos y demás bienes tangibles e intangibles, hasta en tanto no se resuelva en sentencia definitiva el juicio principal"; se trata de un juicio que viene de 2014 y sumaría un monto reclamado de hasta por cinco mil 200 millones de dólares o su equivalente en pesos.

La nota es que este fin de semana ha trascendido que **Emilio Lozoya Austin** estaría dispuesto a declarar contra el ex titular de Hacienda en el sexenio pasado, **Luis Videgaray**, por el caso Oceanografía. De acuerdo con gente cercana al ex director de Pemex, este poderoso ex funcionario habría obligado a **Lozoya** a intervenir a la naviera mexicana con la ayuda de la PCR, en aquel momento al mando de **Jesús Murillo Karam**.

Yes que, después que no pudieron asumir el control de los más de 70 barcos que tenía Oceanografía en 2014, **Videgaray** contaba a sus cercanos que él se encargaría de destruir a la naviera de **Yáñez**. El tema viene

porque los acreedores ajenos a Citi Bank se opusieron a perder su patrimonio, por lo que los planes para entregarle a un empresario el control de Oceanografía se vinieron abajo, lo que incluso motivó acciones legales y judiciales para garantizar



que no se vendieran los activos de la empresa.

Por su parte, la misma empresa ha declarado en ciertos momentos que, en aquel tiempo, la PGR, sin tener pruebas, ni la correspondiente orden judicial, aseguró los activos de Oceanografía; sumado a que la inhabilitación a la naviera fue solicitada sin sustento legal por el Órgano Interno de Control de Pemex, que argumentó existencia de documentación falsa, que no ha podido comprobarse en el juicio. Así las cosas y la nueva dirección que toma el caso en México y el mundo.

LA RUTA DEL DINERO

Quien entra al negocio de la potada es la plataforma virtual de servicios de corretaje inmobiliario, eXp, que en México dirige **Ismael González**. Recientemente anunció su debut en el campo de juego como patrocinador del Mazatlán FC, equipo de la Perla Del Pacífico. Esta alianza con Los Coñoneros impulsa el deporte y acercar los servicios de la inmobiliaria a nuevos clientes, agentes y usuarios. Y bueno, no sorprende la elección de equipo de fútbol, ya que de acuerdo con el presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios en Mazatlán, **Roberto Arellano**, esa ciudad continuará con su boom inmobiliario 10 años más, además que coincide con el primer año de eXp, con más de 750 agentes inmobiliarios en el país.

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

***El banco debe
abstenerse de
vender sus
activos y bienes***



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

LA TORTILLA, AMLO Y EL CLAMOR DEL CNA

La inflación ya afecta a la base de electores de Morena, y si no actúa con rapidez, la masa va a culpar al gobierno de la escalada de precios

Luego del festín de la administración del presidente **Andrés Manuel López Obrador** por la compra de 50 por ciento que no tenía Pemex de la refinería de Deer Park, en Texas, la realidad regresa y vuelve a molestar a la 4T con el tema más preocupante y que requiere atención prioritaria: el combate a la inflación, que es el talón de Aquiles económico que más puede dañar al gobierno.

La inflación está afectando severamente a la base de electores de Morena, por lo que, si no actúa con rapidez, no pasarán muchos días para que una masa poblacional de gran tamaño empiece a culpar al gobierno de la escalada de precios.

En su más reciente reporte de inflación anual, el Inegi dio a conocer que, si bien la inflación está en 7.37 por ciento a tasa anual, la inflación de productos agropecuarios está en más del doble de ello: en 15.78 por ciento.

Los productos agroalimentarios son los que más subieron de precio en el último año. Ya hay menciones preocupantes de parte de **Martín Martínez**, presidente de los tortilleros en Hidalgo, por ejemplo, quien señala que la semana próxima vendrá un nuevo incremento en el precio de la harina de maíz, lo que elevará de nueva cuenta el precio del kilo de tortilla en esa entidad.

Pero no es el único lugar. En Salamanca se reportó que **Macario Argüello Zavala**, un líder tortillero local, aseguró hace una semana que no hay forma de reducir el precio del kilo por debajo de los 20 pesos. Y así en todo el país: en La Laguna, el líder tortillero **José Guadalupe de la Torre** advierte precios entre 21 y 24 pesos por kilo.

Lo anterior explica el clamor del Consejo Nacional Agropecuario (CNA) que preside **Juan Cortina Gallardo**, que el viernes lanzó un SOS para que el gobierno instrumente "políticas públicas enfocadas a garantizar la producción y el abasto de alimentos, planes multianuales que permitan hacer el campo más productivo y eficiente en sus procesos y en el manejo de los recursos naturales".

Además, los industriales están pidiendo que en el gobierno se tomen "decisiones que estén basadas en datos, en evidencia científica, y no en ideologías radicales que sólo conducen a retrocesos y que se convierten en una barrera a la modernidad, lo que impide garantizar el abasto de alimentos a la población".

La situación del campo es crítica y el problema le estallará al Presidente López Obrador de un momento a otro: antes del ejercicio de revocación de mandato y antes de la jornada electoral de junio. El CNA documentó que la subida de precios en una canasta de 100 alimentos básicos es la más alta desde 1998, por lo que ya predijo que este año no se puede ser optimista "sobre el regreso a condiciones de mercado más estables".

GRUPO SALINAS

Grupo Salinas insiste: recurrirá a instancias internacionales tras el fallo de la Suprema Corte de Justicia contra Elektra.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA / WHATSAPP: 56-1164-9060

**Si bien la
inflación está
en 7.37%, la de
productos del
campo se ubicó
en 15.78%**



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



REFORMA

TESTAMENTO

Y LOS...
 AL EJÉRCITO. }
 Y LO DE...
 TAMBIÉN. }
 Y LA...
 AL EJÉRCITO. }
 Y EL...
 IGUAL. }



PACASSO EN REFORMA

La Jornada

RUMORES • HERNÁNDEZ



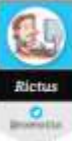
EL FINANCIERO

¿Mal diagnóstico?

DOCTOR: ES DEL
 CORAZÓN DE LO
 QUE VENGO MALITO



EL FINANCIERO





Garci

@garcimono

El testamento político de López

A Delfina le deja el SAT



A su hermano Pío SEPOMEX



A Geraldine le deja Nayarit



A Claudia le deja el Palacio Nacional



A Ovidio le deja el país.



Y a nosotros un cachito de la rifa del avión presidencial.



@garcimono

Testamento político

Chavo del Toro

ME DIO LA COVID, BANDA, Y LO ÚNICO QUE SE ME OCURRIÓ ES PRESENTARLES MI:

TESTAMENTO POLÍTICO - POR SI LAS FUERES -



1 SE LOGRARÁ EL BICAMPEONATO DEL ATLAS

2 SE HARÁ UNA VERSIÓN NUEVA DE REMI DONDE NO SE MUERA CORAZÓN ALEGRE: Y

3 SE MANDARÁ A PEDRO SALMERÓN DE EMBAJADOR AL RANCHO DEL PEJE

BUENAS NOCHEZZZ...ZZZZZ



EL GRAN PLAZO DE MÉXICO

HELIOFLORES Notimex



HELIOFLORES



EL ECONOMISTA

Aguas con Claudia!

Nerilicón



La Jornada

BUENA NOTICIA • MAGÚ



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MEXICO

WALDO Pa-ciencia



MILENIO

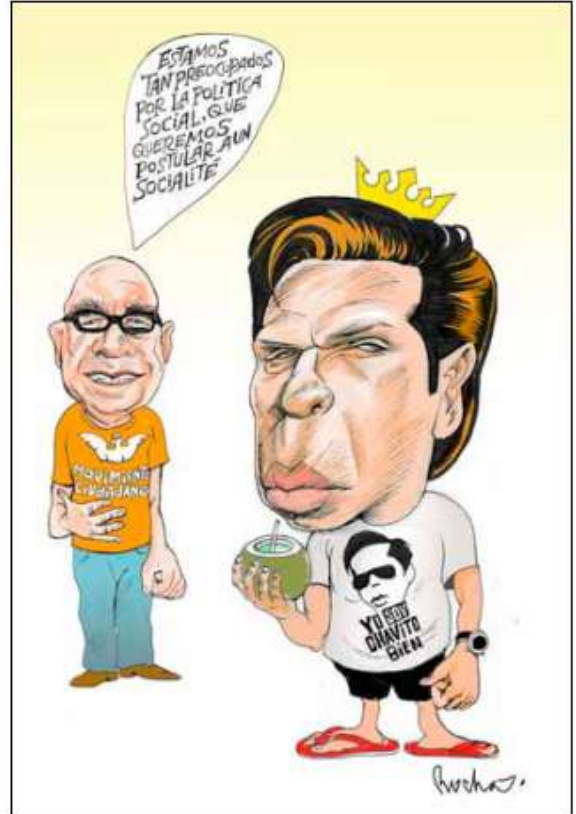
EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL SILENCIADOR DE PERIODISTAS





La Jornada

UN MIREYZUELO PARA QR ● ROCHA



MILENIO

RAPE/DELINCUENTES EXQUISITOS



El Sol de México

LA IMAGEN DE LA IMPUNIDAD EN MÉXICO



LA CRÓNICA DE HOY

★ ómicron (ANSIEDAD VARIANTE)





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

24/01/2022

CARTONES

GREGORIO

ÓMICRON PUEDE SER VENCIDO



EL ECONOMISTA

Visperas de La Candelaria

Perujo



EXCELSIOR

LLERA

EXPORTACIONES MÉXICO - FRANCIA



24 HORAS
EL DIARIO SIN LIMITES

XOLO + PREPARATIVOS





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

23/01/2022
17:00 Hrs

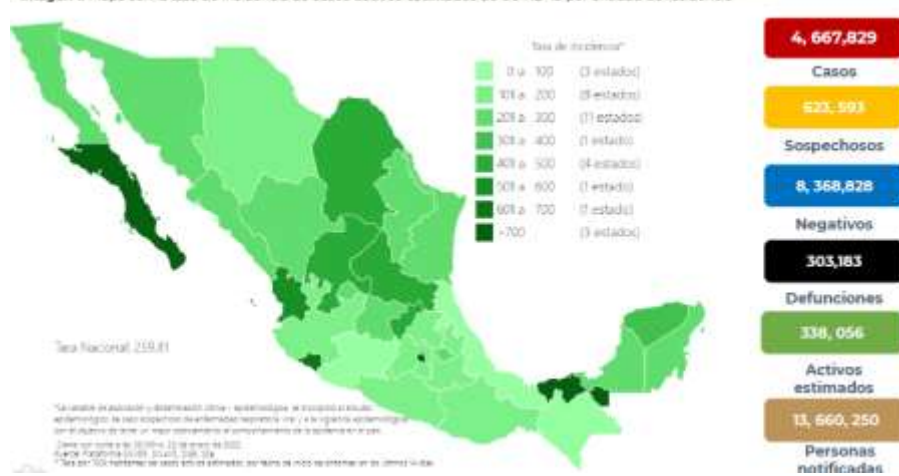
Al 21 de enero de 2022, a nivel mundial se han reportado **340,543,962 casos confirmados** (3,472,227 casos nuevos) y **5,570,163 defunciones** (9,184 nuevas defunciones).

En las últimas 24 horas se reportaron **3,472,227 casos y 9,184 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.6%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>

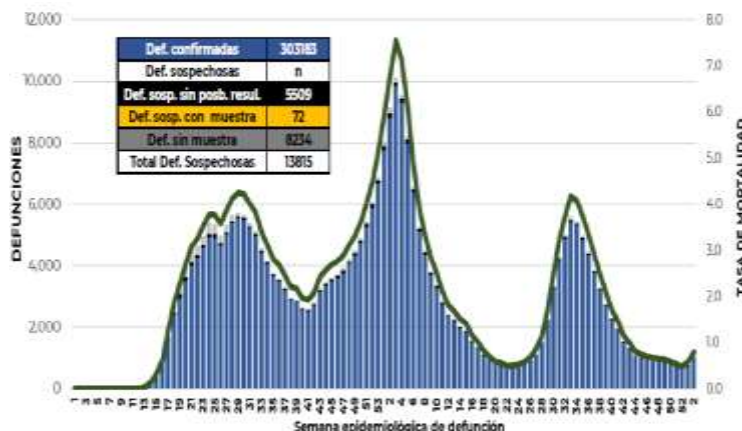
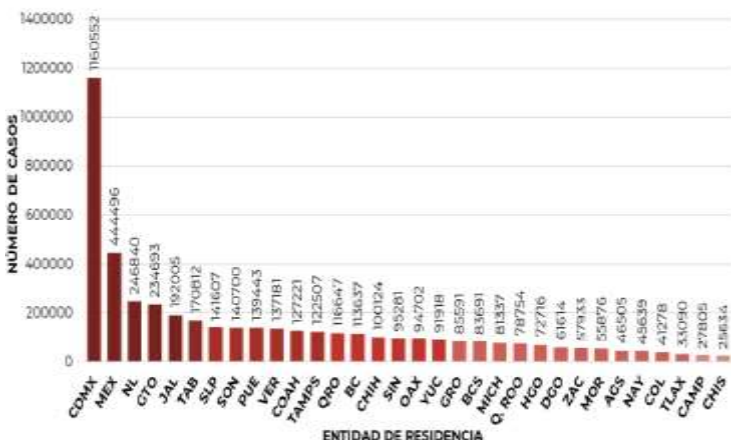
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México hasta el día de hoy se han confirmado **4,667,829 casos totales y 303,183 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

15

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 3,587.4**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.2%). La mediana de edad en general es de 39 años.





COVID-19 FASE III

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 23 de enero se tiene el registro de 4 millones 667 mil 829 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 303 mil 183 defunciones y 623 mil 593 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Nuevo semáforo Covid prioriza mortalidad y hospitalizaciones.- La actualización en los lineamientos del semáforo Covid-19, realizada por la Secretaría de Salud, da mayor peso al incremento en hospitalizaciones y mortalidad para determinar el nivel del riesgo y reduce la ponderación basada en el número de contagios y transmisión del virus. Con este modelo se descarta la suspensión de actividades presenciales, aun cuando el semáforo pase a color naranja o rojo. [[JORNADA / pp-p4](#)]

NL amplía vacunación de niños.- El gobierno de Nuevo León incrementará de tres mil a cinco mil dosis diarias el Programa de Vacunación Transfronteriza, con lo que prevé concluir en tres meses la inmunización contra Covid-19 de niños de cinco a 14 años. Así lo anunció el gobernador del estado, Samuel García, quien dio a conocer un acuerdo con Texas para la aplicación de un total de 500 mil dosis. [[EXCÉLSIOR / pp-p10](#)]

Vacunas pirata.- Con precios que van desde los dos mil pesos hasta los siete mil pesos, en el mercado negro de San Luis Potosí se pueden adquirir vacunas Pfizer pirata para ser aplicadas en menores de 15 años, según Andreu Comas, investigador de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, quien advirtió que en el mejor de los casos les estarían aplicando agua quirúrgica. [[HERALDO / p28](#)]

Con ómicron, Europa podría entrever el final de la pandemia: OMS.- La variante Ómicron del coronavirus, de la que podría contagiarse el 60% de los europeos antes de marzo, puede ser el final de la pandemia en la región, consideró el director de la OMS para Europa. La OMS espera "un periodo de calma antes del posible regreso del Covid-19 hacia finales de año, pero no necesariamente el retorno de la pandemia". [[CONTRARÉPLICA](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

PARLAMENTOS

ESTADOS UNIDOS



Senado de Estados Unidos rechaza la ley de Derecho al Voto

El Senado rechazó el proyecto de ley para proteger el voto, promovido por legisladores demócratas. Esta ley buscaba cambiar las reglas electorales en una docena de estados, donde registrarse como votante resulta difícil para ciertos sectores de la población.

Los demócratas señalaron que el estado actual de las leyes propone obstáculos para votar por correo, además de reducir la cantidad de lugares para acudir a votar y facilidades para alterar el mapa de los distritos electorales.

Otro aspecto que buscaba reformar esta ley era terminar con el concepto de "Filibuster", filibustero, una técnica de obstruccionismo político, que impide que una ley llegue a ser votada.

La ley requería la aprobación de la mitad de este órgano legislativo. La votación final fue de 52 votos en contra y 48 a favor. El presidente de Estados Unidos, Joe Biden se mostró decepcionado del Senado "Por no defender nuestra democracia".



El Comité que investiga el Asalto al Capitolio llama a declarar a Rudy Giuliani e Ivanka Trump

El comité de la Cámara de Representantes que investiga el asalto al Capitolio, citó a declarar al ex-abogado de Donald Trump, Rudy Giuliani y a Ivanka Trump, hija y asesora del expresidente. Ambos deberán aportar información relacionada con el ataque al Congreso en enero del 2021.

Giuliani trató, sin éxito, de anular las elecciones de noviembre del 2020. Además de que trató de convencer a los legisladores estatales de invalidar el triunfo del actual presidente.

El Comité también llamó a declarar a Ivanka Trump debido a que existe información que la ubica en el Despacho Oval con el ex-presidente, cuando le exigió a su Vicepresidente, Mike Pence que frenará la ratificación de Joe Biden en el Capitolio. Además de que funcionarios de la Casa Blanca le solicitaron que convenciera a su padre de frenar la violencia.

En el caso de ambos, si se niegan a testificar podrían ser declarados en desacato, tal como ocurrió con el ex Jefe de gabinete, Mark Meadows y Steve Bannon, ex jefe de campaña, quienes ya enfrentan cargos penales.

PARLAMENTOS

HONDURAS



Crisis en el Parlamento de Honduras tras la designación de Junta Directiva Provisional

El Parlamento de Honduras inició sus labores legislativas y eligió su Junta Directiva provisional, acto que resultó en una crisis política, que culminó en golpes, gritos y empujones entre legisladores.

Miembros del Partido Libertad y Refundación, dirigido por la presidenta electa Xiomara Castro, se opusieron que Luis Ruis Redondo actuará como Presidente Provisional del Parlamento, propuesto por Castro. A su vez votaron por elegir al disidente Jorge Cáliz.

Posteriormente, el mismo partido, expulsó a 18 diputados por oponerse a que Luis Redondo, se convirtiera en Presidente del órgano legislativo. Inicialmente la bancada estaba conformada por 50 diputados, sin embargo, tras la expulsión, el Partido Libertad y Refundación contará con 32 diputados.

A tres días de que la presidenta electa tome protesta, esta crisis parlamentaria derivó en la elección de dos Juntas Directivas, una en la sede del legislativo, y otra en las afueras de Tegucigalpa.

ARGENTINA



Diputados argentinos presentan ley de vacunación obligatoria contra Covid-19

Los diputados del Frente por Todos, presentaron un proyecto de ley que establece la vacunación obligatoria contra el Covid-19 en toda la población mayor de 18 años y en menores de edad con enfermedades preexistentes.

El fundamento de esta ley radica en que el Estado Argentino se encuentra en una emergencia sanitaria por la irrupción de la variante ómicron, la cual, ha marcado nuevos récords de contagios diarios en el país sudamericano durante las últimas dos semanas.

Hasta el momento, el gobierno sólo ha exigido el uso del pase sanitario para eventos masivos sin tomar en cuenta alguna otra restricción. Actualmente, un 86% de la población cuenta con una dosis, un 75% tiene la segunda y un 22% cuenta con la tercera dosis de refuerzo.

La Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de La Plata, recomendaron al gobierno la incorporación de la vacuna contra el coronavirus al Calendario Nacional de Vacunación, esto, derivado del impacto que ha tenido la tercera ola de la pandemia, en el país.

BRASIL

Los diputados brasileños vuelven al trabajo remoto por nueva ola de pandemia

Arthur Lira, presidente de la Cámara de Diputados de Brasil, informó que los legisladores volverán al trabajo de manera remota con sesiones virtuales, debido al incremento en los contagios generados por la nueva variante de Covid-19, ómicron. Señaló que esta medida se prolongará hasta la primera semana de marzo.

Lira señaló que la decisión ayudará a mejorar el uso de los recursos públicos, pues los viajes aéreos tienen un alto costo debido a la coyuntura sanitaria y habría casos en los que los legisladores tendrían que trasladarse a Brasilia para sesiones presenciales.

Esta acción contemplaba que los diputados volvieran al recinto legislativo tras los desfiles de las escuelas de samba, previstos para finales de febrero, sin embargo, las autoridades locales de Río de Janeiro y Sao Paulo dieron a conocer que éstas festividades serían recorridas hacia el mes de abril por los contagios de Covid-19.

Actualmente la Cámara Baja se encuentra en receso parlamentario por las vacaciones de fin de año, pero el reinicio de las actividades está previsto para el 2 de febrero.

[EFE, SWISS INFO](#)



COLOMBIA

Empate en corte de Colombia sobre despenalización de aborto

Tras un empate a cuatro en la votación de los magistrados, la Corte de Colombia no logró llegar a un consenso sobre la despenalización total del aborto. El tribunal eligió a dos conjuces, que actúan como magistrados cuando se presenta un empate pues se requieren cinco votos para decidir si se elimina o no el aborto del código penal.

En Colombia, el aborto está permitido legalmente por tres motivos aprobados en 2006: si la salud o la vida de la madre corren peligro, el feto tiene alguna malformación grave o el producto fue resultado de una violación o incesto.

De acuerdo con la organización, Centro de Derechos Reproductivos, un promedio de 400 mujeres al año, son procesadas penalmente por el delito de aborto en Colombia, Activistas a favor de la despenalización del aborto, afirman que han contado 489 días desde que presentaron su demanda ante la Corte, y señalaron que, durante este tiempo, al menos 450,000 mujeres han tenido que recurrir a procedimientos inseguros para interrumpir sus embarazos ante la imposibilidad de hacerlo legalmente y purgar entre uno y tres años de cárcel.

[AP, RCN RADIO](#)



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

24 de enero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Wins marred by missteps: Biden's 1st Pandemic year



U.S. may take aim at tech in Russia



Hong Kong's Pandemic rules drive foreign executives out



Biden at risk of failing Black voters



"PM pulled into row over Tory party Islamophobia



Unilever faces pressure on new front as activist Peltz build stake



Sánchez exige a Díaz que no pacte nada sin la CEOE



Covid: un premier médicament arrive en pharmacie



En medio de rumores, Manzur dice que es "excelente" su relación con el Presidente



Centrão tem mais recursos do que Educação e Defesa



Senado deja en suspenso la votación en Sala de la Ley de amnistía, en epílogo de la actual legislatura



Denuncian injerencia de Castillo en los ascensos de la PNP

**TEMAS MEDIÁTICOS**

- **EE.UU. reduce el personal de su embajada en Ucrania y recomienda dejar el país**
- **Rusia rechaza la acusación de querer instalar un régimen prorruso en Kiev**
- **Fauci, optimista ante la posibilidad que ómicron llegue a su pico en febrero**

MÉXICO**CORONAVIRUS**

México añade 20.872 casos de Covid-19 y 98 muertes por Covid-19.- México registró el domingo 20.872 nuevos contagios de la Covid-19 para llegar a un total de 4.667.829 casos, además de 98 muertes para totalizar 303.183 decesos, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#), [FORBES](#)]

JUDICIAL

México detiene a un importante operador del Cártel Jalisco.- El Ejército mexicano anunció el domingo la captura de Carlos "N", identificado como presunto jefe regional del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en un operativo realizado en uno de los principales sitios turísticos del país. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

FRONTERA

Autoridades mexicanas interceptan a más de 3.000 migrantes en 48 horas.- El Instituto Nacional de Migración (INM) del Gobierno mexicano interceptó a más de 3.000 migrantes en tan solo un lapso de 48 horas, incluyendo a 334 indocumentados hacinados en un tráiler en el municipio de Alvarado, Veracruz, en el sureste. [[EFE](#), [TELESUR](#)]

GENERAL

Asesinada la periodista Lourdes Maldonado, el segundo crimen contra la prensa en Tijuana en una semana.- La reportera había alertado hace tres años que temía por su vida en una rueda de prensa de Andrés Manuel López Obrador. Es el tercer periodista asesinado en México en lo que va de año. [[EL PAÍS](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

La Iglesia mexicana criticó el fallo del Tribunal Electoral contra sus ministros.- La Iglesia católica mexicana criticó el domingo el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que declaró culpables a varios ministros de culto por proselitismo, incluyendo al arzobispo primado de México, Carlos Aguiar. [[EFE](#), [FORBES](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

García Márquez, objetivo de la policía política del PRI: "Es un agente de propaganda pro cubana y soviética".- EL PAÍS accede a los archivos de la agencia de espionaje mexicana, que siguió los pasos del Nobel colombiano desde finales de los sesenta, su época de mayor militancia política. [[EL PAÍS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

ONU Mujeres: "Tenemos que seguir levantando la bandera de la paridad".- Aunque cada vez hay más mujeres que ocupan altos cargos en los Gobiernos latinoamericanos y otros ámbitos de poder, la paridad de género aún está lejos de alcanzarse, y por eso hay que "seguir levantando la bandera" de la participación femenina y erradicar definitivamente el lenguaje violento al que muchas se exponen en las redes sociales. [[EFE](#)]



24 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

JUDICIAL

El hombre que amenazó a las congresistas Pelosi y Ocasio-Cortez se declara culpable.- Un hombre que amenazó por teléfono con cortar la cabeza de las congresistas demócratas Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de EE.UU., y Alexandria Ocasio-Cortez se declaró culpable de tres cargos criminales. [EFE]

CORONAVIRUS

Fauci, optimista ante la posibilidad que ómicron llegue a su pico en febrero.- El principal epidemiólogo del Gobierno de Estados Unidos, Anthony Fauci, se mostró el domingo optimista ante la posibilidad de que la variante del coronavirus ómicron alcance su pico en el país a mediados de febrero y que a partir de ese momento las infecciones empiecen a bajar. [EFE]

EEUU: Critican que la raza sea factor en atención Covid-19.- Algunos conservadores en Estados Unidos están criticando las políticas que permiten a los médicos considerar la raza como un factor de riesgo al asignar los escasos tratamientos de Covid-19, diciendo que los protocolos discriminan a los blancos. [AP]

Los antivacunas de EE.UU. emulan a Luther King para reclamar la "libertad médica".- La misma semana en que se celebró en Estados Unidos el Día de Martin Luther King, miles de personas contrarias a los mandatos de vacunas y de llevar mascarillas en EE.UU. emularon al defensor de los derechos de los negros con una gran manifestación el domingo en Washington para reclamar "libertad médica". [EFE, WASHINGTON POST]

GENERAL

EEUU: Piden más medidas para evitar sobredosis en jóvenes.- La muerte de un niño de 13 años al parecer por una sobredosis de fentanilo en su escuela de Connecticut ha generado nuevas súplicas para que los colegios tengan a la mano el antídoto naloxona y para que capaciten tanto al personal como a los niños sobre cómo reconocer y responder a las sobredosis. [AP]

Juez de EEUU autoriza confiscar crucero en centro de disputa.- Un crucero que debía llegar a Miami en lugar de ello se dirigía a las Bahamas, luego que un juez en Estados Unidos autorizó la orden de confiscarlo en medio de una demanda por falta de pago de combustible. [AP]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Denuncian detención de seis Damas de Blanco en Cuba.-Al menos seis disidentes cubanas de las Damas de Blanco fueron arrestadas el domingo tras anunciar que retomaban sus acciones dominicales para pedir la liberación de los presos políticos, denunciaron grupos disidentes. [DW]

GUATEMALA

Guatemala pide a los países donantes no intervenir en sus asuntos internos.- El Gobierno del presidente Alejandro Giammattei solicitó a los países donantes y organismos internacionales que integran el G-13 no intervenir en asuntos internos de Guatemala, sobre todo en la próxima elección de fiscal general del país. [EFE]



24 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

HONDURAS

Castro dice que nadie que está con el pueblo se une con los dictadores.- La presidenta electa de Honduras, Xiomara Castro, dijo el sábado que "nadie que tenga un compromiso con el pueblo se une con los dictadores", durante un discurso en la planta baja del Parlamento en una vigilia a la que ella convocó, a la que asistieron miles de hondureños. [EFE]

Miles de hondureños continúan en los predios del Parlamento en apoyo a Castro.- Miles de hondureños continúan el domingo en las afueras del Parlamento en Tegucigalpa, a cuyos predios llegaron desde el sábado para participar en una vigilia, a la que convocó la presidenta electa Xiomara Castro, quien asumirá el poder el día 27. [EFE]

Crisis deriva en elección de dos juntas directivas en Parlamento de Honduras.- La nueva crisis política que vive Honduras derivó el domingo en la elección de dos juntas directivas en propiedad en el Parlamento, una en la sede del legislativo, y otra en las afueras de Tegucigalpa, a cuatro días de que la nueva presidenta electa del país, Xiomara Castro, asuma el poder. [EFE, FRANCE 24, DW]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Cristina Fernández asistirá a la asunción de la presidenta electa de Honduras.- La vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner estará presente el 27 de enero en la asunción de la presidenta electa de Honduras, Xiomara Castro, informaron este domingo fuentes oficiales. [TELAM]

BOLIVIA

Cae por narco último jefe antidrogas de Evo Morales.- El Gobierno boliviano informó el domingo de la detención de Maximiliano Dávila, ex jefe antidrogas durante el último periodo de Gobierno del Presidente Evo Morales, por sospechas de vínculos con el narcotráfico y enriquecimiento ilícito. [REFORMA, EL MUNDO]

Bolivia, optimista por una nueva etapa con Perú a 30 años del acuerdo de Ilo.- Treinta años transcurrieron desde la firma del acuerdo para convertir el puerto peruano de Ilo en una zona franca para Bolivia, que ha renovado sus esperanzas y visión en torno a ese proyecto por el impulso que supone la afinidad entre los Gobiernos de Luis Arce y Pedro Castillo. [EFE]

COLOMBIA

Colombia inicia el año electoral con nueve asesinatos de líderes sociales y masacres.- Al asesinato de nueve líderes sociales en este comienzo de año electoral se le ha sumado en Colombia una serie de masacres que muestran una "degradación de la violencia", según alertaron el domingo diversas organizaciones. [EFE]

Cerca de 1.500 colombianos se desplazan en departamento de Arauca por violencia.- Cerca de 1.500 colombianos se desplazaron en el departamento colombiano de Arauca (noreste), fronterizo con Venezuela, tras la oleada de violencia que se vive por la presencia de grupos armados ilegales que se disputan el territorio, informó la estatal Defensoría del Pueblo (ombudsman). [SPUTNIK NEWS]

ECUADOR

Presidente de Ecuador ordena despliegue militar en Guayaquil por alta criminalidad.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, ordenó este domingo que militares patrullen Guayaquil (suroeste) ante un alto índice de criminalidad, que deja unos setenta muertos en tres semanas en esa zona, lo que también derivó en la remoción de la comandante policial. [FRANCE 24]



PERÚ

Perú "necesita ser refundado", dice Castillo al criticar la ley sobre el referéndum.- El presidente de Perú, Pedro Castillo, afirmó el domingo que "el país necesita ser refundado ante una evidente crisis", al criticar que el Congreso opositor haya aprobado una ley para limitar la convocatoria a un referéndum en temas de reforma constitucional. [EFE]

VENEZUELA

Venezuela: piden intervención del Supremo tras maniobra contra referendo que depondría a Maduro.- El Movimiento Venezolano por el Revocatorio, contra el presidente Nicolás Maduro denunció como "bufonada" el reciente cambio de reglas del Consejo Nacional Electoral que dificulta la recolección de firmas necesarias para consultar a los ciudadanos, mediante referendo, si desean que el presidente abandone el cargo. La oposición pide al Tribunal Supremo del país que revise las modificaciones y advierte que utilizará todos los medios para lograr la consulta popular. [FRANCE 24]

Los diputados chavistas piden celeridad en "la aplicación de justicia" a Guaidó.- Un grupo de diputados chavistas se dirigieron el domingo a la sede de la Fiscalía venezolana en Caracas para exigir "celeridad, eficiencia y eficacia en la aplicación de justicia" al líder opositor Juan Guaidó, a quien acusan de corrupción. [EFE]

El chavismo y la oposición conmemoran el aniversario del derrocamiento de Pérez Jiménez.- El chavismo y la oposición de Venezuela conmemoraron el domingo por separado el 64 aniversario de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, derrocado el 23 de enero de 1958 por una insurrección. [EFE]

EUROPA

Ve OMS 'plausible' fin de pandemia en Europa tras Ómicron.- La variante Ómicron del coronavirus abrió paso a una nueva fase de la pandemia de Covid-19 en Europa y podría precipitar su final en la región, estimó el domingo la Organización Mundial de la Salud (OMS). [REFORMA, LA VANGUARDIA]

Se desatan disturbios en Bruselas en manifestación por restricciones sanitarias.- La manifestación de el domingo en Bruselas contra las restricciones sanitarias adoptadas por la pandemia, en la que según la policía de la ciudad participaron 50.000 personas, concluyó con disturbios y escenas de violencia. [FORBES, AP, DW]

ESPAÑA

Agricultores, ganaderos protestan contra el gobierno español.- Agricultores, ganaderos, cazadores y simpatizantes de la oposición se congregaron el domingo en Madrid para protestar por las políticas ambientales y económicas del gobierno de centro-izquierda que, según dicen, están perjudicando a las comunidades rurales. [AP]

Salvamento socorre a 178 inmigrantes este domingo en 4 pateras en Canarias.- Salvamento Marítimo ha localizado esta noche al sur de Gran Canaria una patera con 51 inmigrantes a bordo, entre ellas 26 mujeres y dos niños, lo que eleva a 178 el número de personas rescatadas este domingo en las islas, en un total de cuatro embarcaciones. [EFE]



24 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

HUNGRÍA

Los migrantes entran en la campaña electoral en Hungría.- Un grupo de migrantes se reunió junto a una pequeña hoguera humeante dentro de un edificio abandonado en el norte de Serbia, los últimos momentos de calor antes de salir a la nieve, hacia la alambrada, las cámaras y los sensores de la cerca electrificada en la frontera húngara. [\[AP\]](#)

ITALIA

Los partidos italianos buscan figuras de nivel para imponerse en el Quirinal.- Los partidos italianos prometieron candidatos de alto nivel para la presidencia de la República, en la víspera de esta importante votación en el Parlamento, y, aunque sin desvelar sus cartas, tendieron la mano al diálogo, conscientes de que el acuerdo dependerá de pactos. [\[EFE\]](#)

Berlusconi en el hospital para una serie de exámenes.- El ex primer ministro italiano Silvio Berlusconi se encuentra en un hospital de Milán para una serie de exámenes, confirmó el domingo un portavoz, al día siguiente de que el líder centroderechista retiró su candidatura a la presidencia. [\[AP\]](#)

NORUEGA

Empiezan negociaciones entre sectores afganos en Noruega.- El Talibán inició el domingo en Noruega negociaciones con sectores de la sociedad civil afgana y representantes de países occidentales, en medio de una deteriorada situación humanitaria en Afganistán. [\[AP\]](#), [\[DW\]](#)

PORTUGAL

Portugal, primer "test" electoral en la jornada de voto anticipado.- Más de 300.000 electores, entre ellos António Costa, primer ministro luso y líder socialista, se registraron para acudir a las urnas en Portugal, en una jornada de voto anticipado que servirá como un "test" para las legislativas del día 30 y que transcurre marcada por las medidas anti-covid. [\[EFE\]](#)

REINO UNIDO

Johnson ante una semana decisiva al divulgarse el informe del "Partygate".- El primer ministro británico, Boris Johnson, empieza una semana decisiva para su futuro político, al divulgarse el esperado informe sobre el "Partygate", el escándalo sobre las fiestas en la residencia oficial Downing Street durante la pandemia. [\[EFE\]](#)

Exdiputada británica dice que fue despedida por musulmana.- Una exministra del gobierno conservador británico afirmó que su fe musulmana fue uno de los motivos para su despido, una acusación que ha agravado la crisis del partido del primer ministro, Boris Johnson. [\[AP\]](#)

RUSIA

Rusia rechaza la acusación de querer instalar un régimen proruso en Kiev.- Rusia rechazó el domingo rotundamente las acusaciones de instigar la crisis ucraniana, en particular, a través de supuestos planes para derrocar al actual Gobierno, y culpó a Occidente de desinformar para elevar las tensiones en torno a la antigua república soviética. [\[EFE\]](#), [\[AP\]](#)

¿Qué busca Putin con su gran órdago a Occidente? Claves para entender la crisis de Ucrania.- El Kremlin cuenta con algunas ventajas a corto plazo. Estas son las claves para interpretar un órdago que ha puesto a Europa al borde de una conflagración bélica inaudita [\[EL PAÍS\]](#)

Rusia desarrolla un misil antibuque de nueva generación con un mayor alcance y otras armas navales.- Rusia está desarrollando un misil antibuque de nueva generación, así como otras armas navales. Así lo confirmó en una entrevista a la agencia TASS el director general de la Corporación de Misiles Tácticos (KTRV, por sus siglas en ruso), Borís Obnósov. [\[RT\]](#)



24 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Blinken promete una respuesta severa ante cualquier incursión rusa en Ucrania.- El secretario de Estado de EE.UU., Antony Blinken, amenazó el domingo con una respuesta "ágil y severa" si "una sola fuerza adicional rusa" entra en territorio ucraniano de forma agresiva, tras la confusión generada esta semana por las palabras del presidente Joe Biden. [[EFE](#), [DW](#), [FORBES](#)]

TURQUÍA

Encarcelan a periodista turca acusada de insultar a Erdogan.- Una conocida periodista turca ha sido encarcelada antes de su juicio por insultos al presidente, Recep Tayyip Erdogan, según dijo su abogado. [[AP](#)]

UCRANIA

Ucrania busca reforzar su defensa con ayuda de Occidente frente a la amenaza rusa.- EE UU, Reino Unido y los países bálticos aprueban el suministro de armas defensivas a Kiev mientras Alemania veta envíos desde terceros Estados. [[EL PAÍS](#)]

Alista Ucrania defensa de Chernobyl.- Soldados ucranianos, con rifles Kalashnikov colgados al hombro, patrullan por un bosque silencioso y nevado, pasando por casas abandonadas desde hace tanto tiempo que las enredaderas se enroscan por las ventanas rotas. [[REFORMA](#), [NEW YORK TIMES](#)]

EE.UU. reduce el personal de su embajada en Ucrania y recomienda dejar el país.- Estados Unidos ordenó el domingo la salida de Ucrania de las familias de los empleados en su embajada en el país y autorizó la marcha del personal no esencial ante la "amenaza continuada de una acción militar por parte de Rusia". [[EFE](#), [FORBES](#), [DW](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#)]

VATICANO

El papa pide reducir las tensiones en Ucrania.- El papa Francisco expresó el domingo su inquietud por "las crecientes tensiones" en Ucrania y pidió negociaciones que tengan como centro "la hermandad humana en vez de los intereses partidistas". [[AP](#), [DW](#)]

ASIA-PACÍFICO

ARMENIA

Dimite el presidente armenio Armen Sarkisján.- El presidente de Armenia, Armen Sarkisján, anunció el domingo su dimisión por carecer de facultades para influir en la política interior y exterior del país. [[EFE](#), [DW](#), [SPUTNIK NEWS](#)]

CHINA

China detecta primeros casos de Covid-19 tras la llegada de atletas para los JJ. OO.- El primer informe sobre la incidencia del Covid-19 en los Juegos Olímpicos de invierno de Pekín -China- revela la detección de 39 casos positivos en el aeropuerto de la ciudad y 33 en la burbuja establecida para el desarrollo de la competición. [[DW](#)]

Distrito de Beijing ordena pruebas masivas antes de JJOO.- Los habitantes de un distrito de Beijing con 2 millones de personas recibieron orden el domingo de pasar pruebas masivas de coronavirus tras varios contagios, mientras China estrechaba los controles contra la enfermedad antes de los Juegos Olímpicos de Invierno. [[AP](#), [FRANCE 24](#)]

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Tras ataque, Emiratos Árabes prohíben los drones.- Los Emiratos Árabes Unidos prohibieron el uso recreacional de drones luego que rebeldes hutis de Yemen se atribuyeron un ataque con drones contra una instalación petrolera y un aeropuerto importante en el país. [[AP](#)]



24 de enero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ISRAEL

Ministro de ANP se reúne con Lapid en otro encuentro de alto rango con Israel.- El ministro de Asuntos Civiles palestino, Husein Al Sheij, se reunió con el ministro de Exteriores de Israel, Yair Lapid, en un encuentro de alto rango que evidencia la creciente reactivación de contactos entre la Autoridad Nacional Palestina (ANP) y la actual coalición de Gobierno israelí. [[EFE](#),[DW](#)]

Israel investiga compra de submarinos alemanes.- El gabinete israelí aprobó el domingo una investigación en torno a la compra de submarinos y otras naves bélicas de Alemania, en un caso que ha involucrado a aliados del ex primer ministro Benjamin Netanyahu. [[AP](#), [DW](#)]

LÍBANO

El ministro de Exteriores kuwaití visita Líbano para restablecer lazos tras la crisis.- El ministro de Exteriores de Kuwait, Ahmed Nasser al Mohamed Al Sabah, realizó una visita al Líbano con el objetivo de restablecer los lazos y la confianza con el país mediterráneo, después de que en octubre pasado se desatara una crisis diplomática con los países del golfo Pérsico. [[EFE](#)]

SIRIA

Kurdos afirman haber tomado el control de la cárcel donde hubo dos motines del EI en Siria.- Las Fuerzas de Siria Democrática (FSD), una alianza liderada por kurdos, anunciaron que han logrado hacerse con el control de una prisión en el noreste de Siria donde hubo dos motines de prisioneros del grupo terrorista Estado Islámico (EI) que derivaron en violentos combates durante cuatro días que causaron dos centenares de muertos. [[EFE](#), [AP](#)]

YEMEN

EEUU confisca materiales para explosivos en Golfo de Omán.- Fuerzas estadounidenses anunciaron el domingo que confiscaron un bote en el Golfo de Omán que llevaba fertilizante para hacer explosivos y que el año pasado fue detenido cuando llevaba armas a Yemen. La marina británica indicó que en esas mismas aguas confiscó 1.041 kilogramos (2.295 libras) de drogas. [[AP](#)]

ÁFRICA

CAMERÚN

17 muertos en incendio en club nocturno de Camerún.- Un incendio estalló en un popular club nocturno en Yaundé, la capital de Camerún, desatando explosiones y matando a por lo menos 17 personas, informaron autoridades el domingo. [[AP](#)]

BURKINA FASO

Burkina Faso: prenden fuego a la sede del partido oficialista en medio de temores de golpe de Estado.- En medio de las protestas contra el Gobierno de Burkina Faso por lo que consideran inacción ante la inseguridad generada por los grupos yihadistas, decenas de manifestantes incendiaron la sede del partido político del presidente Roch Kabore, en Uagadugú, la capital. Horas antes, las autoridades confirmaron que se produjeron disparos en cuarteles del Ejército, pero desestimaron los temores de un golpe de Estado. [[FRANCE 24](#)]

Toque de queda en Burkina Faso ante conatos de revuelta.- Burkina Faso impondrá un toque de queda a partir de el domingo, tras motines en varios cuarteles para pedir más recursos a la lucha antiyihadista. El decreto del presidente Roch Marc Christian Kaboré que lo ordena especificó que el toque de queda se mantendría "hasta nuevo aviso" en "todo el territorio nacional". [[DW](#)]

MALI

Muere en Mali un soldado francés en un ataque a un campamento militar.- La Presidencia francesa informó el domingo de la muerte de un soldado en Gao, en el norte de Mali, en un ataque con mortero al campamento militar de sus tropas el sábado. [[EFE,AP](#), [FRANCE 24](#)]